

**ESTUDIO DE UNA INSTITUCIÓN DEL FRANQUISMO:
FUENTES Y METODOLOGÍA PARA EL FRENTE DE
JUVENTUDES**



**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE HISTORIA SIMANCAS
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**



AUTOR: IVÁN GARCÍA VÁZQUEZ

DIRECTOR: C.U. PEDRO CARASA SOTO

**TRABAJO TUTELADO DE INVESTIGACIÓN DE III CICLO CORRESPONDIENTE AL PLAN:
*LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS INSTRUMENTOS DEL HISTORIADOR***

*Para Ana,
una rosa*

*por los ánimos y el cariño insuflados,
el fruto de mis esfuerzos
en mis noches en vela.*



“(…) de toda la historia de España que conocemos mejor dicho, de toda la historia de España que creemos conocer y ordinariamente no conocemos, la parte que ignoramos más es la de nuestro tiempo, la historia que han hecho nuestros abuelos y nuestros padres, la que a veces hemos recogido de palabra en recuerdos de la vida de unos y otros, pero que jamás se nos ha dado en un conjunto sistemático que lleve a la masa de nuestro pueblo una idea definida de cuál fue la trayectoria que siguió España durante el tiempo recorrido desde el año 1808.”

Rafael Altamira¹

¹ Altamira, Rafael. *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX*: Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, XLVII (Madrid, 1923) p. 178

SIGLAS UTILIZADAS²

AAMFJ	Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes
AFSM	Archivo de la Fundación Salvar la Memoria
AGA	Archivo General de la Administración
AHPV	Archivo Histórico Provincial de Valladolid
AHUV	Archivo Histórico Universitario de Valladolid
AMVA	Archivo Municipal de Valladolid
ANJA	Academia Nacional José Antonio
BM	Boletín del Movimiento
BOE	Boletín Oficial del Estado
DNFJ	Delegación Nacional del Frente de Juventudes
DNJ	Delegación Nacional de la Juventud
DNSF	Delegación Nacional de la Sección Femenina
ENC	El Norte de Castilla
FES	Frente de Estudiantes Sindicalistas
FJ	Frente de Juventudes
FJF	Falanges Juveniles de Franco
FSM	Fundación Salvar la Memoria
MU	Milicia Universitaria
OJ	Organización Juvenil
OJE	Organización Juvenil Española
SEU	Sindicato Español Universitario
SF	Sección Femenina
SGM	Secretaría General del Movimiento

² No se incluyen partidos políticos, la sigla de los cuales será desglosada según orden de aparición.

INDICE DE CUADROS:

CUADRO NÚM.	TITULO	PÁGINA
I	Organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República	21
II	Encuadramiento en la OJ	34
III	Propuesta de encuadramiento de Jato para el SEU republicano	35
IV	Propuesta de Sáez Marín para el encuadramiento en la OJ masculina	35
V	Encuadramiento en la OJ femenina	36
VI	Encuadramiento en el FJ según Parra Celaya	51
VII	Encuadramiento en las FFJJF	53
VIII	Organización de las FFJJF	53
IX	Encuadramiento en la OJE desde 1960	66
X	Organización del encuadramiento en la OJE desde 1960	66
XI	Encuadramiento en la OJE desde 1977	67
XII	Organización del encuadramiento en la OJE desde 1977	67
XIII	Algunas revistas editadas por el FJ	95
XIV	Medios de comunicación del SEU (1963)	96
XV	Instalaciones de la DNJ en 1977	135
XVI	Afiliación a las FFJF en Valladolid (1947)	177
XVII	Afiliación a las FFJF en 1947	177
XVIII	Composición FFJF en Valladolid (1947)	178
XIX	Plazas ofertadas en campamentos y albergues en Valladolid (1942)	180
XX	Calendario de celebraciones del FJ de Valladolid	181
XXI	Otras fechas solemnes y festividades	181
XXII	Evolución del paso de las FFJF a FET y de las JONS	182
XXIII	Afiliación al SEU en el Distrito Universitario de Valladolid	188
XXIV	Taquillaje del cineclub SEU	190
XXV	Cuadros de mando del SEU y del FJ	195
XXVI	Representantes de la Cámara Sindical del SEU (1955-56)	196
XXVII	Representantes del Consejo Sindical de Distrito del SEU (1958-1964)	198
XXVIII	Labor asistencial del SEU en Valladolid (1961-62)	202
XXIX	Algunas nóminas de la DPJ de Valladolid	212

INDICE DE GRÁFICOS:

GRÁFICO NÚM.	TITULO	PÁGINA
I	Organigrama de la OJ	33
II	Estructura organizativa de la OJ tras el I Consejo Nacional de 1938	39
III	Secciones del FJ en 1940	47
IV	Secciones del FJ tras D.O. 29-4-1944	48
V	Organización de la DNFJ según la Ley de 6-12-1940	49
VI	Organigrama General de la DNFJ	50
VII	Organización de la OJE según la Ley de 18-6-1960	65
VIII	Escuelas de Formación del FJ	80
IX	Distribución de los fondos archivísticos de la DPJ de Valladolid según criterio cronoevolutivo	117
X	“Iter” documental ministerial	127
XI	Esquema de organización ministerial	128
XII	Esquema de la Dirección General de un Ministerio	128
XIII	Organización de la OJ en Valladolid	169
XIV	Organigrama de la Cámara Sindical del SEU (1955-56)	193
XV	Organigrama del Consejo Sindical de Distrito del SEU (1958-1964)	194
XVI	Organigrama de la OJE en Valladolid	210
XVII	Organigrama del Ministerio de Cultura en Valladolid (1975)	214

INDICE

PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

I. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	15
II. LIMITACIONES	16
1. Escasez de fondos archivísticos	16
2. Dispersión de fuentes	17
3. La Ley de Patrimonio histórico español	18
III. METODOLOGÍA	20
1. El análisis bibliográfico	20
2. La investigación en los archivos	21
3. Un filón documental: los archivos privados y personales	21
4. La entrevista como herramienta de la historia oral	22
4.1 La aparición de la historia oral	22
4.2 La entrevista y el entrevistador	23

SEGUNDA PARTE: UN ACERCAMIENTO PREVIO A LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE JUVENTUD DEL RÉGIMEN (1937-1977).

I. ANTECEDENTES: LAS JUVENTUDES DE LOS PARTIDOS QUE COMPODRÁN EL MOVIMIENTO	26
1. Juventudes de los partidos políticos	26
1.1 Juventudes de Acción Popular	26
1.2 La Comunión Tradicionalista: los Pelayos	27

2. Asociaciones y sindicatos estudiantiles	27
2.1 Federación de Estudiantes Católicos	27
2.2 Asociación Escolar Tradicionalista	29
2.3 Sindicato Español Universitario	30
II. LAS PRIMERAS MEDIDAS ENCAMINADAS A ENCUADRAR A LA JUVENTUD: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL (1937-1940)	32
1. Marco legal de la OJ	32
2. La organización de los afiliados	33
3. Las diferentes etapas de la OJ	36
3.1 La OJ fundacional: Mateo Torres Bestard	36
3.2 Dionisio Ridruejo: el delegado que nunca fue	37
3.3 José María Gutiérrez del Castillo: soluciones provisionales a un problema de fondo	38
3.4 Sancho Dávila: forjador del estilo de la OJ	40
4. Nuevas Unidades para nuevas demandas:	41
4.1 Los Flechas Navales, montañeros y Alpinos	41
4.2. Las Milicias Universitarias	42
III. UN PROYECTO DEFINITIVO: EL FRENTE DE JUVENTUDES (1940-1960) “LA OBRA PREDILECTA DEL RÉGIMEN”	43
1. Origen del proyecto y marco legal	43
1.1 Origen del proyecto	43
1.2 Marco legal	46
2. La Organización y encuadramiento de los afiliados	51
3. Las Falanges de Voluntarios y las Falanges Juveniles de Franco	51
3.1 Origen	51
3.2 Marco legal	53

4. Breve evolución del Frente de Juventudes	54
4.1 José Antonio Elola-Olaso (1940-1955)	54
4.1.1 Engrasando la máquina (1940-1945)	54
4.2.2 La época de esplendor del Frente de Juventudes (1945-1955)	55
4.2 Jesús López-Cancio (1955-1960)	56
 IV. HACIA TIEMPOS MÁS APERTURISTAS: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (1960-1977)	 60
1. Una nueva organización para una nueva Juventud	60
2. Marco legal de la OJE	62
3. Organización y encuadramiento de los afiliados	65
4. Breve evolución de la OJE	68
 IV. PRINCIPALES INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD	 72
1. Instituto de la Juventud	72
2. Servicios de Actividades Culturales	72
3. Editorial Doncel	73
4. Cadena Azul de Radiodifusión (CAR)	75
5. Academias Nacionales del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina	76
5.1 <i>Creación de la Academia Nacional “José Antonio” y Academia Nacional “Isabel La Católica”</i>	76
5.2 <i>La Escuela de Magisterio “Miguel Blasco Vilatela”</i>	77
5.3 <i>Las Escuelas de la Sección Femenina y la Escuela Nacional de Especialidades “Julio Ruiz de Alda”</i>	78
5.4 <i>La Escuela del Magisterio “Pablo Montesinos”</i>	78
5.5 <i>Academia Nacional de Rurales “Onésimo Redondo”</i>	79

TERCERA PARTE: UN ACERCAMIENTO A LAS PUBLICACIONES EXISTENTES SOBRE EL FRENTE DE JUVENTUDES

I.	LAS PUBLICACIONES DEL APARATO ESTATAL	82
	<i>1. Publicaciones del corpus legislativo</i>	82
	1.1 Leyes y decretos	83
	1.2 Reglamentos de normas	84
	1.3 Órdenes	85
	1.4 Instrucciones	86
	1.5 Consignas	86
	1.6 Otros: circulares...	88
	<i>2. Publicaciones del Frente de Juventudes</i>	88
	2.1 Manuales relacionados con actividades al aire libre: marchas, campamentos, acampadas...	88
	2.2 Formación política	90
	2.3 Pedagógicas y deportivas	92
	2.4 Cancioneros	93
	<i>3. Publicaciones periódicas del Frente de Juventudes</i>	94
	<i>4. Las novelas sobre el Frente de Juventudes</i>	98

CUARTA PARTE: LAS FUENTES DOCUMENTALES Y LOS FONDOS ARCHIVÍSTICOS.

I.	EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID	105
	1. Datos generales sobre el archivo	105

2. La Sección de la Delegación Provincial de la Juventud de Valladolid	106
II. EL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN: SECCIÓN SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	118
1. Datos generales sobre el archivo	
2. Ministerio de Cultura	119
3. Movimiento Nacional	120
4. Órganos Colegiados	128
III. LOS FONDOS PRIVADOS:	129
1. La Fundación Salvar la Memoria	130
2. FE de las JONS: un gran archivo inédito	130
3. La Agrupación de Antiguos Miembros del FJ	131
4. Archivos personales	131
QUINTA PARTE: LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL FRENTE DE JUVENTUDES.	
I. LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: LAS HERRAMIENTAS DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN POR PARTE DEL MOVIMIENTO	133
1. Medios humanos	134
2. Medios materiales	134
3. Medios financieros	135
4. Efectividad de los medios	136
II. LOS AÑOS SETENTA: UNA REVISIÓN DEL FRENTE DE JUVENTUDES DESDE LA CRÍTICA: EL FRACASO DE LA OBRA PREDILECTA DEL RÉGIMEN	137
III. LOS AÑOS 90: LA HISTORIA LOCAL Y LA EXPLOSIÓN DE TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS ACADÉMICOS REGIONALES	139

IV.	LOS ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA HISTORIA DE GÉNERO E HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA	141
	1. La mujer y la Sección Femenina	141
	2. El Frente de Juventudes y la pedagogía	141
V.	ACTUALES VIAS DE INVESTIGACIÓN Y NUEVOS ENFOQUES TEMÁTICOS	142
	1. Historia cultural: el FJ como agente recuperador del patrimonio español: el folklore y la naturaleza	142
	2. Historia Política: El Frente de Juventudes como plataforma de oposición política al Régimen	145
	3. Más allá: el Frente de Juventudes como plataforma de oposición falangista al régimen de Franco	146
	4. Las nuevas vías de investigación	161
	4.1 La inmersión del historicismo en el neonarrativismo	162
	4.2 Sistémicos y funcionalistas	162
	4.3 El materialismo histórico	163
	4.4 Historia de las élites	164

ANEXO: UNA INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICAS DE JUVENTUD DEL VALLADOLID FRANQUISTA (1937-1975)

I.	LA ORGANIZACIÓN JUVENIL (1937-1940)	165
	1. Documentación escasa	165
	2. Las actividades: la OJ a la toma del adoquinado	170
	3. Los cuarteles de la OJ	174
II.	EL FRENTE DE JUVENTUDES: LA OBRA PREDILECTA EN VALLADOLID (1940-1960)	176
	1. Algunos discursos fundacionales	176
	2. Encuadramiento	176

3. Actividades: entre la formación física e intelectual	178
4. El final del FJ en Valladolid	182
III. El SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO (1937-1965)	183
1. Origen del SEU de Valladolid	183
2. El SEU de postguerra	186
3. Algunos datos de afiliación	188
4. Actividades del SEU	189
5. La crisis de 1956: un anuncio del fin del SEU	
IV. LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (1961-1975)	203
1. Los hogares de la OJE	203
2. La actividad deportiva de la OJE	205
3. La cultura	205
4. El debate sobre el asociacionismo	213
CONCLUSIONES FINALES	215
AGRADECIMIENTOS	217
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	218

PRIMERA PARTE:
PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

I. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación de Tercer Ciclo pretende ser una reflexión historiográfica sobre la política de juventud del franquismo en particular, y sobre la institución que es el Frente de Juventudes, en particular, a través de sus fuentes.

Nos proponemos efectuar un recorrido por las principales fuentes históricas que deben ser conocidas por el historiador que pretenda acercarse al estudio de la política de juventud en general, así como de las organizaciones corporativas del régimen.

Para ello, proponemos desde el principio elaborar un *estado de la cuestión* del tema, que facilite una investigación más ardua en una segunda fase de realización de la tesis doctoral.

Este trabajo pretende por consiguiente, demostrar una serie de hipótesis de partida.

- la escasez de fondos sobre el Frente de Juventudes: dispersión y destrucción de archivos.
- el Frente de Juventudes como medio de socialización política de las juventudes durante el franquismo
- el Frente de Juventudes como heredero de la época de entreguerras
- la verdadera instrucción del Frente de Juventudes
- el Frente de Juventudes como plataforma de oposición al régimen de Franco
- la conexión entre diferentes organizaciones juveniles.

II. LIMITACIONES

1. Escasez de fondos archivísticos:

Los archivos centrales del Frente de Juventudes no constan en ningún sitio. Cientos de miles de fichas de afiliación, estadillos, documentos de diversa índole... desaparecieron de la central. Según entrevista con Julián Martín Ricote, oficial Instructor de la Centuria de Montañeros de Madrid: “*lo metieron todo en camiones, y se lo llevaron*”³. Sin ningún lugar a dudas, no interesaba a algunas altas jerarquías de la Secretaría General del Movimiento conservar la documentación relativa a una institución por la que habían pasado absolutamente todos los jóvenes españoles nacidos entre 1921 y 1953. Esto lo confirma el testimonio escrito del profesor de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, Antonio Alcoba:

*“Los documentos sobre estas actividades efectuadas por el Frente de Juventudes, tal y como nos comunicaron en el Instituto de la Juventud, cuando solicitamos información para esta obra, o han sido destruidos o han desaparecido misteriosamente. La inquina política e ideológica o la ineptitud de los responsables, en estos últimos años, de guardar y proteger una parte importantísima de la Historia de España, en su pretensión de ocultar el cercano pasado, es una muestra más de los odios que persisten, aún con el paso del tiempo, en este país”*⁴.

La documentación que se conserva en el AGA corresponde a los archivos de la SGM, y es casi la herramienta más preciada para elaborar una historia del Frente de

³ Entrevista con Julián Martín Ricote, Oficial Instructor del Frente de Juventudes. Madrid, 9-2-2004.

⁴ Alcoba López, A. *Montañas Nevadas*. Madrid: ed. del autor, 1997. pp. 9 y 10.

Juventudes, complementándose bien sea con el *Boletín del Movimiento* o el *Boletín de Órdenes* de las diferentes Delegaciones Provinciales.

2. *Dispersión de fuentes:*

Las fuentes existentes se hallan además muy dispersas. La documentación de las Delegaciones Provinciales se conservan en los archivos provinciales al menos, en 22 provincias⁵, pero en el resto no se conservan, o lo hacen parcialmente. Mucha documentación fue destruida durante el cambio político experimentado en la Transición. Existe también una gran cantidad de documentación custodiada en los archivos personales de antiguos oficiales instructores, jefes de centurias, jefes de campamento... que aún guardan material como estandartes y banderas, y también material documental: estadillos, fichas de alistamiento, circulares... Algunos se han mostrado accesibles nuestras peticiones, aunque otros, sin embargo, han preferido no hacerlo.

3. *La Ley de Patrimonio Histórico Español:*

Señalaba Encarna Nicolás Marín, de la Universidad de Murcia, en el *V Encuentro de Investigadores sobre el franquismo*⁶ que "la normativa española no está al día en éstos temas, ya que no se puede acceder a archivos con menos de 50 años, lo que hace que el llamado "segundo franquismo" sea más desconocido. Además muchas fuentes no están bien catalogadas, ni conservadas e incluso se han destruido".

Efectivamente encontramos al acercarnos a los archivos cómo para estudiar ciertos temas relativos al franquismo (especialmente el segundo franquismo) o la España actual, ciertos directores de archivo son tajantes con el art. 57 b de la *Ley de Patrimonio Histórico Español*⁷.

⁵ *Catálogo documental Delegación Provincial Juventudes AHPV.*

⁶ *V edición del Encuentro de Investigadores del Franquismo.* Universidad de Castilla la Mancha; Escuela de Magisterio de Albacete. 2001.

⁷ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Vid. Tit. VII. Cap. I. Art. 57

"TITULO VII

Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos CAPITULO I

Manuel Ortiz⁸ añade al problema de la restricción de fuentes el de las fuentes orales. Si el hecho de que el franquismo sea relativamente cercano a nuestra época debería ser una ayuda para su estudio, ya que muchos individuos de los que vivieron durante aquellos años son fuentes directas de información, la inquietud que provoca el tema genera que sean reacios a hablar libremente de estas cuestiones. Por otra parte, no es un tema que sea asiduo en la enseñanza, ya que aunque aparezca en los temarios nunca se llega a desarrollar.

Todos los historiadores coinciden en que sería necesaria una reforma jurídica que facilitase el acceso a las fuentes, pero también es necesario que pasen los años para que, como aseguró Encarna Nicolás, se pueda "*dejar a un lado las historias personales y hacer una investigación objetiva; pero estas historias son fuentes orales fundamentales que en muchos casos son las únicas*".⁹

A propósito de la consulta de fondos documentales dependientes de la *Dirección General de Archivos y Bibliotecas* resulta paradójica. Porque no puede establecerse en los planes de estudios universitarios materias como *Historia de España Actual* o *Historia del Mundo Actual*, y después ver vetada una solicitud documental porque no cumple el requisito para su desclasificación en 50 años.

DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

Art. 57. 1. *La consulta de los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Español a que se refiere el artículo 49.2 se atenderá a las siguientes reglas:*

a) *Con carácter general, tales documentos, concluida su tramitación y depositados y registrados en los Archivos centrales de las correspondientes entidades de Derecho Público, conforme a las normas que se establezcan por vía reglamentaria, serán de libre consulta a no ser que afecten a materias clasificadas de acuerdo con la Ley de Secretos Oficiales o no deban ser públicamente conocidos por disposición expresa de la Ley, o que la difusión de su contenido pueda entrañar riesgos para la seguridad y la defensa del Estado o la averiguación de delitos.*

b) *No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cabrá solicitar autorización administrativa para tener acceso a los documentos excluidos de consulta pública. Dicha autorización podrá ser concedida, en los casos de documentos secretos o reservados, por la Autoridad que hizo la respectiva declaración, y en los demás casos, por el Jefe del Departamento encargado de su custodia.*

c) *Los documentos que contengan datos personales de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que puedan afectar a la seguridad de las personas, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser públicamente consultados sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que haya transcurrido un plazo de veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida o, en otro caso, de cincuenta años, a partir de la fecha de los documentos (44)."*⁷

2. *Reglamentariamente se establecerán las condiciones para la realización de la consulta de los documentos a que se refiere este artículo, así como para la obtención de reproducciones de los mismos."*

⁸ *V edición del Encuentro de Investigadores del Franquismo.* Universidad de Castilla la Mancha; Escuela de Magisterio de Albacete. 2001. Artículo digital.

⁹ *Ibid.*

Se tiende, en numerosas ocasiones, a confundir intimidad, privacidad, datos íntimos y datos personales. Una circular nombrando un cargo público que se publica en el BM o en el BOE, no es un dato privado. Por el contrario, conocer datos familiares de un sujeto, datos laborales, procesos penales... entonces sí. Ahí de acuerdo con la ley.

Pero resulta absurdo mantener un sistema en el que, hasta no pasada media centuria, los profesionales de la Historia no pueden tener acceso a tales documentos.

Sin duda, la solución ideal pasa por habilitar a más facultativos, que hagan una labor de clasificación, y sea bajo su función archivera y criterio profesional, quien determine qué documento ha de esperar, o qué documento puede desclasificarse para la función historiográfica y pública.

III. METODOLOGÍA

1. El análisis bibliográfico:

A la hora de iniciar el presente trabajo de investigación, y tras establecer un breve esquema a partir del cual ir añadiendo epígrafes, apostamos por la necesidad de efectuar un repaso bibliográfico acerca de las publicaciones existentes sobre el franquismo en general, y sobre sus instituciones en particular.

Este periodo de la contemporaneidad es el que más bibliografía ha generado por parte de historiadores, estudiosos, aficionados, nostálgicos, revanchistas, juristas, sociólogos, etc...

Pronto evidenciamos un gran volumen de publicaciones, y muy dispar entre sí. Ello nos llevó a efectuar una reflexión acerca de la necesidad de sistematizar toda esa colección de volúmenes dispersos. Tarea ingente, pero necesaria. Pero no es aquella la labor de este trabajo. Por ello hemos acotado la labor sistematizadora de los principales títulos que hemos localizado, referidos al Frente de Juventudes en general, y al SEU, Sección Femenina, Falanges Juveniles de Franco, Guardia de Franco, OJE, OJF... etc. Hagan referencia.

Este ejercicio de localización de fuentes bibliográficas y prensa nos resulta muy interesante por el objetivo principal que se propone este trabajo: elaborar un instrumento de consulta para aquellos investigadores que se acerquen por vez primera al fenómeno de la sociabilidad política de la juventud durante el franquismo, especialmente aquellos que deban efectuar un trabajo de segundo o tercer ciclo universitario.

Por estas razones, este trabajo no aspira a convertirse en una historia del Frente de Juventudes (algunas muy buenas hay hechas, aunque siempre pueden ser complementadas), sino una herramienta introductoria a los recursos existentes acerca del mismo.

Pero no se busque en estas páginas largas reseñas de libros. Queriendo huir del sopor de ese tipo de estrategia, hemos optado por intentar agrupar en diferentes categorías el mayor número de publicaciones al que hemos podido llegar. Que existen muchas que aquí no están compiladas, es cierto. Que incluimos algunas fuentes inéditas fruto de la investigación y de la entrevista personal, también es verdad.

2. *La investigación en los archivos públicos:*

El segundo paso exigía un acercamiento a los principales archivos, bien a través de las guías sobre archivos disponibles, bien por medio de la consulta directa. Optamos por establecer una serie de catas documentales en varios archivos: de índole nacional o general, y provinciales y locales, como toma de contacto con los archivos de carácter público.

Allí pudimos consultar, al margen de legajos y papeles, numerosas publicaciones periódicas y órganos de expresión, así como legislación franquista, a veces, difícil de consultar en ciertas bibliotecas.

3. *Un filón documental: los archivos privados y personales:*

En esta fase, establecimos la necesidad de intentar localizar fondos alejados del circuito investigador oficial. Así fuimos entrando en contacto con una serie de depositarios de archivos privados y personales¹⁰, que nos facilitaron la tarea de búsqueda de información. Ello se tradujo en un aumento de los datos, que favorecieron la inclusión de nuevos puntos en el índice general de este trabajo, así como nuevos horizontes de la investigación.

¹⁰ Aquí debe ir mi agradecimiento a los responsables de los archivos y bibliotecas de Falange Española de las JONS, Fundación Salvar la Memoria, y a don José Luís y Julio César de Alaíz, Julián Martín Ricote... sin cuya colaboración desinteresada y entusiasmo no hubiera podido encontrar algunos libros, revistas y papeles.

4. *La entrevista como herramienta de la Historia Oral*

4.1 *La aparición de la historia oral*

La aparición de la Historia Oral¹¹ como disciplina científica es algo relativamente nuevo (últimas décadas) y ocurre asociado a la Historia Social contemporánea. Siempre ha sido frecuente, a lo largo de la historia, el recurrir a informantes para lograr un fin: los oidores y las pesquisas, durante la Edad Moderna, los cronistas hispanoamericanos... Para la Historia Contemporánea, esta "nueva" historia acerca perspectivas de sectores mucho más diversificados que la historia tradicional, actores que no son tenidos en cuenta, grupos marginales, opositores a los sectores que tradicionalmente detentan el poder, y por lo tanto, alejados y no registrados por los mecanismos de comunicación y de control social. Por ello, cuando hablamos de "historia oral", nos referimos a la producción y uso de fuentes orales en la reconstrucción histórica.

Hace ya tiempo que la tradición positivista del siglo XIX que establecía la supremacía absoluta del documento escrito, se vio cuestionada. Por otro lado el desarrollo de las ciencias sociales como la sociología, la antropología, la lingüística, la psicología... han aportado a la historia métodos, conceptos y marcos teóricos, que permiten una comprensión más profunda de la vida social y sus actores. Quizá el postmodernismo sea deudor de esta corriente.

Se ha incrementado de este modo, en este contexto, el uso de documentos orales. Y aunque a esta recuperación no es ajena la invención del grabador, la tecnología permite una reproducción exacta de la palabra del actor, al margen de la intencionalidad del compilador de datos.

Pero no debe caerse en el riesgo de tomar la fuente oral como un todo absoluto. El dato debe ser tenido en cuenta en relación con otras fuentes históricas, bien sean primarias,

¹¹ Para estar al día de las últimas incorporaciones a esta disciplina podemos acercarnos a *Historia y Fuente Oral, Revista semestral del Seminario de Historia Oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona y del Archivo histórico de la Ciudad*. Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Ayuntamiento, 1 (1989).

bien secundarias. La interpolación de todos los datos por parte del historiador lleva a una mayor selección de conclusiones, que acerca más al hecho histórico, aunque no lo sustituye. Y es que el hecho en sí mismo, es como un libro cuyas páginas, al ir pasando, se van borrando.

4.2 *La entrevista y el entrevistador*

La entrevista de historia oral es una conversación que sin embargo no puede ser comparada con otras técnicas de indagación. Se trata de un producto intelectual compartido mediante el cuál se produce conocimiento.

Indudablemente es el recuerdo y conocimiento del entrevistado el objetivo de la propuesta, pero es la intervención del historiador y lo que éste pone en términos de preguntas (en función de sus propios objetivos y conocimiento del tema sobre el que está indagando) lo que sirve como impulsor para la producción de la información histórica.

Sin duda la presencia del historiador impregna la fuente, ya que si bien es cierto que la historia oral cumple con el objetivo de rescatar la voz de los sectores populares, "*dar voz a los sin voz*", como alguien ha señalado, no es el lugar donde éstos hablan por si mismos porque el control del discurso histórico permanece firme (que no neutral) en manos del historiador.

Ahora bien, la fuente resultado de los testimonios orales tiene sus especificidades: la principal se refiere a la presencia de la memoria y de la subjetividad en la construcción de la fuente.

De este modo, la fuente oral incluye no una narración literal o fotográfica de los hechos históricos sino memoria, ideas de la persona y deseos inconscientes. Sin duda la memoria tiene un carácter subjetivo y tendencia a interpretar la historia más que a reflejarla.

En consecuencia los trabajos de historia oral pueden, por un lado reconstruir e interpretar hechos del pasado a través de la recuperación de distintas perspectivas hasta ese momento desconocidas, y a la vez interpretar cambios en la conciencia y encontrar sentido no sólo a lo que la gente dice sino también a lo que no dice. En ocasiones, y siguiendo el ejemplo de la Música, un silencio vale tanto como una nota sonora.

Los objetos de conocimiento de las fuentes orales son, por lo tanto, las mayorías marginadas del poder tradicionalmente, los sectores populares, las mujeres, los niños, los ancianos, el mundo del trabajo, los movimientos migratorios. Aspectos de la historia reciente que, en algunos casos, "la historia oficial" (entiéndase como historia política y económica) trata de suprimir y olvidar, pero encuentran su luz a través de la entrevista oral.

SEGUNDA PARTE:

**UN ACERCAMIENTO PREVIO A LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA
POLÍTICA DE JUVENTUD DEL RÉGIMEN (1937-1977)**

I. ANTECEDENTES: LAS JUVENTUDES DE LOS PARTIDOS QUE COMPODRÁN EL MOVIMIENTO

No resulta descabellado afirmar que el modelo de organización juvenil que llevó a cabo el régimen del 18 de julio, se inspiró en un primer momento, de la organización de las juventudes de los partidos políticos de la Segunda República.

Si bien el Partido Comunista, el PSOE y los partidos separatistas contaban con sus juventudes perfectamente militarizadas y disciplinadas, en los partidos políticos que formarían el bando nacional esta circunstancia no fue ajena. Así se organizaron las juventudes de numerosas organizaciones (excepto en FE de las JONS, que es un caso particular en el que el SEU juega un especial protagonismo) y sindicatos y asociaciones estudiantiles. Veamos un breve recorrido por cada uno de ellos.

1. *Las Juventudes de los Partidos Políticos*¹²:

1.1 *Las Juventudes de Acción Popular*¹³-

Acción Popular, un partido integrado en la CEDA, tenía organizadas a las JAP (Juventudes de Acción Popular). Dentro del conglomerado liberal-derechista, era el grupo más radicalizado. Las JAP, a menudo eran acusadas por parte de la izquierda de ser fascistas, y por otro, los falangistas ridiculizaban que, siendo las JAP un grupo vinculado a un partido liberal-democrático, imitasen las formas procedentes del fascismo italiano. Las JAP, lideradas por Ramón Serrano Suñer, vestían camisa verde, y de sus publicaciones se

¹² Una de las mejores obras para estudiar de forma total y aproximativa el fenómeno de la politización juvenil es el libro de R. Casterás Archidona *Diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República*. La Laguna: Departamento de Historia Contemporánea, 1974.

¹³ El artículo de José Ramón Montero *Entre la radicalización antidemocrática y el fascismo las juventudes de Acción Popular*. (Salamanca: *Estudia Histórica V, Historia Contemporánea*, nº 4, 1987. pp. 47-64.) presenta una extraordinaria reflexión sobre las JAP y presenta fuentes bibliográficas orientativas para su estudio.

desprendían formas y lemas profascistas. Incluso llevaron a cabo varias concentraciones, siendo la primera de ellas en El Escorial en abril de 1934¹⁴, al modo y uso de los partidos fascistas europeos (si bien estas demostraciones de fuerza estaban a la orden del día aún entre los militantes comunistas y socialistas, que contaban por su parte también con uniformes, desfiles, y habían militarizado hacia 1934 a sus juventudes).

1.2 La Comunión Tradicionalista: los Pelayos

Los carlistas habían vuelto a prepararse militarmente desde el 14 de abril de 1931. Con la llegada de la República, los requetés comienzan a entrenarse en estrategias de combate como medida preventiva ante la incertidumbre del cambio político. El tradicionalismo tiene una larga trayectoria decimonónica de “echarse al monte” cuando así lo estimaban necesario.

Los llamados “pelayos” en honor del niño-mártir Pelayo, tienen un origen un tanto confuso. Como bien señala Sáez Marín¹⁵:

“<<los pelayos>> se fundan <<casi por la misma época en que se constituyeron los requetés>>. Ahora bien, si éstos últimos (...) no aparecen hasta la guerra de 1872-1876, cabría pensar en una fundación premonitoria de las organizaciones infantiles militares. Tal hecho, como sabemos, no ocurre. Los datos nos inducen a ubicar en los inicios de la década de los treinta su establecimiento mínimamente organizado.”

2. Asociaciones y sindicatos estudiantiles

2.1 La Federación de Estudiantes Católicos

¹⁴ Se celebraron cinco: El citado de El Escorial, Covadonga (Septiembre 1934), Uclés (Mayo de 1935) y San Juan de la Peña y Santiago de Compostela (septiembre 1935). La JAP organizó una concentración en Madrid con asistencia estimada de 150.000 personas, pero tuvo que ser suprimida por la inminencia de las elecciones. Cfr. Montero, José Ramón. *Op cit.* p 63.

¹⁵ Sáez Marín, J. *op. cit.* Pp. 26-27.

Era, junto con la FUE izquierdista, el único grupo estudiantil universitario a la llegada del Régimen del 14 de abril. Era una organización confesional, muy cercana a los postulados radical-cedistas de Lerroux.

La FEC era la más numerosa, y su origen data de 1919, cuando el ministro de Instrucción Pública, César Silió, había aprobado la *Ley de Autonomía Universitaria*, en virtud de la cual se creaba la *Asociación Oficial de Estudiantes*, con la finalidad de canalizar la participación de la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Universidad.

En realidad se trataba de unas asociaciones profesionales de estudiantes, que buscaban la representatividad claustal del alumnado, sin afán politizador. Viendo las derechas un buen subterfugio para utilizar estas asociaciones con fines partidistas, al igual que las izquierdas (que habían empleado el pretexto de la infiltración derechista en las aulas) comenzó una crisis en el seno de las nuevas asociaciones oficiales. Serrano Suñer¹⁶ cuenta en sus memorias cómo él mismo fue nombrado presidente de la correspondiente a la Facultad de Derecho de Madrid, y José Antonio Primo de Rivera, secretario, mostrándose contrario a la introducción de la política en la Universidad. Como recoge Ramón Serrano Suñer en sus memorias:

“Con la Confederación de Estudiantes Católicos, inspirada por don Ángel Herrera, Director a la sazón del gran diario católico El Debate (que nunca fue santo de la devoción de José Antonio), y conducida por Fernando Martín Sánchez, habían decidido, como queda dicho, introducirse en la universidad y enfrentarse con las asociaciones oficiales. A nosotros aquello nos parecía un dislate, y una imprudencia, pues venía a introducir en nuestro mundo universitario un principio de división y de pugna que acabaría desplazando, por reacción contra aquella iniciativa, a muchos de los estudiantes de nuestras asociaciones universitarias profesionales hacia el campo de organizaciones de un laicismo militante; que es, desgraciadamente, lo que finalmente sucedió, pues en cuanto

¹⁶ Serrano Suñer, Ramón. *Semblanza de José Antonio, joven*. Barcelona: Pareja y Borrás editores, 1958. pp. 460-468.

nosotros terminamos nuestra carrera, enseguida se constituyó la Federación Universitaria Escolar". Y añade: "Los dos, aunque sin beatería ninguna, éramos católicos, pero pensábamos que era un error llevar la confesionalidad a las contiendas temporales, con lo que algunos hacían de su catolicismo una profesión". Y concluye: "Con otros muchos compañeros nos mantuvimos en el ámbito de la asociación profesional pura (...)".

Pero no todo el mundo compartía la visión de Serrano Suñer. Fernando Martín Sánchez creó la Confederación de Estudiantes Católicos, antecedente de la FEC, como medio de contrarrestar el matiz sectario que se apoderaba de las Asociaciones profesionales de Estudiantes (AAPPEE). Dentro de la CEC destacarían, como indica Jato, "(...) los hermanos Artajo, Alfredo López, Tomás Morales, Guillermo Escribano, Pedro Rocamora y Pedro Gamero del Castillo".¹⁷ Este último, Gomero del Castillo, será nombrado vocal del Consejo Nacional de Organizaciones Juveniles¹⁸ algunos años después.

2.2 La Asociación Escolar Tradicionalista

Las juventudes universitarias de la Comunión Tradicionalista, CT estaban formadas por las *Asociación Escolar Tradicionalista* (AET), formada durante el gobierno de Berenguer, en 1930, como reacción a la radicalizada FUE:

*<< El ambiente hacía escasamente útil la Asociación de Estudiantes Católicos. Se planteaba la lucha crudamente en terrenos políticos y se precisaba un reforzamiento de los sectores de acción. Aparece en ese momento la Asociación Escolar Tradicionalista. En la A.E.T. formaron no solo los carlistas, sino los que pudiéramos llamar antirrepublicanos. Destacaron como miembros más activos los hermanos Gómez Rubio, Coello, Orozco, Uzqueta, Triana y Pradera. Pero la gran masa estudiantil formaba decididamente en el bando republicano >>.*¹⁹

¹⁷ Jato, David. op. Cit. p. 51

¹⁸ *Boletín del Movimiento*, núm. 2, cit. p. 12; circular núm. 1, 5-7-37

¹⁹ Jato, David. op. Cit. p.78

Eran el grupo de choque del carlismo en las aulas universitarias, y pronto se vieron reforzados por numerosos afiliados descontentos con la FUE (cuya razón de ser quedó finiquitada con el fin de la Dictadura de Primo de Rivera) y por algunos requetés – especialmente en Pamplona- que podían mantener sus ejercicios militares en la sede estudiantil sin levantar sospechas²⁰.

En cualquier caso, hasta la llegada del SEU falangista, las AA.EE.TT. eran las asociaciones de alumnos no alineadas con la FUE más numerosas y activas, especialmente en Madrid, Navarra y las entonces Provincias Vascongadas.

2.3 Sindicato Español Universitario

Es el sindicato estudiantil sobre el que más literatura se ha vertido. Fundado en noviembre de 1933, e impulsado desde sus inicios por el aviador Julio Ruiz de Alda, el SEU pronto tomó las facultades de las diferentes universidades españolas.

Inicialmente tuvo un triunvirato dirigente, formado por Manuel Valdés Larrañaga, cabeza visible del mismo, Fanjul, Zaragoza y, como secretario, Gordejuela²¹. El 26 de febrero de 1935 llega Alejandro Salazar, y es nombrado II Jefe Nacional, a quien relevará José Miguel Guitarte, III Jefe Nacional (aunque es nombrado dentro del Franquismo, desplazando la candidatura de Enrique Sotomayor, nombrado Secretario Nacional, que se tratará más adelante).

Al SEU se incorporará en 1935 la Sección Femenina del SEU, inicialmente estudiantes y novias de los miembros del sindicato, que se mostraban afines a sus ideas.

²⁰ Jato Miranda, D. *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, ed. autor, 1954. pp. 106-107. “(...) siempre que se producía un debilitamiento de la dinastía reinante, surgían con pujanza brotes carlistas. En 1930 aparecen las AA.EE.TT., Asociaciones Escolares Tradicionalistas, que fueron los primeros en oponerse a las violencias de la F.U.E. en la Universidad. Su éxito los llevó a una ampliación de actividades. La A.E.T. Navarra recogía la masa estudiantil y además encubría con denominación de “Socios Protectores” a muchos de los requetés de Pamplona, que para llamar menos la atención hacían en ella sus ejercicios militares”.

²¹ Jato, D. op. Cit. P. 131

CUADRO I

ORGANIZACIONES POLITICAS JUVENILES DURANTE LA II REPUBLICA

PARTIDO POLITICO (AFÍN O DEPENDIENTE) ²²	ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS ²³	GRUPOS JUVENILES ²⁴	GRUPOS DE CHOQUE ²⁵
<i>PARTIDOS DERECHISTAS</i>			
CEDA	FEC	JAP	
COMUNIÓN TRADICIONALISTA	AET	PELAYOS	REQUETÉS
PNE			LEGIONARIOS DE ALBIÑANA
AR	UFEH-FUE		
<i>TERCERVIISTAS</i>			
FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS	SEU Y SF DEL SEU	SEU	PRIMERA LÍNEA
FAI-CNT			FAI/PISTOLEROS
<i>PARTIDOS OBREROS</i>			
PCE	BEOR	UJC / PIONEROS	MAOC
PSOE		JJSS	MOTORIZADA, VINDICACION...
	UEHA		
POUM		JCI	
<i>PARTIDOS SEPARATISTAS</i>			
PNV		JNV	MENDIGOITZALES
LC			
ERC	FNEC		

FUENTE: Sáez Marín, Carnicer y Jato (op. cit.). Elaboración propia.

²² CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas); PNE (Partido Nacionalista Español); AR (Acción Renovadora); JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas); PCE (Partido Comunista de España); PSOE (Partido Socialista Obrero Español); FAI (Federación Anarquista Ibérica); CNT (Confederación Nacional del Trabajo); POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista); PNV (Partido Nacionalista Vasco); LC (Lliga Catalana); ERC (Esquerra Republicana de Catalunya).

²³ FEC (Federación de Estudiantes Católicos); AET (Asociación de Estudiantes Tradicionalistas); UFEH (Unión Federal de Estudiantes Hispanoamericanos); FUE (Federación Universitaria Escolar); SEU (Sindicato Español Universitario); SF del SEU (Sección Femenina del Sindicato Español Universitario); BEOR (Bloque de Estudiantes Organizados Revolucionarios); UEHA (Unión de Escolares Hispanoamericanos); FNEC (Federació Nacional d' Estudiants de Catalunya).

²⁴ JAP (Juventudes de Acción Popular); UJC (Unión de Juventudes Comunistas); JJSS (Juventudes Socialistas); JCI (Juventud Comunista Ibérica); JNV (Juventudes Nacionalistas Vascas);

²⁵ MAOC (Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas).

II. LAS PRIMERAS MEDIDAS ENCAMINADAS A ENCUADRAR A LA JUVENTUD: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL (1937-40)

El estallido de la Guerra Civil supone una increíble movilización de recursos humanos y materiales. La ruptura del curso escolar de 1936 (a pesar de que la sublevación estallara en julio, (muchos exámenes estaban aún por realizarse en las universidades) era sólo una de las consecuencias del clima bélico de 1936. Con maestros y estudiantes enrolados, jefes de taller, capataces y aprendices... la juventud española vivió la ruptura de la cotidianeidad de forma dramática.

Pronto, desde instancias administrativas del bando nacional, se inició un plan para, por un lado, mantener ocupados a los jóvenes cuyos padres y hermanos se hallaban en el frente. Ya en una segunda fase avanzada de la guerra, se comenzaría un adoctrinamiento de la juventud, y una preparación premilitar que entroncara con los ideales de formación del espíritu nacional del nuevo Estado.

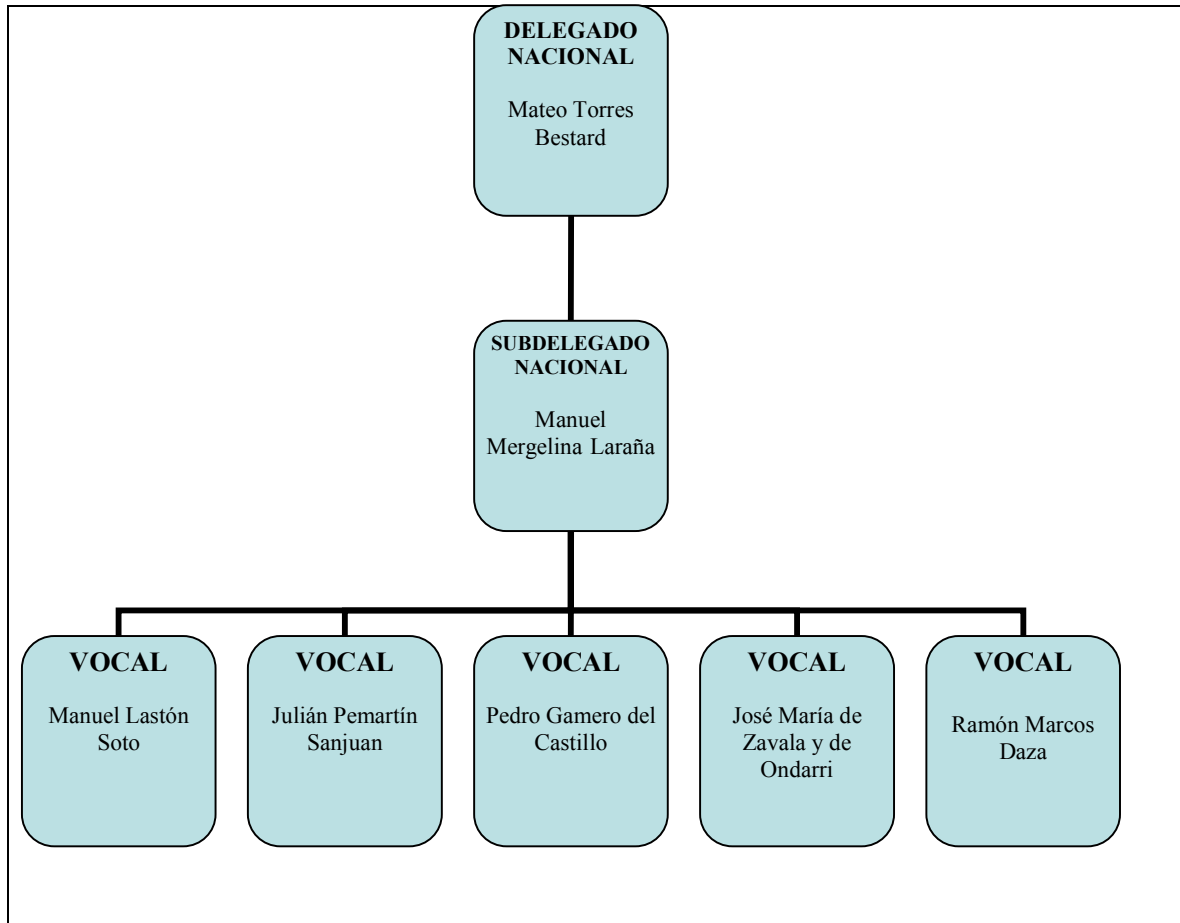
1. Marco legal de la OJ:

La Organización Juvenil se funda en virtud del *Decreto de 4 de agosto de 1937*, en el cual se aprueban los estatutos de FET y de las JONS²⁶, y se funda la Organización Juvenil con un Delegado Nacional al frente, al igual que el resto de Servicios Nacionales.

²⁶ BOE núm. 291 de 7-8-1937. Cap. V. art. 23

GRÁFICO I

ORGANIGRAMA DE LA OJ



FUENTE: BM, núm. 2. p. 13. Elaboración propia.

2. La organización y encuadramiento de los afiliados:

Si bien hasta la *Ley fundacional del Frente de Juventudes* no se encuadra a toda la juventud española, si es verdad, en cambio, que una gran masa de afiliados llegan a las filas de la OJ.

Los afiliados, inicialmente quedan segregados en dos ramas, la masculina y la femenina, evitándose todo contacto entre sí, aunque manteniendo un gran paralelismo entre ambos. El reparto de afiliados por ramas de edad queda del siguiente modo.

CUADRO II

ENCUADRAMIENTO DE LA OJ

RAMA MASCULINA	RAMA FEMENINA	FRANJA DE EDAD
Pelayos	Margaritas	7-10 años
Flechas ²⁷	Flechas Femeninas	10-17 años
Cadetes	Flechas Azules	17-19 años
FET y de las JONS	Sección Femenina de FET y de las JONS	19 – en adelante

FUENTE: Sáez Marin, J. *op. cit.* pp. 36-38. *Elaboración propia.*

Así pues, los niños nacidos entre 1919 y 1930 quedaban encuadrados en la OJ de forma voluntaria, aunque en la práctica lo eran los nacidos en 1920, pues con 18 años muchos de estos jóvenes se hallaban en edad militar y podían ser movilizables. No obstante, Mario Tecglen aporta testimonio personal²⁸ afirmando: “(...) *acudimos a afiliarnos a las Organizaciones Juveniles (O.J.), que contemplaba todos los muchachos comprendidos entre los 9 y los 18 años, diferenciándoles según la edad en Pelayos, Flechas y Cadetes.*”. El aplicar a la OJ el adverbio de cantidad “*todos*” seguramente sea un *lapsus*, pues tan sólo el FJ aglutinó a todos los muchachos entre 1940 y 1960. La diferente horquilla de edad que ofrece Tecglen puede ser motivo, simplemente, de una confusión.

La organización de las unidades se realizaba siguiendo un esquema estrictamente militar, propio por un lado de la inspiración castrense del movimiento, y por otro del

²⁷ Señala Manuel Hedilla, II Jefe Nacional de FE de las JONS, el origen del apelativo Flechas para designar a los falangistas en edad infantil: “*La fundación de la Organización Juvenil representó asimismo un costo considerable. A los juveniles se les denominó “Balillas”, palabra empleada por el Fascio. A los nueve meses de su toma de posesión, Hedilla ordenó a los Jefes Provinciales lo siguiente: <<de forma oficial se determina que nuestras secciones juveniles y sus integrantes recibirán el nombre de FLECHAS. El sustantivo “Balilla” es extranjero. Para lo sucesivo, nuestros muchachos se llamarán FLECHAS, palabra evocadora de nuestro escudo, que significa agilidad, ímpetu ofensivo y afán de servicio a la Falange>>*”. Cfr. Hedilla Larrey, Manuel. *Testimonio*. Barcelona: Ediciones Acervo, 1972 p. 334.

²⁸ Mario Tecglen, *La Juventud del morral y la canción*, Madrid: Mediterráneo, 1999.

periodo conflictivo en que se estaba desarrollando la OJ, y también inspirados por el modelo de organización de la Falange y el SEU durante la Segunda Republica:

CUADRO III

PROPUESTA DE ENCUADRAMIENTO DE JATO PARA EL SEU REPUBLICANO

UNIDAD DE ENCUADRAMIENTO	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
Elemento	3 afiliados	3
Escuadra	3 elementos + jefe + subjefe	11
Falange	3 escuadras	33
Centuria	3 falanges	99
Bandera	3 centurias	297

FUENTE: Jato, D. op. Cit. p. 132. Elaboración propia.

CUADRO IV

PROPUESTA DE SAEZ MARIN PARA ENCUADRAMIENTO DE LA OJ MASCULINA

UNIDAD DE ENCUADRAMIENTO	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
Escuadra	5 afiliados y un jefe	6
Pelotón	2 escuadras y un jefe	13
Falange	3 pelotones + 1 jefe + 1 enlace	41
Centuria	3 falanges + 1 jefe + 1 enlace	125
Bandera*	3 centurias + 1 jefe + 1 subjefe + enlaces	380
Tercio	3 banderas + 1 jefe + subjefe + enlaces	1140
Legión* ²⁹	3 banderas	3385

FUENTE: Sáez Marín. op. Cit. p. 37. Elaboración propia.

²⁹ “Una de las primeras disposiciones fue el establecimiento de las categorías de afiliados: Pelayos, Flechas y Cadetes, terminando con la prodigación de las grandes unidades –Banderas y Legiones-, que se habían organizado como consecuencia del enorme número de afiliados ingresados en el comienzo. No podíamos manejar bien estos tipos de unidades por carecer de mandos con actitud (sic) y dotes suficientes, decidiendo que la mayor unidad orgánica fuese la centuria, conservando la Bandera y la Legión tan sólo para los casos de grandes concentraciones.” Según recoge Sancho Dávila en su libro *De la OJ al Frente de Juventudes*, Madrid: 1941. p. 64.

CUADRO V

ENCUADRAMIENTO DE LA OJ FEMENINA

UNIDAD DE ENCUADRAMIENTO	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
Grupo	10 afiliadas + 1 jefa	11
Tríada	3 grupos + 1 jefa	34
Centuria	3 tríadas + 1 jefa + 1 subjefa	103

FUENTE: Millán Lavín, Joaquín et alii.³⁰

3. Las diferentes etapas de la OJ:

Coincidiendo con los cambios en la estructura jerárquica de la OJ, pueden establecerse 3 etapas dentro de la OJ, si bien dados sus 3 años escasos de existencia y lo efímero de alguna de estas etapas, puede parecer exagerado dedicarle un capítulo. No obstante, a la llegada de cada nuevo Delegado Nacional, se operan diferentes cambios en cuanto a la organización, estructura y contenidos y objetivos de la Organización. Estas cuatro etapas van a ser las siguientes:

- Mateo Torres Bestard
- Dionisio Ridruejo
- José María Gutiérrez del Castillo
- Sancho Dávila

3.1 La OJ fundacional: Mateo Torres Bestard:

Mateo Torres es nombrado Delegado Nacional de la OJ en agosto de 1937. Comandante del ejército, tras su fugaz estancia en la OJ fue nombrado Gobernador Civil de Pontevedra.

³⁰ Millán Lavín, Joaquín et alii. *Historia del Frente de Juventudes: Delegación Provincial de Barcelona y comarcas* (tomo I: 1939-1950). Barcelona: Hermandad del Frente de Juventudes de Barcelona, 1997. p. 21

La urgencia con la que se fundó la OJ evidenció una falta de conceptualización del organismo, de preparación de medios y de búsqueda de objetivos a conseguir, que desbordaron a Torres Bestard.

Son logros de estos escasos tres meses el inicio de actividades deportivas, culturales y religiosas, así como desfiles y formaciones. Orgánicamente, el ya citado encuadramiento triangular en Pelayos, Flechas y Cadetes (y su homólogo en la rama femenina) y la introducción de los símbolos y maneras que después, tras algunas variaciones, se harán populares en el Frente de Juventudes (lemas, saludos, banderas y uniformes...)³¹ .

3.2 Dionisio Ridruejo: el Delegado que nunca fue

Cuenta Dionisio Ridruejo en sus memorias³² cómo tras ser propuesto para el cargo de Delegado Nacional en Burgos, se eliminó la idea. *“La iniciativa venía ya de Salamanca. Ello me había inducido a estudiar el tema. Había celebrado muchas reuniones sobre él, y hasta había dictado una conferencia concretando mis proyectos con gran ambición. El plan comprendía cuatro grados. Dos sucesivos y comunes para la edad infantil, y dos paralelos para la edad adolescente y juvenil: el Sindicato Español Universitario y un Sindicato de Artesanos. Naturalmente estas organizaciones serían parte importante en el sistema de Educación del país, lo que “pondría a la Delegación ante el Ministerio correspondiente”. Las ideas gustaron. Los falangistas que estaban en aquellas tareas como José María Gutiérrez del Castillo y Heliodoro Cánepa, las discutieron conmigo y también lo hizo con gran claridad mental, Narciso Perales (...). El proyecto, sin embargo se abortó, primero en lo que a mí se refería, y luego en su aspecto funcional, pues el orden de la Educación, de interés vital para la iglesia, se organizaría donde y cuando era lógico que se organizase dadas la relación de las fuerzas -real y no formal- que iban a disputarse los trofeos de la guerra.”*

³¹ Sobre esto último puede consultarse a Sáez Marín, J. op. Cit. pp. 38-39

³² Ridruejo, D. *Casi unas memorias*. Barcelona: Planeta, 1980. p. 122

Y añade Ridruejo “Por lo que a mi respecta se encontró que era demasiado joven, demasiado soltero y demasiado aficionado a las mujeres para encargarme del gobierno de la juventud e inspirar la confianza de a los padres de familia del país. Y, en conclusión, se consideró más adecuado para el puesto al sevillano Sancho Dávila, que por otra parte y en materia de educación no iba a crear el menor problema”.³³

3.3 José María Gutiérrez del Castillo: solución provisional a un problema de fondo

En Octubre de 1937, el Boletín del Movimiento daba cuenta de la situación por la que atravesaba la neonata OJ³⁴: Manuel Mergelina, vigente Subdelegado Nacional de la OJ, y lógico relevo jerárquico de Torres Bestard es encargado de la OJ con carácter provisional, al igual que José María Gutiérrez del Castillo es nombrado Secretario Nacional de la OJ “con carácter provisional, hasta que por el Caudillo Jefe Nacional del Movimiento, sea nombrado el Delegado Nacional”.

Como bien señala Sáez Marín, Mergelina no figurará en el boletín en más ocasiones, siendo *de facto* Gutiérrez del Castillo quien lleve las riendas de la OJ (lo que le hará continuar su obra juvenil en el FJ poco después) durante más de medio año³⁵.

Gutiérrez del Castillo iniciará un profundo análisis sobre la situación de la OJ a todos los niveles, pero especialmente desde el punto de vista de los objetivos y las actividades. No se trataba de “crear reclutas antes de tiempo” sino de dotar a la juventud española de una serie de inquietudes socio-políticas, a la vez que se procuraba su forma física. Era una adaptación del clásico *mens sana in corpore sano*, acondicionado a las nuevas circunstancias sociales y políticas.

³³ Ridruejo, D. op. Cit. p. 122

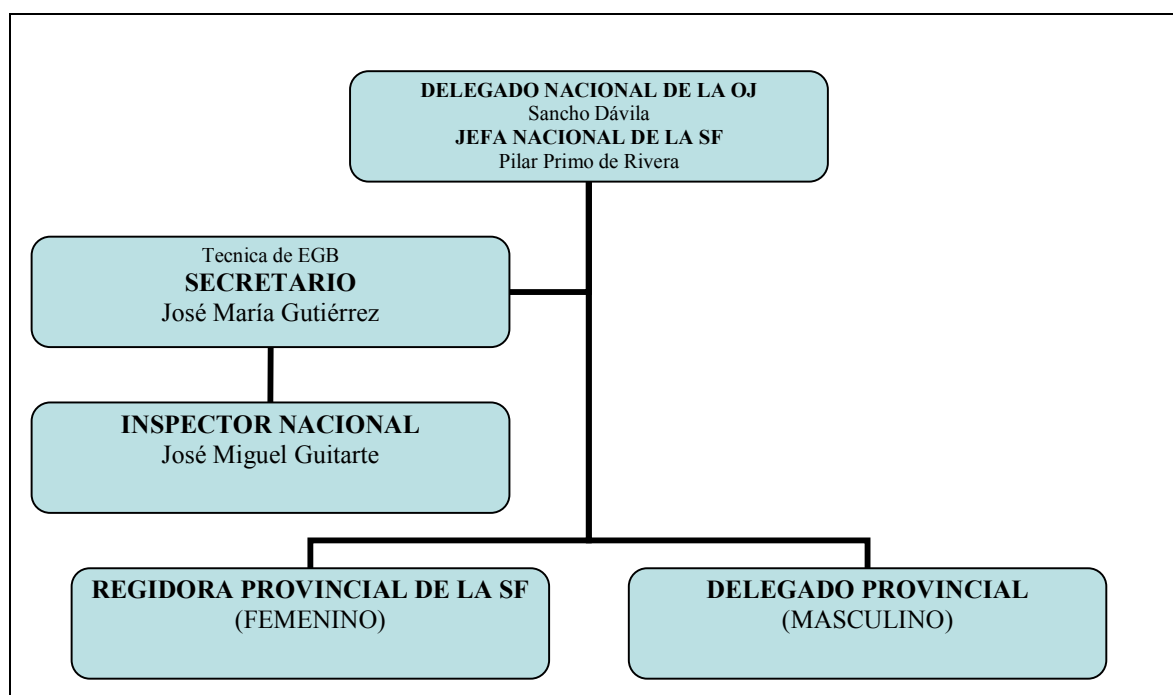
³⁴ *BM*, núm. 6, 15-10-37, pp. 89-90

³⁵ Sáez Marín, J. op. Cit. pp. 40-41

Como formula Sáez Marín, comenzaba a utilizarse la idea de las actividades extraescolares como medio de de formación de la juventud³⁶. Destaca dentro de esta etapa provisional la celebración del Primer y único Consejo Nacional de la OJ, ya que, siendo unos mandos provisionales los que acudan, lógico es que se celebre un segundo consejo aprobatorio del primero, durante la época de Sancho Dávila. De este consejo, presidido por el ministro Secretario General de FET y de las JONS, Fernández-Cuesta, se extrae el siguiente organigrama, caracterizado por el mando único:

GRÁFICO II

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE OJ TRAS EL I CONSEJO NACIONAL DE 1938



FUENTE: Sáez Marín, Ruiz Carnicer. Elaboración propia.

³⁶ *Ibid.* p. 42

3.4 Sancho Dávila, forjador del estilo de la OJ

El 19 de mayo de 1938 es nombrado Sancho Dávila para el puesto de Delegado Nacional de la OJ. Tras la desestimación de la candidatura oficiosa de Ridruejo, y tras los trabajos en pro de la Organización Juvenil de Gutiérrez del Castillo, las jerarquías de FET y de las JONS se decantan por Dávila, primo en segundo grado de José Antonio Primo de Rivera, y Vieja Guardia de la Falange, a pesar de ser un oscuro personaje del que poco se sabía. Dicen que el propio José Antonio había dicho de él “*la falange es tan sencilla que hasta mi primo Sancho la entiende*”.

Bajo la *etapa Dávila* vivió la OJ su carácter más exhibicionista. Las dos grandes concentraciones de la OJ en Sevilla (Heliópolis) el 29 de Octubre de 1938 y en Madrid un año después, suponen las actividades más grandes llevadas a cabo por la OJ, que se convertía en un vehículo excelente de asistencia a los discursos en retaguardia, desfiles urbanos y concentraciones provinciales.

En estos momentos, y seguramente fruto de la unidad y duración del mando, comienzan a desarrollarse actividades al aire libre: campamentos, marchas y acampadas. La experiencia de etapas anteriores favoreció una ampliación de actividades y medios. La OJ llegaba tras las tropas liberadoras de ciudades, para comenzar la labor proselitista a favor de la captación de nuevos afiliados. Fruto de la nueva situación, y del avance del curso de la guerra, ya en su etapa final, comenzarán a editarse los primeros manuales de formación.

Si a finales de 1937 habían aparecido *Los 12 puntos del Flecha*, en 1939 se llega a la redacción definitiva de *Los 12 puntos de la Organización Juvenil*, que a su vez serían el origen de *Los 12 puntos del Frente de Juventudes*, poco tiempo después.

Así mismo, si ya se contaba desde el Invierno de 1937 con cursos de formación³⁷, comienzan en este 1939 a emplearse los cuestionarios mensuales, como medio de formación de los flechas.

³⁷ Puede consultarse el plan de los cursos en *BM*, núm. 11, 1-1-1938; p. 138

4. Nuevas unidades para nuevas demandas

4.1 Flechas Navales, Montañeros y Alpinos:

Según el testimonio escrito de Mario Tecglen³⁸ :

“A mediados del año 40, los encuadrados en los diez distritos de Madrid empezamos a manifestar claros síntomas de cansancio. Los desfiles urbanos, con las escuadras de gastadores y los fusiles de madera, ya no resultaban lo suficientemente atractivos como para mantener motivada a toda una juventud y se comenzaron a anotar las bajas.

Se hacia necesario un cambio radical de rumbo, y no se hizo esperar demasiado: empezaron por crearse los Flechas Navales, y casi al mismo tiempo, los Flechas Alpinos. Estos últimos tuvieron una magnífica acogida en los distritos de Madrid y ya en el invierno 39/40 hubo salidas al Puerto de Pajares; y en el verano de 1940, se celebró en el Valle de Ordesa el 1.º (sic) Campamento Nacional de Alta Montaña con los que habían de ser los pioneros de los Montañeros Juveniles”.

La OJ venía ya mostrando signos de debilidad. Por un lado, en los días duros de la guerra, era un inconveniente no haber decretado la afiliación obligatoria, una de las claves del “éxito” relativo del FJ. Por otro, la OJ no pasaría de ser una organización puramente estética, una juvenil coreografía para las tropas que entraban en las ciudades. Con el final de la guerra, se hacía necesario motivar a la juventud española con actividades propias de un periodo de paz, en lugar que mantener continuamente desfiles y maneras propias de un periodo bélico.

La fundación de los Flechas Navales y Flechas Montañeros no solamente supuso un efímero impulso y balón de oxígeno para la OJ, sino que fue el precedente del espíritu del Frente de Juventudes, y el germen de sus Centurias de Montañeros, las unidades especializadas de las Falanges Juveniles de Franco más atractivas.

³⁸ Tecglen, M. op. Cit. p. 28

Para la formación de los flechas navales, se contaba con instalaciones marítimas deportivas. Cabe destacar el caso barcelonés, donde las labores de formación de mandos se efectuaban en el *Buque-Escuela José Antonio*, para los flechas navales del distrito³⁹.

4.2 Las Milicias Universitarias:

Fueron creadas las milicias universitarias en virtud de la ley de 2 de julio de 1940⁴⁰, en su artículo 3º: “*La Milicia Universitaria estará compuesta por los jóvenes de edad superior a los dieciocho años afiliados al Movimiento y que cursen sus estudios en universidades, Escuelas Técnicas y centros de Enseñanza Superior.*

(...) Recibirán en la Milicia preparación premilitar para el servicio de oficial, y terminados sus estudios y alcanzado el grado de aptitud premilitar indispensable, ingresarán en el ejército como Sargentos, y a los cuatro meses de servicio podrán obtener el empleo de Alférez de Complemento, con el que practicarán el servicio durante el tiempo reglamentario “.

Su primer acto público fue el Desfile del Día de la Victoria de Madrid, en 1941, aunque no tuvieron mucha más trascendencia en el terreno público que la simple adhesión en las manifestaciones de apoyo al régimen.

Payne se refiere a ellas como *Falanges Universitarias*⁴¹, sin duda confundido con la hoja que dedicaba FE al SEU en los años treinta. Al margen de pequeños errores, afirma el historiador estadounidense que estas milicias universitarias eran exiguas, pero muy fervorosas y bien preparadas, si bien hacia la segunda mitad de la década de los cincuenta habían perdido ya protagonismo⁴².

³⁹ Una vieja goleta donada por Don Félix Escalas, director del Banco Urquijo Catalán. Cfr. Millán Lavín, Joaquín. Op. cit. p. 29.

⁴⁰ BM núm. 94. art. 3º

⁴¹ *Falange, Historia del fascismo español*. Madrid: Sarpe, 1985. p. 240

⁴² Tras los miembros del SEU y de Milicias Universitarias caídos en la División Azul, quizá el último acto notorio fue la muerte en acto de servicio del alférez de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de

El Decreto de la Jefatura del Estado de 4 de octubre de 1942, asignaba a las Milicias Universitarias, el papel de salvaguarda del orden dentro de la universidad. A pesar de todo, y en los años cuarenta en los que la vida universitaria se encuentra en periodo de calma, la MU se convertirá en una manera más cómoda de hacer el Servicio Militar Obligatorio, pasando sucesivamente a adoptar diversos nombres alternativos: Milicia Nacional (de FET y de las JONS) o Instrucción Premilitar Superior (IPS).

Como señala Ruiz Carnicer⁴³, esta transformación dio lugar a la desaparición del gris como uniforme de la Milicia, y cuando José María del Moral llega a la Jefatura del SEU en 1947, la MU era “*tan sólo un recuerdo*”, a pesar del cual se mantuvo hasta pasado el ecuador de los años cincuenta.

Madrid, Francisco Rojas Navarrete, muerto en combate en la Campaña de Ifní en 1957. Cfr. Jato, David. Op. cit. p. 477.

⁴³ Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. *El Sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1996. p. 473.

III. UN PROYECTO DEFINITIVO: EL FRENTE DE JUVENTUDES (1940-1960) “LA OBRA PREDILECTA DEL RÉGIMEN”

1. Origen del proyecto y marco legal

1.1 Origen del proyecto

El origen de la idea de un Frente de Juventudes que aglutinara a todos los jóvenes españoles sin distinción de edad ni clases es bien conocido. Enrique Sotomayor Gippini, conocido seuísta de San Sebastián, es el inspirador del mayor proyecto de organización de la juventud española.

Sotomayor buscaba crear un amplio Frente de Juventudes que aglutinase a la juventud en los ideales del SEU y en la fe católica, pero conjugado con un profundo afán revolucionario en lo social y en lo político. Además, quería impregnar a esta gran organización de un halo salvador de la Patria, de una vanguardia nacional. Como bien señala Payne, hubo muchos recelos por parte de los mandos de FET y de las JONS y del SEU. El sindicato estudiantil mantenía ciertos privilegios nacidos de su participación en la guerra, como por ejemplo que la revista *Haz* se publicase sin el control de los servicios de prensa de FET⁴⁴. Los jefes del SEU se mostraron contrarios al proyecto de Sotomayor y Carlos Juan Ruiz de la Fuente, estrecho colaborador de Sotomayor.

Mario Tecglen, cuenta en *Juventudes en pie de paz*⁴⁵ cómo Sotomayor fue recibido en audiencia por el General Franco, apadrinado por Serrano Suñer y Manuel Valdés, fundador del SEU:

⁴⁴ A pesar de que la edición facsímil de 1942 estuviese censurada por su excesivo afán revolucionario, que no interesaba a los conservadores recién llegados al poder.

⁴⁵ Tecglen, M. *Juventudes en pie de paz: Enrique Sotomayor* (prol.) Madrid: Ediciones Barbarroja, 2003. pp. 14-16

“La entrevista con Franco se celebra los últimos días del mes de junio de 1939. Enrique no quiere presentarse solo y lo hace acompañado de dos amigos militares. Los tres van de uniforme. Sale el Caudillo y pregunta cuál de ellos es Sotomayor. Él entonces se adelanta, presenta a sus acompañantes y comienza la exposición sobre la marcha:

-Mi General, para poder entendernos bien desde un principio, quiero decirle en nombre de la juventud española, que nos tendrá siempre a su lado, con la misma fe y el mismo entusiasmo que en nuestra guerra, y que seguiremos confiando ciegamente en usted como Caudillo militar. Ahora que, como Caudillo político, no le prometo nada, pues la Juventud aún no le conoce en este sentido.

(...) Al finalizar la larga exposición el Generalísimo le dice que agradece mucho la labor realizada. Que él, desde hacía algún tiempo, venía pensando algo así, y que ahora se ve gratamente sorprendido al encontrárselo desarrollado y terminado, coincidiendo, fundamentalmente, con lo que él imaginaba. Inmediatamente después, le anuncia que será nombrado Delegado Nacional del S.E.U. para que pueda ponerlo en práctica. Que al día siguiente partía para San Sebastián, pero que a la vuelta le firmará el nombramiento.

(...) Franco regresa a Burgos, pasan días más que suficientes y el nombramiento no sale. Enrique se pone nervioso. Pilar Primo de Rivera, que ha tomado por Enrique un interés exagerado y le acompaña en la espera, compartiendo con él esperanzas e ilusiones.

Por fin, de un consejo de ministros sale firmado el nombramiento, pero a favor de José Miguel Guitarte, un falangista algo mayor que él. Los ministros han aducido que Sotomayor es excesivamente joven (acababa de cumplir 20 años) para el cargo y le dejan como Secretario Nacional del Sindicato universitario. Enrique, muy contrariado, se lamenta: <<me lo habían prometido delante de testigos>>, Y contesta que acepta el cargo, pero sólo por principio de disciplina”.

Muñoz Grandes, Secretario General de FET, pensaba que era una imprudencia dejar en manos del joven y efusivo Sotomayor la jefatura del sindicato. Finalmente, se nombró a

Guitarte Jefe Nacional, procedente de la Inspección Nacional de la OJ y seuísta de primera hora, y a Enrique Sotomayor la Secretaría del SEU. A pesar de que recibió consejos para no aceptar el cargo en el que se mantendría con las manos atadas, el nuevo Secretario Nacional pensaba que era una oportunidad única para laborar en pro de su idea, y de los estudiantes españoles.

Como relata Payne⁴⁶, su proyecto de Frente de Juventudes será entonces apropiado y profundamente reformado. Franco entendió que necesitaba aglutinar y controlar a toda la juventud española, como medio de lograr un control casi absoluto de la sociedad.

A consecuencia de ello, Sotomayor, como tantos otros *camisas viejas* falangistas, profundamente revolucionarios, tomará el tren de la División Azul para combatir al comunismo soviético y alejarse de las intrigas palaciegas en torno a El Pardo. Poco tiempo después, morirá en la batalla de Possad, al recuperar el cuerpo sin vida de un camarada⁴⁷.

1.2 El marco legal:

Un año después de presentarse el primitivo proyecto de Sotomayor, se aprueba la ley conocida como fundacional del FJ. La *Ley de 6 de Diciembre de 1940*⁴⁸, que a nivel organizativo se inspiraba en el *Decreto de 4 de agosto de 1937*, fundacional de la OJ, establecía todo un entramado jerárquico como medio de control de lo que se adivinaba una magna empresa. La mayor novedad de este texto legislativo radica en la extensión: llega a todos los jóvenes a través del encuadramiento de niños y niñas, si bien el *Decreto de Nueva ordenación de 29 de abril de 1944* asigna al FJ la misión de encuadrar a la juventud como paso previo a su formación, labor que también debía realizar.

⁴⁶ Payne, Stanley G. *Falange: Historia del fascismo español*. Madrid: Sarpe, 1985. pp. 210-211.

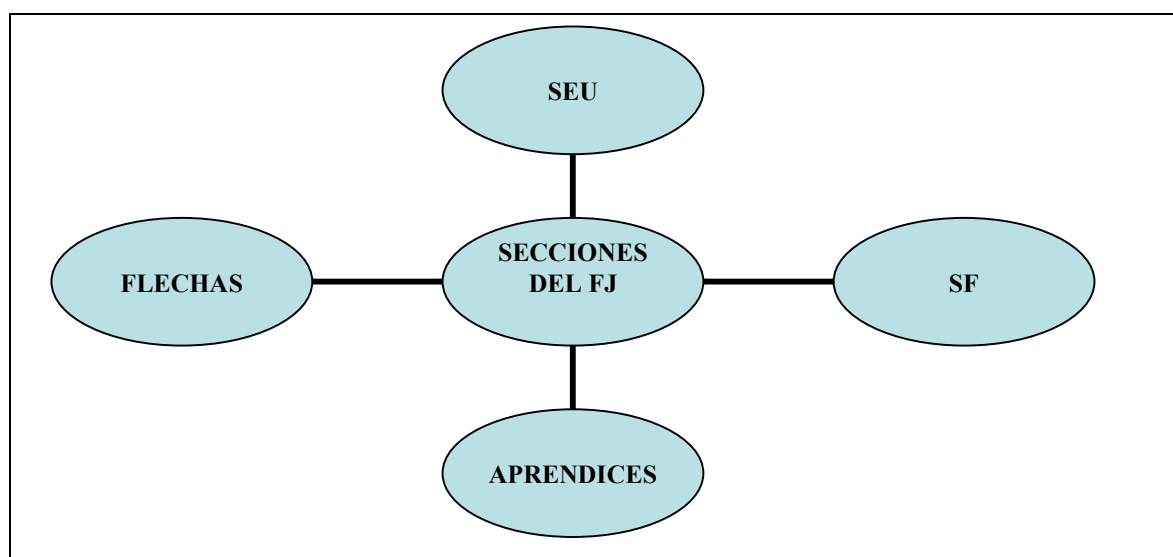
⁴⁷ Viladot Fargas, J. *El espíritu de la División Azul: Possad*. Valencia: Barbarroja, 2000. pp. 118-119. Aquí se relata la trágica muerte del joven Sotomayor, al ir a retirar, bajo fuego enemigo, el cuerpo malherido de Enrique Ruiz Vernacci. Enrique Sotomayor recibió un impacto de bala en la mejilla derecha, causándole la muerte en el acto. El mismísimo General de División Agustín Muñoz Grandes solicitó para él la Medalla Militar Individual, siéndole concedida el 23-2-1943.

⁴⁸ *BM*. Núm. 103, de 7 de 12 de 1940. pp. 1054-ss.

La Sección Femenina queda de este modo segregada de los fines y objetivos del FJ, en virtud de la *Orden de 24 de enero de 1945*⁴⁹, que ya lo anuncia desde su prólogo:

“La misma denominación de Frente de Juventudes implica un sentido de acción y de milicia de las juventudes masculinas, por lo que esta denominación deberá ser aplicada únicamente, en lo sucesivo, a este sector de la juventud.”

GRÁFICO III
SECCIONES DEL FJ EN 1940

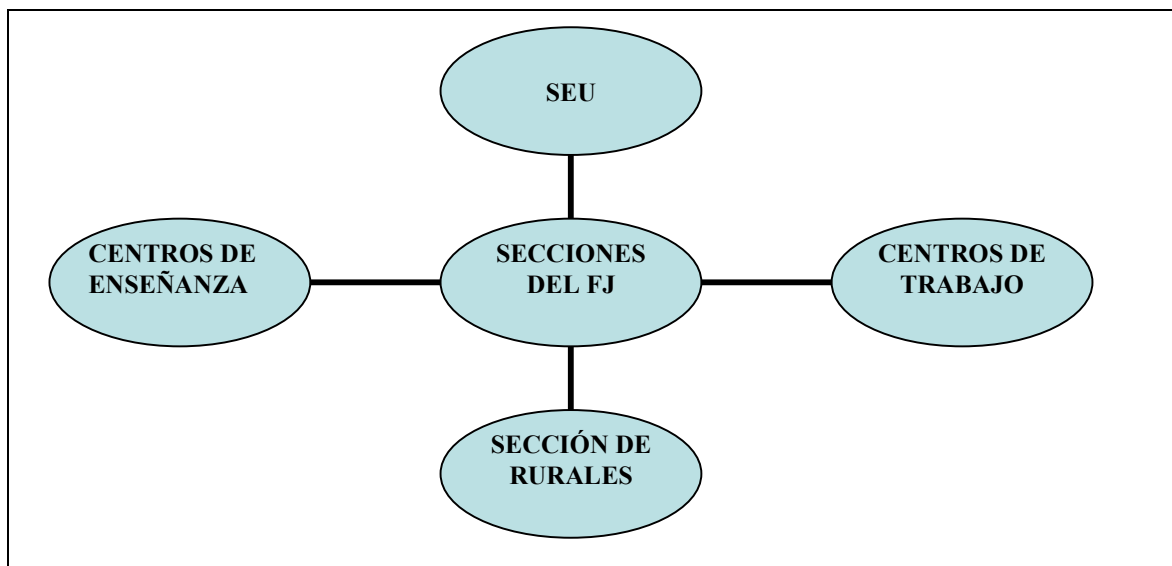


FUENTE: Millán Lavín, J. Elaboración propia.

⁴⁹ *Orden de 24 de enero de 1945. BM, núm. 244).*

GRÁFICO IV

SECCIONES DEL FJ TRAS D.O. DE 29 DE ABRIL DE 1944

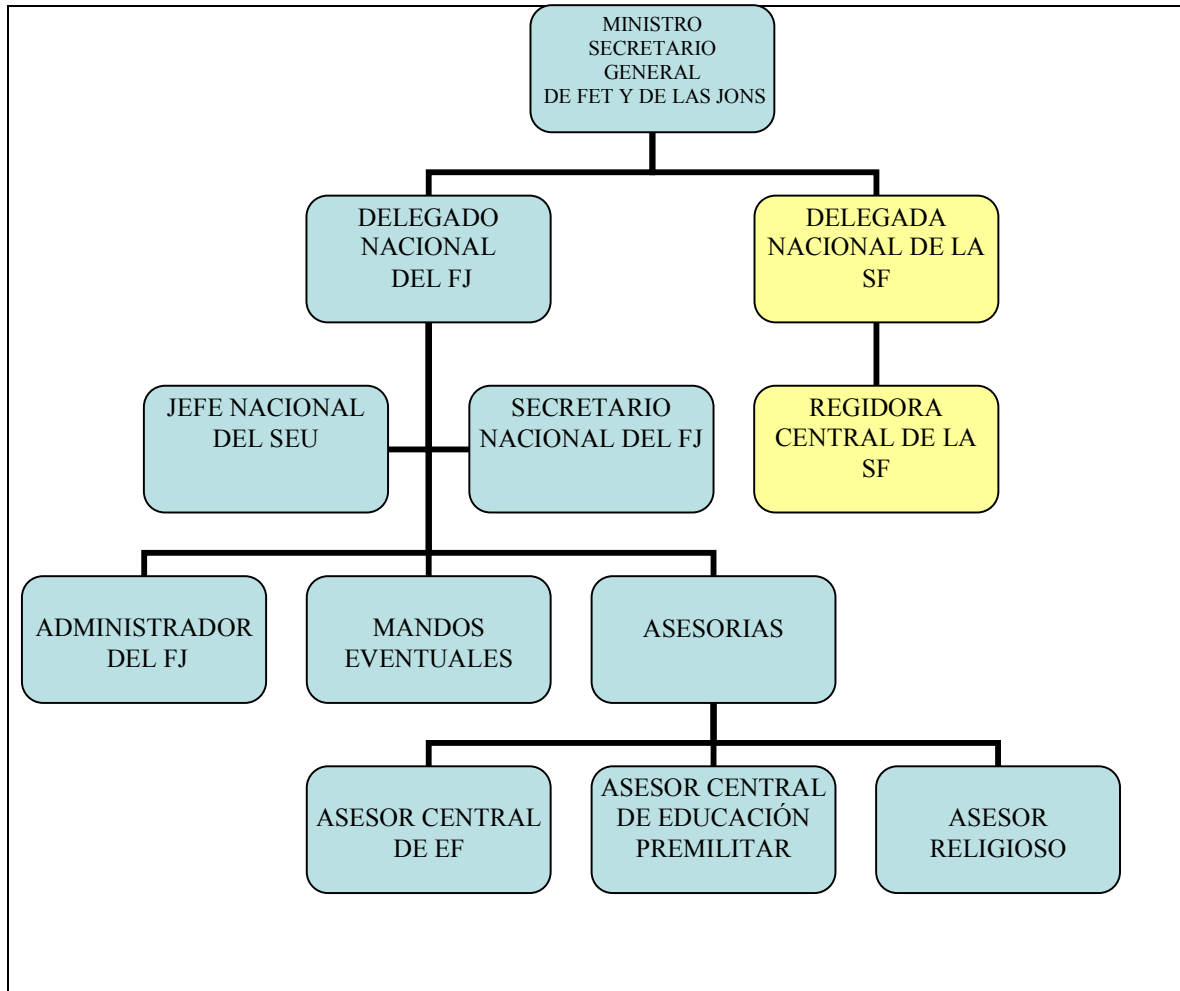


FUENTE: Decreto de Nueva Ordenación de 29 de abril de 1944.⁵⁰

⁵⁰ Decreto de Nueva Ordenación de 29 de abril de 1944. Cap. VI, art. 26.

GRÁFICO V

ORGANIZACIÓN DE LA DN DEL FJ SEGÚN LA LEY DE 6-12-1940

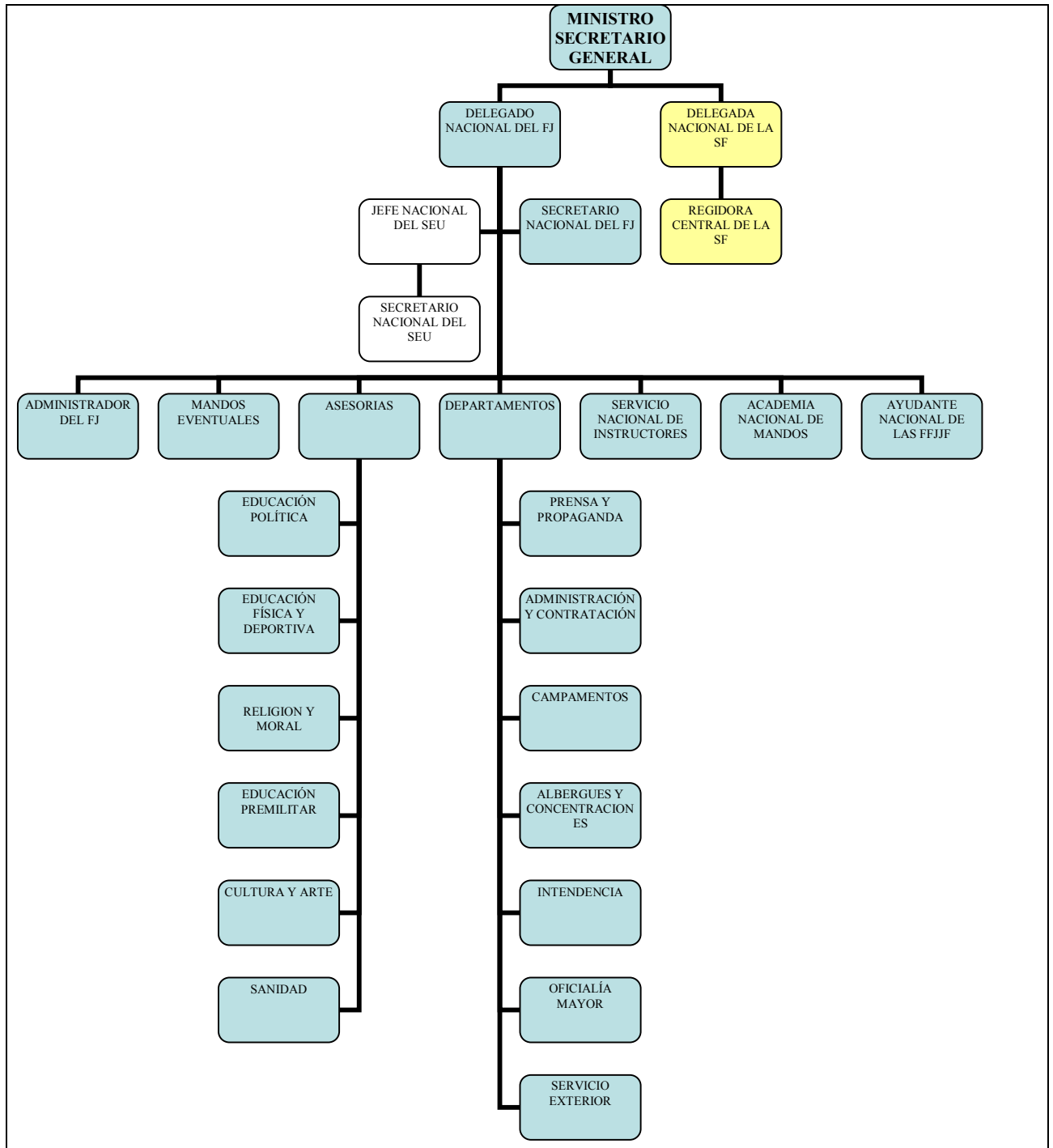


FUENTE: Ley Fundacional del FJ de 6-12-1940 ⁵¹. Elaboración propia

Con Respecto a las asesorías, el DNO de 24 de abril de 1944 introduce nuevas asesorías: Religión y Moral, Educación política, Educación Premilitar, Educación Física y deportiva, Cultura y Arte y Sanidad. Hacia 1945, la estructura del FJ podía semejarse al siguiente esquema:

⁵¹ BM. Núm. 103 de 7-12-1940, pp. 1056 ss.

GRÁFICO VI
ORGANIGRAMA GENERAL DE LA DN FJ



FUENTE: Ley de 6-12-1940; decreto de 29-4-1944; Sáez Marín, op.cit.

Elaboración propia.

2. *La organización y encuadramiento de los afiliados:*

Los cambios estructurales obrados desde el FJ con respecto a la OJ no revisten esencial trascendencia. Evidentes son las diferentes naturalezas de una y otra organización, pero no menos evidente es que la estructura entre ambas, es muy parecida. El FJ necesitó crear más puestos de responsabilidad y más variados, porque su obra superaba cuantitativamente, con creces, a la OJ, Así como preparar personal técnico que satisficiera las nuevas actividades ofertadas. El esquema básico de encuadramiento quedaba, por lo tanto, del siguiente modo:

CUADRO VI
ENCUADRAMIENTO EN EL FJ

UNIDAD DE ENCUADRAMIENTO	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
Escuadra	5 escuadristas + 1 jefe	6 camaradas
Falange	de 3 a 6 escuadras + un jefe	18-36 camaradas
Centuria	de 3 a 5 falanges + un jefe	54-180 camaradas

FUENTE: Parra Celaya. Elaboración propia.

3. *Las Falanges de Voluntarios y las Falanges Juveniles de Franco:*

3.1 Origen de las unidades de voluntarios:

Las Falanges de Voluntarios nacen a partir de la desaparición de la OJ en 1940, si bien hasta 1942 no comienzan a funcionar normalmente. El objetivo de su creación era muy sencillo: con la desaparición de un cuerpo juvenil de tipo voluntario como la OJ, que daba paso a un pujante FJ, pero de tipo obligatorio, era necesario dotar a la nueva organización de un cuerpo experimentado, voluntario, convencido, que fuese el eje vertebrador de la nueva organización, y a cuyo amparo se estableciesen el resto de centurias del FJ, formadas por el resto de la juventud española.

En poco tiempo, la denominación de Falanges de Voluntarios dejó paso a una más personalista: Falanges Juveniles de Franco. Sobre esta denominación el Manual del acampado señala lo siguiente: *“FALANGES JUVENILES DE FRANCO: Son unidades voluntarias que aspiran a lograr, por el ejercicio de las mejores virtudes de la raza la primacía en todas las empresas falangistas”*.⁵²

Así pues, siendo un cuerpo voluntario, a ella iban a parar los más inquietos y entusiastas jóvenes, que habían formado parte del SEU de la guerra y las extintas OOJJ.

“(…) El plan de marchas del Frente de Juventudes está reservado para las Falanges Juveniles de Franco. La razón es clara y natural: la eficacia de un plan esencialmente formativo estriba en su intensidad y constancia; para resistirle se precisa un mínimo de fuerzas físicas y espirituales y de una voluntad ingénita de renunciar a la comodidad incontinente, a la diversión fútil y a muchas cosas de frivolidad humana. Sin esta concepción elevada, la marcha, que de por sí es dura, sólo es capaz de aguantarla con vocacional alegría una juventud de temperamento fuerte, como es la que forma en nuestras centurias por decisión libre y voluntaria y a sabiendas de obligarse implícitamente a muchos más deberes que el resto de la Juventud española encuadrada por ley en el frente de juventudes. Con estas marchas, con este carácter metódico, no sacaríamos el fruto que compensara tanto esfuerzo y tanto dinero.

*Por otro lado, la Ley del Frente de Juventudes deslinda bien nuestra misión respecto a la JUVENTUD AFILIADA Y LA NO AFILIADA; con la primera nos encarga de la formación completa en el orden político, premilitar físico, moral y religioso; nos encarga de hacer militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Para con los NO AFILIADOS, limita nuestra función a iniciarles en la doctrina del régimen y la educación física. Pero aun sin todo esto, el Frente de Juventudes no cuenta hoy con suficiente fuerza económica para realizar un plan extensivo al censo total de población juvenil de España. Un plan incompleto e intermitente sería más espectacular que renditivo (...).*⁵³”

⁵² *Manual del Acampado*. Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1945. p. 32

⁵³ *Marchas y montañismo*. Madrid: Departamento de Publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1943. pp. 14-15

Lo cierto es que la mayor parte de los que concluían su ciclo en las FFJJF ingresaban en FET y de las JONS, encuadrados en la *Guardia de Franco*.

3.2 Marco legal:

El marco legal que corresponde a las FFVV y FJF es algo heterogéneo⁵⁴. El ya citado *Decreto de Nueva Ordenación del FJ de 29-4-44* modificó la obligatoriedad de pertenecer al FJ ofreciendo dos formas de pertenencia: los jóvenes encuadrados voluntariamente pasarían a encuadrarse en las FJJF y el resto pasaba a integrarse en el SEU, en centros de enseñanza, laborales y rurales.

CUADRO VII
ENCUADRAMIENTO DE LAS FFJJF

FFJJF	FRANJA EDAD
Escolares ⁵⁵	7-10 años
Legión de flechas	11-15 años
Legión de cadetes	15-18 años
Legión de cadetes mayores o guías ⁵⁶	18-21 años

FUENTE: Sáez Marín. Op. Cit. p. 135. Elaboración propia

CUADRO VIII
ORGANIZACIÓN DE LAS FFJJF

UNIDAD DE ENCUADRAMIENTO	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
Escuadra	5 escuadristas + 1 jefe	6 camaradas
Falange	de 3 a 6 escuadras + un jefe	18-36 camaradas
Centuria	de 3 a 5 falanges + un jefe	54-180 camaradas

FUENTE: Parra Celaya y Sáez Marín. Elaboración propia

⁵⁴ *Compendio legislativo del Frente de Juventudes*, Madrid, 1949, I. pp. 140ss y 340, ss

⁵⁵ Los escolares, quedaban fuera del encuadramiento de las FFVV, pues su encuadramiento estaba obligado por ley

⁵⁶ Inicialmente se denominaban *Cadetes mayores*, pero en poco tiempo pasaron a llamarse *Legiones de guías*.

4. Breve evolución del Frente de Juventudes:

4.1 José Antonio Elola-Olaso

4.1.1 Engrasando la máquina (1940-1945)

A pesar de que se toma como fundación del FJ la omnipresente *Ley de 6 de diciembre de 1940*, no es hasta el segundo semestre de 1941, cuando se ponga en funcionamiento la institución. Ello se debió, en parte, a que la plaza ministerial de la Secretaría General del Movimiento se hallaba vacía, al haber cesado Muñoz Grandes, y fue en ese momento, cuando es ocupada por José Luis de Arrese.

Tras la toma de posesión, Arrese da los primeros pasos y nombra a un grupo de colaboradores que se erigirán en eje vertebrador de la política juvenil hasta mediados de los cincuenta.

Un joven José Antonio Elola-Olaso (contaba treinta años de edad a su llegada) será nombrado Delegado Nacional del Frente de Juventudes, cuyo cargo detendrá durante nada menos que quince años. A él se unirá Alfonso Pérez Viñeta, inseparable durante estos quince años de labor al frente de la institución, como apoyo ejecutivo.

Tras ellos, se situaban dos grandes grupos de colaboradores. Por un lado, los ideólogos, por así decirlo, y por otro lado, los técnicos. El cometido de los primeros era el de inspirar la política juvenil, aderezando el discurso falangista para hacerlo atractivo a la juventud. El primero de estos grupos de mandos, tenía una procedencia muy interesante: el SEU republicano. Eran los jóvenes estudiantes del 36, que se habían hecho prematuramente hombres en los tiempos de trinchera, y debían disponerse ahora para enfrentarse, no ya a la reconstrucción nacional, sino a la construcción de la nueva España.

Entre estos destacaron Alberto Fernández Galar, José María del Moral... que serían relevados, como bien señala Juan Sáez⁵⁷, por gente salida del propio FJ: Jorge Jordana, Jesús Frago, Castro Villacañas...

La segunda gran esfera de colaboradores eran los “técnicos”, polarizados en torno a los dos grandes pilares del momento. Ambos, Roberto Cuñat y Joaquín Villegas, eran expertos conocedores del mundo de la montaña. Durante muchos años habían compartido el uniforme de los *Boy scouts*, el movimiento juvenil fundado por Robert Baden Powell en Inglaterra.

La reunión organizadora que comenzaría a dar rodamiento a esta máquina, no sería otra que el I Consejo Nacional del FJ celebrado en el verano de ese mismo año.

El FJ va a adolecer de una falta de cuadros inferiores bien formados. La *Escuela de Mandos José Antonio* no se crea hasta septiembre de 1941, con las demoras de funcionamiento normales en una escuela creada ex novo.

Sáez Marín sostiene que entre 1943 y 1945, el FJ comenzó a notar la falta de adhesión popular, motivado por la deriva de los ejércitos del Eje, aliados oficiosos de España) y por la incertidumbre del futuro inmediato de España. Si el eje perdía la contienda, algo que era muy factible (pues hacia 1943, con el desastre de Stalingrado para los ejércitos del III Reich, la balanza de la guerra se iguala en ambos bandos y es cuando comienzan a conseguir notables victorias los ejércitos aliados), y por consiguiente, no era descartable una invasión aliada de España.

4.1.2 Época de esplendor (1945-1955)

La época de esplendor del FJ se desarrollará durante la década de los años 1945-1955. Bien es cierto que, como señala el citado Sáez Marín se produce una pequeña crisis de adhesiones. Pero es bien cierto que la autarquía comienza a ser un duro yugo, que hay

⁵⁷ Sáez Marín, Juan. *Op. cit.* p. 47.

que aligerar con el apoyo social. Comienza de este modo a ganarse la batalla, como se diría en la actualidad, "de la pancarta". El FJ estará presente en todas las manifestaciones de adhesión al régimen, y en contra de los aliados, a pesar de lo cual, y al hilo de los Juicios de Núremberg y de la partición de Alemania entre las potencias victoriosas de la Segunda Guerra Mundial, España se polariza aún mas notablemente que durante la misma guerra entre las posturas de *aliadófilos* y *germanófilos*.

Pero es en esta década en la que el FJ contará con mayor número de afiliados (fruto, verdad es, de la política de afiliación obligatoria), y con mayores medios materiales, a pesar del bloqueo internacional.

Es la etapa en la que comienzan a funcionar prácticamente todas las Academias de Mandos. Hay cuadros dirigentes con una solvencia en el desempeño de sus funciones, y con una amplia experiencia demostrable. Y la red de hogares juveniles comienza a materializarse de forma definitiva.

Sáez establece otra diferenciación entre los años 1951-55, a la que califica como de normalización exterior del país y crisis de la organización. Viene a coincidir con la etapa de Fernández-Cuesta como Secretario General del Movimiento. A pesar de los intentos de éste último por mejorar técnica y presupuestariamente a la organización, y de contar con el apoyo con el Ministro de Educación Ruiz Jiménez, en asuntos como el reconocimiento de la Formación del Espíritu Nacional como asignatura reglada o en una mayor subvención para actividades y cursos.

4.2 Jesús López-Cancio Fernández (1955-1960)

A finales de 1955 José Antonio Elola-Olaso deja la Delegación Nacional del FJ, al frente de la que había estado tres lustros. Un antiguo jefe del distrito universitario de Oviedo y Gobernador civil de Palencia, Jesús López-Cancio, le releva como nuevo Delegado Nacional.

En un momento difícil de la vida de la organización, Cancio debe hacer frente, a escasos tres meses de tomar posesión, a los graves incidentes de la Universidad Central madrileña de 1956⁵⁸.

Desde hacía algunos años se venía escuchando, en despachos oficiales, la necesidad de ejecutar un cambio en la concepción con respecto al FJ. Demasiado falangismo, en definitiva, en un momento en el que el Estado se abría al capitalismo del *amigo americano*, muy interesado en contar con la situación geoestratégica de España con respecto a la URSS. La Guerra Fría daba a Franco la llave de la negociación.

Al año siguiente, en 1957, llega José Solís a la Secretaría General del Movimiento, relevando a Raimundo Fernández-Cuesta, que fue cesado tras los sucesos de febrero de 1956⁵⁹. Comienza un intento fáctico de ir amoldando, externamente, el FJ a la nueva juventud española, preocupada por los asuntos propios de su tiempo. Así, como señala Marín⁶⁰:

“Por la vía de los hechos, a partir de febrero de 1957, con la llegada de Solís a la Secretaría General del Movimiento, comenzará a hablarse de la “Organización Juvenil”, refiriéndose a las Falanges Juveniles de Franco, o de la Delegación Nacional de Juventudes, suprimiendo el “Frente”. La consolidación de la nueva terminología se realizaría poco a poco, hasta su consagración oficial en el Decreto Ordenador de 1961. (...)”.

La *“Nueva organización del Movimiento”*, establecida por el *Decreto ordenador de 20 de julio de 1957*, reorganizaba la Secretaría General del Movimiento conforme a los nuevos aires que se respiraban en los pasillos ministeriales. Desaparecían o se reducían las delegaciones de Educación Nacional, Obras Sociales, Excombatientes y Excautivos, Justicia y Derecho, Información e Investigación y Sanidad.

⁵⁸ Cfr. Capítulo V.3.4 de este trabajo de investigación.

⁵⁹ Fernández-Cuesta, Raimundo. *Testimonio, recuerdos y reflexiones*. Barcelona: Planeta, 1982.

⁶⁰ Sáez Marín, Juan. Op. cit. p. 226

Se mantienen Sección Femenina; Juventudes; Provincias; Prensa, propaganda y Radio; Educación Física y Deportes; y Auxilio Social; y se crean la Delegación Nacional de Organizaciones (Guardia de Franco) y la Delegación Nacional de Asociaciones, dentro de la cual tendrán cabida desde el Servicio Español de Magisterio, hasta los Excombatientes, huérfanos de delegado, pasando por el Sindicato Español Universitario. Al frente de esta delegación se situará un joven Manuel Fraga Iribarne, que años después ocupará la cartera ministerial de Información y Turismo.

Un par de años después, en 1959, comienza a elaborarse una gran encuesta de ámbito nacional, destinada a conocer a la juventud. Participan informantes del propio Servicio Nacional de Instructores, que trabajan a diario con jóvenes, muchachos encuadrados en diferentes unidades del FJ, educadores, sociólogos... y en definitiva gente relacionada con la juventud y la pedagogía.

Tres importantes profesionales fueron los dirigentes de la macroencuesta finalmente titulada "*Presupuestos mentales de la juventud española*": el Catedrático de Sociología de la Universidad Central de Madrid Enrique Gómez de Arboleya, José Linz Stroch y el padre Jesús María Vázquez, que se dedicaron a labores estadísticas sobre la juventud del momento. La encuesta constaba de 323 preguntas de diversa índole. España estaba cambiando, y su juventud también. No pensaban lo mismo los chavales salidos de los duros años de la Guerra Civil, con sus penalidades, sus miedos y sus ilusiones rotas, que la juventud que comenzaba a educarse en un momento más cómodo para el estado (1959 es el año en que desaparece la cartilla de racionamiento). El capitalismo se abría paso en España y favorecía la aparición de un tímido consumismo que se salía de la política de subsistencia de la autarquía.

Nuevas formas de entretenimiento llegaban a nuestro país. En 1956 comenzaron en Madrid las emisiones de televisión⁶¹, la música pop comenzaba a dar sentido a la vida de muchos jóvenes, que comenzaban a vivir otra forma de ocio.

Estos meros ejemplos de lo que podría dar para toda una tesis doctoral, se pueden resumir en dos simples palabras: *ruptura generacional*. La nueva oleada no se sentía atraída por la Guerra Civil ni tan siquiera como hecho histórico. Todo lo contrario, a los más, les parecía una gran locura colectiva incomprensible. No hay que olvidar que los niños que se educarán en los primeros años sesenta de la OJE serán los veinteañeros de los setenta, que participarán en la Transición política.

⁶¹ “NACE LA “TELE”. El 29 de octubre (de 1956) se emite el primer programa de Televisión Española. El documental “Veinte años de España” y la actuación de los coros y danzas de la sección Femenina, fueron algunos de los espacios del “debut” televisivo, cuya emisión madrileña alcanzó los 55 kilómetros. Cfr. “España: Historia Gráfica del siglo XX. Madrid: Prensa Española, 1997. p. 102.

IV. HACIA TIEMPOS MÁS APERTURISTAS: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (1961-1977)

1. *Una nueva organización para una nueva juventud*

La OJE fue un proyecto adaptado a la etapa prooccidental del Régimen de Franco. Los nuevos tiempos que vivía el Movimiento hacia unas formas más aperturistas, favorecieron el desmontaje de toda la estructura del viejo Frente de Juventudes. Los nuevos objetivos que se había marcado el Estado con respecto a la juventud española, una juventud, por otra parte, que como hemos señalado, evidenciaba signos externos de una ruptura generacional con respecto a sus “*hermanos mayores*”, eran diferentes. Ahora ya no interesaba tanto justificar un *statuo quo* salido de la guerra, con un trasfondo *cuasi* nacionalsindicalista, como comenzar a formar ciudadanos con una visión más amplia del mundo. España se hallaba en un proceso de integración en organismos supranacionales de tipo europeo e internacional (ONU, CECA, etc...) y no podía permitirse el lujo de mantener unas posiciones políticas cercanas a los momentos iniciales de la Segunda Guerra Mundial. Por ello, si bien el FJ fue una evolución de la OJ y vino a responder a unas necesidades que venía demandando la juventud del momento, idéntico origen tiene la OJE, resolviendo las demandas de la nueva generación de “nietos del 36”.

“La O.J.E. no fue producto de elaboración precipitada, sino obra lenta y reposada. El intenso estudio comparatista y el análisis de las concretas necesidades nacionales hizo no sólo que la O.J.E. no tuviera un nacimiento precoz, sino que muchos que comprendían su conveniencia se impacientaran ante la tardanza.

(...) Los jóvenes de hoy no han conocido la guerra ni los años difíciles que la siguieron. Su clima vital y social es, por lo tanto, muy distinto al de las generaciones anteriores. Han despertado a la vida entre el ruido de nuevas máquinas que marcan el ritmo del progreso.

La juventud de hoy, pues, ha nacido y vive en la paz. Vive, además, en un mundo comunicadísimo, en donde las naciones se han quedado muy pequeñas. Esto se expresa en su afición a los viajes, aprendizaje de idiomas, lectura de libros y revistas de diferentes países, relaciones amistosas, etcétera.

Por todas estas razones, la acción renovadora y la propia dinámica de la O.J.E. deben ser continuadas, constantes, La O.J.E. debe adecuarse al modo de pensar de los jóvenes de la presente hora, estudiando sus aficiones, sus necesidades, la manera en que sienten la necesidad de una vida comunitaria, etc. Sólo así puede persistir como una organización auténtica y con vida.”⁶²

Como bien se resumía en el *Resumen de actividades de la Secretaría General del Movimiento*⁶³, “*La Organización Juvenil Española es la continuadora de la gran tarea formativa y educadora que comenzó en la O.J. y continuó posteriormente en las Falanges Juveniles de Franco. A lo largo de los años que van desde el término de la guerra hasta nuestros días, el Frente de Juventudes ha permitido la formación de millones de jóvenes españoles en un sentido de unidad y de servicio perfectamente concorde con el planteamiento general de la vida española de estos últimos años.*

La idea de Dios, la Patria, la del Servicio o unos ideales de carácter superior han supuesto la creación de un tipo humano nacido en las filas del Frente de Juventudes, que hoy es ya una realidad palpable en la vida nacional (...).

La formación religiosa, la formación política y la realización de múltiples actividades de carácter juvenil, la mayoría de ellas desconocidas en España, han sido instrumentos fundamentales para la gran tarea de estos años. (...)”.

⁶² *Trabajos y guiones para cursos de instructores elementales.* Madrid: Delegación Nacional de la Juventud, Gabinete de Información Juvenil, 1965. pp. 127-128.

⁶³ *Resumen de actividades de la Secretaría General del Movimiento: Informe Ante el Pleno del IX Consejo nacional de FET. y de las J.O.N.S.* Madrid: Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio, Ediciones del Movimiento, 1963. pp. 255-256.

La OJE, por el contrario, no amparaba un tan ambicioso proyecto que buscara encuadrar a toda la juventud española. No obstante, a pesar de ser voluntaria su pertenencia, si que se hará lo posible, desde instancias oficiales, por promocionar todas las actividades de la Organización Juvenil Española, cada vez menos politizada, y por lo tanto, posiblemente más atractiva a los ojos de la juventud.

La vida de la OJE transcurrió entre el inmediato desmantelamiento del FJ en 1960 y el desmantelamiento del Franquismo en 1977, año en que aún era institución estatal. Posteriormente, se convirtió en una organización juvenil apolítica, declarada de utilidad pública en 1981, que aún hoy pervive en muchas ciudades españolas, y cuyo principal objetivo es la realización de actividades al aire libre, así como marchas y campamentos, muy en la línea, aunque diferente de él, de la marcada por el *escultismo*.

2. *El marco legal de la OJE*

La OJE se crea en virtud de la *ley de 18 de julio de 1960*. Es una ley que evidencia una clara ruptura con respecto a sus antecesoras, fundacionales de la OJ y del FJ. Grande fue el cúmulo de normas, instrucciones y similares que, en poco más de un año, fueron dictadas para regular todos los aspectos de la organización. Como mera curiosidad reseñamos: "*Sobre cuotas de afiliados a la OJE.*" de Marzo de 1960, "*Estableciendo el ingreso en la OJE.*" y "*Sobre reconocimiento de unidades de la OJE.*" de Septiembre, "*Normas sobre recompensas juveniles para afiliados a la OJE.*" de Noviembre, "*Sobre competiciones deportivas de la OJE.*" y "*Reglamento de Especialistas de la OJE.*" ambos de Febrero de 1961, etc...

Pero será el *Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 16 de noviembre de 1961*⁶⁴, el que permita a la organización arrancar de forma efectiva.

Como gran aportación, señalaba los tres rumbos que debían ser tendidos en cuenta como ámbitos de actuación para la nueva organización:

⁶⁴ *Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 16 de noviembre de 1961. núm. 2223/61 de la SGM; BOE núm. 227, de 20 de noviembre de 1961.*

- Un bloque educativo, que se ocupase tanto de la educación cívica y política de los nuevos tiempos) como por la educación física.
- Una política de servicios, englobados fundamentalmente en actividades de ocio y tiempo libre.
- Una política asociativa, impulsando las asociaciones propias de la Delegación, y tutelando otras asociaciones. *La Ley de Asociaciones de 1964* será definitiva en este aspecto asociativo, y favorecerá la creación y amparo de numerosas entidades.

Tras el desarrollo económico y social obrado en España hacia los años cincuenta, la juventud española adquirió más posibilidades de acceso a la cultura. El espíritu mimético de militarización inicial había perdido su vigencia; el desgaste de las Falanges Juveniles de Franco hacia preciso el nacimiento de un nuevo movimiento juvenil más actual, dinámico y acorde con los cambios habidos. Así derivaron hacia lo que se denominó experimentalmente Organización Juvenil (OJ) que no contó con un marco legal propio, aunque incluso llegó a utilizar una camisa beige como uniforme frente a la tradicional camisa azul.

La Organización Juvenil Española no fue producto, por lo tanto, de elaboración precipitada, sino una obra planificada. El intenso estudio y análisis de las necesidades de aquel momento, hizo que la Organización no sólo no tuviese un nacimiento precoz, sino que muchos que comprendían su conveniencia se impacientaran por la tardanza.

Anunciada la obra de renovación y puesta a punto que significaría la OJE, los *Estatutos* de la nueva organización fueron promulgados en Julio de 1960. Podemos encontrar normas referidas a ella anteriores a esta fecha. Aquellos primeros *Estatutos* constaban en una Exposición de Motivos, 34 artículos y una Disposición Adicional.

Pero la aparición de la OJE no sólo no supuso la desaparición de las FFJJF, sino que éstas quedaban como grupo político netamente diferenciado de aquella. “*Reservando a las Falanges Juveniles de Franco la tutela y formación de los afiliados al Frente de*

Juventudes que cumplidos los 17 años obtengan voluntariamente la condición de Militantes del Movimiento”⁶⁵. Aún así éstas tardarían poco tiempo en ser sumidas en el olvido.

Pero, ¿qué pasa con el Frente de Juventudes? Entendido como entidad física, carece de contenido y significado. Únicamente encontramos un Frente de Juventudes entendido como etérea entidad o concepto, en el que se mantienen la OJE, las FFJJF y algunas otras entidades juveniles afines. Lógicamente se ha perdido la obligatoriedad del encuadramiento y comienza a promocionarse el anagrama OJE en detrimento del añejo Frente de Juventudes. La pomposa nueva delegación nacional de Juventudes reemplaza a la anquilosada Delegación Nacional del Frente de Juventudes, e incluso los símbolos son mutados. Del cisne nacido del escudo del SEU republicano se pasa a un cubista cisne bicéfalo, y al león rampante. Los lemas también varían. El nuevo eslogan de la OJE “*Vale quien sirve*”, más propio de una entidad de servicio, sustituye al castizo “*Por el Imperio hacia Dios*”, deudor de una situación bélica.

“La O.J.E. queda constituida así, de acuerdo con el siguiente esquema:

A) Integrada en el Frente de Juventudes encuadra a sus afiliados en grados, unidades y organismos territoriales.

*B) está constituida por el total de las O.J.E. provinciales (...).”*⁶⁶

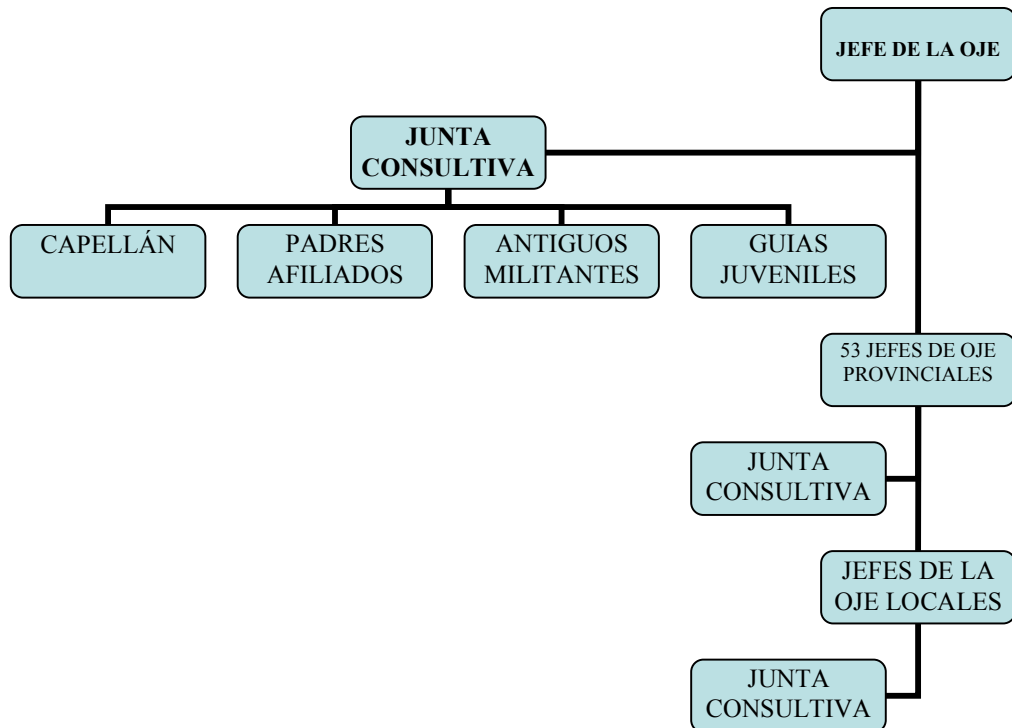
De estos estatutos surge un esquema orgánico muy diferenciado de su antecesor en el FJ:

⁶⁵ *Estatutos de la O.J.E.* Madrid: 18 de julio de 1960. Exposición de Motivos.

⁶⁶ *Trabajos y guiones para cursos de instructores elementales. Op. cit. p. 129*

GRÁFICO VII

ORGANIZACIÓN DE LA OJE SEGÚN LEY 18-7-1960:



FUENTE: Estatutos de la OJE (1960). Elaboración propia.

3. Organización y encuadramiento de los afiliados:

Podían ser miembros únicamente chicos de 10 a 21 años, distribuidos en tres grados (Flechas, Arqueros y Cadetes).

CUADRO IX

ENCUADRAMIENTO OJE

GRADOS	FRANJA EDAD
FLECHAS	afiliados de 10 a 13 años.
ARQUEROS	afiliados de 14 a 16 años.
CADETES	afiliados de 17 a 21 años
GUIAS JUVENILES ⁶⁷	afiliados de 18 a 21 años. ⁶⁸
AUXILIAR TECNICO DEL MANDO ⁶⁹	Afiliados de 18 a 21 años

FUENTE: Estatutos de la OJE (1960). Elaboración propia.

En los años sesenta prevaleció la organización de estas ramas en el siguiente sistema:⁷⁰

CUADRO X

ORGANIZACIÓN DEL ENCUADRAMIENTO DE LA OJE

UNIDAD	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
ESCUADRA	- unidad básica de Flechas y Arqueros	6-9 ⁷¹
CENTURIA	- unidad intermedia de Flechas y Arqueros	variable ⁷²
GRUPOS JUVENILES	- unidad superior de cadetes	variable ⁷³
CIRCULO ⁷⁴	- unidad superior de cada grado (incluidos cadetes)	Dos Grupos Juveniles como mínimo

FUENTE: Estatutos de la OJE. Elaboración propia.

⁶⁷ “Requisitos: 1. ser cadete. Solamente podrán ser guías juveniles los que hayan cumplido los 16 años”. Cfr. Estatutos de la O.J.E. art. 23.

⁶⁸ Como requisito para ser Guía Juvenil se halla el de ser cadete y haber cumplido 16 años. De la misma forma, para ser Auxiliar Técnico del Mando de Unidad, o Jefe de Centuria.

⁶⁹ “(...) son aquellos afiliados que seleccionados por su comportamiento, aptitud y aficiones alcancen los cursos Provinciales y Nacionales del título correspondiente para actuar auxiliando a los mandos de Unidad en la preparación y desarrollo de actividades específicas”. Cfr. Estatutos de la O.J.E. art. 22

⁷⁰ Estatutos de la O.J.E. artículo 8°.

⁷¹ Estatutos de la O.J.E. art. 9

⁷² “(...) Los Estatutos no fijan el número de Escuadras que compondrán una Centuria, ni siquiera cifras máximas y mínimas. La composición numérica de las centurias se acomodará a lo que en cada caso aconsejen las circunstancias de todo tipo, variables en cada lugar y paisaje humano, y a las cuales habrá de

Este esquema organizativo trocó en 1977⁷⁵, a la siguiente estructura, más alejada nominalmente de los residuos del falangismo retórico que impregnaba en cierto modo a la OJE de los primeros años sesenta. De este modo, se eliminaban los términos de Centurias y Falanges, para designarse con el término “aljabas”.

CUADRO XI
ENCUADRAMIENTO DE LA OJE DESDE 1977

UNIDAD	COMPOSICIÓN	CUANTIFICACIÓN
ALJABA	unidad básica de Flechas	6 a 10 años
ESCUADRA	unidad básica de Arqueros	de 11 a 13 años
GRUPO	unidad básica de Cadetes y Guías	de 14 a 17 años
CIRCULO	unidad superior de cada grado.	En función de grado

CUADRO XII
ORGANIZACIÓN DEL ENCUADRAMIENTO EN LA OJE DESDE 1977

GRADOS	FRANJA EDAD
FLECHAS	afiliados de 6 a 10 años.
ARQUEROS	afiliados de 11 a 13 años.
CADETES	afiliados de 14 a 17 años
GUIAS ⁷⁶	afiliados de 18 a 21 años. ⁷⁷
GUIAS MAYORES ⁷⁸	Afiliados de 22 en adelante

atemperarse los mandos y dirigentes, como ineludible exigencia pedagógica” cfr. (Trabajos y guiones para cursos de instructores elementales, op. cit. p.142).

⁷³ “integrado por aquellos afiliados que se compenentren por motivos profesionales de una actividad concreta”. Cfr. (Trabajos y guiones para cursos de instructores elementales. Op. cit. p. 143). Estos grupos se dividían en cinco modalidades: de estudio y formación doctrinal; artístico-culturales; deportivas; preliminares; actividades de aire libre.

⁷⁴ En cada *círculo* se constituían unas *Juntas Rectoras* que, presididas por su director, e integradas por 3 padres de familia, 3 antiguos militantes, y 3 personas ligadas a la OJE, tenían como misión la de hacer de órgano de enlace entre la sociedad, las Delegaciones Provinciales de Juventudes (el Estado) y los centros donde radicase su actividad (Colegios, parroquias...).

⁷⁵ Resolución del Ministerio del Interior de 21 de noviembre de 1977

⁷⁶ “Requisitos: 1. ser cadete. Solamente podrán ser guías juveniles los que hayan cumplido los 16 años”. Cfr. *Estatutos de la O.J.E.* art. 23.

⁷⁷ Como requisito para ser Guía Juvenil se halla el de ser cadete y haber cumplido 16 años. De la misma forma, para ser Auxiliar Técnico del Mando de Unidad, o Jefe de Centuria.

⁷⁸ “(...) son aquellos afiliados que seleccionados por su comportamiento, aptitud y aficiones alcancen los cursos Provinciales y Nacionales del título correspondiente para actuar auxiliando a los mandos de Unidad en la preparación y desarrollo de actividades específicas”. Cfr. *Estatutos de la O.J.E.* art. 22

FUENTE (ambos): Datos suministrados por OJE. 2004. Elaboración propia.

4. Breve evolución de la OJE

En un principio la OJE aparecía definida como *"movimiento fundado para la hermandad y entrenamiento de los jóvenes que deseen hacer de su vida un permanente acto de servicio a la justicia y a la Patria, dentro del espíritu cristiano de nuestros mayores"*.

Entre sus órganos territoriales se encontraban: Jefatura Central, Jefaturas Provinciales, Jefaturas Locales, Junta Consultiva Nacional y Juntas Rectoras.

En pocos años la OJE recibió a miles de jóvenes ilusionados con los nuevos planteamientos de convivencia y aventura. Se experimentó un gran auge que supuso la consolidación de las estructuras recién instaladas. La Organización aún no tenía conciencia clara de su autogobierno y la Delegación Nacional de Juventudes (D.N.J.) dirigía sus pasos.

Resulta curioso, por otra parte, que en 1964 la Jefatura Central dictase las *Normas sobre la participación de los afiliados a la OJE en actos políticos o concentraciones provinciales* en las que el segundo punto indicaba *"Ninguna Delegación Provincial de Juventudes presentará a Unidades de la OJE en actos o concentraciones sin previa autorización de la Jefatura Central"*.⁷⁹

En 1966 se celebra en Zaragoza la primera Competición Nacional de Actividades de la OJE, y se crean las Juntas Juveniles. Fue el primer intento serio de autodirección, aunque ya los primeros estatutos estipulaban la participación de los afiliados en el gobierno de la Organización. No podemos dejar de destacar lo que, en el Pleno de 1967 expresó la *Junta Juvenil Nacional* en sus conclusiones: *"(...) la OJE es por su propia esencia, por su sentido por su trayectoria, integradora y abierta a todos los jóvenes, sea cual fuere su peculiaridad ideológica y religiosa (...)"*.

⁷⁹ *Normas sobre la participación de los afiliados a la OJE en actos políticos o concentraciones provinciales*. Madrid, Delegación Nacional de Juventudes, 1964.

Con el tiempo se pasa de las grandes concentraciones y del aparato casi paramilitar heredero inmediato del FJ, a un ambiente más juvenil, formativo y actualizado. El cambio externo fue muy acusado: se sustituye el uniforme: la camisa azul se troca en parda, similar a los *Boy Scouts*, (se mantiene la azul mahón para las FFJJF), las botas negras claveteadas dejan paso a un calzado marrón más deportivo; la boina roja carlista se tiñe de azul, y el cisne de Cisneros con jaquelado rojinegro es sustituido por un león rampante sobre una cruz potenziada. El cisne bicéfalo será el nuevo emblema de la DNJ, como señalábamos anteriormente e incluso el cancionero se transforma, incluyendo nuevos títulos algo menos politizados, si bien la exaltación de la juventud y del individualismo⁸⁰ (frente al grupismo característico del FJ) son *leit motiv* de los temas.⁸¹

A la par de estos cambios se hace hincapié en los temas humanísticos y culturales. Baste como uno de los ejemplos más notorios la obra de Antonio Valentín *Prácticas sociales*⁸², en la que, a modo de brevísimo manual, se proponen actividades para desarrollar dentro del ámbito de la OJE. Se proponen: *proclamación y elecciones de delegado de curso, periódicos murales, visita a una Caja de Ahorro, visita a un Belén, visita a un Hogar de Juventudes, Fundación Europea de la Cultura, Marcha-excursión, Campamento de Juventudes, visita a un museo y visita a una empresa industrial*. Se busca fomentar la creatividad y la espontaneidad de los afiliados, así como educarles en valores ciudadanos cotidianos. La transición de la OJE hacia etapas más identificadas consigo misma se va haciendo efectiva.

En el año 1969 comenzaba a estudiarse la reforma de los *Estatutos*, que cuajaría en 1974. La OJE quedaría definida con ella, como "*movimiento voluntario fundado para la hermandad y entrenamiento de los jóvenes que deseen hacer de su vida un acto permanente*

⁸⁰ *Doncel, Amadís, Canción del Cid, Soy Almogávar...* la épica seguía presente en la OJE, pero daba paso al individualismo, a la no negación del individuo dentro de la colectividad. Se buscaba un modelo amplio, integrador, en el que cada muchacho tuviera conciencia de sí mismo y de sus potenciales aptitudes. Por ello de la imaginería típicamente renacentista y barroca cargada de galeones, tercios de flandes e Imperio, se pasa a ambientar temas musicales en el medievo, caballeros andantes (acto de servicio)... más acorde con los nuevos objetivos a introducir.

⁸¹ Nuevos títulos como *Vale quien Sirve, En las calles de cualquier ciudad*, etc... muy alejados del discurso historicista de *Isabel y Fernando, Prietas las Filas...*

⁸² Valentín Rubio, Antonio. *Prácticas sociales y aptitudes humanas derivadas de su realización*. Madrid: Delegación Provincial de Juventudes, 1967.

de servicio a la justicia y a la Patria, dentro de los ideales que inspiran los Principios del Movimiento Nacional" y se daba cabida legal a los niños de 7 a 10 años.

Una orden de Abril de 1974 de la Secretaría General del Movimiento establecía que *"la OJE gozará dentro del ámbito de la Delegación Nacional de la Juventud de la autonomía funcional y orgánica necesaria para el cumplimiento de sus fines"*. En Agosto de aquel año se celebró en Sagunto, el primer *Día Nacional de la OJE.*, en años posteriores seguirían otros lugares: Valladolid, Santiago, Ciudad Real, Cuenca, León,...

Pero la OJE despediría de luto a 1974, al fallecer la última semana de Noviembre el Jefe del Servicio Central de Promoción, Fernando Soto Campos. Dos semanas más tarde se celebraba el Homenaje Juvenil al Jefe del Estado.

Como consecuencia de la autonomía concedida el año anterior, en 1975 cobra interés el tema tan debatido de la inclusión femenina en la OJE, que se aprobará poco tiempo después. La OJE mantenía una actividad rebotante de creatividad. En verano, en el Campamento de Covalada, la promoción "Fernando Soto" de Mandos, recibiría la visita de los entonces Príncipes, Don Juan Carlos y Doña Sofía. En Noviembre se reunió por última vez el Pleno de la Junta Juvenil Nacional que aprobaría la creación del órgano que habría de sustituirla a todos los niveles: las Juntas de la OJE., que se diferenciarán por su carácter ejecutivo principalmente; ellas serán quienes catalicen a partir de ahora los cambios acontecidos en la organización.

El siguiente año, 1976, la DNJ mediante una circular, reguló definitivamente la autonomía de la OJE. Respondía a una evidente madurez de la organización y al deseo de la misma de autogobernarse plenamente, a la vez que intentaba resguardarla de posibles vaivenes políticos.

Aparecieron los primeros esquemas de la USIA, que sería ampliamente estudiada y analizada en reuniones de dirigentes y por el XVIII Foro Nacional en Orense. Pero aunque notables eran estos hechos, no fueron los únicos porque también se plasmó el deseo de no ser la organización juvenil de ningún partido político; se sustituye el término de Jefatura Central por Jefatura Nacional; se reglamenta de nuevo la uniformidad y se promulgan unos

nuevos Estatutos en los que se definía la organización como *"movimiento de juventud para el tiempo libre que, con una filosofía propia (USIA) y a través de técnicas pedagógicas específicas, pretende la formación ciudadana de sus miembros en el respeto a la Constitución y a las Instituciones del Estado"*.

V. PRINCIPALES INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE LAS DELEGACIONES NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES Y DE JUVENTUDES

1. El Instituto de la Juventud:

El Instituto de la Juventud fue una entidad creada entre 1960 y 1961 como órgano de apoyo a la Delegación Nacional de Juventudes. Desempeñaba, entre otras funciones, las de estudio y elaboración de planes, cuestionarios, textos de educación cívica... con destino a la Sección de Enseñanzas; y los planes generales formativos con destino a la Sección Juvenil. También ejercía labores de estudio y actualización de técnicas y medios auxiliares de los Servicios para la Juventud, así como centralizar la formación de los mandos y dirigentes, a través de la Academia de Mandos y de la Organización Juvenil Española.

Tres importantes personajes fueron los pilares de las investigaciones del Instituto: el Catedrático de Sociología de la Universidad Central de Madrid Enrique Gómez de Arboleya, José Linz Stroch y el padre Jesús María Vázquez, que se dedicaron a labores estadísticas sobre la juventud del momento.

2. El Servicio de Actividades Culturales:

La misión de este servicio era la de promover, orientar y dirigir, las manifestaciones juveniles de la cultura y la estética, siempre bajo una atenta mirada politizadora y un evidente dirigismo estatal.

Para lograr estos objetivos, se empleaban diferentes medios:

- el control de los temarios a través de los cuestionarios de enseñanza primaria, media y profesional.
- dirección técnica en la redacción de los textos-respuesta elaborados por los catedráticos de universidad.
- realización de guiones y consignas para la OJE y para la Promesa de la OJE.

Para seguir la pista histórica a este organismo, puede comenzarse por su publicación periódica: *Apuntes e ideas*, donde se condensan los objetivos y las actividades que manan de este servicio cultural.

Entre su labor destacan los foros. Los foros, comenzaron a celebrarse en 1959, y en ellos colaboraban numerosos afiliados al FJ primero, y a la OJE después. Trataban sobre temas monográficos, y mezclaban a catedráticos, estudiantes, licenciados...

Además, hay que destacar la labor formativa de cuadros de mando que este servicio efectuó al hacerse cargo de los cursos de formación de mandos y "dirigentes" de la OJE, y ya en colaboración con el IEP, de los cursos de profesores de formación política para licenciados. A ello se suma la convocatoria de certámenes artísticos, exposiciones⁸³, etc...

3. *La Editorial Doncel*⁸⁴:

La editorial Doncel era una empresa estatal destinada a la impresión y confección de la mayor parte de los libros del FJ y de la OJE. Durante años fue la gran editorial juvenil estatal, que abarcó desde el género narrativo infantil, hasta la publicación de diferentes manuales de formación política y social. Si una publicación era juvenil, resultaba casi obligatorio su pase por las oficinas de la Editorial Doncel.

⁸³ El *Servicio de Actividades Culturales* contaba con una sala de exposiciones permanente en Madrid, la *Sala de Exposiciones AMADIS*.

⁸⁴ En el AGA se encuentra depositado su fondo dentro de la Sección Ministerio de Cultura.

A grandes rasgos, destacan en la composición de su fondo editorial⁸⁵ dos bibliotecas, y tres colecciones. A ello se añade una gran labor cultural resumida organizada en torno a la creación de premios, certámenes ferias y exposiciones.

La primera de las dos bibliotecas de Doncel se denomina *Biblioteca de Educación Política*, y comprende los libros de texto para las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional en Bachillerato (tanto general como laboral), Magisterio, Comercio, y Formación Profesional.⁸⁶

La segunda es la *Biblioteca de Educación Física*, también formada hasta 1963 por trece títulos, dirigidos parte de ellos a profesorado, y parte al alumnado.⁸⁷ Esta división entre lo físico y lo espiritual iba muy acorde con la propia naturaleza del Movimiento, que siempre intentó inculcar este dualismo en el seno del Frente de Juventudes.

Pero además de estas dos bibliotecas, Doncel disponía de un amplio catálogo de colecciones literarias juveniles. La primera de ellas, la *Colección "La Ballena Alegre"*⁸⁸, que había recibido en 1961 el *Premio Lazarillo* para Editoriales, y al año siguiente, fue galardonada por la Comisión Católica de la Infancia y por la labor desarrollada con esta colección. Esta iniciativa editorial, *La Ballena Alegre*, consistía en la publicación del premio Doncel de novela y cuento.⁸⁹

⁸⁵ Datos hasta 1963.

⁸⁶ Hasta 1963 se editaron trece títulos, los siguientes: *Vela y ancla*; *Aprendiz de hombre*; *Cartas a mi hijo*; *Convivencia Humana*; *El hombre y la sociedad*; *Política Económica*; *Política Social*; *La Libertad*; *Formación Social*; *Convivencia Social*; *Derecho del Trabajo*; *Estructura Política de España* y *La persona Humana*. Dos de estos libros correspondían a los temas de Filosofía de Preuniversitario entre los años 1960 y 1962. Cfr. *Resumen de las actividades de la Secretaría General del Movimiento: Informe ante el pleno del IX Consejo Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.* Madrid: Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio, Ediciones del Movimiento, 1963. pp. 278-279.

⁸⁷ Se encuentra entre estos títulos el *Manual escolar de Educación Física*, el *Manual juvenil de Educación Física* (I y II), *Técnica de Educación Física para Magisterio* (I, II y III), y *Gimnasia educativa para alumnos libres* (I al VII).

⁸⁸ *La Ballena Alegre* era uno de los locales de moda de los Mandos falangistas entre los años 1934 y 1936. Allí se reunía José Antonio, Foxá, Sánchez Mazas, Moulane Michelena... y el grupo poético al que asistía Gabriel Celaya, y mantenían tertulias y discusiones. Siempre quedó el nombre en el imaginario falangista. Cfr. Entrevista a Gabriel Celaya en *Descubriendo a José Antonio*. Documental. 60'. Madrid: Falange Española Independiente, 2000.

⁸⁹ Los títulos hasta 1963 son: *El niño, la golondrina y el gato*; *Luiso*; *El juglar del Cid*; *Ángel en España*; *Atila y su gente*; *Rasmus y el vagabundo*; *El guiñol de Don Julito*; *Cuentos del Ángel custodio*; *El jardín de las siete puertas*; *Dardo, el caballo del bosque*; *A la estrella por la cometa*; *Manuel y los hombres*; *El sueño*

La siguiente colección se tituló *Lo español y los españoles*, que era creada con el objetivo de facilitar el manejo de textos y citas bibliográficas acerca de autores que hubieron escrito sobre la razón que da nombre a la colección, Hasta 1963 se publicaron doce títulos.⁹⁰ Para finalizar, la Colección *Más llama que luz* publicó hasta 1963, únicamente el título *18 de julio*, y la colección *La obra bien hecha*, una serie sobre trabajos manuales lanzada en 1964.

Doncel mantuvo además otras publicaciones: brevariarios de pensamiento, libros de formación para campamentos y albergues, y cancioneros para la OJE.⁹¹ En general, los libros necesarios para las actividades de los distintos departamentos de la DNJ. En los años sesenta, Doncel comenzó a abrir una cadena de librerías en las principales capitales de provincia españolas. Comenzó por Madrid, Zaragoza y Barcelona, y siguió expandiéndose, facilitando el flujo de publicaciones hacia las delegaciones provinciales de juventudes más importantes.

Para finalizar, mencionar la participación de esta editorial en ferias y exposiciones, la creación del Premio Doncel, fallado el Día de la Juventud (30 de mayo, día de San Fernando), para Novela, Cuento, Biografía y Teatro de títeres.

4. *La Cadena Azul de Radiodifusión:*

Después de la Guerra Civil Española comenzaron a proliferar emisoras, algunas de escasa potencia, regidas por Falange Española Tradicionalista. Había organismos que tenían su propia emisora: la Guardia de Franco, o Radio SEU, del sindicato estudiantil, a la que se le añadió en su indicativo Estación Escuela, y desde donde, efectivamente, surgieron la mayoría de los profesionales, locutores y técnicos que fueron famosos en los años 40 y 50.

del Piconero; Marsuf, el aventurero del espacio; La aventura de la serpiente emplumada; Landa el Valín; Bertolín, uno, dos... ¡tres!; De un país lejano; El espejo de Narciso; El Arco Iris; y la trilogía de Marcelino Pan y Vino.

⁹⁰ Los doce autores que dan título a los libros son *Ángel Ganivet, Ramiro de Maeztu, Juan Maragall, José Antonio, Miguel de Unamuno, Benito Pérez Galdós, José Ortega y Gasset, Eugenio D'ors, Joaquín Costa, La Picaresca* (sic), *Quevedo y España vista por los extranjeros* (sic).

⁹¹ Títulos tan variados como *España Clara; Historia de la literatura infantil; Antología de la literatura infantil en lengua española (2 vols.); La prensa infantil en España; Música para el niño; Juventud Española (1945-1950)*. (Estos títulos fueron editados por Doncel en 1963-1964).

El resto de emisoras de carácter falangista se agruparon bajo la denominación de Cadena Azul de Radiodifusión. Y, por último, una serie de emisoras que nacieron y crecieron bajo el amparo de la Organización Sindical, la Cadena de Emisoras Sindicales (CES). Para reordenar esta proliferación de emisoras, todas, salvo la CES, se unificaron a finales de lo 50 en la REM, Red de Emisoras del Movimiento. En 1958 la Estación Escuela cambió su nombre por el de Radio Juventud. En 1965 se había creado Radio Peninsular, una red de emisoras que podían emitir publicidad, y que acabaron siendo también Radiocadena Española en 1979.

La CAR formaba parte del conglomerado institucional dependiente de la DNJ, y estaba formada por parte de las antiguas Emisoras Escuelas del Frente de Juventudes, dispersas por la geografía nacional.

Según datos de 1963⁹², la CAR contaba con 59 emisoras radiofónicas en toda la geografía española. Además, catorce de estas emisoras se encontraban en capitales de provincia (Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, La Coruña, Málaga, Almería, Murcia, Albacete, Santa Cruz de Tenerife, Soria, Guadalajara, Cádiz y Melilla) y el resto en localidades importantes.⁹³

Esta cadena de emisoras emitía programas destinados a los jóvenes, especialmente de tipo formativo y educativo, y eran un excelente medio de iniciación profesional al periodismo radiofónico.

5. *Las Academias Nacionales del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina:*

5.1 *Creación de la Academia Nacional “José Antonio” y Academia Nacional “Isabel La Católica”*

⁹² *Resumen de las actividades de la Secretaría General del Movimiento: Informe ante el pleno del IX Consejo Nacional de FET y de las JONS*. Madrid: Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio, Ediciones del Movimiento, 1963. p. 283.

⁹³ Bardavío, Joaquín. *La estructura de poder en España*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1969. p. 113 .

El *Decreto de 2 de septiembre de 1941* y su confirmación por *Decreto Ordenador de la DNJ de 1 de noviembre de 1961*⁹⁴, creará las *Academias Nacionales "José Antonio"* (ANJA) e *"Isabel La Católica"* (para la SF) con el objetivo de formar Mandos e Instructores del Frente de Juventudes. El Decreto respondía a la Ley de 6 de diciembre de 1940, que en su artículo 28 creaba el *Servicio Nacional de Instructores* (SNI) del Frente de Juventudes y preceptuaba el futuro establecimiento de dos Academias (una masculina y otra femenina), por lo menos, para la formación de Instructores. Hacia mediados de los años sesenta había formado más de un millar de oficiales instructores y unos trescientos maestros instructores en la ANJA.

5.2 La Escuela de Magisterio "Miguel Blasco Vilatela"

La demanda de titulados en Educación Física y la necesidad de cortar el flujo de Oficiales-Instructores, que la Administración difícilmente podía costear, exigió un replanteamiento en la formación impartida en la ANJA que facilitara el ajuste económico sin repercutir negativamente en las expectativas profesionales a sus alumnos.

En 1956 se crea una Escuela para preparar Maestros de Primera Enseñanza (*Escuela de Magisterio "Miguel Blasco Vilatela"*) como una sección de la ANJA y adscrita a la *Escuela Normal de Magisterio "Pablo Montesinos"*⁹⁵. Esta Escuela funcionaba dentro de la *Academia Nacional de Mandos*, y facultaba a sus asistentes para impartir enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y de Educación Física en sus centros docentes.

Los alumnos egresados de la Escuela obtenían la titulación de *Maestro de Primera Enseñanza y Profesor de Educación Física*, expedida por el Ministerio de Educación y la Secretaria General del Movimiento, respectivamente. Estas titulaciones ampliaban el

⁹⁴ *Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 1 de noviembre de 1961*. Art. 12 apdo. a.

⁹⁵ Sobre la Escuela Pablo Montesinos puede consultarse los siguientes títulos: Pauli Dávila Balsera, *La honrada medianía: génesis y formación del magisterio español*, Barcelona: PPU, 1994; y Manuel de Guzmán, *Vida y muerte de las escuelas normales: historia de la formación del magisterio básico*, Barcelona: PPU, 1986

horizonte laboral de los alumnos. La *Ley de Educación Física de 1961* sancionaría la capacidad de la ANJA para expedir el título de *Profesor de Educación Física*.

A partir del curso 1964-1965 la ANJA se organizaría en tres secciones: Magisterio, Dirigentismo Juvenil y Educación Física. La sección correspondiente a esta última pasaría a llamarse *Escuela Superior de Educación Física de la ANJA*, cuyos alumnos debían realizar cuatro cursos (de asignaturas relacionadas directamente con la Educación Física) y presentar una tesina.

5.3 *Las Escuelas de la Sección Femenina y la escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda":*

Desde 1945, la parcela femenina del FJ se constituye en la "*Juventud de la Sección Femenina del Movimiento*", adquiriendo mayor autonomía. Fueron numerosas las escuelas de la SF: la *Escuela Nacional "Isabel la Católica"* de Madrid, la *Escuela Nacional de Mandos* en el Castillo de la Mota (Medina del Campo), la "*Isabel la Católica*" de las Navas del Marqués (Ávila), otra en Málaga, Cádiz, Vitoria, Castellón, etc.

Las alumnas de la *Escuela Nacional "Isabel la Católica"* (también conocida como *Escuela "Santa Teresa"*), ubicada en la Quinta del Pardo (Madrid), se integrarán a partir del curso 1957-1958, en la *Escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda"*, de la Sección Femenina de FET y de las JONS, al crearse dentro de ella la *Escuela Nacional de Educación Física Femenina*, que se ubicaría en la Ciudad Universitaria de Madrid.

A partir de 1958, los planes de estudio de la *Escuela Nacional de Educación Física "Julio Ruiz de Alda"* constaban de tres cursos académicos. La Ley de Educación Física de 1961 encomendaba a la *Escuela Nacional "Julio Ruiz de Alda"* la tarea de formar al profesorado femenino del INEF, a la vez que reconocía la validez de todas las titulaciones expedidas por la *Escuela Central de Educación Física del Ejército*, *Academia Nacional de Mandos "José Antonio"*, *Escuela Nacional "Julio Ruiz de Alda"*, y Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

5.4 *La Escuela del Magisterio "Pablo Montesinos"*

En 1947, la *Escuela del Magisterio de Madrid (masculina)* pasa a ser nombrada como "*Escuela del Magisterio Pablo Montesinos*", en honor al conocido pedagogo, cumpliendo lo dispuesto en la *Ley de Educación Primaria de 1945*. El *Reglamento* de 1950 insiste en su carácter de centros de formación integral, no sólo profesional, en particular en la distinción de sexos, con escuelas separadas, y en la educación física y religiosa; igualmente, el curso de prácticas se integra dentro de los otros tres cursos, y se prevé que las escuelas sean además un centro de formación permanente para el profesorado en ejercicio, organizando cursos, seminarios, etc. Finalmente, el *Texto Refundido de la Ley de Enseñanza Primaria de 1967* restaura el nombre tradicional de "Escuelas Normales", con lo que ésta pasa a ser la *Escuela Normal "Pablo Montesinos"*.

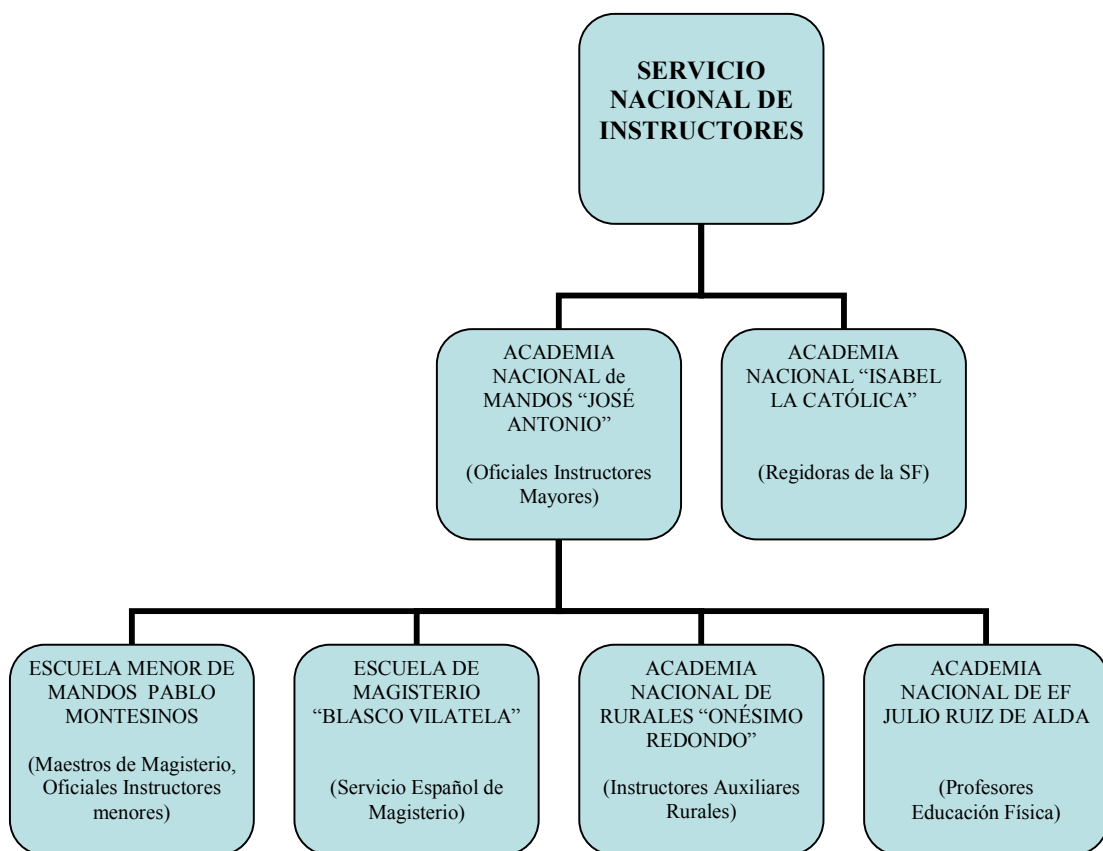
En 1949 se aprueba la instalación de la Escuela junto al Grupo Escolar "Luis Vives", en la Ronda de Toledo, de Madrid. En la misma finca, aunque en edificio aparte, se instalará a partir de 1961 la *Escuela del Magisterio "Santa María"*, de la SF, que en 1972 quedará adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid.

La *Ley de 1945* pone a las Escuelas del Magisterio bajo la dirección de un Director, nombrado por el Ministerio de una terna propuesta por el Claustro e informada por el Rector. Existirán también un Vicedirector y un Secretario, ambos de nombramiento ministerial. Tanto el Claustro de profesores como el "Consejo de Dirección" se conciben como órganos consultivos del Director. El *Reglamento* de 1950 confirma esta estructura básica.

5.5 Academia Nacional "Onésimo Redondo" de Rurales

Se estableció esta Academia en enero de 1.946 para titular a los instructores auxiliares con destino en el ámbito rural. Daba sus cursos en el Castillo de Belmonte, en Cuenca, y por ella pasaron dos promociones de alumnos que se formaron como instructores de rurales. Desgraciadamente no podemos arrojar más luz sobre esta escuela, ya que tan sólo pervivió dos años. Octubre de 1947 fue la fecha de su clausura

GRÁFICO VIII
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL FJ



FUENTE: *Resumen de las actividades de la Secretaría General del Movimiento.*
Op. cit. p. 283. Bardavío, Joaquín. Op. cit. p. 113.

TERCERA PARTE:

**UN ACERCAMIENTO A LAS PUBLICACIONES EXISTENTES SOBRE EL
FRETE DE JUVENTUDES**

I. LAS PUBLICACIONES DEL APARATO ESTATAL

El esquema editorial de publicaciones de las diferentes delegaciones de juventudes que se fueron sucediendo en el tiempo, corren paralelamente a la estructura organizativa de los organismos de que dependían.

Por otro lado, hay dos constantes en los empeños editoriales destinados a OJ, FJ u OJE: por un lado, los libros de formación política, casi todos nacionalsindicalistas, y gran parte de ellos destinados a la capacitación de mandos. Por otro, manuales de montañismo y aire libre, si bien en este trabajo de investigación se han querido resaltar algunas categorías más, debido a su importancia, que son las siguientes:

1. Cuerpo legislativo
2. Formación política
3. Pedagógicas y deportivas
4. Manuales de aire libre
5. Publicaciones periódicas
6. Cancioneros

Tal vez deban considerarse algunas otras, o tal vez no. Pero estas seis constituyen el eje temático editorial de las diferentes delegaciones juveniles sucedidas en el tiempo.

1. Publicaciones del corpus legislativo

Establecidas las diferentes organizaciones juveniles en la vida pública española, se hace preciso compilar todo el corpus jurídico para agilizar su funcionamiento, tanto burocrático como cotidiano. Es por ello que casi simultaneando a su creación, aparecen las primeras compilaciones normativas.

Por seguir una jerarquización, tendríamos en un orden degradante, los siguientes tipos: Leyes y Decretos, Órdenes, Reglamentos de normas, Instrucciones, y Consignas. En realidad un gran conglomerado que exige cautela al investigador, que debe estar familiarizado con algunas generalidades del mundo del Derecho.

1.1 Leyes y Decretos

Es necesario señalar, a pesar de ser un apriorismo evidente, que las leyes no parten de la propia organización del Frente de Juventudes *stricto sensu*, sino que vienen dictadas desde altas esferas del poder legislativo del Movimiento. Es por ello, que, pese a que hayamos optado por incluirlas en este epígrafe, no tengan la misma naturaleza que normas o instrucciones manadas desde ámbitos jerárquicos de FET y de las JONS. Es más, el infringir la ley se castiga con una pena judicial, mientras que el incumplimiento de estas órdenes y consignas, llevan a una sanción de régimen interno.

Leyes y Decretos se sitúan en la cúspide del ordenamiento jurídico español contemporáneo, y son las de mayor rango, junto con el *Real Decreto* que se sitúa entre ambas.

De la compilación de leyes que nos interesan, destaca la obra más importante en su género, el *Compendio legislativo del Frente de Juventudes*⁹⁶. Aquí se incluyen todas las leyes que afectan a la estructura y organización del FJ, en este caso para el periodo 1940-1949. Se trata de un aferramiento esencial para aquel investigador que pretenda investigar dentro de la historia de las instituciones, el caso del FJ. Existe, en el mismo sentido, una *Compilación de disposiciones de Movimiento que afectan o interesan a la Delegación de la Juventud*⁹⁷, aunque esta corresponde ya al periodo de relevo de la OJE.

⁹⁶ *Compendio legislativo del Frente de Juventudes: 6 de diciembre de 1940-31 de diciembre de 1949*. Madrid: s/e, 1949. 2 vols. 1088 p.

⁹⁷ *Compilación de disposiciones de Movimiento que afectan o interesan a la Delegación de la Juventud (Desde la ley Orgánica de 10 de enero de 1967, hasta el 31 de diciembre de 1970)*. Separata del Boletín Informativo de la (DNJ). Madrid: DNJ, 1970.

No vamos a realizar un exhaustivo estudio de las leyes. En este epígrafe únicamente se relacionarán, quedando ya explicadas y aplicado su conocimiento a los diferentes capítulos a los que se ajustan en este trabajo. Las leyes, no obstante, pueden consultarse en el orden en que son aprobadas en el *Boletín del Movimiento* (BM) así como en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE).

Como leyes más importantes, destacan por orden cronológico la *Ley de 2 de julio de 1940 sobre creación de las Milicias Universitarias*, *Ley fundacional de 6 de diciembre de 1940 del Frente de Juventudes*; *la Ley de Educación Primaria de 1945*, *la Ley de 18 de julio de 1960 sobre creación de la OJE*; y *la Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de asociaciones*, que da libertad dentro de los marcos legales para la creación de nuevas asociaciones.

Entre los decretos, bastante abundantes, comenzaríamos por el *Decreto de 4 de agosto de 1937*, relativo a la creación de la OJ. *Decreto de 2 de septiembre de 1941*, sobre creación de Academias Nacionales; el *Decreto de la Jefatura de Estado de 4 de Octubre de 1942* sobre la misión de las MU; el *Decreto de Nueva Ordenación*, de 29 de abril de 1944, por el que se establece el encuadramiento obligatorio de toda la juventud española en el FJ; el *Decreto Ordenador de 20 de julio de 1957*, reorganizando la Secretaría General del Movimiento; el *Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes*, de 1 de noviembre de 1961, por el que se reestructura la antigua Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

Como Órdenes, baste citar la *Orden de 24 de enero de 1945* sobre el pase de la Sección Femenina del FJ a la Sección Femenina de FET y de las JONS.

1.2 Reglamentos de normas

Los reglamentos recogen normas para cumplir por todos aquellos miembros del FJ en su totalidad, o de determinadas unidades a las que va dirigido. Por ser de los más tempranos en editarse, citaremos aquí el *Reglamento Provisional de la Academia Nacional*

de Mandos e Instructores José Antonio, publicado en 1944⁹⁸, y que es el encargado de regir internamente la vida de la academia de mandos.

Cada unidad con un cometido específico tenía su propia reglamentación. De este modo nos encontramos con los casos referidos a juntas de recompensas, secretarías de prensa... que disponían de *Reglamentación sobre medallas, emblemas y distintivos para las Falanges Juveniles de Franco*⁹⁹, *Reglamentación y normas para la prensa de centurias*¹⁰⁰, o el *Reglamento de Formación de Mandos*¹⁰¹, así como el *Reglamento de Servicio de Instructores del Frente de Juventudes*¹⁰², el *Reglamento del Cuerpo de Oficiales Instructores*¹⁰³ o el *Reglamento de personal*¹⁰⁴.

1.3 Órdenes:

Las órdenes no se hacen extensivas a la totalidad del FJ. Suelen venir dadas a los oficiales instructores, y éstos podían hacerlas cumplir a través de otra orden de menor rango, o por medio de una consigna. Se recogen en el *Boletín de Órdenes*¹⁰⁵, de ámbito provincial. Así mismo, los boletines de la jefatura provincial también son vehículo de transmisión de las órdenes hacia los subordinados¹⁰⁶. Fuera de estos boletines compilatorios, encontramos algún volumen recopilatorio de tipo más general como *Órdenes e Instrucciones para los mandos*¹⁰⁷ referidos a actos o actividades concretas, como la concentración llevada a cabo en Madrid del 28 de septiembre al 1 de septiembre de 1943.

⁹⁸ *Reglamento provisional. Curso 1944*. Madrid, Ediciones Frente de Juventudes, 1944.

⁹⁹ *Reglamentación sobre medallas, emblemas y distintivos para las Falanges Juveniles de Franco*. Madrid: Ayudantía Nacional de las FJF, 1954.

¹⁰⁰ *Reglamentación y normas para la prensa de centurias*. Madrid: Ayudantía Nacional de las FJF, 1954.

¹⁰¹ *Reglamento de Formación de Mandos*. Madrid: s/e, 1949.

¹⁰² *Reglamento de Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes*. Madrid: SIN, agosto 1943.

¹⁰³ *Reglamento del Cuerpo de Oficiales Instructores*. Madrid: Servicio Nacional de Instructores, 1958.

¹⁰⁴ *Reglamento de Personal*. Madrid: s/e, 1958.

¹⁰⁵ *Boletín de Órdenes de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes*. Palencia: Delegación Provincial del Frente de Juventudes, 1956. (Comprende 1952-1956).

¹⁰⁶ *Boletín de la Jefatura del Frente de Juventudes*. Valladolid: s/e, 1948. Publicación mensual.

¹⁰⁷ *Órdenes e Instrucciones para los mandos. (Actos y concentración de Madrid, del 28 de al 30 de septiembre y 1 de octubre)*. Madrid: Revista Mandos, septiembre de 1943. (separata del número ordinario de septiembre).

1.4 Instrucciones

Las Instrucciones se encontraban entre la escala más baja del sistema normativo del Frente de Juventudes, y tenían que ver en cuestiones o actividades muy concretas. *Actos y concentración de Madrid, del 26 al 29 de Marzo. Órdenes e instrucciones.*¹⁰⁸ A menudo van ligadas a órdenes de rango superior y en alguna ocasión se incluyen normas, pero con el mismo grado de cumplimiento que estas instrucciones: *Normas para la concentración Nacional que tendrá lugar en Madrid con motivo del X aniversario de la fundación del Frente de Juventudes*¹⁰⁹, y otras de tipo técnico: *Instrucciones Técnicas. Normas que deben observarse para a redacción de un proyecto de campamento volante y durante su celebración*¹¹⁰

1.5 Consignas

Las consignas constituían el más bajo peldaño de todo el ordenamiento. Normalmente eran un vehículo excelente de politización de la juventud: frases breves para que los jóvenes afiliados reflexionaran a lo largo del día, especialmente en los campamentos. Podían tratarse de citas célebres, oraciones, un punto del catecismo... *Lecciones y Consignas para campamentos*¹¹¹ o también en la vida de los hogares juveniles del Frente de Juventudes. Es aquí donde se debe señalar la existencia de una serie de publicaciones periódicas adaptadas a cada rama del FJ, que constituían las consignas semanales. De la *Legión de Flechas*¹¹², de la *Legión de Cadetes*¹¹³, y de la *Legión de Cadetes y Guías*¹¹⁴.

Sobre el modo de dar la consigna diaria, se pronuncia la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Valladolid:

¹⁰⁸ *Actos y concentración de Madrid, del 26 al 29 de Marzo. Órdenes e instrucciones.* Madrid: s/e, 1954

¹⁰⁹ *Normas para la concentración Nacional que tendrá lugar en Madrid con motivo del X aniversario de la fundación del Frente de Juventudes.* Madrid: s/e, 1955.

¹¹⁰ *Instrucciones Técnicas. Normas que deben observarse para a redacción de un proyecto de campamento volante y durante su celebración.* Madrid: s/e, 1945.

¹¹¹ *Lecciones y Consignas para campamentos.* Madrid: s/e, 1957.

¹¹² *Consignas semanales: Legión de Flechas.* Madrid: s/e, s/a. (hasta núm. 318) .

¹¹³ *Consignas semanales: Legión de Cadetes.* Madrid: s/e, junio 1954 (hasta núm. 343).

¹¹⁴ *Consignas semanales: Legión de Cadetes y Guías.* Madrid: s/e, junio 1955 (hasta núm. 383).

“Normas para el desarrollo de las enseñanzas del Frente de Juventudes en los centros docentes.

(...). 2º.- *CONSIGNA: - Izadas las banderas, el Instructor lee la consigna que corresponde a la semana, según el índice publicado en la Revista Mandos. Al terminar su lectura, manda “descanso”; y después de comentar brevemente la consigna (sin exceder de cinco minutos), ordena “firmes” y “rompan filas” o desfilar hacia las clases.*”¹¹⁵

Pero la consigna es entendida también como un símbolo verbal: *“Símbolos verbales. Son captados predominantemente por medios lingüísticos. Nos interesan preferentemente los lemas y las consignas. Son símbolos verbales en los que se puede alcanzar con más facilidad el fondo emocional por el impacto de la tonalidad y de la brevedad del clamor combativo. Cobran mayor vigor con el contacto o empleo en grupos, comunidades y multitudes. No necesitan ser explicados rigurosamente ni definidos con precisión.*”¹¹⁶

Sobre la consigna también se afirma en el mismo texto, que: *“su valor pedagógico es incuestionable cuando se procura que pasen de una exposición conceptual a una dinámica persona. (...).*

Para que sea efectiva la consigna, es preciso que cumpla las siguientes condiciones:

- a). adecuación de su enunciado y de su aplicación al desenvolvimiento men(t)al (sic) de los alumnos.*
- b). Presentación de la consigna con vocabulario sugerente, emotivo y de interés juvenil o humano.*

¹¹⁵ *Cuestionario, orientaciones y normas. Primer boletín de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Valladolid.* Valladolid: Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, abril de 1951. pp. 93-94.

¹¹⁶ *Temarios y guiones para cursos de instructores elementales.* Madrid: Delegación Nacional de Juventudes, Gabinete de Información Juvenil, 1965. p. 39.

c). *Estructuración de la frase en forma de sentencias breves, incisivas y de sentido completo en sí mismas.*

d). *correspondencia del lema, con problemas y situaciones próximas.*

e). *Reducción de la carga de valores en cada consigna para no sobrepasar la capacidad de los alumnos.*

(...) *El fin primordial de la consigna, consistirá en lograr su interiorización y esto se conseguirá mejor por pasos sucesivos, agradables y visualizables, que por una abstracción llena de seriedad.*"¹¹⁷

1.6 Otros: Circulares, etc...

Aquí tendrían cabida desde oficios y circulares con algún contenido imperativo, hasta circulares remitidas sobre algún tema concreto, pero extensible a todos los afiliados del FJ. Baste citar como ejemplo el título *Circulares y Oficios Circulares editados por el departamento durante los años 1942 y 1943*, incluidos en los boletines *Mástil*¹¹⁸.

2. Publicaciones del FJ

2.1 Manuales relacionados con actividades al aire libre: Marchas, campamentos y acampadas

Uno de los pilares más fuertes sobre los que se sustentó el FJ fueron las actividades al aire libre. Campamentos quincenales en verano, acampadas de fin de semana, marchas por la montaña los domingos o simplemente salidas de convivencia un día entero, eran las actividades predilectas que solían efectuarse en la OJ, en el FJ, y en la OJE.

¹¹⁷ Op. cit. pp. 87-88.

¹¹⁸ *Circulares y Oficios Circulares editados por el departamento durante los años 1942 y 1943*. Boletines *Mástil*. Madrid, CNIDJ-AIJ, 1943.

Toda una amalgama de publicaciones cuyo fin es orientar y coordinar cada una de las actividades. Comenzando por un orden degradante, de actividades de mayor importancia a menor.

Baste citar como ejemplos el clásico *Manual del Acampado*, varias veces reeditado, y que resultaba muy cómodo de transportar al campo por su reducidas dimensiones, así como por lo atractivo de sus dibujos; *Marchas y montañismo*¹¹⁹, quizá el primero de estos manuales, con una amplia información acerca de topografía, cartografía, señales, alfabeto Morse, planificación de marchas o cancioneros.

Existe toda una reglamentación en el FJ sobre los campamentos. Debemos precisar antes de iniciar ningún recorrido bibliográfico, la variedad existente de campamentos. Por su localización, podían ser estables o volantes; dependiendo de los usuarios podía ser un campamento ordinario del FJ o un campamento de mandos como el celebrado todos los años en Covalada (Soria). Fueron bastantes los campamentos que tenían como finalidad capacitar mandos para las centurias.

Una de las primeras obras en este sentido es *Campamento Nacional de Alta Montaña OJ. Valle de Ordesa. Agosto 1940*¹²⁰. Dentro ya del FJ, una de las pioneras, y que recoge el testigo marcado de la OJ, es el escuetamente titulado *Campamentos de Mandos*¹²¹, obra a la que seguiría tres años después *Campamento Nacional de Mandos del Frente de Juventudes "Francisco Franco". Covalada (Soria)*¹²². Si bien ya en 1943 se había publicado *Sancho el Fuerte. I Campamento Nacional para Jefes de Centuria*¹²³. Otros campamentos ordinarios estaban destinados a los flechas, cadetes y guías en general. Entre los campamentos nacionales pueden destacarse *Campamento Nacional 18 de julio*¹²⁴,

¹¹⁹ *Marchas y montañismo*. Madrid: Departamento de Publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1943

¹²⁰ *Campamento Nacional de alta Montaña OJ. Valle de Ordesa. Agosto 1940*. Madrid: Delegación Nacional de la OJ, 1940.

¹²¹ *Campamentos de Mandos*. Madrid: s/e, 1944.

¹²² *Campamento Nacional de Mandos del Frente de Juventudes "Francisco Franco". Covalada (Soria). 1947*. Madrid: Ayudantía Nacional de las FJF, 1947.

¹²³ *Sancho el Fuerte. I Campamento Nacional para Jefes de Centuria*. Pamplona: s/e, 1943.

¹²⁴ *Campamento Nacional 18 de julio. Riaño (León), 1957*. Madrid: Servicio Nacional de Publicaciones, 1957.

el citado *Campamento Nacional Francisco Franco*¹²⁵, el *Jaime I el Conquistador*¹²⁶, o el *Campamento Nacional del Frente de Juventudes en Marruecos*. Dependiendo de sus actividades predominantes, podían ser navales, aéreos o alpinos, y por sus radios de actuación, provinciales, territoriales o nacionales.

Por señalar algunas publicaciones consultadas para la región de la actual Castilla y León, citaremos *Campamentos del Frente de Juventudes; León*¹²⁷: *Campamento Ordoño II*;

2.2 Formación política

La formación del espíritu nacional era una de las asignaturas del currículo académico de las escuelas. Ello explica la abundancia de este tipo de material pedagógico. Cabría citar el *Programa de Formación del Espíritu Nacional*¹²⁸, una muy breve compilación de los temas y epígrafes a tratar en el curso académico. Después cabría citar los manuales propiamente dichos, de formación, los textos, en definitiva, que desarrollan los programas. Merece la pena destacarse las *Ediciones para el bolsillo de la Camisa azul*, de pequeño formato y temas muy doctrinales.

En muchos casos, y de una forma más concreta, los cuadernillos de formación política eran los manuales de historia al uso, explicada convenientemente. Temas tan fundamentales como la reconquista, los Reyes Católicos, la conquista americana, los tercios de Flandes, la guerra de la independencia, la pérdida del imperio, o la guerra de Marruecos, eran temas preferidos. Curiosamente desde las instancias editoras se cuidó mucho el tema de la guerra civil. Escasas publicaciones tratan este, aún por aquella época, reciente hecho histórico.

¹²⁵ *Campamento Nacional Francisco Franco (Covalada-Soria, 1957)*, Madrid, Servicio Nacional de Publicaciones, 1957.

¹²⁶ *Campamento Nacional Jaime I el Conquistador*. Madrid: Departamento de Publicaciones, 1944.

¹²⁷ *Campamentos del Frente de Juventudes; León*¹²⁷: *Campamento Ordoño II*. León: s/e, 1953.

¹²⁸ *Programa de Formación del Espíritu Nacional*. Sexto Curso de Bachillerato. Madrid: Ediciones de la Delegación del Frente de Juventudes, 1956.

Olas y alas de España ¹²⁹, es una obra, en la que el argentino Ignacio B. Anzoátegui recopila dos ensayos, sin título, y la conferencia *España Reconquistada*. Precede a estas digresiones, el prólogo de José Antonio Elola-Olaso, que son unas palabras de bienvenida que el delegado nacional del Frente de Juventudes dedicó a Anzoátegui a su llegada a la Academia Nacional de Mandos José Antonio, en enero de 1946. En esta obra, el autor evoca la Hispanidad como valor, al tiempo que ensalza la obra de los reyes Católicos, comparando con ésta al Régimen franquista.

En cuanto al africanismo por el cual se sentían tan atraídos los falangistas, José Cordero Torres va a dar respuesta en *La misión africana de España* ¹³⁰, donde hace una exploración histórica de la presencia española en África, con especial atención a Marruecos, Guinea Ecuatorial, si bien no menosprecia otros territorios “*Si pudieran concretarse geográficamente las tierras de África sobre las que España la mirada española está fija, enumeraríamos al Magreb entero, al Oranesado, a las zonas circundantes de nuestro Sáhara y al Gabón. Y si se pudieran precisar dentro de ellas las que más imperiosamente atraen nuestros afanes, señalaríamos en el Magreb las situadas al norte de los ríos Umer-Rebia y Muluya, y las del sur del Atlas, hasta el Draá. Y en la lejana Guinea, las que encierran los ríos Campo y Ogüé, continuados por el Ivindo y el Com. Este y aquél serían nuestro “espacio vital”, mucho más legítimo y fundado que muchos espacios más o menos vitales que se han barajado en las Cancillerías y por los que se han librado batallas cruentas que han entorpecido la marcha de los continentes.*”¹³¹

2.3 Pedagógicas y deportivas

Hasta la aparición en 1940 del Frente de Juventudes y otras delegaciones posteriores que irían surgiendo como la Sección Femenina, la Delegación Nacional de Deportes, etc..., no había ningún organismo público encargado de la formación física de los jóvenes españoles, en particular, y del deporte en su más amplio concepto en general.

¹²⁹ Anzoátegui, Ignacio B. *Olas y alas de España: dos ensayos y una conferencia*. Madrid: Asesoría Nacional de formación política del Frente de Juventudes, Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes, 1946.

¹³⁰ Cordero Torres, José. *La misión africana de España*. Madrid: Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1941.

¹³¹ Cordero Torres, José. op. cit. pp. 94-95

En la ley fundacional del FJ, se mencionaba lo siguiente: "*a este fin, el Estado debe asegurar al Frente de Juventudes los medios para ejercer la necesaria influencia en las instituciones de la Enseñanza oficial y privada así como en los centros de trabajo*"; todo lo cual nos da idea de la magnitud de la influencia de este organismo de cara a la EF. De la misma forma establecía que todos los alumnos de Primera y Segunda Enseñanza, oficial o privada, formarían parte del FJ. Queda claro entonces, que la responsabilidad de la enseñanza de la EF en los escolares debía ser del FJ.

El *Decreto Ordenador de 1961* confiere al Delegado Nacional de Juventudes la potestad de aprobar los planes, cuestionarios y textos de EF, de acuerdo con la Delegación Nacional de Deportes; la propuesta, al Ministerio de Educación nacional, de nombramiento y cese de Profesores de Educación Física en los centros oficiales o no estatales, de acuerdo con sus respectivos directores. En 1970, el *Decreto de 21 de Agosto*, establecía la estructura básica de esta institución y encomendaba al Departamento de Formación la actividad de educación físico-deportiva en los Centros de Enseñanza, donde los profesores empleaban la *Cartilla del Deporte de Orientación*.¹³²

La SF había iniciado a la mujer la práctica y enseñanza de la EF, en función de tres grandes elementos: gimnasia, juegos deportivos y la danza. El SEU, por su parte tenía encomendada la EF en el ámbito universitario, si bien la Junta Nacional de EF universitaria, creada por decreto 29 de marzo de 1944, concebía el deporte como "*un medio importantísimo para la educación de la juventud*", y velaba por el desarrollo y promoción de ésta en los distritos universitarios a través Programas de Educación Física¹³³.

Sobre cuestiones relativas al deporte, son interesantes los recientes estudios académicos de García Ferrando¹³⁴ o Henar Herrero¹³⁵.

¹³² *Cartilla del Deporte de Orientación*, Madrid, 1955.

¹³³ *Programa de Educación Física para los campamentos masculinos 1942*. Madrid: Ediciones Frente de Juventudes, 1942

¹³⁴ García Ferrando, Manuel. Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Madrid: Alianza editorial, 1990.

¹³⁵ Herrero, Henar. Por la educación hacia la revolución: la contribución de la Educación Física a la construcción del imaginario social del franquismo; en *Revista Internacional de Medicina, ciencia, actividad física y deporte*. s/l: Revista digital, octubre de 2001.

2.4 Cancioneros

Los cancioneros fueron una de las fuentes de inspiración, y canalización de la alegría que se respiraba en el Frente de Juventudes, al margen de la actualidad política. El cancionero era toda una institución: varias copias de un puñado de canciones se repartían a ciclostil en los fuegos de campamento. Este es el origen de algunas de las publicaciones editoriales sobre canciones del FJ.

Y es que la canción y la música fueron muy importantes en el FJ. *“METODOLOGÍA DE HIMNOS Y CANCIONES. Es curioso comprobar como en la psicología del español se da la paradoja de que por una parte, somos un pueblo que normalmente expresa su estado de ánimo en forma melódica, y por otra, el hecho de que somos una sociedad que vive generalmente de espaldas a la formación musical. (...).*

Los cantos en las clases se pueden dividir en patrióticos, populares, religiosos y recreativos. Cada uno de ellos producirá emociones distintas, pero todos nos acercarán a una mejor comprensión si la enseñanza es adecuada. Los patrióticos, a sentir con emoción la Patria; los religiosos, a acercarnos a Dios; los populares, a comprender las diversas regiones, y los recreativos, a sentir unas veces la naturaleza, otras la amistad, y siempre la alegría de las cosas bellas.

El canto patriótico como contribución al sentimiento patrio, requiere un especial cuidado. Que el niño aprenda a respetar y a sentir la emoción de su pueblo no quiere decir, en modo alguno, que hemos de despertar la sensiblería y el melifluo patriotismo, tan lejos de la realidad como de la verdad. Jamás deben prodigarse, y a su interpretación se dará la solemnidad adecuada.

(...) sólo recordar que la interpretación de cantos, ya sean nacionales, ya de cualquier otro tipo, no es una obligación impuesta en el programa escolar, sino una necesidad en la formación integral del niño.”

Dos pioneras obras serán, en 1942, las que inauguren este género. *Himnos y canciones*¹³⁶, y *Canciones para marchas y campamentos*¹³⁷, ésta más extensa que la primera, y editada por y para el FJ. Siguen a estas publicaciones el *Cancionero* de la Sección Femenina¹³⁸. En 1945 se edita el *Cancionero falangista*¹³⁹, por parte también del FJ. Ese mismo año en Zaragoza era publicado el *Cancionero Juvenil*¹⁴⁰. Años más tarde, concretamente en 1954, la Jefatura Provincial del Frente de Juventudes de Granada sacaba a la luz un *Cancionero Juvenil de Bolsillo*¹⁴¹. Ya en 1967, la OJE editaba el *Cancionero de Juventudes*¹⁴², que se convertiría en un clásico.

No obstante, la mayor parte de los manuales de mandos y de los manuales de acampados llevaban un apéndice musical con los principales himnos y canciones del Frente de Juventudes, y después de la OJE.

Incluiremos en este apartado una singular obra de Agustín de Foxá, heterodoxo falangista¹⁴³, *La canción de la Falange: así nació el cara al Sol*¹⁴⁴, una serie de láminas posteriormente muy reproducidas que incluyen la partitura del himno falangista y una crónica de su creación en los sótanos del café Or-Kom-Pón de Madrid.

3. *Publicaciones periódicas del FJ:*

Debido a su profusión, y habiendo recabado un alto porcentaje de cabeceras, las organizaremos en función de un cuadro sinóptico.

¹³⁶ *Himnos y canciones*. Madrid: Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.

¹³⁷ *Canciones para marchas y campamentos*. Madrid: Servicio de Propaganda y Publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1942.

¹³⁸ *Cancionero*. Madrid: Sección Femenina, 1943.

¹³⁹ *Cancionero falangista*. Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1945.

¹⁴⁰ *Cancionero Juvenil*. Zaragoza: Frente de Juventudes, Editorial combate II., 1945.

¹⁴¹ *Cancionero Juvenil de Bolsillo*. Granada: Jefatura Provincial del Frente de Juventudes, 1954.

¹⁴² *Cancionero de Juventudes*. Madrid: Doncel, 1967.

¹⁴³ Foxá además de aristócrata era monárquico, lo que era incompatible con el republicanismo a ultranza de los falangistas de verdad.

¹⁴⁴ Foxá, Agustín de. *La canción de la Falange: así nació el Cara al Sol*. Sevilla: Ediciones Españolas, s/a.

CUADRO XIII

ALGUNAS DE LAS REVISTAS EDITADAS POR EL FRENTE DE JUVENTUDES

TÍTULO	DATOS PUBLICACIÓN
<i>Afán</i>	La Coruña : la Agrupación
<i>África misión de España</i>	Tetuán : [s.n.]
<i>Boletín de los Seminarios de Formación</i>	Madrid : [s.n.] , 1948-51 (s.i.)
<i>Boletín de Ordenes de la Delegación Provincial de la Frente de Juventudes</i>	Palencia : [s.n.] , 1952-1956 (s.i.)
<i>Boletín de la Jefatura del FJ de Valladolid</i>	Valladolid: Frente de Juventudes, 1946-1948.
<i>Boletín La Centuria</i>	Valladolid: Frente de Juventudes, s/a.
<i>Cine-radio Juvenil</i>	[Madrid : Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes , 1947-1948
<i>Cine-radio televisión</i>	Madrid : [s.n.] , 1954-
<i>Cisne: Portavoz del Seminario Provincial de Formación Política del FJ</i>	Valladolid: Seminario Provincial de Formación Política, 1950-
<i>Claustro</i>	Valencia : Seminario Provincial de Formación Política, Sindicato Español Universitario
<i>El enlace de rute: órgano del FJ</i>	s/l: Frente de Juventudes, n. 10 (abr. 1957)
<i>Flechas y pelayos</i>	Madrid : [s.n.] , 1939-1948
<i>Ímpetu</i>	Barcelona : [Delegación Provincial del Frente de Juventudes] : [J.G. Seix y Barral] , 1941-1942
<i>Lucero</i>	Barcelona (Apdo. de Correos, 22.267, 08080) : F.J. , 1990
<i>Mandos</i>	Madrid : Frente de Juventudes
<i>Mayo</i>	Madrid : [Mayo] , 1943-
<i>Nuestro afán</i>	Tetuán : D.L.F.J. , 1953-
<i>Proa</i>	Almería : F.J. , 1947-1954
<i>Promesa: semanario editado por el FJ de Ponferrada</i>	Ponferrada: Frente de Juventudes, 1945-
<i>Relevo: portavoz del FJ de Palencia</i>	Palencia: FJ, 1954-
<i>Rumbo</i>	Lugo : [Tip. La voz de la Verdad]
<i>Rumbos</i>	Madrid : [s.n.] , 1958-

FUENTE: Catálogo de publicaciones periódicas de la Biblioteca Nacional (2005). Catálogo del AHUV. Catálogo del AHPV. *Elaboración propia.*

Hasta aquí, custodiadas principalmente por la BN. Pero la Biblioteca Auxiliar del AGA posee una colección importante, y muy especializada. Dispone, entre otras, de un fondo bibliográfico sobre la SF, que comprende los departamentos de Promoción universitaria, Económico-administrativo y Coordinación. Destacan colecciones como *Consigna* (1941-1977), *Teresa* (1954-1977) y el *Boletín de la Delegación Nacional de la Juventud* (1958-1975).

Al margen del SEU, y por simple dato comparativo, veamos algunos datos sobre la propaganda en el SEU:

CUADRO XIV
*MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL SEU (1963)*¹⁴⁵

REVISTA	FACULTAD O ESCUELA	CARRERA	DISTRITO
Actualidad Universitaria	D Información SEU	Información	Granada
Ágora	D SEU E	Social	Madrid
Agros	D SEU ETS	Ingenieros Agrónomos	Madrid
Aparejo	D SEU ET	Aparejadores	Madrid
Arator	D SEU ETS	Peritos Agrícolas	Madrid
Arista	D SEU ET S	Ingenieros Industriales	Madrid
Asepsia	D SEU F	Medicina	Valladolid
Áspid	D SEU F	Farmacía	Madrid
Cantera	D SEU ETS	Ingenieros de Minas	Madrid
Claustro	J SEU	Jefatura SEU	Valencia
Clave	D SEU ETS	Ingenieros de Caminos	Madrid
Diálogo	D SEU F	Ciencias Políticas y Económicas	Madrid
Electrón	D SEU ETS	Ingenieros de Telecomunicaciones	Madrid
El Gallo	J SEU	Jefatura SEU	Salamanca
Libra	D SEU F	Derecho	Madrid
Tobera	D SEU ETS	Ingenieros Aeronáuticos	Madrid
Gea	D SEU F	Ciencias	Madrid
24	J SEU	Jefatura SEU	Madrid
Universidad	J SEU	Jefatura SEU	Sevilla
Presencia	JN SEU	Jefatura Nacional SEU	Madrid
El virus	D SEU F	Farmacía	Barcelona

¹⁴⁵ D: Delegación; ETS: Escuela Técnica Superior; F: Facultad; JN: Jefatura Nacional

PERIODICOS			
Acta Universitaria	J SEU		Murcia
Autenticidad	J SEU		Oviedo
Correo Universitario	J SEU		Madrid
Pasquín	J SEU		Zaragoza
Quintana	J SEU		Santiago
BOLETINES			
Eventos	J SEU	D Actividades	Barcelona
Eco	J SEU		Santiago
SEU Información y Boletín Cine-club Universitario	J SEU		Oviedo
Termos	J SEU		Santiago
Cuadernos Universitarios de Cine	J SEU		Sevilla
Boletín Informativo; Dialeq.de; Hoja Semanal de Actividades	J SEU		Valencia
Voz	J SEU		Zaragoza
Escuela	ETS	Peritos industriales	Madrid
Boletín de Información de Aula "0"	J SEU		Alcoy
EMISIONES DE RADIO EN 1963			
Barcelona	Universidad		
Granada	Gaudeamus		
La Laguna	Intelecto, Parainfo IV		
Madrid	Guías y Bolsas, SUT en acción		
Murcia	Universidad, Rueda estudiantil		
Oviedo	Fenestra Universitaria		
Salamanca	Onda Universitaria, Pato Chico, Ser y Tiempo		
Santiago	Rúa Universitaria		
Sevilla	Ventana Exterior		
Valencia	Universidad en las Ondas		
Valladolid	Antena Universitaria		
Zaragoza	Panorama Universitario		
Burgos	Burgos-Universidad		
Córdoba	Ondas Universitarias		
Alcoy	Peritos		

FUENTE: Resumen de actividades... op. cit. pp. 148-151. Elaboración propia.

4. *Las novelas sobre el Frente de Juventudes:*

Los historiadores de la antigüedad, medievalistas e incluso modernistas, han empleado en numerosas ocasiones, la literatura como ciencia auxiliar. A través de poemas y novelas, han inferido situaciones históricas, rasgos culturales o simplemente elementos de cultura material de los que no había otra noticia.

Salvando las distancias, la novela contemporánea nos ofrece algunos ejemplos para hacernos una idea del ambiente y funcionamiento del FJ: de sus campamentos, albergues, militantes... A continuación señalamos las más importantes.

Hemos encontrado pocas novelas que traten el Frente de Juventudes en su temática central, o acaso secundaria. Tan sólo diez novelas, aunque seguramente haya alguna más que se haya escapado a nuestra labor investigadora, tratan el FJ como tema.

Rafael García Serrano es uno de los máximos exponentes de la literatura falangista. Si bien la obra que a continuación citamos, *Eugenio o proclamación de la primavera*¹⁴⁶ no trata el FJ, si que se centra en la vida cotidiana de varios seuístas, a través de varios relatos cortos. Escrita hacia 1937, el periodista Antonio Valencia la calificó como “*la crónica de aquellos universitarios del 36 que jugaban al balón y traducían a Jenofonte para morir luego en una esquina o, semanas más tarde, en el campo, cara a las estrellas*”. De todas las formas, y al margen del significado político de autor y obra, *Eugenio...* supone un experimento literario muy interesante, y es la primera obra de ficción en tratar el SEU.

La obra pionera sobre el Frente de Juventudes data del año 1950, y tiene una particular historia. *¡Lánzate al cielo...!*¹⁴⁷, que es el título de la obra, es la ganadora del premio “*Luis María Sobredo*” al mejor libro escolar, premio con varios años de existencia. A este curioso galardón, que se había declarado desierto, a excepción de algún accésit concedido, concurrieron dos borradores en 1949.

¹⁴⁶ García serrano, Rafael. *Eugenio o proclamación de la primavera*. Barcelona: Planeta, 3º ed., 1981.

¹⁴⁷ Martínez de la Torre y López de Robles, Antonio. *¡Lánzate al cielo...!* Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Jefatura Central de Enseñanza, 1950.

El primero de ellos, el que nos ocupa. El segundo, que conocemos por una reseña, es “*Cubre tu pecho de azul...*”¹⁴⁸. Anselmo Romero, Catedrático de Pedagogía de la Universidad Central y Alfonso Iniesta, Jefe Central de Enseñanza Primaria, las propuso para el premio, concedido por José Antonio Elola-Olaso, Delegado Nacional del Frente de Juventudes.

La obra ganadora, obra de Antonio Martínez de la Torre, se estructura en 88 capítulos didácticos. A través de los ojos de los niños Manolín, Luisito y Paco, el lector va conociendo los principales acontecimientos de la Historia de España, de la génesis y tragedia de la Falange, y del funcionamiento del Frente de Juventudes. El libro, más cuento que novela por estar destinado a niños de primaria, incorpora dibujos para colorear, cuestionarios y juegos infantiles. Una obra muy original (no abundan) que sorprendentemente resulta muy desconocida para los investigadores.

Si la OJ sorprendentemente era la gran ausente de los capítulos finales de *Un Millón de Muertos*¹⁴⁹, y el FJ aparece de forma secundaria en el tercer volumen de la tetralogía de José María Gironella, *Ha estallado la paz*¹⁵⁰, es en la cuarta entrega *Los hombres lloran solos*¹⁵¹, en la que el FJ queda relatado con acierto e intensidad. Son varios personajes secundarios infantiles (Eloy, El niño de Jaén...) los que quedan encuadrados en el FJ, y Mateo, uno de los protagonistas, es nombrado Delegado Provincial de Juventudes. La organización de los campamentos y su ambiente es donde mejor se observa el conocimiento de su autor sobre la organización. A pesar de que Gironella escribiera esta serie novelesca, su manejo de fuentes hemerográficas y documentales y su intento de imparcialidad (siempre desde el punto de vista de la novela católica de postguerra) hace que su obra sea muy valiosa, y obtenga muchísima más credibilidad que la de muchos historiadores titulados.

¹⁴⁸ García Casas, José Luís. prol. a *¡Lánzate al cielo...!* op. cit. p. 10

¹⁴⁹ Gironella, José María. *Un Millón de muertos*. Barcelona: Planeta, 1960.

¹⁵⁰ Gironella, José María. *Ha estallado la paz*. Barcelona: Planeta, 1966.

¹⁵¹ Gironella, José María. *Los hombres lloran solos*. Barcelona: Planeta, 1986.

Fernando Vizcaíno Casas, conocido autor franquista, en una de sus exitosas novelas De “*camisa vieja a chaqueta nueva*”¹⁵², se centra en Manolo, un cedista afiliado a FE de las JONS en 1936, justo antes de la guerra, y que sucesivamente va cambiando de chaqueta. Pasa sin problemas por el SEU y la Universidad, es Delegado Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes, asciende a Instructor en la Escuela de Mandos José Antonio, y después comienza su “evolución” política hasta las filas del PSOE. Narra Vizcaino Casas la vida de Manolo en la carrera, los exámenes patrióticos, y recrea brevemente su estancia en el FJ, sus uniformes, himnos, hogares...

De nuevo el prolífico Fernando Vizcaíno Casas analiza el conflicto generacional de los padres educados en el Frente de Juventudes y de los hijos de éstos educados en el final del régimen franquista en su novela *Hijos de papá*.¹⁵³ A pesar de no ser una obra sobre el FJ, si aborda este asunto en varios capítulos. Vizcaíno Casas elabora una muy interesante descripción de un Hogar del Frente de Juventudes, concretamente el del Distrito I de Madrid, que seguramente conocía bien. También recrea el ambiente universitario del primer franquismo (la acción novelesca se sitúa en la primera parte de la obra en 1946), especialmente de la omnipresencia del SEU en la Universidad Central de Madrid.

1981 dejaba en las librerías, de la mano de la editorial Plaza y Janés, la novela *El cisne de Cisneros*¹⁵⁴, de José María Rodríguez Méndez. José, un antiguo jefe de Falange del Frente de Juventudes ordenado sacerdote, narra sus particulares vivencias en Madrid primero, y en su camino manchego después. Relata el autor el segundo franquismo. El mundo universitario de los comedores del SEU, las evocaciones al Frente de Juventudes, y los inicios de la transformación de la sociedad española tras la apertura a Estados Unidos en los años cincuenta.

La siguiente en orden cronológico es *Los pasos sin huellas*¹⁵⁵, obra de Antonio Izquierdo, a la sazón antiguo director de los diarios *Arriba* y *El Alcázar*, y hoy ya fallecido.

¹⁵² Vizcaíno Casas, Fernando. *De “camisa vieja” a chaqueta nueva*. Barcelona: Planeta, 1978.

¹⁵³ Vizcaíno Casas, Fernando. *Hijos de Papá*. Barcelona: Planeta, 1979.

¹⁵⁴ Rodríguez Méndez, José María. *El cisne de Cisneros: novela de la castración intelectual de varias generaciones*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Plaza y Janés, 1981.

¹⁵⁵ Izquierdo Ferigüela, Antonio. *Los pasos sin huellas*. Madrid: Dyrsa, 1983.

Antonio Izquierdo hace en su novela una reflexión sobre el fracaso del FJ, pero también deja entrever la grandeza de aquella institución que estuvo por encima de disquisiciones maniqueas en la práctica, y que aglutinó en torno a sí a hijos de vencedores, con hijos de vencidos. Un grupo de antiguos camaradas del FJ sin relación desde hace años, se reencuentran por un hecho trágico: el fallecimiento de otro camarada de la misma escuadra a consecuencia de un atraco. Este hecho permite jugar al autor tanto con la política del primer franquismo, como con los hechos de la transición que también recrea. Una novela, en definitiva, que indica la percepción que se tenía sobre lo que había sido el Frente de Juventudes, y sobre las causas de su fracaso.

La sexta, coescrita por el citado Izquierdo y por Juan Blanco, se titula *Elegía por la generación perdida, (Memoria de juventud)*¹⁵⁶ en la que efectúan ambos autores una rememoración de la adolescencia, en la que introducen sin embargo, notables errores cronológicos y de referencia sobre personas y personajes reales.

La undécima de estas novelas es obra del popular Amando de Miguel, titulada *Cuando éramos niños*¹⁵⁷, un recorrido nostálgico por los años de la infancia, aunque con el trasfondo sociológico que caracteriza a su autor. De este modo, contrasta sus propias experiencias con la de conocidos escritores como Ana María Matute, Antonio Gala, Adolfo Marsillach y Fernando Sánchez Dragó.

En siguiente lugar ha sido recogida por Pedro Ortega Aparicio en su trabajo de investigación de tercer ciclo *El Frente de Juventudes en Palencia (1940-1960): Proceso de Implantación*¹⁵⁸, y se trata de la obra escrita por Francisco Merino Bravo *Sobre fondo blanco y verde*¹⁵⁹, sin que podamos aportar ninguna información sobre su contenido, aunque podemos inferir que, dado que su autor fue Jefe Local del Frente de Juventudes de Barruelo de Santullán, narre las peripecias de las centurias a su mando.

¹⁵⁶ Izquierdo, Antonio y Blanco, Juan. *Elegía por la generación perdida (Memorias de juventud)*. Madrid, 1985.

¹⁵⁷ Miguel, Amando de. *Cuando éramos niños*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.

¹⁵⁸ Ortega Aparicio, Pedro. *El Frente de Juventudes en Palencia (1940-1960): Proceso de Implantación*. Ejemplar inédito. Universidad de Valladolid, 2003.

¹⁵⁹ Merino Bravo, Francisco. *Sobre fondo blanco y verde*. Barruelo de Santullán (Palencia), ed. del autor, 1991

Más reciente es la obra del poeta Antonio Martínez Sarrión en su *Infancia y Corrupciones. Memorias I*¹⁶⁰, donde hace un repaso por su infancia y su adolescencia en Albacete, y por su paso a través de la Universidad de Murcia en una época turbulenta. Narra varios episodios relativos al FJ y al SEU en Albacete.

Luis Otero, periodista gallego afincado en Madrid, revolucionó el panorama editorial español a partir de su obra *Al paso alegre de la paz: enredo tragicómico sobre la escuela franquista y pedagogías afines*¹⁶¹, obra autobiográfica, pero escrita en clave de humor y con episodios ficticios, que son la excusa para hacer un análisis del mundo pedagógico de la España de los años 40 y 50. Algunos capítulos se centran exclusivamente en el Frente de Juventudes, aunque la mirada se hace extensa y principalmente al sistema educativo español. A partir de este primer libro, Otero se sumergirá en un proyecto editorial más ambicioso, publicando dos años después *Mi mamá me mimó*¹⁶², un recorrido por la abnegada vida de la mujer española en tiempos del franquismo. Esta última obra le da pie para publicar un año después *La Sección Femenina*¹⁶³, en la que hace un recorrido humorístico por esta institución del FJ.

Por otro lado, resulta bien conocida obra *Prietas las Filas*¹⁶⁴, la que se centra en las vivencias de Luis del Val, conocido periodista, en el FJ durante los años cincuenta. Del Val presenta unas *memorias literarias* (como el bien afirma), y describe las reuniones en los hogares juveniles, los campamentos de verano... y en definitiva la infancia y adolescencia por la que había pasado una gran franja de población juvenil en la década de los cincuenta.

Una sorprendente novela *Montañas Nevadas*¹⁶⁵, obra y edición del profesor de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense Antonio Alcoba, que realiza

¹⁶⁰ Martínez Sarrión, Antonio. *Infancia y corrupciones. Memorias I*. Madrid: Alfaguara, 1993.

¹⁶¹ Otero, Luis. *Al paso alegre de la paz: enredo tragicómico sobre la escuela franquista y pedagogías afines*. Barcelona: Plaza y Janés, 1996.

¹⁶² Otero, Luis del. *Mi mamá me mimó*. Barcelona: Plaza y Janés, 1998.

¹⁶³ Otero, Luis. *La sección femenina*. Madrid: Edaf, 1999.

¹⁶⁴ Val, Luis del. *Prietas las filas: vivencias de un niño en el Frente de Juventudes*. Madrid, Temas de Hoy, 1999.

¹⁶⁵ Alcoba, Antonio. *Montañas nevadas*. Madrid: ed. del autor, 1997.

toda una reconstrucción de los campamentos del Frente de Juventudes, y hace ver al lector a través de los ojos de los integrantes de la Escuadra Baler, la percepción que sobre Franco, el franquismo y sus instituciones tenían los integrantes del FJ. Un libro muy sencillo, algo nostálgico con respecto a los años juveniles de campamentos y canciones, pero que encierra, no obstante, una crítica muy certera sobre el Régimen. Resulta muy interesante la mirada ácida de la mayor parte de los integrantes del FJ sobre el franquismo, sus instituciones y muchos de sus prohombres. Una novela muy interesante.

Por último, Luís Antonio de Villena emplea su estancia en un campamento de la OJE en Cercedilla en 1961 como argumento de la primera parte (Filos del Alba: memorias de un niño en el verano falangista) de su bodrio editorial *Patria y Sexo*¹⁶⁶, un libro de memorias que tan sólo citamos a efectos inventariables, pues carece de cualquier interés científico, serio y aún de recreación ambiental.

¹⁶⁶ Villena, Luis Antonio de. *Patria y Sexo*. Barcelona: Seix Barral, 1996.

**CUARTA PARTE: LAS FUENTES DOCUMENTALES Y LOS FONDOS
ARCHIVÍSTICOS**

I. EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID

1. Datos Generales sobre el Archivo:

El AHPV¹⁶⁷ encierra fondos relativos a la política de juventud del franquismo, desde los primeros momentos de la Guerra civil, año 1936, hasta el periodo inmediatamente posterior a la muerte del General Franco, y la convocatoria de las primeras elecciones democráticas desde la II República en España.

La intervención que hemos efectuado en este archivo se saldó con una frustradora evidencia: no existían archivos, tan sólo documentación marginal correspondiente sobre todo al periodo de la OJE (1960-1977).

Nuestra hipótesis de partida era que, si bien Valladolid había sido cuna del jonsismo, y una de las grandes provincias en las que el 18 de Julio triunfó casi simultáneamente a los ejércitos comandados por Franco que cruzaban el Estrecho de Gibraltar, y habida cuenta de que la OJ había sido promovida por el vallisoletano José María Gutiérrez del Castillo¹⁶⁸, con un notable éxito a nivel provincial como atestiguaban numerosas noticias del diario *Libertad*¹⁶⁹, seguramente habríamos accedido a una gran cantidad de documentación de este periodo relativo al Frente de Juventudes. Pero nuestra sorpresa fue mayúscula cuando descubrimos lotes documentales plagados de lagunas cronológicas, colecciones incompletas y falta de documentos de relevancia.

El Archivo aglutina bajo la denominación Delegación Provincial de la Juventud, a todos los organismos que se han encargado de esas cuestiones a lo largo del franquismo:

¹⁶⁷ Sobre el AHPV puede consultarse el trabajo de María Jesús Urquijo: *Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid, Guía del investigador*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1994.

¹⁶⁸ José María Gutiérrez del Castillo era popularmente conocido en Valladolid y entre los más jóvenes como *Chemary*, y dentro de la OJ fue todo un símbolo que marcó una época.

¹⁶⁹ *Libertad*. II época, año 1938 en adelante.

OJ, FJ, OJE. De esta manera permite verse la evolución del organigrama de la política provincial de juventud, en Valladolid.

Hay 571 unidades de archivo, organizados en 11 subsecciones, que son las siguientes: Delegado provincial, Órganos Colegiados, Administración, Servicios a la Juventud, Participación, Formación, Intendencia / Bazar Juvenil, SEU, Centro Guía de Información, ViajeSEU, Organización Universitaria de Estudiantes.

Por su colateral interés, citaremos la presencia de 525 unidades de archivo de la DP de la Sección Femenina que abarcan desde 1966 hasta 1978, 35 unidades de la DP de Excombatientes 1936-1941 y 202 unidades del Colegio Mayor “Reyes Católicos”(1947-1987).

2. La sección de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Valladolid:

1. Delegado Provincial

Esta subsección tiene un apartado denominado Secretaría, y en él se pueden consultar circulares, el calendario de actividades, correspondencia variada (sobre el Plan de Tierra de Campos, con organismos de la provincia...). Asimismo, dispone de memorias del FJ y de un organigrama de la DNJ.

2. Órganos Colegiados: Junta de Mandos

De la Junta de Mandos tan sólo se dispone de las Actas de la Junta Provincial de Mandos de la DPJ, y algo de correspondencia, muy reducida y de escaso interés, y muy parcelada en el tiempo: de 1970 a 1977.

3. Administración / Secretaría Provincial

Se divide en varios apartados:

3.1 Asuntos Generales

Constituida únicamente por correspondencia con distribuidoras cinematográficas. Puede efectuarse una historia de la cinematografía en Valladolid, ya que este paquete documental nos ha permitido reconstruir las carteleras de los cines del FJ que exhibían películas en varios centros: el Hogar Girón del Frente de Juventudes, el Hogar de la Delegación, localizado en el número 7 de la calle Muro, o más adelante, el Hogar de la OJE en la Plaza de la División Azul. Es documentación que aporta información sobre más de 600 películas proyectadas entre 1963 y 1968, así como correspondencia con 44 productoras y distribuidoras cinematográficas, muchas de ellas situadas en el gran pasillo del Cine que era la Avenida de José Antonio de Madrid (ahora nuevamente Gran Vía), que ubicaba a más de 15 de estas empresas.

Así mismo, contiene correspondencia diversa, con la Editorial Doncel, con la Cadena Azul de Radiodifusión, y circulares sobre el Plan de acción juvenil y sobre las viviendas de los barrios Girón y 4 de Marzo.

También dispone de un desfasado cuadro de clasificación del archivo, de varios informes sobre las actividades de la DPJ y sobre estadillos y su correspondencia, memorias de los planes de acción juvenil, partes de afiliación al FJ, y el libro registro de entrada y salida de correspondencia.

3.2 Contabilidad

Aquí se encuentran los acuses de recibo, balances, cargos pasados al bazar cooperativo juvenil, las cuentas justificativas, documentos relativos al estado demostrativo de la situación financiera, facturas, a través de las cuales se puede reconstruir la organización de actividades.

También hallamos hojas de la caja de ingresos y pagos, liquidaciones, mandamientos y libramientos de pago, matrices de varios talonarios, y los presupuestos generales de la DPJ, así como muy variada correspondencia relativa a lo económico.

Las facturas son un excelente medio para poder evaluar, tanto el nivel de las actividades, como la asistencia a las mismas. Disponemos de facturas referidas a fiestas y actos, la Casa de Flechas, Deportes, Cuarteles de la Juventud, Asistencia sanitaria, Gastos de material de oficina, Fondos especiales, Recibos del Campamento Femenino Maria de Molina, Transportes, y de varias actividades culturales y deportivas.

3.3 Patrimonio e Instalaciones

Muy interesante poder establecer con qué medios materiales contaba la DPJ de Valladolid del FJ. En este apartado disponemos del certificado de registro de la propiedad industrial, contratos y estructuras notariales, correspondencia muy variada sobre locales alquilados, fichas de instalaciones y sedes, presupuestos sobre obras, reformas y equipamientos, y particularmente sobre las obras del Colegio Menor Onésimo Redondo.

También figuran documentos de expedición de cesión al FJ de un edificio en Renedo de Esgueva para colonias escolares, informes sobre el estado de varios locales e inmuebles de la delegación.

Disponemos en este archivo provincial de los inventarios generales de efectos y bienes de la delegación, tanto en la capital vallisoletana como en las delegaciones locales.

Por último, se custodian en el AHPV los proyectos de construcción del campo deportivo de Valladolid, así como su correspondencia, de la Casa de la Juventud en Medina del Campo, de Instalaciones en el Campamento de Santander, de construcción del Colegio Menor Onésimo Redondo, así como de otras reformas en varias instalaciones deportivas de Valladolid y Medina del Campo.

3.4 Personal

El mayor volumen de información lo encontramos referido, bajo este epígrafe, a cuestiones sindicales.

La colección documental custodiada se compone de los boletines de cotización a la Seguridad Social, Circulares sobre becas y ayudas al estudio para hijos de funcionarios, declaraciones de accidentes, expedientes personales, fichas de mutualistas del montepío de previsión del FJ, nombramientos, ceses y tomas de posesión, reglamento del citado montepío, relación de descuentos de la caja del Montepío de previsión del FJ.

Además, dispone de una gran variedad de correspondencia, clasificada en las siguientes colecciones: boletines de seguros sociales, con la mutualidad laboral, circulares, sobre oficiales de instrucción, correspondencia con la obra sindical del 18 de julio, informes sobre recompensas y medallas, sobre actos del Montepío de Previsión Social del FJ, con el Montepío de Funcionarios de la Organización sindical, y correspondencia sobre el Montepío de la OS.

4. Servicios a la juventud

Esta subsección se organiza en torno a cinco colecciones: Jefe de Campamento, Actividades Culturales, Actividades Deportivas, Campamentos, y Formación premilitar.

4.1 Jefe del Campamento

Esta subsección se compone únicamente de correspondencia relativa a la organización y desarrollo de los campamentos, tanto estivales, como de semana santa o navidad.

Se agrupan del siguiente modo: actas y circulares, correspondencia con la asociación de campamentos, centros juveniles y centros de convivencia, con alcaldes y

jefes locales, con delegados locales, con el consejo provincial de la juventud, con el Jefe Provincial del Movimiento, con los delegados locales de la provincia de Valladolid, correspondencia con el Gobernador civil, con centros de convivencia, con la Sección de Asociaciones, con la Jefatura Central de la OJE.

Además, hay también informes de carácter diverso, sobre delegados locales de la juventud, y correspondencia sobre concursos y subvenciones, circulares, memorias y folletos sobre actividades teatrales.

4.2 Actividades culturales

Tiene pocos fondos, pero interesantes. Existen una serie de cuestionarios sobre educación sexual, y cuestionarios de cultural general de la VI muestra Juvenil Rural de Matapozuelos. También hay algunos esquemas de actividades de diversa naturaleza.

Dispone, por otro lado, de varios expedientes de actividades culturales (semana juvenil de teatro, concurso de belenes y villancicos, o la muestra juvenil rural, todas ellas en varias de sus ediciones).

Para finalizar el campo relativo a actividades culturales, es necesario citar la importante colección de fotografías sobre la IV y VI Semanas Culturales de Teatro Juvenil, y la III Muestra Juvenil Rural.

4.3 Actividades deportivas

A pesar de haber sido el FJ la gran plataforma deportiva que ha lanzado a profesionales de primer nivel, y que ha formado a entrenadores, técnicos deportivos y atletas en general, no disponemos en el AHPV de un gran fondo relativo a la provincia.

Se custodian fondos relativos a calendarios y resultados deportivos, expedientes de la construcción del campo de baloncesto en las piscinas del FJ, memorias sobre la clausura

de los juegos escolares provinciales (con 23 fotografías), de actividades deportivas y sus resultados, una memoria fotográfica del Festival Gimnástico de Primavera, y de las actas de los concursos provinciales juveniles de tractoristas.

Dentro de la correspondencia, se agrupan la relativa al Campamento Onésimo Redondo en Santander, circulares y normas sobre los premios nacionales de educación física, folletos, carteles e informes sobre las actividades deportivas, así como de los resultados, circulares sobre natación, actividades de verano, y la correspondencia relativa a los XXIX Juegos Escolares Nacionales.

4.4 Campamento

Tan sólo se dispone de los resultados y convocatorias de campeonatos y juegos deportivos de los campamentos.

4.5 Formación premilitar

Únicamente se dispone de circulares y correspondencia relativa a la Formación premilitar del FJ.

5. Participación

La primera de las dos subsecciones que guarda este apartado se denomina Asociaciones / Información, y se compone de correspondencia con clubes y sedes juveniles, circulares e informes, actas de reuniones con asociaciones, y la relativa a reuniones de corresponsales juveniles

Asimismo dispone del expediente de autorización e información sobre asociaciones juveniles, las fichas de los delegados provinciales de la juventud, un informe sobre el proyecto de Congreso de la Juventud de Valladolid y varios papeles más.

La subsección Asamblea de Jóvenes, se recoge las actas y correspondencia de la Asamblea Provincial de la Juventud, y las ponencias y circulares sobre las asambleas nacionales y provinciales de Jóvenes.

6. Formación

Se compone de Enseñanzas, la más abundante, la Sección Técnica, el Colegio Menor Onésimo redondo y el Colegio Nacional José Antonio.

En la Sección de Enseñanzas encontramos bibliografías para seminarios de profesorado, correspondencia de la DNJ sobre enseñanzas de FP y extraescolares, certificados de supernumerarios del magisterio destinados en la delegación, Circulares de concursos varios, de actividades de formación, de legislación y de seminarios del profesorado.

También existen los contratos del profesorado de educación cívico-social, la convocatoria de concurso y apremios, los estadillos de exámenes de bachillerato y reválidas, expedientes de cursos de iniciación y formación agraria, de concursos varios de FP y artesanía, y del concurso-oposición para cubrir las plazas de director y maestros en el colegio menor José Antonio Girón.

Existen fichas de cursillos de formación social, fichas personales de profesores de Educación cívico-social, informes sobre actividades, instalaciones y circulares sobre los jefes de departamento de Formación. Lecciones conmemorativas, memorias e informes, trabajos, seminarios y ponencias para seminarios del profesorado.

Por otro lado, se guardan el *Libro registro de centros oficiales y no oficiales*, relaciones de aprendices y trabajadores menores de edad y relaciones de delegados locales de la Juventud.

Por último, la correspondencia, abundantemente conservada, y de muy diversa índole. Comenzamos por la relativa a la Academia Nacional de Mandos José Antonio y la escuela Ángel Montesinos, actas sobre recompensas a profesores y alumnos, circulares del Patronato del Colegio Menor José Antonio Girón, correspondencia sobre libros de texto, educación física y educación cívica y social y correspondencia sobre publicaciones técnicas. Varias carpetas relativas a correspondencia con centros de enseñanza, con la DP de Educación y Ciencia, sobre profesores de bachillerato y similares, escuelas universitarias, cursillos de especialización... y así hasta cerca de treinta categorías en que se ha clasificado la correspondencia.

7. Intendencia / Bazar Juvenil

El FJ fue una institución que movilizó a cerca de dos millones de jóvenes. Es por ello que la intendencia y logística figuraron un papel muy importante, canalizado a través de la Red Nacional de Bazares Juveniles.

Hallamos referida a esta institución la correspondencia con la red de bazares juveniles, los justificantes de ventas del almacén, el libro de artículos del almacén, y el libro diario de entradas y salidas del almacén del Bazar Provincial del FJ.

8. SEU

Pese a ser el Sindicato Español Universitario una institución con entidad, dependía orgánicamente del gran conglomerado del Frente de Juventudes, al igual que ocurrió con la Sección femenina, si bien desde 1945 se deslinda la SF y pasa a formar parte de FET y de las JONS, y hasta 1961, el SEU no vesu integración en la Delegación Nacional de Asociaciones.

El SEU era el brazo universitario del FJ, y adoptaba su estructura. Es por ello que esta colección se organiza en torno a cinco secciones: Delegado Provincial,

Administración, Actividades Culturales, Actividades Deportivas, y Actividades Asistenciales.

8.1 Delegado provincial

Presenta como documentación general la correspondencia manada de este órgano de gobierno del SEU provincial. También están aquí recopilados los *Libros de Actas del Consejo Sindical de Distrito*, memorias de actividades, propuestas de nombramiento, y relaciones entre los fundadores del SEU, de afiliados condecorados, y de Victores de plata y bronce.

Existe como documentación de tipo específica las instancias de quejas sobre catedráticos, y el expediente disciplinar al Catedrático Eustaquio Galán.

8.2 Administración

Es el mayor fondo archivístico disponible sobre la Jefatura Provincial del SEU. Este fondo administrativo dispone de las actas de libro de caja, balances y cuentas, cartas de abono del Banco de Bilbao sobre fondos del SEU, certificados de altas y bajas de material, contratos de arrendamientos de inmuebles, correspondencia económica, cuentas justificativas de gastos, declaraciones sobre dinero obtenido en las sesiones de Cineclub y Teatro Universitario, estados de cuentas del SEU en escuelas y facultades universitarias, expedientes de adjudicación del servicio de comedor universitario.

Otro tipo de documentación, aunque también de tipo económico son las facturas y recibos, matrices de talonarios bancarios, nóminas de personal, partes de afiliación al Instituto nacional de previsión de empleo, presupuestos de gasto y funcionamiento, registro de localidades del cineclub SEU y títulos de Bachiller.

Por último, existen inventarios de bienes y efectos por escuelas y facultades, de bienes procedentes del FJ. Asimismo, la colección de libros de contabilidad: *Libro Mayor*, *Diario* y *Diario de Caja*, y *libro de inventario de bienes*.

8.3 Actividades Culturales

A pesar del volumen de actividades que conocemos por diversas monografías que se llevaron a cabo, tan sólo disponemos de los expedientes de autorización de la academia San Lucas para estudios de Medicina, el de Constitución de la Asociación Cineclub Universitario de Valladolid, y los reglamentos referidos a creación de tunas y Bolsas del libro.

8.4 Actividades Deportivas

Únicamente custodia el *Libro contable del Servicio de Educación Física*.

8.5 Actividades asistenciales

El SEU franquista fue un instrumento burocrático para el control del alumnado, pero es indiscutible que, pese a sus pobres medios económicos, realizó una notable labor asistencial hacia los estudiantes.

Por ello también nos resulta asombroso que únicamente se guarden las nóminas de becarios y la relación de becarios del comedor universitario.

8.6 Centro Guía de Información

Dispone de una serie de fondos muy heterogéneos, que no han necesitado ser organizados. Son los siguientes: una colección de carteles de información del centro Guía, las convocatorias de matrículas y exámenes, correspondencia con la Universidad de Valladolid y con otras universidades, cuentas auxiliares, fichas de ofertas de empleo y de

solicitudes de trabajo para estudiantes, la Hoja informativa de la Universidad de Zaragoza, informes sobre actividades y gestiones llevadas a cabo por el Centro Guía, los libros de registro de gestiones realizados por el centro, el diario de caja, notas y recibos de gastos del COTIE y recortes de prensa.

9. Viajeseu

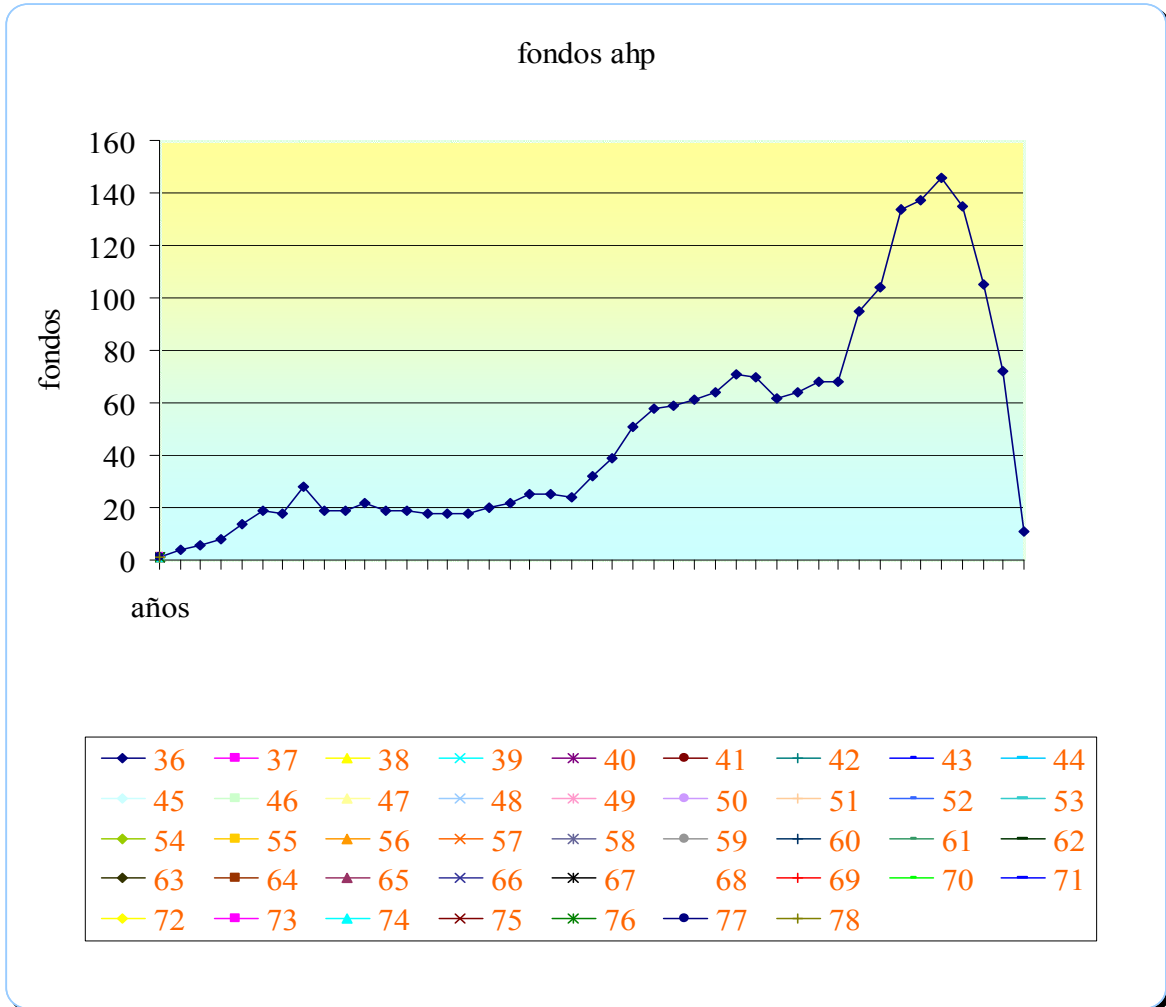
La agencia de viajes del SEU, muy importante en la gestión de excursiones, viajes universitarios y desplazamientos a congresos y ponencias, dispone de los comprobantes de ingreso, de la correspondencia y normas de accesos a albergues de verano, resguardos bancarios, solicitudes de vuelos, de billetes y del carné internacional de estudiante, y correspondencia de tipo general.

10. Organización Universitaria de Estudiantes

Únicamente disponemos en esta subsección de facturas y recibos emitidos por la OUE.

GRÁFICO IX

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE LA DPJ DE VALLADOLID SEGÚN CRITERIO
CRONOEVOLUTIVO



FUENTE: Datos extraídos de Catálogo documental del AHPV. Sección DPJ (1996).

Elaboración propia.

II. EL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN:

1. Datos generales sobre el Archivo

El Archivo General de la Administración, fue creado por *Decreto 914/1969 de 8 de mayo*. Esta norma supone además la institucionalización definitiva de la red de Archivos de la Administración Central Española y la regulación del flujo documental de la misma.

Este texto caracterizaba al AGA como archivo intermedio de la Administración Central. Esta labor la venía desarrollando, desde 1858, el Archivo General Central (relevo del Archivo General de Simancas), hasta su destrucción por causa de un incendio, en 1939. Este AGC custodió fondos de organismos suprimidos tras la reforma de 1834 (Órdenes Militares, Inquisición...) hasta que fueron transferidos en 1866 al recién creado Archivo Histórico Nacional, que pasaba a custodiar los documentos ministeriales una vez transcurridos los plazos reglamentarios.

La función esencial del AGA es la de archivo intermedio, que consiste en recibir mediante transferencias regulares, la documentación producida por los diferentes organismos que, tras permanecer en sus respectivos archivos centrales el tiempo necesario para su tratamiento, haya perdido la suficiente utilidad administrativa como para que su consulta sea solamente esporádica. Una vez transcurrido el periodo establecido y de prescripción de sus valores administrativos, se transfieren las series que constituyan “*elementos insustituibles de la Memoria Histórica*”¹⁷⁰, tras su inspección y análisis por la Comisión Superior Calificadora de Documentos. Después pasarían al AHN.

¹⁷⁰ VVAA. Archivo General de la Administración 1969-1994. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 1994. p. 18.

Los cambios Políticos y Administrativos ocurridos sobre todo entre 1975 y 1985, causaron que se recibieran en el AGA cantidades ingentes de documentación con procedencias tan variadas que han incidido en la complejidad del Cuadro de Clasificación, y que continua ampliándose en la medida que se incrementan los fondos del Archivo.

De la, como decimos, compleja estructura orgánica del AGA, vamos a destacar algunas secciones ministeriales, que evaluamos interesantes para nuestro trabajo. A fin de no prodigarnos en su explicación, nos describiremos genéricamente el contenido de las más destacadas.

2. *Ministerio de Cultura*

Creado por *Decreto 1558/77 de 4 de julio* como Ministerio de Cultura y Bienestar, se estructura provisionalmente por *Decreto 1961/77 de 29 de julio*, aunque su denominación como Cultura, se dará, junto con su estructura orgánica y funciones por *Decreto 2258/77 de 27 de agosto*. Asumirá administración y funciones heredadas de tres organismos:

- Del extinguido Ministerio de Información y Turismo: La Difusión Cultural, El Libro y Bibliotecas, Música, Teatro, Espectáculos, Cinematografía y la Radiodifusión y Televisión.
- Del Ministerio de Educación: Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.
- De las Delegaciones de la SGM: Juventud, Desarrollo Comunitario con la Subdirección General de la Familia.

Nos interesa este fondo por poseer documentación relativa a la SGM y especialmente a Juventud. La gran riqueza de esta sección es que guarda el fondo documental de la Editorial Doncel (1960-1986), que se extiende por 51,09 metros de archivo.

3. Movimiento Nacional¹⁷¹

3.1 Introducción:

El Movimiento Nacional fue la entidad Política de carácter nacional, que relevaba a FET y de las JONS (Partido Único) de gran parte de sus funciones., “*El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio*”. Partido Único con jefatura vitalicia a favor de Franco, estructurándose principalmente en:

- Consejo Nacional del Movimiento
- Secretaría General del Movimiento
- Delegaciones Nacionales
- Junta Política

La *Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, 43 /1967*, fija sus fines; el *Decreto 15/1970* estructura la SGM, y el *Decreto 2485/1970 de 21 de agosto* organiza y desarrolla los órganos de la SGM.

Por *Real Decreto-Ley 23/1977 de 1 de abril* se reestructuran los órganos dependientes del Consejo Nacional, ya que una vez aprobada la Ley para la Reforma Política incidía de forma fundamental sobre los fines y las estructuras del Movimiento Nacional. Este RDL distingue entre las funciones de naturaleza puramente política, (por lo que quedan suprimidos los organismos del Movimiento que tengan atribuidas funciones o actividades con este carácter en la esfera nacional, provincial y local) y aquellas otras que trascienden a los intereses de carácter general, sin manifestación ideológica, es decir, las funciones de carácter social, que serían transferidos a la esfera de la administración pública. El Ministro Secretario General del Movimiento, ahora denominado Ministro Secretario del Gobierno, sus órganos dependientes, y la Comisión de Transferencia de la Administración

¹⁷¹ Seguiremos las propuestas archivísticas de Evelia Vega González, en su comunicación: *Fuentes documentales de la transición en el Archivo General de la Administración*. En *Jornadas sobre la Transición a la Democracia en España*. Madrid: ed. digital, s/a.

del Movimiento quedarían integrados orgánica y administrativamente en la Presidencia del Gobierno.

3.2 Departamentos Ministeriales

3.2.1 Ministerio de la Presidencia del Gobierno¹⁷²:

- *La Comisión de Transferencia de la Administración del Movimiento (1976-1980)*

Se crea por *Decreto 596/1977 de 1 de abril*, con la misión de transferir a la Administración del Estado los medios personales y materiales, integrados hasta la fecha en la Administración del Movimiento. Sus funciones se establecen por *Decreto 680/1977*, al tiempo que propondrán al Gobierno para su aprobación la relación de los bienes afectados al dominio público, indicando a los Departamentos a los que se transferirá, y de los que quedarán incorporados al Patrimonio del Estado.

Se trata de 947 unidades que comprenden los años 1959 a 1984. Esta documentación resulta interesante para poder determinar el patrimonio inmueble real del Movimiento: propiedades, arrendamientos, instalaciones... así como mueble: parque móvil, mobiliario... y personal laboral.

- *Secretaría General del Movimiento (1937-1977)*

La SGM fue creada poco antes de 1940. Sus fondos ocupan 1313,17 metros lineales en el archivo. Fue el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional y dirigió las organizaciones y servicios del Movimiento bajo la autoridad de la Jefatura Nacional y las orientaciones del Consejo.

El *Decreto 15/1970 de 5 de enero*, sancionará las normas de estructura de la SGM y el *Decreto 2485/1970 de 21 de agosto* promulgará las normas de organización y desarrollo de los Órganos de la SGM, que nos ofrecerá su última estructura.

¹⁷² Inventariado por Rosa María Vázquez Vázquez. *El Movimiento Nacional y la Sección de Presidencia del Gobierno en el Archivo General de la Administración*. Madrid: Ediciones Barbarroja. 1992.

Es de destacar la Secretaría Política que, encuadrada en la SGM, servirá de elemento de unión entre la Junta política, Instituciones y organismos ajenos al Movimiento, y personas cercanas al mismo. Las Vicesecretarías, son auxiliares y asisten en sus funciones al Secretario General del Movimiento, y agrupan, según *Decreto de 29-XI-1941* a las distintas Delegaciones Nacionales. El *Decreto Ley de 27 de julio de 1945* lo estructura de nuevo.

De este modo nos encontramos con una serie de niveles jerárquicos de la administración, que siguen una estructura de tipo ministerial, y que van a ser respetados por el sistema archivístico español. Como niveles superiores, se encontrarían el Ministro, y el Vicesecretario, a la que se añaden las delegaciones generales. Como niveles intermedios, subdelegaciones generales y los servicios. Y en un nivel inferior, las secciones.

La reforma administrativa de 1977 quiso evitar la creación de nuevos ministerios, y comenzarán a ampliarse estructuralmente algunos ya existentes (Economía y Hacienda, Educación, Ciencia y deporte, etc.), pasando la SGM a ser la Secretaría General del Gobierno.

3.3 Movimiento Nacional:

3.3.1 Delegación Nacional de Acción Política y Participación (1970-1977)

Estrictamente no tiene relación con nuestro estudio, pero si es interesante para aquello que quieran acercarse al estudio del asociacionismo en la España Contemporánea. Su cometido era gestionar las actividades que tendían a canalizar el acceso de los españoles a las funciones públicas representativas, y a estimular la participación de las entidades naturales en las tareas políticas, y así mismo desarrollar el proceso de asociacionismo político. Desde la *Resolución de 14-V-1974* en que se establece la organización y funcionamiento del Registro de Asociaciones del Movimiento será uno de sus cometidos llevar el registro de Asociaciones dependientes de dicha Delegación Nacional, aunque fue suprimida por *Real Decreto-Ley 23/1977*.

La *Ley 21/1976 de 14 de junio* de Asociaciones Políticas establece que el Consejo Nacional, remitirá al Ministerio de Gobernación toda la documentación relativa a las Asociaciones Políticas que obrara en su poder. Comprende especialmente documentación de asuntos económicos y de personal. Esta documentación mencionada, se crea entre los años 1939 y 1977, y archivísticamente ocupa 62 unidades¹⁷³.

3.3.2 *Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento.*

Muy ligada a la anterior, se crea por el *Decreto de la Jefatura Nacional de 20 de julio de 1957*, y se organiza por *Orden de 30 de junio de 1958*. La documentación principalmente es administrativa, con asuntos económicos, nóminas y de personal, generada entre 1958 y 1977. Son 300 unidades de instalación, que incluyen información sobre el SEU, Servicio Español de Profesorado, Jefatura Nacional del Servicio Español de Magisterio... y otras que no interesan a esta investigación.

3.3.3 *Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.*

Queda suprimida por el citado *Real Decreto-Ley 596/1977*, al tiempo que sus funciones serán asumidas por la creada Dirección General de Educación Física y Deportes. La documentación en general versa sobre Promoción Deportiva, Administración y Contabilidad, La residencia Blume, La Junta Nacional de Educación Física etc.

Las fechas Extremas de este fondo son 1941-1985, con un volumen de 1091 unidades de instalación, que resultan interesantes para seguir estadísticas deportivas, pedagogía de la EF, etc...

3.3.4 *Delegación Nacional de la Juventud (1940-1977)*

Suprimida por el citado *Real Decreto-Ley 596/1977*, sus funciones serán asumidas por la creada en el mismo RDL, Dirección General de la Juventud, con las competencias de

¹⁷³ Para el AGA se emplea como sistema cuantitativo la unidad de instalación, en lugar de la tradicional unidad de archivo, que varía de unos archivos a otros. “*Cuando finalice el proceso de normalización de la instalación que se realiza en el AGA, se podrá utilizar la caja como única medida para contabilizar los fondos.*”. Cfr. *El Archivo General de la Administración...* op. cit. p. 55.

prestar servicios a la juventud, ordenación y desarrollo asociativo entre los jóvenes, así como actividades recreativas y culturales.

El volumen de 2636 unidades de instalación, además, guarda documentación de la Delegación Nacional del FJ, aunque su colección documental es simbólica (251,31 metros lineales, lo mismo que el fondo de la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Madrid desde 1939 a 1978, e irrisorio si lo comparamos con el fondo de la DNSF, que alberga 1468,72 metros lineales para el mismo periodo cronológico).

3.3.5 Delegación Nacional de la Sección Femenina (1936-1977)

Un fondo muy interesante y estanco, con algunas conexiones de documentación de los años 40 con la delegación nacional de la Juventud. Guarda esta sección los archivos de los siguientes organismos, muy interesantes para el estudio de la pedagogía durante el régimen.

- Escuela de Especialidades “Julio Ruiz de Alda” (1956-1980)
- Escuela de Formación de Profesorado de EGB “Isabel la Católica” (1942-1978)
- Escuela Mayor de Mandos “José Antonio”(1937-1977)
- Escuela “Ramiro Ledesma Ramos” (1960-1972)
- Escuela Superior de Economía Familiar Rural “Onésimo Redondo” (1946-1981)

3.3.6 Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio (1936-1977)

La documentación está formada principalmente por correspondencia e informes, expedientes de bienes patrimoniales realizados por la Asesoría Jurídica, así como expedientes de sanciones, circulares, estudios de investigación de audiencia etc.

Hay que destacar el voluminoso y rico fondo fotográfico. Las fechas extremas de la documentación son 1901-1985, y forma un volumen de 12680 unidades de instalación.

3.3.7 Delegación Nacional de Provincias (1936-1965)

Resulta interesante, porque en este fondo disponemos del complemento a muchas de las lagunas existentes en los Archivos Históricos Provinciales. Suele contener información de tipo económico y jurídico, ya que engloba, dentro de los órganos provinciales, a los Consejos Provinciales del Movimiento, así como los locales, Obras Sociales y Patronatos de Gestión; y Departamentos de Acción Política Local, entre otras instancias.

Recoge la documentación relativa a los 52 consejos provinciales (plenos, comisiones permanentes, comisiones de trabajo) y 9073 Jefaturas Locales, con sus respectivos Consejos Locales, y de unos 80 mil consejeros locales. Contiene información muy valiosa sobre las más de 200 mil reuniones controladas, y sobre cada Consejo Local, donde se integraban, jefes de entidades locales menores, cofradías, directores, profesores y maestros, Alcaldes Pedáneos, Jefes de Barrio, y de asociaciones adheridas al Movimiento¹⁷⁴. Con respecto a los Consejos provinciales, se celebraron más de cinco mil a lo largo de la vida de este organismo¹⁷⁵.

3.3.8 Sindicato Español Universitario (SEU) (1941-1977)

Se aprueban sus estatutos por *Decreto 414 de 21-X-37*. Contiene expedientes personales de fundadores, mandos políticos, técnicos y administrativos, Distritos Universitarios, Profesores, Expedientes de gestión, de la Sección Económico Administrativa, de Estudios y Documentación, libros etc...

Las fechas extremas son 1941- 1977, con un volumen de 722 unidades de instalación.

¹⁷⁴ Informaciones extraídas de Resumen de actividades...op. cit. pp. 47-48.

¹⁷⁵ A pesar de estas cifras, parte de estas documentaciones fueron destruidas o se hallan custodiadas en los respectivos archivos provinciales.

3.4 Órganos Colegiados

- *El Consejo Nacional del Movimiento.*

Creado por el célebre *Decreto de Unificación de 19-IV-1937*, aprobado su reglamento el 20 -XII-42, se modifica en 1957 y por la *Ley 43/1967 Orgánica del Movimiento*, será la representación colegiada del Movimiento, teniendo como fines principales la guía espiritual, político-ideológica, social y económica del país; así mismo establece que funcionará en Pleno, y en Comisión Permanente.

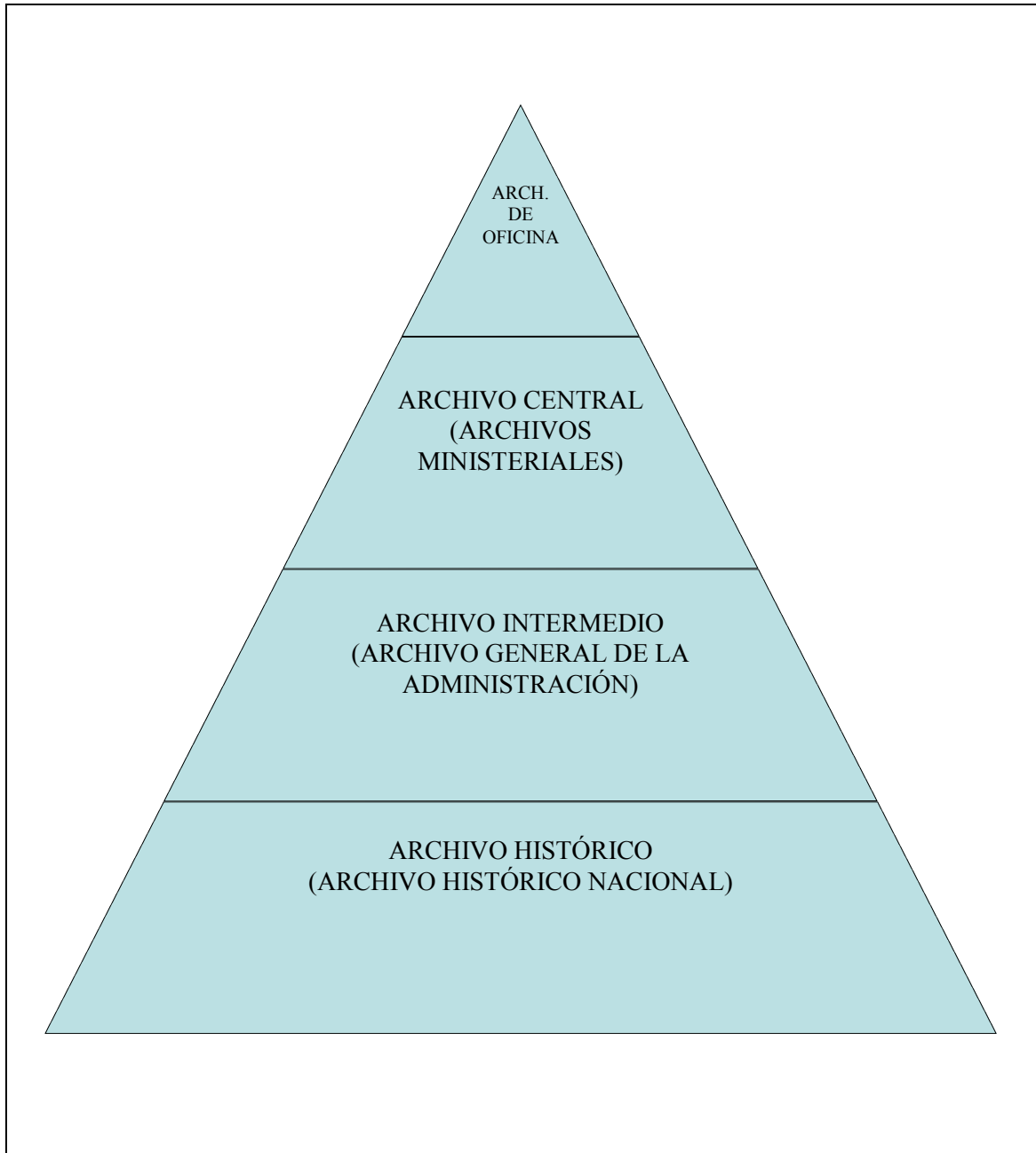
Destaca la variada documentación existente entre los años 1908 y 1937 no pertenecientes por su naturaleza a esta sección.

Ya dentro del CNM, disponemos de documentos relativos a la gestión económico-administrativa, (de personal, correspondencia, disposiciones, presupuestos, contabilidad, intervención, circulares) trabajos de sesiones de las Comisiones (Actas, dictámenes, informes, ponencias), Boletines, consultas, recursos de contrafuero, reglamento de funcionarios del Movimiento, Documentación relativa a elecciones, Asociaciones políticas de 1975 a 1977, etc.

Las fechas extremas son de 1908-1978, aunque lo abundante es a partir de 1940, y con un volumen de 721 unidades de instalación.

GRÁFICO X

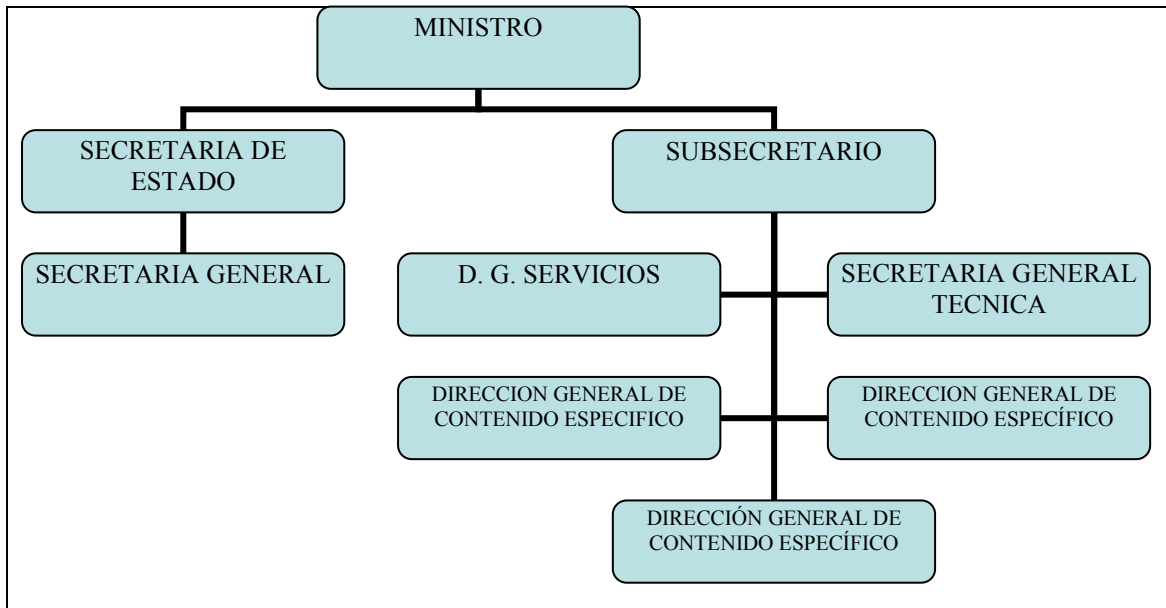
EL ITER DOCUMENTAL MINISTERIAL



FUENTE: Conde Villaverde, María Luisa. *op. cit.* p. 165. *Elaboración propia.*

GRÁFICO XI

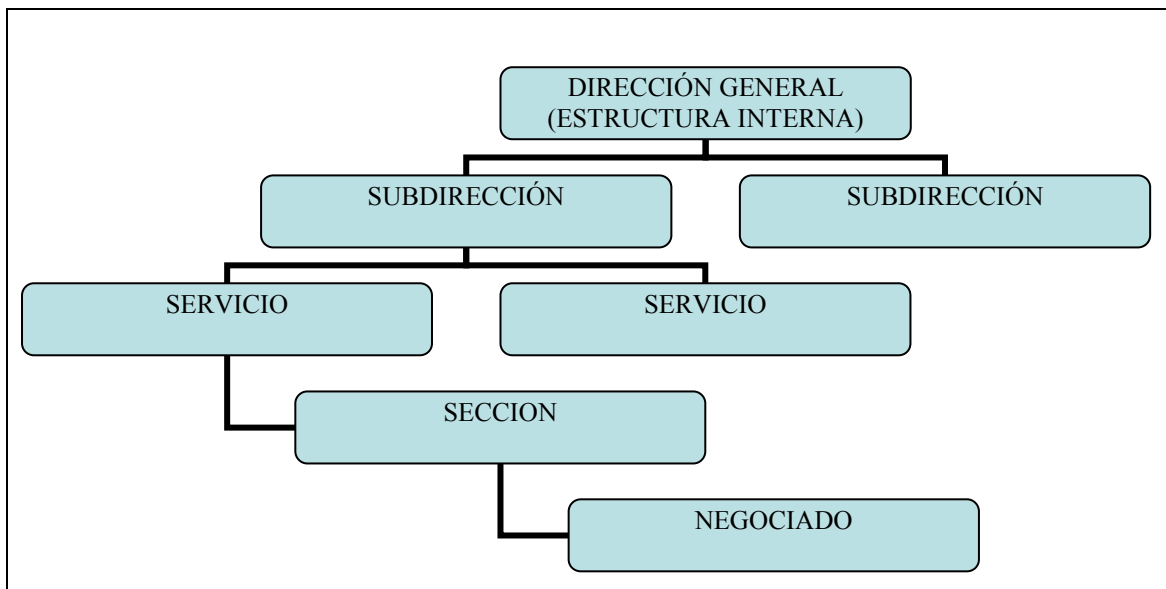
ESQUEMA ORGÁNICO MINISTERIAL



FUENTE: Conde Villaverde, María Luisa¹⁷⁶. Elaboración propia

GRÁFICO XII

ESQUEMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UN MINISTERIO



FUENTE: Conde Villaverde, María Luisa¹⁷⁷. Elaboración propia

¹⁷⁶ Conde Villaverde, María Luisa. *Fuentes documentales de la Administración Central: El Archivo General de la Administración*; en *Studia Histórica: Historia Contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1988. vol. VI, pp. 161-163.

¹⁷⁷ *Ibid.*

III. LOS FONDOS PRIVADOS

1. *Fundación Salvar la Memoria*

La Fundación Salvar la Memoria es una iniciativa de Falange Española Independiente para recuperar material e intelectualmente todo lo relacionado con el Falangismo. Fusionada esta organización política con su homóloga FE de las JONS, bajo la denominación de ésta última, la Fundación Salvar la Memoria ha continuado con su labor de recopilación del patrimonio falangista disperso.

Esta labor de recuperación le ha llevado a recopilar, gracias a técnicas antropológicas, una parte del cancionero del Frente de Juventudes que ha editado en dos CDs, así como otro CD sobre las canciones de la División Azul y otro volumen más sobre las canciones e himnos de la Guerra Civil.

Esta Fundación además, edita vídeos-documentales sobre temas como Frente de Juventudes, División Azul, Guerra Civil, falangismo histórico... y libros sobre los mismo temas.

Dispone de un interesante archivo, de nueva creación¹⁷⁸ y pocos fondos pero muy interesantes, aunque aún en fase de catalogación e inventario.

De este modo, tiene una gran colección hemerográfica de periódicos y revistas del Movimiento, así como ejemplares y facsímiles de *Haz*, *Arriba*, *No Importa* y *FE*. Dispone de una importante biblioteca con cerca de 3000 volúmenes sobre diversos temas, pero muy especializada en temas de política española e hispanoamericana, movimientos juveniles, religión católica y falangismo.

Pero una de las secciones de este archivo (en proceso aún de organización) es el fondo Jesús Gay Ruidiaz. Jesús Gay fue uno de los grandes prohombres del FJ, que

¹⁷⁸ Se creó en Madrid en el año 2000.

llegó a ser Jefe de Distrito del SEU de Madrid, que a su muerte legó todo su archivo personal documental, así como una gran colección de banderines, medallas, uniformes, etc... del FJ y del Movimiento a la FSM. Entre este fondo tan interesante y desconocido, destacan inéditas diapositivas sobre la vida del fundador de Falange Española, y numerosos manuales de marchas, acampadas... etc.

2. *FE de las JONS: un gran archivo inédito*

El Archivo de esta organización política resulta muy interesante, pues aparte de su biblioteca especializada en política, sindicalismo y religión, dispone de una gran colección de revistas de los últimos 40 años de política española, resultando muy interesante su consulta para estudiar temas como la oposición al franquismo por parte de los falangistas, o el devenir de lo que se ha llamado la extrema derecha en los últimos 30 años.

3. *Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes*

Se crea el 30 de octubre de 1960 en el Valle de los Caídos y a principios del año siguiente ya contaba con 40 delegaciones provinciales.

En relación con la delegación de Madrid, dirigida por Manuel Cantarero, Secretario General del SEU, surge el Frente Nacional Sindicalista, a instancias de Rafael Luna, Antonio Castro-Villacañas, Antonio Gibello e Ismael Medina.

En 1964 se constituye la Junta Nacional de la Agrupación, en clara desobediencia al Ministro-Secretario General del Movimiento José Solís.

El archivo de la AAMFJ no hemos podido localizarlo, pese a numerosos intentos. Pero de corroborarse su existencia, arrojaría luz sobre bastantes asuntos relativos al final del FJ. La AAMFJ nació al calor de la ley de asociaciones de 1964¹⁷⁹. En Madrid, la asociación provincial correspondiente fue la que nutrió a los grupos de oposición, permitiendo incluso que en sus locales se celebraran reuniones clandestinas de falangistas descontentos con el régimen.

¹⁷⁹ Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de asociaciones, en BOE núm. 311, de 28-12-1964.

Dentro de la AAMFJ prestaron servicios Jesús Ambros Fabr ¹⁸⁰, fundador y ex presidente de la Agrupaci n, los compromisarios Santiago Fern ndez Olivares¹⁸¹, Jos  G rate Murillo¹⁸², Antonio Gibello¹⁸³, Jes  Ferrer Olmedo¹⁸⁴ Tambi n encontramos a Jos  Cabanas Gonzalez-Nicol s¹⁸⁵, como presidente de la Secci n Juvenil y Universitaria de la AAMMFJ, y vocal de su junta de Gobierno, como vocal era Antonio Hermoso Trigo¹⁸⁶, y Director del Colegio Mayor Jos  Miguel Guitarte.

Adem s, en los a os sesenta y setenta fue una plataforma intelectual propia del falangismo que organizaba numerosas conferencias y manten an el nexo de uni n entre antiguos militantes del FJ de cada provincia, si bien muchas de aquellas sesiones se convert an en la excusa para organizar reuniones clandestinas.

4. *Los archivos personales*

Huelga decir que para la investigaci n contempor nea, han sido muchas las aportaciones a la investigaci n por parte de numerosos personajes de primera l nea pol tica. As  para nuestra ulterior investigaci n, archivos como los de Jos  Antonio Elola- Olasso (Delegado Nacional del FJ), Jos  Mar a del Moral, Jos  Mar a Guti rrez del Castillo (Delegado Nacional provisional de la OJ y Jefe del SEM), Jorge Jordana Fuentes (Director de la Academia de Mandos Jos  Antonio)... y tantos oficiales instructores, Delegados Provinciales, directores de centros... etc. cuyos fondos custodian sus descendientes, que disponen en sus casas de una informaci n valios sima sobre una instituci n tan importante como el FJ.

¹⁸⁰ Jes  Ambr s hab a sido Jefe de Centuria de Falanges Juveniles, y fue Alcalde de San Fernando de Henares (y por consiguiente, Jefe Local del Movimiento).

¹⁸¹ Santiago Fern ndez Olivares fue Oficial Instructor de Juventudes, Jefe de Centuria de Falanges Juveniles, y actualmente es presidente de la Hermandad Nacional de la Vieja Guardia.

¹⁸² Jos  Garate Murillo hab a sido Jefe de Centuria de las Falanges Juveniles y Jefe de la Primera L nea del SEU

¹⁸³ Gibello es una de las personalidades m s destacadas de esta Agrupaci n: Jefe de Centuria, y Director del diario *El Alc zar* (adem s de escritor).

¹⁸⁴ Ferrer era simult neamente presidente de la Asociaci n Juvenil Octubre, muy activa y disidente antifranquista, asociaci n falangista.

¹⁸⁵ Cabanas era adem s vocal de la Junta de Gobierno del C rculo Ruiz de Alda, circulo amparado en la ley de asociaciones de 1963, pero de clara y significada oposici n al franquismo.

¹⁸⁶ Trigo tambi n fue Secretario General del C rculo Ruiz de Alda.

**QUINTA PARTE: LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL FRENTE DE
JUVENTUDES**

I. LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: LAS HERRAMIENTAS DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN POR PARTE DEL MOVIMIENTO

Siendo el FJ una institución que englobaba a *toda* la juventud española, la estadística, debido al ingente número de afiliados, resulta una técnica de gran utilidad.

La extraordinaria Tesis Doctoral de Juan Sáez, tantas veces citada en este y otros trabajos de investigación, se ayuda en numerosas ocasiones de estudios estadísticos cuantitativos para ver hasta que punto llegó el FJ a la juventud, si pasó de una declaración de intenciones a una política de sacrificio presupuestario a favor de la consecución de sus fines.

Gracias a su estudio, Juan Sáez aporta datos de tres tipos: sobre medios humanos, materiales y presupuestarios.

Como herramientas estadísticas iniciales, resultan muy orientativas las obras de Joaquín Bardavío¹⁸⁷ y *el Resumen de actividades de la SGM*¹⁸⁸, que facilitan una gran cantidad de información y estadísticas sobre las instituciones de la SGM.

Además, podemos acudir a diversas publicaciones del INE, como por ejemplo las Reseñas Estadísticas provinciales, que, publicadas por provincias y años, dan información acerca de Territorio, Clima, Actividades económicas, Industria, Obras públicas y transporte, Comercio, Finanzas, Coste de vida, Trabajo, Sanidad, Cultura, Servicios... tanto a nivel provincial como a nivel municipal.

Por otro lado, los boletines oficiales, como el Boletín de Órdenes del FJ o el Boletín Oficial de la DNFJ, ofrecen una información valiosísima, en ocasiones complementada con la inserción de cuadros y gráficas.

¹⁸⁷ Op. cit.
¹⁸⁸ Op. cit.

1. Medios humanos

Para conocer los medios humanos técnicos y funcionarios con los que contaba el FJ, podemos acercarnos, en primer lugar, al *Servicio Nacional de Instructores* (SNI) en el cual se hallaban las plantillas de personal, tanto de personal funcionario del Estado, como de las plantillas de personal del FJ, así como del *Cuerpo de Oficiales Instructores del FJ* (COIFJ). Este fondo aporta luz sobre los mandos menores, y personal subalterno del FJ: conserjes, bedeles, auxiliares, conductores... sin cuya presencia no hubiera podido desarrollarse la vida en tantos hogares juveniles. A partir de los sesenta se encuentra dentro de la DNA, y por consiguiente, sus fondos deberían hallarse en el AGA.

El mayor volumen de información lo encontramos referido, bajo este epígrafe, a cuestiones sindicales. Podemos examinar los boletines de cotización a la Seguridad Social, Circulares sobre becas y ayudas al estudio para hijos de funcionarios, declaraciones de accidentes, expedientes personales, fichas de mutualistas del montepío de previsión del FJ, nombramientos, ceses y tomas de posesión...

O también información relativa a la Obra Sindical 18 de julio, a la OS, etc...

2. Medios materiales

Conocer la cantidad y calidad de las instalaciones del FJ es necesario para conocer los medios materiales con los que la institución contó. Los miles de hogares juveniles repartidos por localidades españolas, las decenas de campamentos, los albergues, escuelas y escuelas-taller, refugios de montaña...

De Sáez Marín modo, recogemos el siguiente cuadro, con cifras a propósito del número de instalaciones en 1977, fecha en que el Consejo de Ministros decide traspasar todo el patrimonio del Movimiento a la Administración Pública del Estado¹⁸⁹. Debemos consultarla siguiente documentación:

¹⁸⁹ Resolución del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1977.

- registros de la propiedad industrial
- contratos de propiedad, arrendamiento o cesión temporal
- fichas de instalaciones y sedes
- presupuestos de obras, reformas y equipamientos
- inventarios y catálogos de bienes y efectos
- así como información relativa a hipotecas

CUADRO XV

NÚMERO DE INSTALACIONES DE LA DNJ EN 1977

DELEGACIÓN	Nº INSTALACIONES	PORCENTAJE
DN de la Juventud	1696 ¹⁹⁰	61,07
DN Sección Femenina	1069	38,50
DN Acción Docente	12	0,43
TOTAL	2777	100

FUENTE: Juan Sáez Marín (op. cit, p. 413).

Para ampliar información en este sentido, resulta de obligada consulta el fondo Comisión de Transferencia para la Administración del Movimiento (1976-1980), que forma parte de la Sección del ministerio de la presidencia del Gobierno del AGA¹⁹¹. Este fondo contiene toda la documentación relativa al traspaso de bienes de una administración a otra.

3. Medios financieros

La Historia económica resulta muy útil a la hora de conocer el alcance real de las dimensiones de una organización. Tratándose del FJ, con una vertiente notablemente propagandística de cara a favorecer al Régimen, resulta muy apropiado poder contrastar los datos económicos reales, con la imagen propagandística proyectada desde la misma SGM.

¹⁹⁰ Este número se desglosaba del siguiente modo: 47 albergues, 32 residencias, 75 campamentos, 606 instalaciones deportivo-recreativas, 51 casas de Juventud, 842 Clubes Juveniles, 19 Colegios Nacionales de EGB directamente gestionados por la DNJ (de Sáez Marín, J. op. cit. P. 414)

¹⁹¹ Ver capítulo relativo al AGA en este trabajo.

Para lograrlo, debemos emplear la estadística para estudiar los presupuestos del FJ a lo largo de sus veinte años de vida, ingresos, gastos, subvenciones... Para informaciones amplias, se deben consultar los *Presupuestos Generales del FJ* y documentación administrativa custodiada en el AGA en la Sección Ministerio de Hacienda.

Para niveles medios y bajos, se debe acudir a los archivos históricos provinciales, que custodian la documentación relativa las DPFJ y a las DPJ. Allí se puede analizar la siguiente documentación:

- libros de cuentas
 - libros de cuentas corrientes
 - libros mayores
 - libros de Oro
- documentación bancaria
 - resguardos
 - saldos
- contratos
 - de arrendamiento
 - de luz, agua, teléfono
- documentación administrativa de tipo económico
 - facturas
 - nóminas
 - estadillos...

4. Efectividad de los medios:

Del exacto conocimiento de los medios, podemos establecer una relación entre el fracaso del FJ, y su relación con los medios materiales con los que contaba, o del éxito en algunas provincias por el mismo factor, aunque de justicia es señalar que el FJ no careció de medios materiales opara su desarrollo. La primera década de los cuarenta sí, pero en los años cincuenta se dotó al FJ de equipos muy interesantes para desarrollar sus actividades.

II. LOS AÑOS SETENTA: UNA REVISIÓN DEL FRENTE DE JUVENTUDES DESDE LA CRÍTICA: EL FRACASO DE LA OBRA PREDILECTA DEL RÉGIMEN

Con el final del régimen comienza a revisarse el periodo fenecido. La entrada vertiginosa de nuevas corrientes historiográficas en España, que habían dado pocos años antes tímidos trabajos, y la renovación que esto supuso, tuvo en el estudio del franquismo uno de sus sujetos históricos predilectos.

Dos tipos de obras comenzaron a jalonarse en las estanterías de las librerías españolas. Por un lado, aquellos jóvenes en muchos casos, investigadores, que siguiendo las nuevas corrientes y un sentido crítico, analizaban la problemática político-social del franquismo.

Por otro lado, nos encontramos con la memoria de aquellos que detentaron el poder desde arriba, las más de las veces, pero que no estaban de acuerdo con las líneas del franquismo, bien es verdad que por causas variopintas. Unos por ser extremadamente ortodoxos en su doctrina, y otros por ser cautelosamente demócratas.

Del primer ejemplo disponemos de multitud de obras en los catálogos. Del segundo, resulta muy interesante la colección Espejo de España, de la Editorial Planeta, verdadero foro de encuentro entre personajes relevantes de un bando y de otro. Las memorias de gran parte de ministros y prohombres del régimen fueron publicadas aquí. Señalaremos algunos ejemplos: José María de Areilza: *Así los he visto*¹⁹²; Claudio Sánchez Albornoz: *Mi testamento histórico-político*¹⁹³, Mariano Ansó: *Yo fui Ministro con Negrín*¹⁹⁴; Dionisio Ridruejo: *Casi unas Memorias*¹⁹⁵; Rafael García Serrano: *La gran esperanza*¹⁹⁶; Francisco-Franco Salgado-Araujo: *Mis conversaciones privadas con*

¹⁹² Areilza, José María de. *Así los he visto*. Barcelona: Planeta, 1976.

¹⁹³ Sánchez Albornoz, Claudio. *Mi testamento histórico-político*. Barcelona, Planeta, 1976.

¹⁹⁴ Ansó, Mariano. *Yo fui Ministro con Negrín*. Barcelona: Planeta, 1976.

¹⁹⁵ Ridruejo, Dionisio. *Casi unas memorias*. Barcelona, Planeta, 1976.

¹⁹⁶ García Serrano, Rafael. *La gran Esperanza*. Barcelona, Planeta, 1983

*Franco*¹⁹⁷; Ramón Serrano Suñer: *Memorias*¹⁹⁸, Raimundo-Fernández Cuesta: *Memorias y reflexiones*¹⁹⁹, José Antonio Girón: *Si la memoria no me falla*²⁰⁰... así como los incontables volúmenes que se ocupan de temas como franquismo, monarquía, guerra civil, falange...

Como primeras publicaciones sobre el FJ, hay que citar la obra de José Luis Alcocer *Radiografía de un fraude*²⁰¹, que muestra el resentimiento generalizado ante la gran mentira del FJ: de cómo se sostenían unos postulados revolucionarios y falangistas, mientras que las altas instancias de la SGM y el propio Estado, caminaban de la mano del capitalismo financiero e industrial, y de cómo, tras veinte años de pantomima, se decidió abolir “la obra predilecta”.

Otra obra interesante es la de Sigfredo Hillers, titulada *Ética y estilo falangistas*.²⁰² Es un peculiar libro, muy al estilo de *Camino* (salvando las distancias), con una serie de puntos éticos, de normas de conducta. Para el estudio de la doctrina falangista resulta imprescindible, si bien a colación lo traemos por su prólogo, muy interesante, que describe la situación del SEU y antiguo FJ en los sesenta, explicando la motivación de que surgiesen grupos falangistas clandestinos de esas filas, y el por qué de tal ilegalidad.

¹⁹⁷ Teniente Coronel Francisco Franco Salgado-Araujo. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Planeta, 1976.

¹⁹⁸ Serrano Suñer, Ramón. *Memorias*. Barcelona, Planeta: 1977.

¹⁹⁹ Fernández-Cuesta, Raimundo. *Memorias y reflexiones*. Barcelona, Planeta, 1984.

²⁰⁰ Girón de Velasco, José Antonio. *Si la memoria no me falla*. Barcelona. Planeta, 1994.

²⁰¹ Alcocer, José Luis. *Radiografía de un fraude*. Barcelona: Planeta, 1978.

²⁰² Hillers de Luque, Sigfredo. *Ética y estilo falangistas*. Madrid: Ediciones FES, 1974.

III. LOS AÑOS 90: LA HISTORIA LOCAL Y LA EXPLOSIÓN DE TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS ACADÉMICOS DE TIPO REGIONAL.

Con los noventa llega otra revolución historiográfica. Ya a finales de los ochenta comienza a evidenciarse esa descentralización de la historia. Comienza a promocionarse la historia local, y la historia regional, otrora en manos de eruditos locales y aficionados a la historia.

Ello lleva a una explosión de tesinas de licenciatura y tesis doctorales²⁰³ sobre los más diversos temas. En el ámbito de la historia contemporánea, se circunscribe al periodo que comprende la España actual, desde la segunda república hasta la transición. Se dejan de lado temas también interesantes como la Dictadura de Primo de Rivera (estudiada por un número escaso de investigadores desde la obra ya clásica de Genoveva Queipo de Llano) o el siglo XIX, por dificultoso, si bien en este campo se produce una explosión de investigadores de primer nivel.

Por lo que a la política de juventud del franquismo respecta, los años noventa son el inicio del estudio de las instituciones del régimen a nivel local. Encontramos de este modo algunas tesis y tesinas referidas al Frente de Juventudes, al SEU o a la Juventud de los violentos años treinta.

La obra pionera, como no podía ser de otro modo, fue la de Juan Sáez Rodríguez: *Política de juventud en la España de postguerra (1937-1960): El Frente de Juventudes*²⁰⁴. A ella le siguieron la de Manuel Parra Celaya: *La pedagogía del Frente de Juventudes*²⁰⁵, leída en 1989 en la Universidad de Barcelona. Finalizando la década, en 1990, tuvo lugar la lectura en Zaragoza de la Tesis Doctoral *El Sindicato Español Universitario (SEU) en el franquismo*²⁰⁶, de Miguel Ángel Ruiz Carnicer.

²⁰³ Estos datos han sido recogidos de la Red Teseo del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, y se encuentran actualizados a fecha de 2005.

²⁰⁴ Tesis doctoral dirigida por Javier Tusell y depositada en la Universidad Complutense de Madrid. Publicada (ver bibliografía).

²⁰⁵ Depositada en la Universidad de Barcelona. Publicada. (ver bibliografía).

²⁰⁶ Dirigida por Ricardo Chueca. Depositada en la Universidad de Zaragoza. Publicada (ver bibliografía).

Ya en los noventa, destacamos en 1996 *La Sección Femenina. Actividad Musical*,²⁰⁷ escrita por Antonia Luengo Soto, y ya en 1998, *El asociacionismo juvenil en España*²⁰⁸, de Rafael Prieto Lacaci.

Durante los cinco primeros años de esta década, no obstante, se han leído un índice importante de trabajos. El año 2001 nos dejaba dos trabajos interesantes: *Les organitzacions juvenils del règim franquista: 1937-1960: antecedents, trajectoria general i trajectoria a les Balears*²⁰⁹, de José Antonio Cañabate Vecina; y la obra *La oposición universitaria al franquismo en Madrid: 1940-1970: identidad del movimiento estudiantil*²¹⁰, de José Álvarez Cobelas.

Al año siguiente, José Tierra Orta leía en la Universidad de Huelva su tesis *La Educación Física y el Deporte en la ciudad de Huelva (1940-1975): Aspectos legales y organizativos*²¹¹.

La UNED recogía en 2003 en sus archivos la Tesis Doctoral *Instituciones y vida política durante el franquismo: Palencia (1936-1975)*²¹², de Domingo García Ramos, al igual que la de Salamanca hacía lo propio con la obra de Cristina Amich Elias *El poder y los derechos del niño en el franquismo*.²¹³

A todos estos trabajos deben añadirse las tesinas de doctorado y los trabajos de licenciatura de carácter investigador y científico, así como comunicaciones en congresos y jornadas especializadas. Me limito a señalar, como botón de muestra la citada en este trabajo en más de una ocasión, y firmada por Pedro Ortega Aparicio *El Frente de Juventudes de Palencia (1940-1960). Proceso de Implantación*²¹⁴, leída en 2003 en el departamento de Historia Moderna y Contemporánea de Valladolid.

²⁰⁷ Dirigida por Xose Aviñoa Pérez. Depositada en la Universidad de Barcelona.

²⁰⁸ Dirigida por Salustiano del Campo urbano. Depositada en la Universidad Complutense de Madrid.

²⁰⁹ Dirigida por Miquel Duran Pastor. Depositada en la Universidad de las Islas Baleares.

²¹⁰ Dirigida por Manuel Pérez Ledesma. Depositada en la UNED.

²¹¹ Dirigida por Antonio Romero Muñoz. Depositada en la Universidad de Huelva.

²¹² Dirigida por Pablo García Colmenares. Depositada en la UNED.

²¹³ Dirigida por María Esther Martínez Quinteiro y Josefina Cuesta Bustillo. Depositada en la Universidad de Salamanca.

²¹⁴ Dirigida por Pablo García Colmenares. Depositada en la Universidad de Valladolid.

IV. LOS ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA HISTORIA DE GÉNERO E HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA:

Siguiendo el mismo esquema anterior, podemos afirmar que los primeros estudios sobre la Sección Femenina son de mediados de los años ochenta. Puede considerarse la obra de María Teresa Gallego²¹⁵ como precursora de tal inicio de la investigación. No obstante, la Sección Femenina es estudiada más en el ámbito de la mujer en los años del franquismo que en el aspecto de un estudio de la institución.

Faltaría aún por profundizar en las relaciones entre la Sección Femenina y el SEU, la integración de ésta en el FJ, y la labor política dentro del Movimiento. Sería asimismo interesante intentar indagar en la intravida de la SF, en sus actos, reuniones... novamos a entrar en los entresijos de la institución, pues se aleja de los objetivos planteados para el presente trabajo. Tan sólo lo traemos a colación por el interés colateral que suscita su existencia.

Un segundo apartado, también tangencial a nuestro estudio, aunque con su importancia, sería la historia de la pedagogía. Se ha escrito bastante sobre este tema, muy en boga las dos últimas décadas. La enseñanza de educación Física en las escuelas, los ejercicios en los campamentos, la Educación del Espíritu Nacional, etc... En el plano formativo, el franquismo elaboró varios modelos pedagógicos, y mantuvo una especial atención en la formación de varias materias: religiosa, física y espíritu nacional.

De ello concluimos que hay una gran variedad de manuales de formación no ya destinado al alumno, sino también al profesorado, muchísimo más interesantes, en ocasiones, para efectuar un acercamiento a la pedagogía de las diversas etapas del franquismo.

²¹⁵ Gallego, María Teresa. *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus, 1983.

V. ACTUALES VIAS DE INVESTIGACIÓN Y NUEVOS ENFOQUES TEMÁTICOS

1. *El Frente de Juventudes como agente recuperador del patrimonio español: el folklore y la naturaleza:*

Una visión que surge a finales de los años ochenta, enmarcada dentro de la corriente historiográfica de la historia cultural, es la de interpretar el Frente de Juventudes, como un medio que intentó recuperar el folklore popular de los pueblos españoles.

Esta actividad, dirigida desde los órganos de la organización, más como una declaración de intenciones que como una operación dirigida, se basó principalmente en la recopilación y recuperación de gran parte del cancionero popular y del refranero de los pueblos.

Si bien desde instancias ministeriales se alentaba la unidad de la patria, se buscaba, a través del Frente de Juventudes un mecanismo que vinculase a los jóvenes con sus raíces regionales.

De este modo, puede apreciarse ya en la temprana fecha de 1943 que en las publicaciones destinadas a los mandos aparece la consigna de aprenderse canciones de marcha y regionales²¹⁶. Incluso aparece, dentro del cancionero que se añade dentro del libro, algún tema escrito en lengua regional, como el que reproducimos²¹⁷:

*Si me dieran a escoller
En non sei qué escollería,
si entrar na bruña de noite*

²¹⁶ “PARA SER JEFE DE MARCHA SE NECESITA... XII / Saber canciones heroicas para desfiles. Saber canciones alegres del folklore español”. Cfr. *Marchas y montañismo*. Madrid: Departamento de publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1943. publ. Núm. 141, p. 10

²¹⁷ Trad. “Si me dieran a escoger / yo no sé qué escogería / si entrar en la bruma de noche / o entrar en el cielo de día (...) La raíz de tallo verde / es muy difícil de arrancar / los amores ... / son muy malos de olvidar (...)”. *Marchas y montañismo*. Op. Cit. p. 161

*O entrar no ceo de día.
Ay, la; ay, la; ay, la, la, ra, la, la
Ay, la, la, la, ra, la, la, la,*

*A raix d'o toddo verde
E moy mala de arrincar,
Os amoriños fumeires
Son moy malos de olvidar.
Ay, la ... etc.*

Es natural que en los ambientes de fuegos de campamento, con actuaciones y canciones, se entonaran cánticos regionales, y que incluso flechas de una provincia, enseñaran sus canciones a los de otra.

En cuanto al ecologismo del FJ, entendido como un afán de recuperar y conservar el legado natural, también ha sido tratado en alguna ocasión. Fuera de toda duda está que la organización estaba constantemente inmersa en la naturaleza (cosa que no ocurrió del mismo modo con la OJ, más decantada a los desfiles bélicos y a las formaciones paramilitares). Queda demostrada documentalmente la participación del FJ en varios hechos significativos, que demuestran ese afán conservacionista. Son las repoblaciones, por un lado, y por otro las labores en pro del campo.

Las repoblaciones que se llevaron a cabo entre los años cuarenta y cincuenta son una de las muestras patentes de ello. Siguiendo la consigna de Onésimo Redondo, de repoblar España²¹⁸, cientos de centurias se lanzaron al campo español para repoblar un país devastado por la guerra.

²¹⁸ “*Repoblación Forestal / Contemplamos con dolor y con lágrimas en el alma, que nuestra España es un suelo arrasado, es una nación que ha padecido la incuria de siglos, es un pueblo martirizado, sobre todo por la anarquía brutal y antinacional del siglo XIX. Y nosotros, por nuestro honor de hijos de este suelo empobrecido, que resiste difícilmente la comparación con las demás naciones que figuran en el mundo civilizado, por nuestro honor de hijos de España y por nuestro deber frente al porvenir, tenemos que rehacer este suelo, aunque sea ello una obra gigantesca y heroica. Esta será, probablemente –y lo veremos en la realidad, porque la realidad la tendremos en la mano prontamente – el descubrimiento de nuestras modernas Américas, el descubrir a España y el sacarla de la barbarie y de la esterilidad en que ahora se encuentra. Para esto vale la acción de un pueblo puesto en pie, unido por una idea, por un dolor, que es lo que nos mueve en este asunto, y decidido, cueste lo que cueste (si no hay posibilidades económicas, con la movilización gratuita, voluntaria y obligatoria de todas las juventudes españolas) a poblar todo el suelo estéril, a regar todas las superficies y vertientes que van yéndose, poco a poco, hasta*

“Una de las misiones que con más entusiasmo atacó el Frente de Juventudes de Barcelona fue el de la repoblación forestal de los alrededores de la Ciudad. Se comenzó a finales de 1940 y prosiguió en 1941 dedicándose a ello varias unidades os domingos por la mañana, por parejas y a razón de 10 a 12 “agujeros” por pareja; los pimpollos fueron proporcionados por el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento y la zona escogida de la cadena de Collserola, desde San Pedro Mártir hasta la Rabassada. Hoy día aquello se ha convertido, con el paso de los años, en unos frondosos bosques de pinos de los que la ciudad se enorgullece pero ni se acuerda de a quién debe tal riqueza.

(...) Entonces la ecología no se hablaba, se ejercía... y con poca propaganda. Esta actividad repobladora se prolongó durante 5 años y se extendió, en algunos de ellos hasta el Macizo del Montseny, donde se efectuó por tres años.”²¹⁹

Esta acción repobladora del FJ se contemplaba en el Reglamento de Montes²²⁰. Para ampliar más aspectos son recomendables dos obras: *El Frente de Juventudes quiere*

el río arrancando las entrañas a esta Península y convirtiendo la Patria Española en una especie de apéndice del África desértica y reseca”. Onésimo Redondo Ortega: discurso pronunciado en el acto de 19 de mayo de 1935 en el cine Madrid. Cfr. Onésimo Redondo, vida, pensamiento, obra. Valladolid: Jefatura de Propaganda de FET y de las JONS, 1941. pp. XLI-XLII.

²¹⁹ Millán-Lavín, Joaquín, coord. *Historia del Frente de Juventudes: Delegación provincial de Barcelona y comarcas*. Barcelona: Hermandad del Frente de Juventudes de Barcelona, 1997. Tomo I: 1939-1950. p. 90.

²²⁰ “CAPÍTULO IV. REPOBLACIONES EN BENEFICIO DE COTOS ESCOLARES, FRENTE DE JUVENTUDES Y HERMANDADES

Art. 327. El Patrimonio Forestal del Estado, en las localidades en que realice obras y trabajos propios de su función, y los demás Servicios Forestales en otro caso, podrán repoblar una o varias parcelas para uso exclusivo de las Escuelas nacionales sobre terrenos cedidos en usufructo, bien por el Estado o, en su caso, por el correspondiente Municipio, bajo la condición de que funcione como Coto Escolar de Previsión, conforme a las disposiciones por que se rijan estas Instituciones.

Art. 341.1. Se faculta al Patrimonio Forestal del Estado para que pueda ceder a los Cotos Escolares de Previsión, al Frente de Juventudes y a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos terrenos de los que, en cumplimiento de la Ley de 18 de octubre de 1941, viene obligado a repoblar, con el fin de que dichas Instituciones, mediante su repoblación arbórea, puedan obtener recursos para sus fines sociales.

2. Se concede también a estas Instituciones la facultad de establecer consorcios voluntarios con los dueños de los predios ribereños, si la restauración arbórea de éstos se impone por razones de interés físico o social.

Art. 446. Las infracciones que se cometan en los cotos escolares forestales y en los terrenos ribereños repoblados por éstos, por el Frente de Juventudes o por las Hermandades Sindicales de Labradores, conforme a lo dispuesto en los artículos 329 y 331, serán sancionados en la misma forma y cuantía que los establecidos en cada caso para los montes de utilidad pública. Cfr. Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.”

*árboles para España*²²¹ y un pequeño artículo, más bien un relato, sobre la construcción de un campamento de repoblación forestal (un antecedente de los afamados Campos de Trabajo actuales)²²² en la Sierra de Madrid.

Pero también colaboró el FJ en otras labores. De este modo nos encontramos a los muchachos del FJ colaborando en la recogida del escarabajo americano de la patata²²³, así como la prestación de servicios en épocas especiales como la vendimia, la cosecha, la siembra... de los ciclos estacionales del campo.

2. *Historia Política: El Frente de Juventudes como plataforma de oposición política al Régimen*

Una vía de investigación relativamente novedosa es la que identifica al FJ como una plataforma de oposición política al franquismo.

Vendría a decir, que dentro de la organización juvenil existían mandos que buscaban un cambio político, una forma de cambiar el sistema desde dentro, aplicando (salvando mucho las distancias) las teorías de Antonio Gramsci y de György Lukács.

Esto es cierto con matices. El Frente de Juventudes no fue una plataforma de oposición izquierdista al régimen. Los años cuarenta y cincuenta no fueron proclives a la oposición, por otro lado prácticamente inexistente en el interior de España a causa del exilio o las penas de prisión. Los depurados no buscaban iniciar una oposición, sino intentar rehacer sus vidas. Los casos de grandes hombres significados con el Frente de Juventudes y que luego militaron en filas comunistas (el Padre Llanos p.e.) iniciaron su viraje político bastantes años después, a finales de los años sesenta y setenta. No olvidemos que el Franquismo resulta un bloque monolítico hasta las protestas universitarias de febrero de 1956, saldadas con varios heridos.

²²¹ *El Frente de Juventudes quiere árboles para España*. Sección Rural. Madrid: Campaña de Repoblación Forestal, 1943.

²²² Fernández García, Ignacio. *De cómo se concibió y se puso en marcha la idea de montar un campamento de repoblación forestal; en Altar Mayor: Revista de la Hermandad del Valle de los Caídos*. Nº 83. Nov. Dic. 2002. Madrid: Hermandad del Valle de los Caídos, 2002.

²²³ *Oficio-Circular 7*, Delegación Provincial del FJ de Palencia. Archivo Municipal de Dueñas, Ayuntamiento de Dueñas. Correspondencia de Falange. 1941-1976. Recogido por Pedro Ortega en su trabajo de investigación de Tercer Ciclo *El Frente de Juventudes de Palencia (1940-1960). Proceso de implantación*, dirigido por Pablo García Colmenares. p. 75

Sin embargo, el FJ sí que experimentó una oposición política al régimen de Franco desde el falangismo. Los sectores más críticos del falangismo, veían que la revolución pendiente no iba a materializarse en nada concreto, ni iba a colmar las aspiraciones nacionalsindicalistas.

3. *Más allá: el Frente de Juventudes como plataforma de oposición falangista al régimen de Franco.*

Ya desde los sucesos de Salamanca de 1937²²⁴ se veía que el nuevo Estado Nacional no iba a colmar las ansias revolucionarias de la Falange republicana. Ya en los primeros años de la década de los cuarenta, surgen varios conatos de rebeldía falangista, entre los que se encuentran un atentado en el Santuario de Begoña en una concentración carlista, o la preparación de varios grupos falangistas de oposición liderados por Eduardo Ezquer, Domingo Pérez de Cabo o Narciso Perales.

Ya en los años cincuenta, el FJ venía mostrando su malestar por el cambio de actitud de la política nacional, en varios aspectos. *La Ley Orgánica del Estado*²²⁵ ponía de nuevo a los Borbones en el trono, y esto los falangistas, naturalmente republicanos, lo veían como una traición a la revolución. Por otro lado, se veía el desplazamiento de los ministros falangistas por elementos derechistas, y poco tiempo después empezaban a sufrir los efectos de los tecnócratas ultracatólicos llegados desde el enigmático *Opus Dei*.

A ello se suma que pasada la mitad de la Centuria, coincidiendo con la etapa de Jesús López-Cancio, en mente de muchos mandos estaba la idea de que se quería acabar con el Frente de Juventudes, despolitizarlo. Aquellos jóvenes que habían sido utilizados

²²⁴ Los sucesos de Salamanca pueden consultarse en varios libros de memorias, y bastantes manuales universitarios. Entre los primeros, merece la pena citar *Siete días de Salamanca* (Madrid: G. del Toro editor, 1976), de Ángel Alcázar de Velasco; el clásico de Maximiano García Venero *Historia de la Unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Madrid: Distribuciones Madrileñas, 1970; la interesante obra *Objetivo matar a Franco*, de Armando Romero Cuesta (Madrid: Ediciones 99, 1976); y la *Falange del Silencio*, este último una recopilación de José Luis Jérez Riesco sobre textos de Manuel Hedilla Larrey. (Madrid: Ediciones Barbarroja, 1999).

²²⁵ Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 (Decreto 779/1967, de 20 de abril. BOE del 21 de abril).

por el Régimen y gran parte de sus instructores, que guiados de una buena intención habían ejercido el papel ejecutor del franquismo) veían un progresivo descafeinamiento de la organización.

Varias son las muestras de este descontento, extensible en la gran mayoría de los militantes del Frente de Juventudes. Ya Enrique Sotomayor, Dionisio Ridruejo, Vicente Gaceo, y tantos otros miembros del SEU de postguerra decidieron escoger el camino bélico y alistarse como voluntarios en la división Azul.

Algunas muestras de oposición falangista desde el Frente de Juventudes

Según testimonio de Emilio M. Poy Pérez “*Sería un oprobio no nombrar a Fernando Pérez Garijo, a los hermanos Alvarado, promotores de las primeras reivindicaciones obreras, a Vicente Martín Peña, mi viejo jefe de Centuria en el Frente de Juventudes, tantas veces detenido (...) sin ellos quizá no hubiera sido posible la oposición falangista al Régimen anterior. Con ellos, aquí seguimos estando. Cuando faltemos, ellos y nosotros, lo único que perdurará será la Falange*”.²²⁶

La Centuria 20 da la espalda al General Franco en el Valle de los Caídos

En 1949²²⁷, durante los funerales por José Antonio en el Escorial, la Centuria 20 del Frente de Juventudes, dio la espalda a Franco cuando éste pasaba delante de ellos pasando revista a la formación.

Fernando Márquez Horrillo, en su libro *Un falangista de filas*, editado en noviembre de 2004, narra como participante en aquel episodio de rebeldía, sus experiencias, y las motivaciones que tuvieron para ello.

De este modo, Horrillo afirma: “(...) *Era el 20 de noviembre de 1949, y estaba muy reciente el motín de Labajos. Los ánimos seguían muy exaltados entre los camaradas,*

²²⁶ Poy Pérez, Emilio M. prol. a *Historia de la oposición falangista al régimen de Franco en sus documentos*. Vol. I. Madrid: Fragua, 1989.p. 4.

²²⁷ Emilio Poy da la fecha de 1952 como la del suceso. Sáez Marín da 1955, y Márquez Horrillo, 1949, que parece la más acertada.

pues nadie nos decía qué iba a pasar con la monarquía, tan explícitamente anunciada en la Ley de Sucesión, ni con la Revolución, permanentemente aplazada.

Para colmo de males, y para no dejar ninguna duda al respecto, había llegado a Madrid, procedente de Estoril, el entonces Infante Don Juan Carlos de Borbón, tras el acuerdo entre Franco y don Juan para que fuese educado en España. (...).

Las unidades elegidas para rendir honores fueron precisamente la centuria de Montañeros de la Guardia de Franco, la centuria Hipólito moreno nº 18, y la Centuria Alejandro Salazar nº 20. “La Veinte” como se la conocería en lo sucesivo, era de reciente formación, y aún no contaba con numerosos miembros, por lo que fue reforzada por la 18 para aquella ocasión. Se había fundado el 15 de Mayo de 1949 en la Universidad Central, concretamente en la Facultad de Derecho, y todos sus miembros eran universitarios. Yo había sido trasladado a ella desde la 18, y ostentaba el mando de la 1ª Falange, formada en su totalidad por estudiantes de derecho. La 2ª estaba formada por estudiantes de medicina, farmacia, ciencias, etc. Y la 3ª por un “totum revolutum: ingenieros, de diversas escuelas, algunos de Peritos industriales, etc. (...)

Sin embargo, la formación de fuera - la nuestra- (...) no podía obedecer más órdenes que las de Manuel Cepeda.

(...) He de decir que ninguno de los que formábamos teníamos una idea clara de lo que iba a ocurrir, y a éstas alturas aún no sé si aquello estaba preparado o fue una de esas improvisaciones a que tan aficionados hemos sido siempre los falangistas.

Al aparecer el caudillo (...), el cornetín de órdenes de la formación militar que rendía honores también tocó “atención, firmes y presenten armas”, y el Caudillo, a los sonos del Himno nacional, los revistó igual que a la entrada. Una vez que el capitán que mandaba la compañía lo despidió con el ceremonioso saludo del sable, Franco, seguramente advertido del error que tuvo al entrar, de no revistarnos también a nosotros, se dirigió hacia nuestra formación, con intención de reparar su error y dejarnos contentos. Le acompañaban Raimundo Fernández-Cuesta y José Antonio Girón, máximas jerarquías falangistas presentes en el acto, que caminaban unos pasos

detrás de él. Cuando llegó a la altura de la centuria de Montañeros, Manolo Cepeda, con un vozarrón impresionante, gritó ¡atención! ¡Firmes!. Se oyó un taconazo unánime y nos quedamos como estatuas. Franco inició la revista en la que le acompañaba cepeda, cosa inédita en los manuales de “instrucción en orden cerrado; pero el Caudillo no se inmutó ante la irregularidad: siguió su marcha impasible, con cara de póker, cuando de pronto Cepeda gritó: ¡” (sic) Media vuelta! ¡Ar!. Por si no había quedado claro, mi hermano diego repitió la orden de Cepeda. Toda la formación, como un solo hombre obedeció la orden, cerrada con otros dos taconazos de libro, quedándonos todos de espaldas a Franco. (...)

En medio de un silencio ominoso – el público había cesado en sus aclamaciones – Franco se paró, desconcertado, y así estuvo unos segundos. Al principio debió pensar que se trataba de una innovación en el protocolo de revistas (¡estos falangistas! Diría él para su capote). Pero en vista de que persistíamos en darle la espalda y nadie rectificaba la orden, optó como buen gallego, por seguirnos la corriente y reanudó su marcha revistándonos los “traseros” a los casi doscientos falangistas que le rendíamos honores de forma insólita. Se oían solamente sus pasitos cortos y el ruido de sus espuelas.

Una vez que terminó la revista, como nadie le despedía, - tanto Diego como Cepeda estaban al mando de la formación, vueltos de espaldas también – se dirigió a su automóvil, con una mala leche impresionante. Junto al coche le esperaban Fernández Cuesta y Girón, con caras compungidas y las gorras en la mano, dándoles vueltas nerviosamente, esperando el chaparrón, que por supuesto les cayó. El caudillo se dirigió a ellos a gritos, pidiéndoles explicaciones de nuestra actitud, entre palabras gruesas e imprecaciones. (Como buen militar, la bronca no se la dio a la tropa, sino a sus generales). (...)“.

(...) Nadie, absolutamente nadie nos recriminó la clamorosa insubordinación, a pesar de que estábamos todos perfectamente identificados. Aquí habíamos sido tres centurias de la Guardia de franco con sus mandos al frente, las que habían dado el espectáculo inédito de volver la espalda a Franco, vestido de Capitán general de los ejércitos, cuando les pasaba revista.

Únicamente en los días posteriores al suceso, se descolgaron por el Hogar de la Guardia de franco – el pequeño palacete de la calle Martín de los Heros- dos o tres individuos de la Delegación Nacional de Información e investigación, para pegar la oreja y enterrase de no se sabe qué, pues lo sucedido y, sus actores y la motivación que nos llevó a tan temerario “número” eran de dominio público. Es más, estábamos deseando que alguien nos preguntase algo para explicarnos con nuestra característica –y temida por las jerarquías- claridad.”²²⁸

Al hilo de esta actuación, se organizó en Madrid el grupo autotitulado JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas, formado por un grupo de dirigentes de las centurias de la Guardia de Franco, Falanges Universitarias, y algunos distritos del Frente de Juventudes de Madrid, entre los que se encontraban Ceferino Maestú, Mariano Cepeda, Mariano Vera, Castro Villacañas, Pérez de Lema, y Eduardo Navarro. Tras dos años de propaganda y agitación se disolvió este grupo.

Los sucesos de febrero de 1956: el SEU, Miguel Hernández y el Frente de Juventudes

Según testimonio personal de José Vicente Hernández el 20-7-2004: “(...) El 7 de febrero los estudiantes falangistas se enfrentaron, en una minoría abrumadora, con quienes arrancaron la lápida de los Caídos de la Facultad de Derecho. Fueron, lógicamente, desbordados. El 8 de febrero toda la juventud falangista -bachilleres, estudiantes de Escuelas Especiales, universitarios, etcétera- acudió a la sede de la Universidad Central, en la calle de San Bernardo, para reparar la ofensa infligida a la memoria de los Caídos. El tema de la Universidad se presentó de forma escandalosa, sin que nadie se molestase en explicar las razones de agravio y desagravio que se concitaron en aquella jornada.

El 9 de febrero se celebraron los actos en memoria de Matías Montero. Cuando concluyó la ceremonia, que no registró ningún incidente, se dispersaron los muchachos, algunos de los cuales fueron subiendo por la calle de Alberto Aguilera hasta la glorieta de San Bernardo. No era una manifestación: sí era una manifestación, en cambio, la que, a la altura del número 30 de la citada calle de Alberto Aguilera, bajaba en dirección contraria. Los manifestantes, al grito de " ¡A ellos, que son

²²⁸ Márquez Horrillo, Fernando. *Un falangista de filas*. Madrid, ed. del autor, 2004. pp. 121-129.

falangistas!", cayeron sobre los grupos aislados en la confluencia del bulevar con Guzmán el Bueno. El enfrentamiento fue duro; se produjeron varios disparos y, en medio del bulevar, quedó tendido un muchacho, estudiante de Bachillerato y miembro de una centuria del Frente de Juventudes de Madrid: se llamaba Miguel Álvarez Pérez, y su vida, milagrosamente salvada por el doctor Obrador, en una operación que parecía prácticamente imposible, quedó para siempre señalada por las gravísimas deficiencias motoras y cerebrales que le originó el proyectil que atravesó su cerebro, lo que en la práctica significó la muerte de Miguel Álvarez. La sangre de Miguel Álvarez Pérez fue la rúbrica de todo aquello que venía gestándose soterradamente desde hacía muchos años: el licenciamiento definitivo de las promociones que integran la generación perdida. Poco a poco fue desapareciendo de la fisonomía familiar de nuestro pueblo su presencia; poco a poco, también, el Régimen de Franco quedó vacío y sostenido, como digo, por su sola y esclarecida autoridad. Fue una jornada triste, pero definitiva. Cuanto aconteció de entonces hasta el 20 de noviembre de 1975 no tuvo ni la autenticidad ni el entusiasmo de aquella organización que, como un día soñó Ortega y Gasset, se sintió solicitada al heroísmo y peregrinó tercamente hasta El Escorial, donde se levanta muda y elocuente la Basílica del Imperio.". Los disturbios se saldaron con la destitución de Raimundo Fernández Cuesta como Secretario General del Movimiento, y de Joaquín Ruiz Jiménez como Ministro de Educación.

Fernando Márquez apunta por qué causa se iniciaron las protestas estudiantiles:” *La causa desencadenante de todo lo que vendría después fue el célebre “Manifiesto de los estudiantes”, redactado por manos anónimas (después le han salido muchos padres” (...)) y repartido en las distintas Facultades universitarias, a la vez que se recogían al pie de los ejemplares. Según sus presuntos redactores se recogieron tres mil firmas (según pude ver yo personalmente en la Facultad de Derecho no pasaron de doscientas o trescientas) lo que no es mucho en una población universitaria que debía contar en aquellos años con veinte o veinticinco mil estudiantes. Las firmas, por supuesto, carecían en su mayoría del número del DNI, mínimo requisito indispensable para que este tipo de chorradas sean medianamente creíbles. No obstante, los autores del manifiesto magnificaron el éxito del mismo, que proclamaron con grandes aspavientos.*

El contenido del panfleto, en el que se notaba mucho la mano de los comunistas, era una sucesión de lugares comunes en los que se atacaba fundamentalmente al SEU,

causa, según ellos, de todos los males que afligían universidad. Pedían - los comunistas- libertad y democracia a todo pasto (meses después los carros de combate soviéticos arrasarian “democráticamente” Hungría y años después harían lo mismo con Checoslovaquia.; pero entonces no protestaron (...)).

El manifiesto vino a coincidir con las elecciones a Delegados de curso, que se celebraban periódicamente en las facultades. Estos delegados, pese a lo que diga ahora el rojerío, se elegían democráticamente por los alumnos y representaban a éstos ante el decanato y ante los catedráticos, y en general se ocupaban de defender sus intereses en todos los campos.

En la facultad de derecho estaban fijadas las lecciones para los primeros días de febrero; ya estaban confeccionadas las listas de los candidatos, y preparadas las urnas en las aulas que hacían de colegios electorales, en fin, la parafernalia propia de todo comicio que se precie.

Sin embargo, el Manifiesto vino a aumentar el clima de tensión ya existente, que no era el más propio para celebrar unas elecciones. Por ello, la jefatura nacional del SEU, en uso de sus atribuciones, decidió suspenderlas temporalmente, hasta que se tranquilizase el personal, y se pudiesen llevar a cabo con sosiego. A tal efecto dirigió un oficio al Delegado del SEU en la Facultad de Derecho, comunicando la suspensión. Este oficio fue fijado por nosotros en el tablón de anuncios del sindicato, para conocimiento general.

A los pocos minutos de su colocación fue arrancado violentamente por un grupo de estudiantes, que con él en la mano se fueron al Decanato que estaba justamente frente al tablón de anuncios, para protestar al decano por la suspensión de las elecciones, pues al parecer estaban locos por votar y no podían esperar ni un momento más.

El sitio para protestar era el equivocado, pues el decano, profesor Torres López, no tocaba pito en las cuestiones sindicales. No obstante, los recibió –saltándose a la torera al Delegado del SEU de la facultad, (...) y lanzó una pequeña arenga, en la que, más o menos vino a decir que no acataba la orden de suspensión de las elecciones y que se podía votar ¡ya!.

Prosigue el relato del desarrollo de los acontecimientos:

“(…) en efecto, previendo todo lo que podía pasar –que pasó- habíamos convocado a la centuria 20 y a la Primera línea del SEU en la Facultad de Derecho, por si se hacía preciso mantener “manu militari” la orden de suspensión de las elecciones. Disponíamos para tal menester de unos sesenta camaradas (...) de los cuales se situaron dos escuadras frente a las aulas 19 y 20, que es donde se habían dispuesto las urnas, antes de que se conociese la orden de suspensión. El resto se distribuyó, por la escalera monumental que subía de la calle al primer piso, que es donde estaba la facultad de derecho, y por los pasillos que rodeaban el patio central del edificio. Yo me puse al frente las dos escuadras situadas frente a las aulas 19 y 20, dispuesto con tan exiguas fuerzas a que no pasara nadie.

Bien es verdad que, antes de emplear la violencia, advertimos al señor decano que había que cumplir la orden de suspensión de las elecciones, emanada de quien podía dar dicha orden; pero el Decano, ya en la cuesta de abajo, nos dijo que allí era él quien mandaba, y mandaba ¡a votar!. Tras este arranque demagógico, dicho a grandes voces, un nutrido grupo de estudiantes se dirigió a la carrera hacia las aulas 19 y 20. Como no hay mejor defensa que un buen contra-ataque, ordené una carga en sentido contrario, por lo que le choque fue violentísimo. (...).

Una vez dueños de la situación y del terreno, consolidamos posiciones, cantamos unas cuantas canciones guerreras para animarnos y nos quedamos ocupando la Facultad durante un par de horas. A eso de las dos de la tarde, exhaustos por el esfuerzo realizado, nos retiramos a descansar al Hogar de la Centuria, donde constatamos que prácticamente no habíamos tenido heridos, salvo algún moratón y traumatismos breves.

De pronto llegó un camarada con la noticia de que un pequeño grupo de estudiantes había vuelto a entrar en el edificio, y la había emprendido con la lápida de los Caídos situada en el frontal del descansillo de la escalera, arrancando un par de flechas de l emblema que presidía la lápida. Para corroborar la información, traía un trozo de flecha en la mano.

Tras los acontecimientos narrados, Tomás Romojaro, Vicesecretario General del Movimiento²²⁹ ordenó la reposición de la lápida, y convocó un acto de desagravio al día siguiente, 8 de febrero, en el lugar de los hechos. Al acto asistieron la Primera Línea del SEU, la Centuria 20 “Alejandro Salazar” del Frente de Juventudes, y varios centenares de falangistas no universitarios: Guardia de Franco, excombatientes, divisionarios... y estudiantes no encuadrados en el SEU, pero que simpatizaban con él.

Sobre lo que pasó tras ese acto se han escrito varias versiones interesadas. De nuevo recurrimos a las memorias de Fernando Márquez para comprobar lo ocurrido.

“Los incidentes no tardaron en llegar: Un numeroso grupo de estudiantes – había huelga desde los incidentes de las elecciones- que permanecían en la calle, al ver camisas azules, que llevábamos casi todos los asistentes al acto bajo la ropa de paisano, empezaron a lanzar gritos contra el SEU y la Falange. La reacción nuestra fue rápida y contundente: arremetimos contra ellos, despejando el terreno en cónico minutos.”

Al día siguiente, 9 de febrero, día del estudiante caído²³⁰, la jornada se presentía extraña. “Nada más iniciarse el acto, nos comunicaron telefónicamente que en la facultad de derecho se estaba poniendo en marcha una manifestación, cuya cabeza había comenzado a subir, calle de san bernardo arriba, con la más , que probable intención de dirigirse, por Alberto Aguilera y Marqués de Urquijo, al cruce de ésta última con Víctor Pradera (hoy Alvarez Mendizábal)., para allí encontrarse con la concentración falangista en un encuentro que no se presagiaba precisamente amistoso.

Cuando comunicamos a Romojaro la noticia (...) decidió – y así lo dijo nada más terminar el acto- que nos disolviéramos pacíficamente y que evitásemos la confrontación, pues en la calle no era misión nuestra mantener el orden: para eso estaba la Policía. (...).

²²⁹ Raimundo Fernández Cuesta, titular de la cartera ministerial se hallaba de viaje oficial en Brasil.

²³⁰ Matías Montero era un estudiante de derecho que fue asesinado por la escuadra de pistoleros autodenominada *Vindicación* del PSOE, siendo el autor material Emilio Tello Tortajada, y, parece ser, mandada por Santiago Carrillo, si bien esto último no ha podido ser comprobado. Montero regresaba a casa de sus tios (con los que vivía) y le asestaron seis disparos por la espalda. Cfr. Ramos González, Miguel. *La violencia en Falange Española*. Oviedo: Tarfe, 1993. p. 95

Y es aquí donde surge una incógnita, a todas luces escalofriante. *“en la esquina de Víctor Pradera con Marqués de Urquijo se detuvo un automóvil de matrícula extranjera²³¹, del que se bajó un individuo mal encarado que llevaba camisa azul y que se dirigió al pequeño grupo para decirnos que nos encaminásemos para Alberto Aguilera, por donde venía una manifestación, cuyos cabecillas evidentemente pretendían llevarla hacia el lugar de la conmemoración, para conseguir un choque violento con nosotros. Preguntándonos quien sería aquel tipejo –nadie lo conocía- del coche extranjero, pero sospechando que era un falso falangista, subimos no obstante por la Marqués de Urquijo hasta princesa. Allí nos encontramos con un numeroso grupo de personas absolutamente pacíficas que salían del hospital del Ejército del Aire (...) que Asistían al entierro de siete aviadores militares que habían muerto el día anterior al estrellarse el Junker-52 en el que volaban.*

Al comprobar que la tal manifestación era un entierro, nos relajamos, y el grupo comenzó a dispersarse, quedando únicamente dieciséis o dieciocho...).

(...) Pero al llegar a la altura de Guzmán el Bueno, nos topamos de frente con la manifestación anunciada: una multitud de tres o cuatro mil personas, muchas de las cuales portaban palos, “sticks” de jockey, restos de sillas y mesas de bares y que lanzaban como condenados unos gritos un tanto extraños: ¡Franco Sí, Falange No!; y ¡Franco si, SEU no! (...)

(...) Contraatacamos con energía: entramos a paso ligero como una cuña en el centro de la manifestación, cuyo frente abarcaba toda la calle Alberto Aguilera, y chocamos

²³¹ Según el testimonio de Carlos Rivas, conocido falangista de la Vieja Guardia a Fernando Márquez Horrillo *“éste se encontró sobre las diez de la noche y en la Red de San Luis (Montera esquina a Gran vía) de manos a boca con Vicente Uribe, conocido comunista que teóricamente vivía exiliado en Rusia desde 1939. Ambos se reconocieron, pues en los primeros años treinta los dos pertenecían al Partido comunista, y habían asistido juntos en Moscú en 1933 de la “KOMINTERN”. (Luego Carlos Rivas conoció a José Antonio Primo de Rivera, y al igual que el sindicalista Manuel Mateo abandonó el PC, afiliándose a la Falange, en la que prestó grandes servicios, antes, durante y después de la guerra). Tras unos instantes de sorpresa, Uribe, que se había bajado de un coche de matrícula extranjera, volvió a meterse en el mismo y se perdió en la calle Montera abajo. Carlos Rivas intentó seguirlo a la carrera, pero no consiguió ni retener la matrícula del coche. Pues bien, esa misma noche –un par de horas después del encuentro con Uribe- al regresar Carlos Rivas a su domicilio, y cuando abría la puerta del edificio, le dispararon varios tiros de pistola, que afortunadamente no dieron en el blanco. Márquez Horrillo, F. op. cit. pp. 213-214. Este hecho, junto con la resolución de la manifestación de estudiantes no alineados al SEU el 9-2-56 y los trágicos acontecimientos, parecen estar relacionados: Un coche misterioso por Madrid, dos atentados en apenas unas horas... ¿Agentes soviéticos de origen español infiltrados en la revueltas universitarias?*

con los primeros manifestantes. En ese momento sonaron varios disparos de pistola, y cayeron heridos tres falangistas: Miguel Álvarez, otro seuísta llamado Joaquín Ferrero (no el de la Centuria 20) y un tercero cuyo nombre no llegué a averiguar. Al sonar los disparos, la multitud se dispersó (...).”

Tras los sucesos, sabemos que el doctor obrador operó y salvó a Miguel Hernández, aunque quedó postrado en una silla durante el resto de su vida, con graves secuelas físicas, y comenzó a correr un rumor sobre el autor del crimen.

El parte médico oficial afirma que la bala entró por delante, mientras que se extendió días después, entre el mundillo de opositores y disidentes al régimen, que el disparo fue por la espalda y lo habían hecho sus propios camaradas. También se extendieron rumores sobre la elaboración de listas negras si Álvarez moría. Este asunto de la trayectoria de la bala es importante, pues era la justificación de tales listas aunque resultó ser una creencia infundada sin demasiada base. Máxime, cuando, como medida cautelar, algunas centurias (el caso de la 20) fueron acuarteladas en sus Hogares Juveniles.

Un viejo jefe de Centuria se queja al General Franco

Siguiendo el relato de Javier Onrubia, en 1958 comenzaron a circular en medios clandestinos copias de una carta “*que un viejo jefe de de centuria de las Falanges Juveniles*” escribió a Franco y en la que fustigaba duramente el rumbo político que iba imponiendo el Jefe del Estado.²³² Reproducimos íntegramente por su interés, y pese a su extensión, la carta:

“LAS ULTIMAS DECLARACIONES DEL CAUDILLO

Carta abierta al General Franco

Excmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde

EL PARDO (MADRID)

<< Mi General: Tal vez estos momentos que empleo en escribirle sean la última oportunidad de comunicación que nos quede, la última oportunidad que me queda de

²³² Onrubia Rebuelta, Javier. *Historia de la oposición falangista al Régimen de Franco en sus documentos*. Vol. I. Madrid: Fragua, 1989. pp. 16 y 41.

prestar a España el servicio de escribirle. Por eso no vacilo en aprovecharlo con todo lo que, en apariencia, pudiera tener de osadía.>>

Bien vale para principio de esta carta el comienzo de otra carta histórica. Bien vale, porque, aunque en el horizonte de España no haya la inminencia de una revolución separatista en Cataluña y Asturias, puede ser esta la última oportunidad cordial de comunicación entre usted y la juventud quede. Recuerde otra frase de un folleto clandestino: << Todo parece indicar que la juventud va a ser arrojada definitivamente de la España oficial >>.

Los jóvenes falangistas queremos dejar bien aclarado que, cuando en España está sonando el toque de alto y renuncia a una marcha prometida, nos sentimos los únicos portadores de una andadura revolucionaria, con todas las consecuencias de propaganda y agitación que ésta lleva consigo.

Tenga usted en cuenta, mi General, que nosotros no despertamos ahora a la vida de España. Hace ya, por lo menos diez años que lo hicimos, unos por casualidad, otros por causas familiares. En estos diez años en que vamos siguiendo desde lejos la política española – no se nos ha permitido mirar desde más cerca-, hemos recorrido las tierras de España haciendo propaganda, hemos esforzado nuestras gargantas en manifestaciones y recibimientos, hemos mantenido alrededor de usted, el calor y el entusiasmo del pueblo en los años difíciles... En fin, ni siquiera la palabra <<pucherazo>> nos es desconocida. Pero nunca, a través de estos años, nos hemos sentido satisfechos; mejor dicho, siempre no nos hemos sentido descontentos, pero esperábamos confiados a que llegara el momento propicio de la Revolución. (Dígame, mi General, ¿por qué en sus últimas declaraciones, usa siempre la palabra revolución en sentido peyorativo! (sic) Usted sabrá que, en los últimos tiempos, se ha agudizado este descontento y que lo único que han hecho los problemas que ahora se plantean ha sido destaparlo. ¿No sabe que muchas de nuestras centurias descolgaron de sus hogares el retrato de usted, hace más de cuatro años?

Los demás jóvenes de España por si usted no lo sabe, permanecen a la expectativa y nos miran con simpatía.

Nos damos cuenta, mi general, del esfuerzo que está realizando por convencernos. Pero nos suena a hueco eso de que nuestra ardorosa buena fe –ardorosa ingenuidad hemos leído en otro sitio- pueda ser sorprendida por los viejos tópicos de la propaganda revolucionaria. Por una parte, hace ya tiempo que nuestro ardor dejó de ser ingenuo y, por otra, la propaganda revolucionaria sólo la ejercemos en España los jóvenes. Raro ha de ser que nos sorprendamos a nosotros mismos.

Tal vez el razonamiento no sea riguroso porque usted se refería a los viejos tópicos de la propaganda revolucionaria que flota en el ambiente. Los jóvenes nos hemos preguntado muchas veces quien es el responsable de que muchas ideas nuevas de corte revolucionario, fecundas y cargadas de promesas, se hayan convertido en tópicos viejos mereced a una propaganda machacona y ridícula.

Perdone, mi general, que otra vez le hable de un folleto anónimo que estos días se ha difundido en la intimidad de la Falange y que exponía la postura de la juventud ante la restauración monárquica. Terminaba con unas frases de José Antonio que usted comentaba en sus últimas declaraciones. La crisis de la Monarquía española fue una crisis de todo el sistema, no fue originada por las campañas de difamación contra las personas. La Monarquía cayó en España porque había concluido su ciclo, murió de muerte natural. En ese punto, su interpretación histórica difiere de la de José Antonio y nosotros nos quedamos con el fundador.

Los jóvenes –dos veces, por lo menos, usted lo ha dicho- no saben Historia. Nuestra vida es corta todavía y en el bachillerato no fuimos aplicados. Le agradecemos, pues, que nos libre de la ignorancia exponiéndonos las causas de la decadencia monárquica. Sus palabras nos dicen que a la institución monárquica la habían dejado vacía de contenido.

Más aplicados fuimos en gramática que en Historia, por eso notamos que a la última oración le falta sujeto. ¿Quién ha dejado el sistema vacío?. (sic) Usted quiere decirnos que la calumnia y la difamación contra las personas. Lamentamos no estar de acuerdo en ese punto, como ya le hemos dicho antes.

Usted mi general, se ha propuesto, con laudable esfuerzo, corregir, para lo futuro, las deficiencias del último reinado. Su propósito es claro: El vacío del sistema se llenará con el ideario del Movimiento. Aquí es donde los jóvenes vemos el esfuerzo que usted hace para convencernos. Pero es inútil, los jóvenes no sabemos Historia. Hemos leído algo –José Antonio, Ramiro- y tenemos nuestra propia idea sobre el movimiento. El Movimiento Nacional a tan alto precio alumbrado, ha contribuido en España a un desarrollo monstruosos del capitalismo, ha ordenado nuestra economía bajo el signo de capitalista, ha desprestigiado ideales y banderas cargadas de promesas y es incapaz de aunar a todos los españoles en la tarea universal de la Patria.

Los jóvenes, mi General, no serviremos más que al Movimiento Nacional sindicalista. Nuestro programa político sigue constituido por los 27 puntos de Falange Española de las J.O.N.S.

Dudamos de su sinceridad cuando afirma creernos los más fieles servidores del futuro Reino español que hay en su cabeza. Sépalo desde ahora: mi General: ESTA A PUNTO DE CONSUMARSE EL DIVORCIO ENTRE USTED Y LA JUVENTUD.

Los jóvenes falangistas no nos lanzaremos a la algarada callejera, porque tenemos conciencia de nuestra responsabilidad y, además, porque nos sobra tiempo para una tarea más eficaz que la algarada. De sus propias palabras lo deducimos.

Este estado de cosas, mi General, podría usted suprimirlo de un plumazo. Pero imagínese lo que serían miles de jóvenes, que conocen por experiencia los métodos de su Policía, lanzados a la clandestinidad.

Le rogamos que perdone nuestra sinceridad y osadía, pero piense que también usted puede equivocarse. Y en la época de los poderes absolutos, en que las personas los son todo, sus errores tienen influencia importante en nuestras desgracias.

Le saluda respetuosamente:

*Un viejo Jefe de Centuria de sus Falanges Juveniles
(1958)”*

Pero el ya citado Fernando Márquez Horrillo, en sus memorias *Un falangista de filas*²³³, nos ofrece de nuevo su testimonio personal de primera mano, por haber participado en los sucesos. Fernando Márquez afirma que “Hubo un panfleto con el que llegamos a rizar el rizo de la temeridad: La “Carta abierta al General Franco”. Así como suena.

*(...) decidimos ir por lo derecho, agarrar el toro por los cuernos y contarle a Franco por escrito todo lo que pensábamos, naturalmente con publicidad. A tal efecto, confeccionamos una larga carta, encabezada con la frase “Carta abierta al General franco”. En ella, con lenguaje correcto y respetuoso, pero claro y diáfano, le decíamos a Fraco todo lo que pensábamos los jóvenes falangistas sobre nuestra Revolución traicionada, el desencanto de la juventud, la vuelta de la Derecha egoísta, del capitalismo cerril, etc. etc.; y naturalmente llegábamos a la conclusión de que el culpable de todo era él, por acción o por omisión. El firmante, anónimo por supuesto, era “un viejo Jefe de Centuria de sus Falanges Juveniles”.*²³⁴

Y sigue:

*“(...) A los dos días aquello empezó a hacer efecto. Y como siempre en estos casos, comenzaron a correr rumores. Por supuesto la policía (la brigada de Investigación Político-Social) nos localizó a los autores rápidamente. Aunque habíamos tomado todas las precauciones posibles, dado que el número de los que habían intervenido era considerable. Varias docenas de camaradas, no sólo de la Centuria 20 sino también de la 18 y la 21, alguien se fue de la lengua – más que por mala fe por farolear delante de alguna niña – y nos pillaron.”*²³⁵

El relato de la detención e interrogatorio de los falangistas puede leerse en el libro de Fernando Márquez.²³⁶

²³³ Márquez Horrillo, Fernando. op. cit.

²³⁴ Márquez Horrillo, Fernando. op. cit. p. 151.

²³⁵ Márquez Horrillo, Fernando. op. cit. p. 153.

²³⁶ Los interrogatorios y el desenlace de este episodio se pueden seguir en las páginas 151-154.

El caso Román Alonso Urdiales: se rebela la base social del Frente de Juventudes

El 22 de noviembre de 1960, Román Alonso Urdiales, un joven miembro de las Falanges Juveniles de Franco, y antiguo jefe de Falange del Hogar Juvenil San Fernando de la Plaza de España de Madrid, fue detenido tras proferir los gritos de *¡Franco eres un traidor!*²³⁷ al Jefe de Estado. Llevado a la DGS donde fue torturado en el interrogatorio que le hizo nada menos que el Director General de Seguridad Gabriel Arias Salgado. De aquellos infectos calabozos fue llevado a la Cárcel Militar de Alcalá de Henares, pues el sufrido reo se encontraba haciendo el Servicio Militar.

Fue finalmente procesado por el Juzgado Militar Especial de Nacional de Actividades Extremistas, y condenado a 12 años de prisión mayor en la Unidad Disciplinaria del Ejército. De allí fue llevado a la provincia española del Sáhara Occidental, de donde fue liberado en 1965. Tras la crisis psiquiátrica que le llevo a un internamiento hospitalario, reanudó su vida haciéndose maestro hasta finales de los setenta, en que se jubiló.²³⁸

4. Las nuevas vías de investigación:

Que sobre el franquismo se ha escrito mucho, es bien cierto. Que se ha escrito tanto bien como mal, también es verídico. Tras la exposición de las anteriores vías temáticas de estudio, pueden establecerse tres escuelas o corrientes historiográficas²³⁹ de análisis y estudio, especialmente referidas al primer franquismo, y por consiguiente, al periodo que abarca desde 1939, con el fin de la Guerra Civil, al año 1959, cuando es patente el asalto tecnocrático al Estado, y España inicia un periodo aperturista en las relaciones internacionales.

²³⁷ En el Consejo de Guerra a que fue sometido declaró que actuó así para “*protestar ante la Falange oficial, porque no cumple. Están aburguesados y son pancistas. Y por eso se lo dije al Jefe Nacional. Le llamé traidor porque no cumple con lo que la Falange prometía.*”

²³⁸ Onrubia revuelta, Javier. Op. cit. pp. 16-17.

²³⁹ Resultó muy útil a este trabajo el estudio del profesor José María Jover en *Corrientes historiográficas de la España contemporánea*; en *Historiadores españoles de nuestro siglo*. Clave Historial nº 11. Madrid: Real Academia de Historia, 1999. pp. 273-309.

Como bien señala Glicerio Sánchez Recio, profesor de la Universidad de Alicante, pueden establecerse tres corrientes principales dedicadas al estudio de este periodo a la que hemos añadido otra más:

4.1 La inmersión del historicismo en el neonarrativismo

El primero se hallaría enmarcado en la vieja tradición del historicismo, pero inmerso en la nueva corriente del neonarrativismo, y “prisionero de las redes del inductismo y del análisis fenomenológico.

Esto viene a ser un discurso elaborado sobre la base de la interpretación de los documentos, del funcionamiento de las instituciones y de la acción relevante de algunos de los más destacados dirigentes. Ello es extensible al plano de la Historia de las instituciones juveniles del Régimen, tanto OJ, como FJ y OJE. No hay que olvidar que un gran porcentaje de obras sobre estas instituciones franquistas proviene de personas vinculadas en su infancia o adolescencia a ellas, lo que favorece esta interpretación nostálgica. Muchos de estos autores coinciden en calificar, al margen de toda interpretación política o ideológica, al Frente de Juventudes como una escuela de la vida, en la que se enseñaban valores ciudadanos y permitía superar, a los jóvenes encuadrados, las disputas paternas guerracivilistas.

De este modo las obras de Gabriel Parra Celaya *Juventudes de vida española*, la de Antonio Alcoba *Montañas nevadas o 50 aniversario del Frente de Juventudes* de la Fundación Cultural San Fernando son ejemplos patentes de ello.

4.2 Sistémicos y funcionalistas

Una segunda corriente sería la representada por los funcionalistas y los sistémicos, que habrían venido a comprobar sus propias concepciones mediante el análisis del funcionamiento del régimen, y el comportamiento de éste hacia alguna institución autónoma.

Es decir, en nuestro caso, la relación que hubo entre el Régimen de franco y el Frente de Juventudes, de cómo una gran parte de la oposición al régimen desde dentro parte de encuadrados y oficiales del Frente de Juventudes.

Esta teoría ha sido bastante efectiva, si bien ha quedado anclada en una falta de dinamismo que lleva a al estatismo analítico e interpretativo de ciertos hechos históricos.

Este movimiento influenciado por Linz, fue muy prolífico en la década de los setenta, cuando numerosos ex ministros franquistas e intelectuales afines al movimiento, se sirvieron de aquellos conceptos para argumentar la apariencia de apertura.

4.3 El materialismo histórico

La vieja escuela nacida al calor de la III Internacional del materialismo histórico, que tantas aportaciones ha hecho, especialmente en historia económica, y que hoy se encuentra superada por otras corrientes, hace un análisis sobre el franquismo y sus instituciones en función de la vieja discusión entre fascismo y democracia.

Como señala Glicerio Sánchez Recio, el materialismo histórico se apropia del término fascismo, y lo deslocaliza, sacándolo de la Italia de los años veinte a cuarenta, para conceptualizarlo como un todo extensible a las dictaduras europeas de la primera mitad del siglo pasado. Alemania, Italia, Portugal, España... serían los sujetos históricos a estudiar para esta escuela historiográfica.

El paradigma común a todos estos países, sería de índole superficial: dominación del partido único que ocupa todos los resquicios de poder del estado, violencia política para destruir la disidencia o el germen de ella, la propaganda estatal como medio de justificar la detentación del poder, intervencionismo en política social y económica, y un afán de imperialismo en política exterior, que en la práctica e la mayor parte de estos países no pueden ejercitar. Por último, la evocación de tiempos pasados gloriosos para la nación. ¿Acaso no se enmarcaría en estas premisas a la URSS, a la República Popular China o a cualquiera de los países soviéticos?

Los autores marxistas ven en la existencia del Frente de Juventudes una presencia del fascismo: juventudes uniformadas, desfiles paramilitares, el encuadramiento obligatorio, o el adoctrinamiento de la juventud.

Tanto los *sistémicos-funcionalistas* como los *marxistas-materialistas históricos* han establecido un debate historiográfico sobre la naturaleza del estado franquista. Dos concepciones, régimen autoritario de pluralismo limitado, o régimen fascista.

4.4 Historia de las élites

Por último, la escuela de las élites hace su especial aportación al fenómeno del franquismo como sujeto historiográfico. Para esta escuela, hay una élite política, que es identificada antes de la guerra civil, que es la que detenta el poder en España al término de la contienda. La vuelta de los grandes grupos de presión: políticos, financieros e ideológicos pero con diferente nombre, aunque en muchos casos, descendientes de los grandes hombres de negocios del periodo alfonso. De este modo, los grandes financieros españoles, como Juan March, la Iglesia Católica o la nueva élite burocrática tecnócrata serían las élites. Especialmente en muchos casos de política local, la acción de los caciques seguía patente.

ANEXO:
**UNA INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA DE JUVENTUD EN EL
VALLADOLID FRANQUISTA**

I. LA ORGANIZACIÓN JUVENIL (1937-1940)

1. Documentación escasa

Sobre la OJ escasa documentación disponemos en el AHPV. Tan sólo, algunas circulares que no nos ayudan a recomponer el rompecabezas histórico de la política de juventud en la ciudad durante el periodo en que se desarrolla el franquismo.

Por lo tanto, debemos acudir, cuando existe un vacío oficial, a las fuentes hemerográficas.

Debemos tener en cuenta las fuentes, su contexto y su tratamiento. Si acudimos a *El Norte de Castilla* observamos una tendencia a lo neutral, reminiscencias de su pasado liberal-albista.

Si por el contrario acudimos a *Diario Regional*, obtenemos una visión católica de las noticias, y una simpatía tendente a la burguesía. Para acercarse a este diario, resulta de obligado cumplimiento la consulta de la tesis doctoral de Pablo Pérez López²⁴⁰.

Cuando la necesidad es de prolijidad de datos, nada mejor que acudir al diario *Libertad*, órgano falangista y vocero del movimiento, en el que encontraremos multitud de detalles, fotografías y datos, en este caso, relativas a la OJ y al FJ.

Siguiendo la estela hemerográfica, encontramos que Valladolid, durante la guerra es un bastión del bando nacional. *La capital del Alzamiento*, como la denominó Palomares, o el *Valladolid Azul* en palabras del profesor Celso Almuiña deja sembrado el camino

²⁴⁰ Pérez López, Pablo. *Católicos, política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*. Tesis Doctoral dirigida por Celso Almuiña Fernández. Depositada en la Universidad de Valladolid.

para experimentar nuevas organizaciones estatales. La OJ, será uno de estos paradigmas. El auxilio social el otro²⁴¹.

De la OJ primigenia en Valladolid se hicieron cargo José María Gutiérrez del Castillo, en calidad de Delegado territorial. Como Delegado de prensa y propaganda encontramos a E. Martín. Ambos serán los puntales de la OJ en Castilla. Como auxiliar muy bien situado, El director de la página de Flechas en el Libertad, Narciso García.

Coordinados los tres, iniciaron una excelente campaña de propaganda que duró toda la guerra (los años de vigencia de la OJ) para que los ciudadanos conociesen de primera mano la labor realizada por tal institución, sin duda alguna, un excelente medio para distraer la atención de otras noticias, pero también un buen alimento del espíritu belicoso que reinaba en los años 36-39 y que finalizó en el gran banquete triunfalista del bando nacional.

Será este diario, el elegido por el subdelegado de la OJ M. Mergelina, para anunciar al público la idea de la Organización Juvenil:²⁴²

“FLECHAS DE FALANGE

El periodo de actividad en el flecha abarca desde los seis años de edad hasta los diecisiete. Ha sido preciso establecer, lógicamente, una graduación que permita diferentes sistemas de educación, según el sistema físico e intelectual del niño, puesto que un flecha de ocho años de edad, pongamos por ejemplo, no debe someterse a idéntico trato que a un muchacho de dieciséis. Cumplidos los quince años ingresa el afiliado en la Sección.

²⁴¹ Si bien la investigación sobre las vicisitudes del AS exceden este trabajo, remitimos a las memorias de Javier Martínez de Bedoya *Memorias desde mi aldea* y a la biografía de Mercedes Sanz Bachiller incluida en *Palomas de guerra*, de Paul Preston (Barcelona: Planeta, 2000). Como síntesis histórica, acercarse a las excelentes publicaciones ya citadas del profesor Jesús María Palomares sobre la primera mitad de siglo en Valladolid o al artículo de Mónica Orduña Prada, *Auxilio Social, una institución originaria de Valladolid según las informaciones ofrecidas por el diario Libertad (1938-1950)*, en *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, vol. III. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, Ayuntamiento de Valladolid, 2001. pp. 1211-1220).

²⁴² Mergelina, Manuel. *Flechas de Falange*. En *Libertad* de 26-4-1937.

Y en esta sección es donde los muchachos recibirán una instrucción premilitar seria en consonancia con su desarrollo físico y donde se les preparará más intensamente en el orden espiritual para que su paso a las filas de la Falange sea dado con pleno conocimiento del acto trascendente que realizan.”

En Valladolid el pilar de la OJ fue José María Gutiérrez del Castillo, el entrañable *Chemary*, como era popularmente conocido en su ciudad. Perteneciente a una familia de tradición castrense, (su hermano Francisco seguiría con esta tradición), José María Gutiérrez encontró un proyecto a su medida en la OJ. Primero a nivel provincial, desde donde dio el salto en 1938 a la secretaría nacional de la OJ, en tanto se discernía un dudoso nombramiento para el puesto de Delegado Nacional que acabaría en manos de Sancho Dávila, oscuro falangista sevillano más cercano a los postulados burgueses de los señoritos andaluces que a las preocupaciones sociales de los falangistas más ortodoxos.

Gutiérrez del Castillo fue quien dio el giro a la OJ a nivel nacional, dotándola de una organización de la que carecía, y estableciendo una serie de nuevas actividades y objetivos más cercanos a lo que después sería el FJ que a lo que venía siendo la OJ en los meses escasos que llevaba de vida, muy motivado con la presura de su creación y la falta de medios técnicos y humanos.

Como anunciábamos en la introducción, escasea la información relativa a la OJ. Para su acercamiento, la obra de Dávila *De la OJ al Frente de Juventudes*²⁴³ en la que hace un repaso a la génesis y desarrollo de la política de juventud durante la guerra y los primeros años de postguerra.

Pero para estudiar el caso concreto de Valladolid, descubrimos un importante vacío documental en el AHP, muy abundante en datos relativos a la OJ, casi mudo en cuanto a los veinte años que duró el FJ y prácticamente nulo con respecto a la OJ.

Además, el AHMVA no puede aportar muchos más datos relativos a este periodo que algunas actas municipales recogidas en sus libros.

²⁴³ Dávila, Sancho. *De la OJ al Frente de Juventudes*. Madrid: Ediciones FE, 1941.

Por ello, si queremos efectuar un estudio preliminar de la OJ en Valladolid, debemos acercarnos a los periódicos. Aunque con cautela.

Para recopilar en abundancia datos, nada mejor que el diario *Libertad*, fundado en 1931 por Onésimo Redondo, desaparecido en 1935 por orden del mismísimo José Antonio, y reaparecido en 1937 como órgano de FET y de las JONS. Aquí encontramos la profusión de datos propia de un órgano de propaganda al servicio del poder aderezado con un ambiente bélico propicio. Fotos seleccionadas y textos cuidados (y censurados convenientemente).²⁴⁴

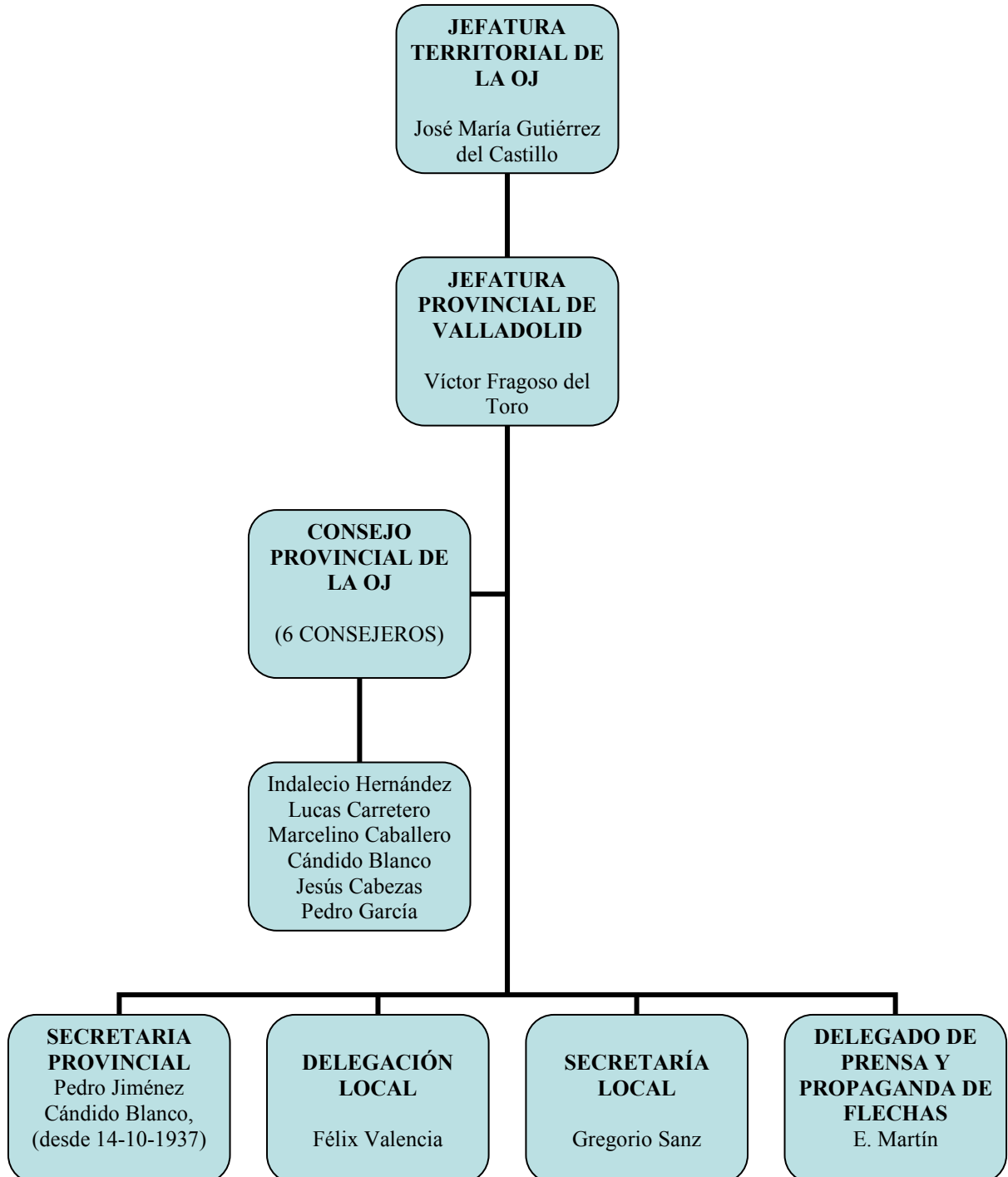
Como mandos de la OJ en Valladolid encontramos la noticia en el diario *Regional*²⁴⁵, quedando los cuadros de mando de la Oj del siguiente modo:

²⁴⁴ Sobre el diario *Libertad* resulta de obligada consulta la tesis doctoral de Ricardo Martín de la Guardia publicada bajo el título *Información y propaganda en la prensa del Movimiento: Libertad de Valladolid, 1931-1979*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1994.

²⁴⁵ *Diario Regional*, 14-7-1937

GRÁFICO XII

ORGANIZACIÓN DE LA OJ EN VALLADOLID



FUENTE: BMFET²⁴⁶; Palomares Ibañez, Jesús María²⁴⁷; Diario Libertad²⁴⁸.

Elaboración propia.

²⁴⁶ BMFET núm. 22, de 15 de junio de 1938. p. 299.

2. Las actividades: La OJ, al asalto del adoquinado

La OJ no pudo desarrollar actividades normalmente si comparamos su situación con la del FJ. El marco inicial de la OJ se ceñía a la España Nacional, que se abría paso siguiendo la estela del ejército nacional, en un clima eminentemente bélico. Tras el desfile triunfal posterior a la toma de una ciudad, desfilaban, impecables, las escuadras y pelotones de la OJ, abriendo banderines de enganche en las ciudades liberadas de la nueva España, para alimentar las filas de la propia institución que, recordemos, era voluntaria.

De esta etapa de la política juvenil del Movimiento, circunscrita a los años de la guerra, se lastra precisamente esta situación. La formación política deja mucho que desear. La OJ solamente es una plataforma que basa sus actividades en dos pilares: actividades al aire libre (marchas, acampadas y campamentos) y en desfiles por pueblos y ciudades, como medio de alimentar el espíritu nacional y belicista. Ello, pese a algunas declaraciones de buenas intenciones, como las del Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, E. Martín²⁴⁹:

“UN SALUDO

(...) Queremos, camaradas flechas, que se os grave profundamente en vuestras mentes que esto no se ha hecho para que vosotros desfiléis y os llevéis los aplausos de las gentes. No, para esto no habrían ido vuestros hermanos mayores a la guerra. Tenéis que formaros para un porvenir duro y difícil; tenemos que prepararnos para lo que José Antonio llamó en su clara visión profética “era peligrosa y gozosa de reconquista” (...).”

²⁴⁷ Palomares Ibáñez, Jesús María. *La Guerra Civil en la Ciudad de Valladolid: Entusiasmo y represión en la “capital del Alzamiento”*. Valladolid: Ayuntamiento, 2001. p.107.

²⁴⁸ *Libertad*, 26-4-1937. Además de figurar el Delegado de prensa y propaganda de Flechas, encontramos a Narciso García como director de la página de Flechas del *Libertad*.

²⁴⁹ Martín, E. *Un saludo*, en *Libertad* de 26 de abril de 1937.

José María Gutiérrez del Castillo, con motivo de la unidad de las diferentes asociaciones juveniles, y en un cierto tono de falsa humildad, centra la atención de las demás organizaciones en la Falange²⁵⁰:

*“FRAGMENTO DEL DISCURSO DE JOSE MARIA GUTIÉRREZ DEL CASTILLO EN
EL CAMPAMENTO DEL PINAR*

“Camaradas Flechas, Pelayos y Exploradores²⁵¹. Por primera vez en este cuadro forman al lado de las Legiones de Flechas los Pelayos y los Exploradores de España. Los Flechas os reciben con los brazos abiertos. Todo lo que ellos tienen, poco, porque ellos son pobres, es vuestro”.

Si comparamos la situación de la OJ con la del FJ encontramos que es muy diferente, aun habiéndose inspirado la segunda en la primera institución. Así el FJ desarrolló una gran labor social, educativa, pedagógica y cultural, a la que se suman las ya vistas en la OJ de aire libre y castrense, si bien su fracaso llegó por su desgaste y su inadaptación a los nuevos tiempos, lo que llevó a su disolución.

La OJ tuvo la desgracia de depender de un clima belicista y de unos compañeros de viaje poco recomendables.

Sin duda alguna la actividad de mayor calado a la que se enfrentó la OJ vallisoletana fue el viaje de flechas a Italia²⁵² y la expedición de hermanamiento con las Hitlerjudgend (las Juventudes Hitlerianas) a Alemania²⁵³:

“Regreso de los Flechas que han visitado Alemania

300 flechas de Valladolid -dos centurias de Badajoz, flechas de Salamanca y una centuria de flechas que habían viajado a Alemania.

²⁵⁰ *Fragmento del discurso de José María Gutiérrez del Castillo en el Campamento del Pinar.* Libertad, 26-4-1937.

²⁵¹ Hace referencia a los flechas, por parte de FE de las JONS (hacia escasos quince días que desapareció jurídicamente para pasar a denominarse FET de las JONS), los pelayos carlistas, y los *Boy Scouts* de los Exploradores de España.

²⁵² *Campamento de Flechas en Italia.* Libertad de 13-9-1937.

²⁵³ *Regreso de los flechas que han visitado Alemania.* Libertad de 4-10-1937

La comida (...) fue presidida por el camarada Vélez, de la junta de secretariado político De FET y de las JONS, y asistieron el Alcalde de Salamanca, el Delegado Nacional de Flechas, camarada Mergelina, nuestro querido camarada José María Gutiérrez, Secretario Nacional de Flechas, Ramallo, Jefe de la expedición y otras autoridades y Jefes de la Falange.“

En Alemania, los flechas pudieron intercambiar impresiones con los muchachos alemanes, y sus jefes pudieron comprobar la, pese a todo, increíble organización nazi. Desfiles, Excursiones, Homenaje a los Caídos... curiosamente las mismas actividades que la OJ hacía en España.

Pronto los campamentos fueron una de las actividades preferidas por los afiliados. En la época, se denominaba campamento a una acampada de fin de semana, o incluso al domingo entero, pero en el FJ el campamento implicaba una estancia al aire libre superior al menos, a una semana. Citaremos algunos ejemplos procedentes del diario Libertad²⁵⁴.

La OJ gustaba de organizar desfiles patrióticos²⁵⁵ y actos paramilitares en la mañana de los domingos. Este era el día, en el tiempo libre de los afiliados, en que se desarrollaban las marchas y acampadas de un día.

Estos desfiles, solían estar vinculados a la vida de la ciudad, y muy comúnmente a la religiosidad oficial. De este modo, podemos constatar la presencia de centurias de la OJ para el periodo 1939-40 (como las centurias *Águilas Azules, 4 de Marzo, Ruiz de Alda, Castilla, Alto del León... San Fernando*) desfilando durante la solemne Semana Santa vallisoletana, el Día del Caudillo, 13 de junio (conmemoración de Onésimo y fundación de Libertad), el 4 de marzo, 20 de noviembre, 24 de julio...

Otras actividades fueron excursiones²⁵⁶, concentraciones²⁵⁷, bendición de banderas²⁵⁸, y las deportivas: ciclismo, atletismo, fútbol... y carreras²⁵⁹.

²⁵⁴ *Campamento de Flechas en el Pinar. Libertad, 26-4-1937. Una visita al campamento de flechas de Pedraja del Portillo. Libertad, 9-8-1937. El primer campamento femenino de la Falange. Libertad, 23-8-1937.*

²⁵⁵ *Los flechas de la Falange de Castilla desfilan por las calles de Bilbao. Libertad, 21-6-1937.*

Pero el gran día esencial de la OJ, era el día de San Fernando, adaptado después como Santo Patrón del FJ. San Fernando había sabido infundir entre sus súbditos el sentimiento de unidad frente a la descomposición peninsular. Esta situación, se hacía ver análoga con la que atravesaba España. Ello hizo merecedor, al Rey Santo Fernando III, de ser el patrón de la Juventud. Aquel día comenzaba con una solemne misa, que daba paso a un desfile. Tras el espectáculo, lleno del colorido de las banderas y de los acodes militares de las bandas de la OJ, le tocaba el turno al rancho. Además se hacía una cuestación, deportes, juegos... Veamos la reseña periodística²⁶⁰:

“Los flechas honran la festividad de su Patrón.

Misa, desfile y rancho. Cuestación de “asistencia al frente” y gran boxeo

Como anuncio de su gran día la banda de cornetas y tambores de la Legión de Flechas, salió del Cuartel a los acordes de su himno alegre, recorriendo las principales calles de la ciudad entre aplausos de la multitud que con entusiasmo vitoreaba a la alegre muchachada.

Ante los edificios de la Capitanía general, Gobierno Civil, domicilio del señor Alcalde y demás dependencias oficiales ejecutaron preciosas retretas. Y recorrida totalmente la población, en la Plaza Mayor, y frente a la Casa Consistorial, después de un nuevo toque de retreta, entonaron a continuación el himno de la Falange y demás himnos patrióticos, que después fueron escuchados brazo en alto, el público prorrumpió en una atronadora salva de aplausos entre delirantes vivas a la Patria, a su Caudillo, a la Falange y a los Flechas.

Y por último, a los acordes de un alegre pasacalles (sic) se trasladaron a su Cuartel, de donde habrían de salir al día siguiente para continuar su fiesta.

(...) Por la radio

²⁵⁶ *Visita de los Flechas de Valladolid a Santander. Libertad, 13-9-1937. Los flechas de Valladolid viajan a Salamanca. Libertad, 12-4-1937.*

²⁵⁷ *Concentración de flechas en Arrabal y Portillo. Libertad, 14-6-1937.*

²⁵⁸ *Bendición de banderas en Rodilana. Libertad, 14-6-1937.*

²⁵⁹ *Carrera de flechas. 35 km. Hasta Boecillo. Libertad, 21-6-1937.*

²⁶⁰ *Acto de San Fernando. Libertad, 24-5-1937.*

Anoche, como terminación de los agradables festejos, la emisora F.E.-1, conectada con Radio Valladolid, dedicó su emisión de anoche a transmitir una magnífica alocución del Jefe Territorial de Flechas, camarada José María Gutiérrez, quien en vibrantes y sentidas frases hizo un análisis de la labor desarrollada por la Legión de Flechas en los diez meses de existencia, y terminó haciendo promesa de que esta labor continuaría en lo sucesivo hasta llegar a su perfección por España. “

Labores asistenciales

Sin llegar ni por asomo a los niveles asistenciales del SEU o a algunas funciones sociales del FJ, lo cierto es que entre sus componentes se dio un ejemplo de solidaridad generalizado, traducido en términos como hermandad o camaradería. Bien para la construcción de un sanatorio de flechas²⁶¹, bien para hacer una colecta a favor de un camarada necesitado²⁶², las cuestaciones y suscripciones de la OJ no se hacían esperar.

3. Los cuarteles de la OJ:

Como bien señala el profesor Palomares²⁶³ los flechas tenían sus centros de reunión denominados “cuarteles”, por mimetismo castrense, en la calle Leopoldo cano, en tanto que los cadetes, tienen una primera sede o cuartel en la calle Doctrinos, desde donde pasaran al número 12 de San Blas, que será el centro burocrático de la OJ vallisoletana.

El ambiente falangista de la ciudad era quizá más voluminoso que en otras ciudades. Valladolid fue considerada por muchos como la gran ciudad azul: por un lado, era el lugar de nacimiento del jonsismo que dio vida a la Falange desde marzo del 34. por otro, se había convertido en una ciudad a medio camino del frente del norte, y del frente del este, y estaba a pocas horas de Madrid. Ello hacía que fuese una plataforma muy interesante para crear una buena red logística. Así lo señala Javier Martínez de Bedoya en sus memorias:

²⁶¹ *Sanatorio de los flechas*. Libertad, 21-6-1937.

²⁶² *Suscripción de Flechas para comprar un apierna a Guillermo cabezas herido en bombardeo*. Libertad, 21-6-1937. Donativo para el monumento a Onésimo. Libertad, 9-8-1937.

²⁶³ Palomares Ibáñez, Jesús María. Op. cit. pp. 107-108

“Me encontré con un Valladolid “azul”; los conversos en auténtica riada habían transformado el ambiente y el perfil de la ciudad que yo había conocido. Las emisoras de radio, los periódicos y los oradores de mítines por barrios, pueblos y frentes de guerra no descansaban en el esfuerzo de movilización de hombres y recursos para ola contienda y en la obtención de dogmatizar la nueva fe (...).”²⁶⁴

Este ambiente, y este ir y venir de soldados, falangistas, gentes, refugiados, favoreció el asentamiento de cuarteles generales de milicias. De este modo, FET de las JONS se situó en la Academia de Caballería su cuartel general, en tanto la OJ dispuso de los cuarteles mencionados. Además, el Cuartel general del Ejército fue situado en el edificio del Ayuntamiento de Valladolid, por iniciativa del General Emilio Mola. Valladolid se convertía de este modo, en la capital espiritual del “Alzamiento”.

²⁶⁴ Martínez de Bedoya, Javier. *Memorias desde mi aldea*. Valladolid, Ámbito, 1996. p. 101.

II. EL FRENTE DE JUVENTUDES: LA OBRA PREDILECTA EN VALLADOLID (1940-1960)

1. *Algunos discursos fundacionales:*

El FJ nace como una apuesta juvenil para los tiempos de paz. Los desfiles, guardias en cuarteles y liberación de ciudades a que se dedicó al OJ debieron dejar paso a las nuevas necesidades de los tiempos de paz.

Enrique Sotomayor, Secretario Nacional del SEU e inspirador del Frente de Juventudes, lanzó su idea en Valladolid, durante 1939, a través de dos discursos. En septiembre, en el teatro Calderón, escenario en otro tiempo de la fusión entre las JONS y FE, pronuncia su *Arenga a la Juventud Universitaria de Castilla*²⁶⁵, y dos meses después, en su discurso en el teatro calderón, bajo el título *Frente de Juventudes*²⁶⁶.

Durante el curso siguiente, y ante la solemne visita de Franco a la capital vallisoletana, el Jefe Nacional del SEU, José Miguel Guitarte, lee el discurso de apertura del curso 1940-41, ante las autoridades provinciales, y el General Franco. Allí propugnó la unidad social de la universidad, la sindicación única y obligatoria, e hizo una defensa de la Milicia Universitaria como "*Milicia de la Inteligencia*".²⁶⁷

2. *Encuadramiento:*

Resulta muy interesante conocer algunos datos de encuadramiento del FJ en Valladolid, y su comparación con datos nacional. De esta forma podemos comparar la situación de la provincia, con la media del resto.

²⁶⁵ *Arenga a la Juventud Universitaria de Castilla. Discurso pronunciado en el Teatro Calderón de Valladolid, en septiembre de 1939.* en Vázquez, Miguel Ángel (coord.) y Tecglen, Mari (prol.). *Juventudes en pie de Paz: Enrique Sotomayor Gippini.* Madrid: Ediciones Barbarroja, Plataforma 2003, 2002. p. 35.

²⁶⁶ *Ibid.* P. 45.

²⁶⁷ Guitarte, José Miguel. *Discursos y escritos en una etapa del SEU.* Madrid: Ediciones Haz, 1941. pp. 59-63.

CUADRO XVI

AFILIACIÓN AL FJ EN VALLADOLID EN 1947

Frente de Juventudes	Población 7-21 años y % sobre total nacional	Nº encuadrados % sobre total nacional	Tasa de población encuadrada en la provincia
Valladolid, 1947	52596 – 1,38 %	28438 – 3,44 %	54 %
Total nacional	3798558 – 100 %	825913 – 100 %	21,7 % (nac.)

FUENTE: Sáez Marín, Juan. Op. cit. p. 458. *Elaboración propia.*

Esto, en cuanto a la afiliación obligatoria. Veamos que sucede en las unidades voluntarias de las FFJF:

CUADRO XVII

AFILIADOS A LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO EN 1947

Num. Y porcentaje	Valladolid	TOTAL NACIONAL
Total afiliados	7957	139803
Flechas	3166	60459
% flechas	39,7	46,2
Cadetes	2967	48092
% Cadetes	37,2	36,8
Guías	1824	22093
% Guías	22,9	16,9

FUENTE: Sáez Marín, Juan. op. cit. p. 454. *Elaboración propia.*

Veamos la composición socio-laboral de los encuadrados en las FFJF para el mismo periodo:

CUADRO XVIII
COMPOSICIÓN DE LAS FFJF EN VALLADOLID EN 1947

FFJF EN VALLADOLID 1947				TOTALES
CENTROS ENSEÑANZA	Primaria	Secundaria	SEU	C. ENSEÑANZA
	2241 - 28,1 %	1102 - 13,8 %	39 - 0,4 %	3382 - 42,5 %
Total nacional	39208 – 30 %	25132 – 19,2 %	623 – 0,4 %	64963 – 49,7 %
CENTROS TRABAJO	Marítimo	Industria/comercio		C. TRABAJO
	-	791-9,9 %		791 – 9,9 %
Total nacional	334 – 0,2 %	34401 – 26,3 %		34735 -26,5 %
RURALES	Agricultores	Ganaderos		C. RURALES
	3082 – 38,7 %	702 - 8,8 %		3784 - 47,5 %
Total nacional	27810 – 21,2 %	3136 – 2,4 %		30946 - 23,6 %
Total Valladolid general:				7957 – 47,5 %
Total nacional general:				130 644 – 23,6

FUENTE: Íbid. p. 456-457. Elaboración propia.

Valladolid suele mantenerse durante estos años por encima de la media nacional. El ambiente político que se vive en la ciudad, y su raíz histórica con el jonsismo, favorece la implantación profunda de las estructuras de la SGM.

Por otro lado, el encuadramiento dado en el FJ, se basó desde un primer momento, en la centuria. Algunas de aquellas primeras centurias de Valladolid eran la *Carlos I*, la *Centuria 29 de Octubre*, la *Centuria Felipe II* o la *Ramiro Ledesma*, por poner alguno de los innumerables ejemplos. El SEU, por ejemplo, dispuso de la *Centuria Reyes Católicos* de la *Centuria Enrique Sotomayor*.

2. Actividades: entre la formación física e intelectual

El FJ pronto canalizó sus esfuerzos en diversificar sus actividades, para no quedar tan anquilosado en el funcionamiento como la OJ. Para ello, ideó varios grupos de actividades, englobándolas en cuatro tipos: formación política, física, formación cultural y aire libre.

- formación política:

La formación política fue muy importante, en tanto que se había descuidado en los años de la guerra. El diario *Libertad*, venía alertando desde hacía un tiempo de la

esperanza juvenil, a la que había que dar un voto de confianza, sí, pero ante todo, muy buena formación²⁶⁸.

- formación física:

La formación física tuvo mucha importancia, tanto a nivel interno, como externo. A nivel interno, los programas campamentales y los temarios escolares no pasaban por alto la ausencia de tablas gimnásticas o deportes.

A nivel externo, el FJ organizó una amplia red de equipos deportivos, los equipos deportivos San Fernando, en diversos deportes: esgrima, fútbol, baloncesto, atletismo, esquí... Por un lado era un excelente medio para atraer a la juventud, además de ser una buena propaganda para la organización. Los Hogares Juveniles y los colegios menores Onésimo Redondo y José Antonio Girón, de Valladolid, contaban con instalaciones deportivas.

- formación cultural:

La formación cultural fue una actividad desarrollada en la segunda etapa del FJ. No nos referimos a formación doctrinal, sino a la cultura general. Excursiones a monumentos, visitas guiadas, conferencias históricas (aunque éstas con un trasfondo ideológico).

Dentro de estas actividades, se pueden destacar en los centros escolares los concursos de Cuadernos escolares de rotación sobre Formación del espíritu nacional²⁶⁹.

- aire libre:

Entre las actividades destacables al aire se sitúan los campamentos y los albergues y estaciones perentorias. El FJ de Valladolid celebró diferentes campamentos: *Campamento "Felipe II"*, *Campamento "Onésimo Redondo"* y el *Campamento de la Sección Femenina "María de Molina"*, y el *Curso "Hispanidad" para jefes de Campamento en el Pantano de la Toba*.

²⁶⁸ *Para hoy, lo de siempre*. Libertad, 1-11-1938. *Por una España prolífica*. Libertad, 3-8-1941. *Formación falangista de la juventud*. Libertad, 25-10-1941. *Hacia la España del futuro*. Libertad, 19-11-1941. *Ilusión de España*. Libertad, 11-2-1942. *Formación de juventudes*. Libertad, 12-3-1942. *Los seminarios de formación política, semillero de futuros rectores de nuestro pueblo*. Jesús Frago del Toro. Libertad, 21-5-1947

²⁶⁹ Circular núm. 134 del delegado Nacional del Frente de Juventudes. 1952.

En cuanto a los segundos, son destacables los albergues y estaciones preventorias de Puebla de Sanabria en 1948, San Martín de Castañeda en 1959, Coca 1952, y Anoeta 1958.

Veamos las plazas ofertadas para campamentos y albergues (1942):

CUADRO XIX

PLAZAS OFERTADAS PARA CAMPAMENTOS Y ALBERGUES (1942)

CAMPAMENTOS Y ALBERGUES	FLECHAS Y CADETES	SEU Y APRENDICES	PLAZAS EN ALBERGUES FEMENINAS
VALLADOLID	1200	-	300
TOTAL NACIONAL	73396	3200	22894

FUENTE: Íbid. p. 433. *Elaboración propia.*

Además de todas actividades, el FJ mantuvo la marcialidad de su espíritu castrense. Ello se demostraba en cada desfile, y en cada acontecimiento para la ciudad²⁷⁰.

Reproducimos de la obra de Palomares el calendario de celebraciones del FJ:

CUADRO XX

CALENDARIO DE CELEBRACIONES DEL FJ DE VALLADOLID

DENOMINACIÓN	FECHA Y MOTIVO
Día de los Caídos	9 de febrero, muerte de Matías Montero
Día de la Canción	1 de abril, fin de la guerra civil
Día de la Juventud	30 de mayo, del patrón san Fernando
Día del Valor	18 de julio, comienza el viril alzamiento
Día del Amanecer	2 de agosto, las carabelas parten de Palos al N. Imperio
Día del Caudillo	1 de octubre, proclamación del Caudillo
Día de la Fe	29 de octubre, realiza la voz de Falange

²⁷⁰ *El día de la juventud.* Libertad, 20-9-1940. *San Fernando, ejemplo y lección.* Libertad, 30-5-1944. *San Fernando, patrón de la juventud española.* Libertad, 30-5-1947. Y para la SF: *Santa Teresa, signo y ejemplo.* Libertad, 15-10-41

Día del Dolor	20 de noviembre, muerte de José Antonio
Día de la Madre	8 de diciembre, manifiesta el amor a las madres

FUENTE: Palomares Ibáñez, Jesús María. Op. cit. p. 95.

A estas fechas, habría que añadir las celebraciones locales y propias del SEU o de la SF, que si bien algunas de ellas no eran festivas, si que obligaban a asistir a oficios sagrados y a desfiles o actos políticos:

CUADRO XXI

OTRAS FECHAS SOLEMNES Y FESTIVIDADES

DENOMINACION	FECHA Y MOTIVO
Día de San Pedro Regalado	13 de mayo, patrón de Valladolid
Día de Santo Tomás de Aquino	28 de enero, patrón de los estudiantes
Día de Santa Teresa	15 de octubre, patrona de la SF
Fiestas de facultades y escuelas universitarias	Varios
Día de San Nicolás de Bari	7 de diciembre, patrón de la Universidad de Valladolid
Día de la Virgen del Pilar	12 de octubre, día de la Raza
Día de Santiago	25 de julio, Patrón de España
Día de la Unión	4 de marzo, unión de JONS y FE

FUENTE: *Boletines de Educación de Primera Instancia. Revista Mandos.*

Elaboración propia.

Con todo, el FJ seguía viéndose como la obra predilecta del Régimen, y contaba con el beneplácito de la mayoría de los habitantes de Valladolid²⁷¹. Desde la prensa, era constante ver un apoyo de la juventud hacia el Caudillo²⁷². Recompensados serían los juveniles de Valladolid con el trofeo del Caudillo en 1954²⁷³, aunque por los trabajos y concursos ganados el año anterior.

²⁷¹ *Bendición papal a la misión del Frente de Juventudes.* Ismael Herráiz. Libertad, 11-9-1942.

²⁷² *El caudillo y la juventud.* Manuel Pombo Angulo. Libertad, 1-10-1941. *Predilección justificadora.* Libertad, 8-2-1942. *Las juventudes y el Caudillo.* Libertad, 30-3-1948.

²⁷³ *El FJ de Valladolid galardonado con el trofeo del Caudillo.* ENC, 9-12-1954.

4. El final del FJ en Valladolid:

El FJ en Valladolid es un caso curioso. Una de las escenas emblemáticas del 18 de julio, y va experimentando paulatinamente un distanciamiento con el Movimiento. Veamos los datos de afiliación de FET de las JONS en dos momentos muy diferentes:

CUADRO XXII
EVOLUCIÓN DEL PASE DE LAS FFJJ A FET Y DE LAS JONS

	1945	1969
VALLADOLID	678	118
NACIONAL	6699	3867

FUENTE: Íbid. p. 473. Elaboración propia.

III. EL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO (1927-1965)

Sobre el SEU vallisoletano pueden consultarse los apartados correspondientes a Jesús María Palomares en obras ya referenciadas, así como algunos pasajes del libro de David Jato la rebelión de los estudiantes.

No buscamos en este apartado realizar una profusa historia del SEU de Valladolid. Material documental en abundancia y publicaciones se guardan en el AHUV para tal efecto. Simplemente, trazaremos algunas líneas maestras de la institución estudiantil en la capital del Pisuerga, desde los años 1935 hasta 1965, en los treinta años de vida “oficial” del sindicato estudiantil.

1. Origen del SEU en Valladolid

Como es bien conocido, el SEU de Valladolid se presenta públicamente el 20 de enero de 1935, en el cine que poseía la Casa Social Católica, el Cine Hispania a la que asistía asiduamente Onésimo Redondo.

A pesar de sus esfuerzos y del amplio número de militantes, el SEU es echado por izquierdas y por derechas, especialmente en relación con las dificultades que atravesaba la república.

Inicialmente en Valladolid, el SEU fue dirigido por un equipo compuesto por Víctor Fragoso del Toro (su hermana Pilar estaba afiliada a la Sección Femenina y su hermano Jesús ocupó cargos de responsabilidad), Luís Alonso Otero, Anselmo de la Iglesia, Luís Nieto, y José Manuel González²⁷⁴.

²⁷⁴ Palomares Ibáñez, Jesús María. *La Guerra Civil en la Ciudad de Valladolid*. Op. cit. p. 101

A pesar de los altercados con estudiantes de la FUE y de las Juventudes Socialistas, el SEU supo hacerse un hueco en Valladolid, Pactando cuando le convino con los tradicionalistas de la AET y con los católicos de la FEC.

Una vez estalla la guerra, muchos estudiantes falangistas se alistan o son llamados a filas por los Gobiernos Militares correspondientes. Muchos se unen a la columna que se dirige al Alto del León, donde queda establecido el frente de Madrid en su lado norte.

Reproducimos un artículo publicado en libertad, en 1937, que nos brinda idea de la situación del sindicato, tan sólo dedicado a bachilleres, con el curso clausurado, en los años de la guerra²⁷⁵:

*“FALANGES UNIVERSITARIAS
CONSIGNA: AL TERMINAR EL CURSO*

Camaradas estudiantes:

Se hacen imprescindibles unas últimas consignas sindicales que orienten vuestra actuación nacional-sindicalista durante estos meses de verano en los que no se estudia ni se vive el ambiente del SINDICATO.

No tenemos esta vez por qué recurrir a la impresión y reparto clandestino de hojas como el año pasado, ya no vimos bajo la férula de los poncios” del Frente Popular; las autoridades españolas lo son en nombre del Estado Nacional-sindicalista y se nos brindan acogedoras las páginas de nuestros periódicos. No hace falta aquello ahora y por eso desde estas columnas de LIBERTAD el S.E.U. quiere daros las normas de acción veraniega.

No sois universitarios propiamente dichos, sois estudiantes de Bachillerato, de Técnicos industriales o de comercio, todos jóvenes aún para la vanguardia, donde están los compañeros mayores, donde están los mejores.

²⁷⁵ *Falanges Universitarias. Consignas al acabar el curso. Libertad, 14-6-1937.*

De ahí precisamente habéis de deducir vuestro deber: si son los mejores falangistas los de las trincheras puede ser muy bien que, al faltar ellos, falte nuestro espíritu en sus pueblos, en sus casas y es obligación vuestra impregnar del espíritu nacional-sindicalista la vida en vuestras aldeas y en vuestros lugares para que no se pueda dar, otra vez, en España, la terrible circunstancia la de una República en que apenas había verdaderos republicanos.

Habéis de ser vehículo de nuestra revolución llevando a todas las gentes bien intencionadas que ven con deformidad el Nacional-sindicalismo, mas que razonamientos para los sentimientos, amor y ejemplos para los corazones.

Tenéis que sentirlos y proclamaros hermanos y camaradas del bracero del campo y del huertano, del segador y del pobre labriego que se pasa la vida clavado en su tierra y cara al cielo con el ánimo pendiente en las nubes que le traen la desgracia y la dicha. Tenéis que sentir admiración por ellos que dejaron marchar a sus hijos a defender la patria aunque les costase el no poder recoger la cosecha. Y si te toca, camarada, después de haber estado estudiando, ayudar porque están los jóvenes al frente, a recoger la cosecha que es de España, no te quejes y trabaja con el mismo entusiasmo que estudiabas pensando que todo lo haces en aras de la suprema realidad de España.

Si alguno te dijera que los estudiantes nunca hicieron nada, demuéstrole lo contrario con tu conducta. Y luego le contestas que si antes nos declarábamos en huelga era contra los poderes claudicantes o marxistas que nos dirigían, y que si no cumplíamos con nuestros deberes de universitarios tampoco existía el incentivo, el imperativo de una tarea colectiva que realizar, nadie en absoluto cumplía sus deberes para con España y para con los demás españoles. Sin embargo, ahora hemos sabido cumplir nuestro deber: unos fueron a las trincheras de la España azul formando numerosos contingentes e tropas y allí se han portado heroicamente, según prueba el innumerable martirologio de compañeros nuestros. Los que quedaron han sabido conducirse de tal modo este curso que se ha dado el caso insólito de ser el primer año en mucho tiempo en que no ha habido huelgas ni peticiones extemporáneas de vacaciones. Este ejemplo de disciplina de quienes se tuvo siempre por indisciplinados prueba el espíritu

nacional-sindicalista de la juventud escolar que por tener, tiene la obligación de infiltrarle a los demás.

Que vuestra vida sea, camaradas, hasta que volvamos a reunirnos al empezar el nuevo curso, ejemplar para cantos os rodean y digna de los que luchan.

Estudio y acción

¡Arriba España!

(Delegación provincial de prensa y propaganda del S.E.U.)

2. El SEU de postguerra

Tras los duros años de la guerra, se reanuda el curso académico, manteniéndose abiertos todos los centros de la universidad de Valladolid y la oferta de carreras y titulaciones. Tras el decreto de unificación de 19 de abril de 1937, las organizaciones juveniles deben fusionarse (ello dará origen a la OJ). Esta medida afecta al SEU, que se yergue como sindicato único, y después obligatorio, aunque, en detrimento de muchos seuístas camisas viejas, al servicio del Estado.

Comienzan los exámenes patrióticos en todas las universidades españolas. Exámenes para los que interrumpieron su curso bruscamente en pleno exámenes de 1936, y que tras prestar distinguidos servicios a la patria, deciden reengancharse a la vida académica.

En Valladolid, el SEU de postguerra pronto inició colaboraciones con el aparato burocrático de la Universidad, y con las instituciones administrativas de la misma. El rector Mergelina, que tuvo que lidiar un difícil papel en este sentido, se tuvo que enfrentar a graves problemas: el incendio del edificio de la Universidad, las comisiones depuradoras, el inicio del curso tras el periodo bélico, la ausencia de medios humanos y materiales...²⁷⁶. Y la difícil tarea de coordinar funciones tradicionalmente propias de la universidad con el sindicato único estudiantil, especialmente las de carácter asistencial.

²⁷⁶ Cfr. Palomares Ibáñez, Jesús María. *El primer franquismo en Valladolid*. Valladolid: Universidad, 2002. pp. 137-189.

Mantuvo el SEU, al menos dos centurias de las cuales conocemos su existencia. La centuria Reyes Católicos, y la Centuria Enrique Sotomayor. Sobre la segunda, encontramos su origen:

“Constitución de la Centuria Enrique Sotomayor, formada por una primera línea de no encuadrados en la Centuria Reyes Católicos. Depende del Jefe del SEU, que es jefe de la Primera Línea, y de Formación Política.

Pérez Villanueva, Director General de Enseñanza Universitaria.”²⁷⁷

No obstante, es factible la presencia de algunas más, en especial por el siguiente dato recogido del *Libro de Actas del Consejo Sindical de Distrito del SEU de Valladolid*:

*“A continuación informa la Junta del encuadramiento de unos 100 camaradas en la Primera Línea, con lo que se ha reunido un mínimo aproximado de 180 encuadrados”.*²⁷⁸

Durante los años cuarenta, podemos leer en las páginas de *Libertad*, el diario del Régimen en la ciudad y vocero de FET de las JONS, alusiones al SEU y a la Milicia Universitaria²⁷⁹. Estas noticias y artículos se basaban en la concepción del nuevo estudiantado como algo incorrupto, salido de la nueva situación socio-política, y que no tenían los vicios y carencias de los universitarios de la Segunda República. Asistimos a un periodo de calma en la universidad, fruto del temor de postguerra, que durará, a nivel general, hasta mediados de los años cincuenta.

Es por ello, por lo que el diario *Libertad* ve en los universitarios el relevo necesario para la siguiente generación. El SEU, “*Gracia y levadura de la Falange*”, en palabras del propio José Antonio, será pues, junto con el Frente de Juventudes, el *enfant mimado* de la cabecera vallisoletana²⁸⁰.

²⁷⁷ AHPV. *Libro de actas de la Cámara Sindical del SEU del Distrito de Valladolid*. Acta 1, 1955. p.1

²⁷⁸ *Ibid.* Acta 3, 1956.

²⁷⁹ *Milicia universitaria, lecciones y consignas*. *Libertad* 9-3-1943

²⁸⁰ Basten como ejemplos citar los siguientes artículos: *Alegría fecunda*, *Libertad* 31-8-1943. *Fechas históricas, recuerdo y supervivencia*. *Libertad* 9-2-1941. *Conquista de la Universidad*, *Libertad* 3-10-1941. *La política y la universidad*, *Libertad* 19-10-1941. *A los diez años de la fundación del SEU vallisoletano*. *Libertad* 21-1-1945.

Otro foco de noticias y artículos es el Día del Estudiante Caído, donde se conmemoraba al asesinado Matías Montero y a cuantos caídos estudiantes se hallaban en a memoria del SEU y del FJ. Reproducimos uno de los artículos al uso, escrito por el que después sería Alcalde de Valladolid, Santiago López González²⁸¹:

“EL ESTUDIANTE CAÍDO

Hoy, que España camina sobre la dura pendiente de su Historia nueva, entre incomprendiones caciquiles de dentro y censuras maliciosas de los de fuera, al paso alegre de la Paz, tan duramente lograda bajo el signo de FE, los estudiantes españoles, al recordar a su primer caído, afirman con voluntad y entusiasmo la continuidad histórica de la Patria en el logro de una universidad potente, sin resabios nocivos, sin abandonos y deslealtades vergonzosas (...).”

El tono de los artículos *in memoriam* de este tipo era muy similar, por lo que nos limitaremos a dejar constancia de su existencia en algunas notas a pié de página²⁸².

3. Algunos datos de afiliación:

Disponemos de algunos datos relativos a la afiliación al SEU en los primeros años de postguerra. Debido a que han sido extraídos de gráficas oficiales, pero no de tablas de datos, resultan aproximativas y han de considerarse con cautela. No obstante, el margen de error es mínimo, y pueden muy bien establecerse como modelo.

CUADRO XXIII

AFILIACIÓN AL SEU EN EL DISTRITO DE VALLADOLID (1939-1942)

ÁMBITO	1939	1940	1941	1942
VALLADOLID	4200	4000	3600	4842 ²⁸³
NACIONAL	44650	48300	50800	47730

FUENTE: Boletín de información del SEU núm, 34, p. 18²⁸⁴. Elaboración propia.

²⁸¹ López González, Santiago. *Recuerdo del estudiante caído*. Libertad 9-2-1945.

²⁸² *El estudiante caído*. Libertad 10-2-1942. *Día del estudiante caído Matías Montero*. Libertad, 9-1-1954.

²⁸³ 3169 son hombres y 1673 mujeres.

²⁸⁴ Datos aproximativos extraídos de gráficas oficiales.

4. Actividades del SEU

El SEU viviría sus mejores años de actividades durante los años cincuenta, debido a que la década anterior fue penosa de medios, y en la siguiente, los sesenta, vivió el sindicato sus peores años, especialmente desde los sucesos del 56.

Dada la difícil adscripción del SEU, en ocasiones compartía actividades o locales con el propio FJ, aunque solía ser independiente de aquél.

Los albergues²⁸⁵ fueron una de las actividades más notorias, al que siguieron excursiones, desfiles (Día de Santo Tomás, etc...), acampadas... aunque el Sindicato Español Universitario siempre procuró dedicarse a actividades más culturales: literatura, periodismo, fotografía, cine, teatro...

Las actividades culturales:

El SEU de Valladolid fue muy activo en lo referido a actividades extraacadémicas. Tal vez por ser Valladolid una ciudad con un ambiente cultural muy dinámico e interesante.

El SEU mantuvo siempre, al igual que el FJ, una política muy a favor de la salud física y de la formación político-cultural (al margen de la valoración ideológica que el sindicato imprimiese en sus actividades). Destacaremos el Teatro Español Universitario, el TEU, muy significativo a nivel nacional y cantera de grandes artistas. O la Tuna, verdadero salvaguarda de las tradiciones universitarias. O los Coros y Música.

Mención especial merece el Cineclub SEU, que data de los años de la Segunda República, cuando frente a los cineclubes del Socorro Rojo, los seuístas madrileños comenzaron a exhibir en sus locales películas propagandísticas y documentales. Ello dio paso, una vez terminada la contienda, a los cineclubes, una agradable actividad que además repercutía, simbólicamente, en las arcas sindicales.

²⁸⁵ *Los albergues del SEU*. Libertad, 25-6-1943. *Los albergues del SEU*. Libertad, 4-7-1944

En Valladolid, los datos extraídos de los *Libros de Taquilla del Cineclub del SEU* (1961-1965) denotan un cierto interés por parte del alumnado, aunque una gran oscilación de datos, causa seguramente motivada por la falta de algún libro, o la inexistencia de algún apunte.

Resumimos en el siguiente cuadro, el taquillaje. No se deben tener en cuenta los datos económicos, pues las entradas varían de precio (gratuitas, 5, 7, 15 ó 25 pesetas). Pero sí se deben tener en cuenta los datos de asistencia.

CUADRO XXIV
TAQUILLAJE DEL CINECLUB SEU

AÑO	NÚMERO SESIONES	LOCALIDADES VENDIDAS²⁸⁶	VALOR RECAUDADO	OBSERVACIONES
1957	17	290	3705 ptas.	
1958	12	1613	24008 ptas.	
1959	25	1779	26685 ptas.	Hubo 3 sesiones dobles
1960	21	3729	42318 ptas.	1 sesión de teatro
1961	21	4411	42637 ptas.	9 sesiones de cineclub, 2 competiciones deportivas 2 funciones de teatro
1962	15	1525	23110 ptas.	1 sesión de cineclub
1963	10	1159	18450 ptas.	3 sesiones de cineclub 1 función de teatro
1964	4	554	13850 ptas.	Faltan datos
1965	23	6786	172.602 ptas.	8 sesiones de Cineclub
1957-65	26	21846	367.365 ptas.	TOTAL

FUENTE: Libros de Taquilla del Cineclub SEU. AHPV. Años 1957-1965.

Elaboración propia.

²⁸⁶ En 27 funciones entre las que se incluía Teatro y competiciones deportivas. 1964 no figura en la relación.

4. *La crisis de 1956: un anuncio del fracaso del SEU*

Observamos como los sucesos de febrero de 1956 (suficientemente conocidos y ampliados en el capítulo V.4.3 del presente trabajo de investigación, a pesar de circunscribirse a Madrid y su Universidad, pronto amplía su onda expansiva hasta otros distritos universitarios.

1956 no había traído viento fresco al SEU. Las revistas más representativas del sindicato Haz, y Alcalá (del SEU de Madrid) eran suprimidas y reemplazadas por una aséptica hoja informativa denominada Noticia²⁸⁷:

“Quedan suprimidas las revistas universitarias HAZ y ALCALÁ, editándose la hoja informativa NOTICIA, en Madrid, con carácter alterno; y un semanario gráfico en los distritos que habrán de enviar noticias y colaboración a la Delegación Nacional”.

Apenas 10 días después tienen lugar los sucesos de Madrid. Ante los anuncios de huelga general y de cierre por parte del Gobierno de todas las universidades, el Jefe del SEU de Distrito, Juan Manuel Villapellecín, dio normas concretas a la Cámara Sindical²⁸⁸:

“Con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el día 9 de febrero, y vista la tensión que en ambiente universitario de la capital existía, ya que parecía próxima una suspensión de actividades académicas provocada por el elemento universitario; el camarada Jefe del SEU dio normas concretas de actuación a la cámara sindical, así como también indicó posturas a mantener en caso de que hubiese intento de promover la (ilegible) académica; todo ello encaminado a que todo siguiese normalmente, tendiendo a enfriar toda clase de disturbios”.

Aunque no debió satisfacer a las esferas madrileñas del sindicato, los cuales iniciaron un *tour* por las Universidades españolas con el objetivo de calmar ánimos e informar de los acontecimientos. Hasta Valladolid, se desplazó apenas veinte días después de los altercados, el Inspector Nacional del SEU, Luis Illueca²⁸⁹:

²⁸⁷ Libro de actas de la Cámara Sindical del SEU. Acta 2, de 30-1-1956.

²⁸⁸ *Íbid.* Acta 3, de 13-2-56

²⁸⁹ *Íbid.* Acta 4. 2-3-1956

“Presiden: Jefe del Frente de Juventudes, Delegado del Distrito Universitario de Valladolid, Inspector Nacional del SEU, Luis Illueca.

El camarada Illueca nos da noticia de los sucesos últimos ocurridos en Madrid, marcándonos la pauta a seguir en nuestras actividades, tanto universitarias como políticas”.

Tras los sucesos se produce un cambio orgánico, que no tiene relación con tales hechos. La Cámara Sindical deja paso al Consejo Sindical de Distrito del SEU desde este año, y se amplía el número de representantes en este consejo.

Veamos un esquema explicativo de la estructura sinodal de este organismo:

GRÁFICOS XIV Y XV

**ORGANIGRAMA DE LA CÁMARA SINDICAL DEL SEU PARA EL BIENIO
(1955-56)**

**ORGANIGRAMA DEL CONSEJO SINDICAL DE DISTRITO DEL SEU PARA EL
SEXENIO (1958-1965)**

**CAMARA SINDICAL DEL
SEU
DE LA UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID
(1955-1956)**

CARGOS DEL SEU
Jefe del SEU de distrito
Secretario del SEU
Director de Formación política
Jefe de la 1ª Línea
Jefes de Centuria
Regidora SF
Dir. Servicio de prensa y propaganda

JEFES DE SERVICIO
Departamento Ayuda
Centro Guía
Servicio
Viajes
Hogar Universitario
Servicio Universitario de Trabajo
Director Departamento Ayuda Universitaria
Director Servicio Actividades Universitarias
Delegados del Seguro Escolar

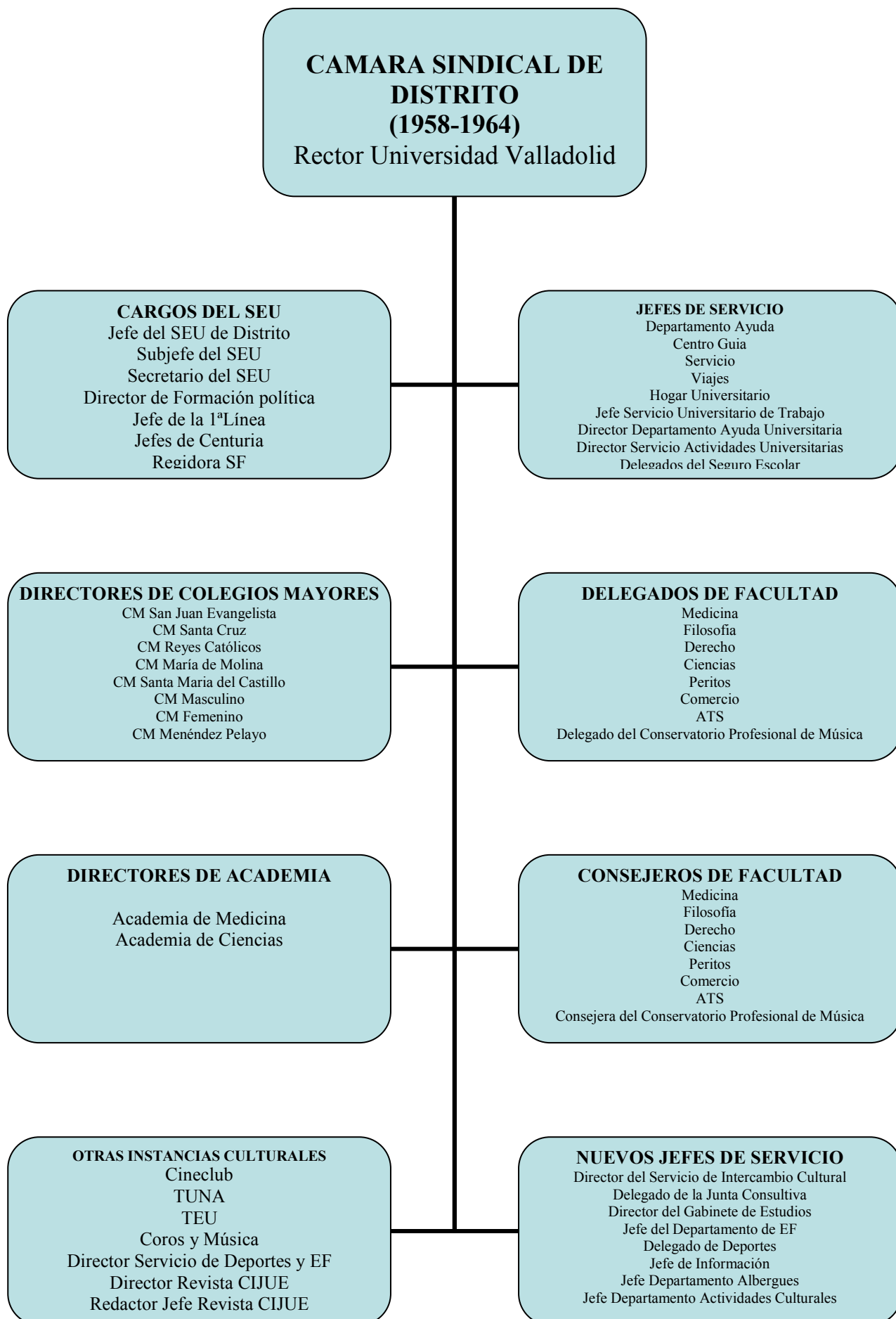
DIRECTORES DE COLEGIOS MAYORES
CM San Juan Evangelista
CM Santa Cruz
CM Reyes Católicos
CM María de Molina
CM Santa María del Castillo
CM Masculino
CM Femenino

DELEGADOS DE FACULTAD
Medicina
Filosofía
Derecho
Ciencias
Peritos
Comercio
ATS

DIRECTORES DE ACADEMIA
Academia de Medicina
Academia de Ciencias

CONSEJEROS DE FACULTAD
Medicina
Filosofía
Derecho
Ciencias
Peritos
Comercio
ATS

OTRAS INSTANCIAS CULTURALES
Cineclub
TUNA
TEU
Coros y Música
Director Servicio de Deportes y EF
Director Revista CIJUE
Redactor Jefe de la Revista CIJUE



CUADRO XXV

CUADROS DE MANDO DEL SEU Y FJ

JEFE DISTRITO SEU	ALTA	CESE	VIENE DE	PASA A
PEDRO SALVADOR VICENTE	07/12/1940		JEFE SEU	DIVISION AZUL
JOSE MIGUEL ARRARTE	01/04/1941		SECRETARIO	
ANTONIO MORANTE	27/10/1941			CONSEJERO NACIONAL
JOSE MANUEL PARDO	Mayo 42 20/08/1943			
JOSE MARIA DEL MORAL	20/05/1944		DELEGADO SINDICATOS	JEFE SEU
VICTOR FRAGOSO	10/06/1944		DEL PROV FJ	CONCEJAL
JUAN MANUEL INFANTE VILLAPELLECIN	13-3-1955	13-2-56		
BASILIO PANDO GUTIERREZ	18-11-58			
JOSE FRANCISCO CELIS MORENO	24-2-59			
JAVIER PEREZ-PELLON	2-12-60			
MARIANO SACRISTAN SAN JOSE	2-3-62			
JESUS TRANQUE DE LOS OJOS	1-12-64			
DELEGADO PROV. FJ				
VICTOR FRAGOSO	20-3-42	10-6-44		JEFE DISTRITO SEU
SECRETARIO DEL SEU				
JOSE MIGUEL ARRARTE		1-4-41		
JUAN TERÁN	20-12-42			
LUIS TABERNERO CARRASCAL	20-12-44			
RAMIRO CAMPOS	10-11-49			
ANGEL BARTOLOME	20-11-51			
JUAN ANTONIO GARCÍA	30-1-1956			
MIGUEL JOSE MELERO SAMPEDRO	18-11-1958			
JESUS TRANQUE DE LOSOJOS	4-12-63		DIRECTOR DEPARTAMENTO AYUDA UNIVERSITARIA	SECRETARIO

FUENTE: Palomares Ibáñez (2001) y AHPV. Elaboración propia.

CUADRO XXVI

REPRESENTANTES DE LA CÁMARA SINDICAL DEL SEU (1955-1956)

CARGO	TITULAR ²⁹⁰
JEFE DEL SEU	Juan Manuel Infante Villapellecín
SECRETARIO DEL SEU	Juan Antonio García
DIRECTOR FORMACION POLITICA	Juan Manuel Infante Villapellecín
JEFE DE LA PRIMERA LÍNEA DEL SEU	Antonio Peña Cabezón
JEFE DEL SERVICIO UNIVERSITARIO DE TRABAJO	Rafael garcía San Millán
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA UNIVERSITARIA	Carlos Rodríguez Merino
DIRECTOR DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	Luís Tomás Melgar
CINECLUB	Luís Tomás Melgar
TUNA	Frutos Muñoz López
TEU	Ángel Rodríguez Platero
COROS Y MÚSICA	Celestino garcía Pérez del Río
DIRECTOR DEL SERVICIO DE DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA	Alfredo Chaves del Castro
DIRECTOR DEL SERVICIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	Luís Moretón
DIRECTOR DE LA REVISTA CIJUE	Jaime Redondo
REDACTOR JEFE REVISTA CIJUE	Carlos Campos García
DIRECTOR SERVICIO INTERCAMBIO CULTURAL	Gonzalo Rodríguez Valverde
DELEGADO SEGURO ESCOLAR	Enrique Meléndez Andreu
DELEGADO DEL SEGURO ESCOLAR DISTRITO 1	Alejandro Díez Tristán
DELEGADO DEL SEGURO ESCOLAR DISTRITO 2	Felipe García Lavín
DELEGADO DE LA JUNTA CONSULTIVA	Rafael del Val Arranz
REGIDORA DE LA SECCIÓN FEMENINA DEL SEU	María Camino García Abadía
DELEGADO DE MEDICINA	Carlos Barruso
DELEGADO DE FILOSOFIA	Julián Enciso Serrano
DELEGADO DE DERECHO	Alejandro Díez Tristán
DELEGADO DE CIENCIAS	Basilio Pardo Gutiérrez
DELEGADO DE PERITOS	Carlos Rodríguez Merino
DELEGADO DE COMERCIO	José Quiñones Álvarez
DELEGADO DE ATS	NA
CONSEJERO DE MEDICINA	NA
CONSEJERO DE FILOSOFIA	NA
CONSEJERO DE CIENCIAS	NA
CONSEJERO DE DERECHO	NA
CONSEJERO DE PERITOS	NA
CONSEJERO DE COMERCIO	NA
CONSEJERO DE ATS	NA
JEFE DEPARTAMENTO AYUDA	NA
JEFE CENTRO GUIA	NA
JEFE SERVICIO VIAJES	NA
DIRECTOR COLEGIO MAYOR SAN JUAN EVANGELISTA	NA
DIRECTOR COLEGIO MAYOR SANTA CRUZ	NA
DIRECTOR COLEGIO MAYOR REYES CATÓLICOS	NA
DIRECTORA COLEGIO MAYOR MARIA DE MOLINA	NA

²⁹⁰ NA: No Asiste

DIRECTORA COLEGIO MAYOR SANTA MARIA DEL CASTILLO	NA
DIRECTOR COLEGIO MAYOR MASCULINO	José María del Val
DIRECTORA COLEGIO MAYOR FEMENINO	Dolores Pérez Lapeña
JEFE DE HOGAR UNIVERSITARIO	José María del Val
DIRECTOR ACADEMIA DE CIENCIAS	José Luis del Val Cid
DIRECTOR ACADEMIA DE MEDICINA	Felipe Vara Cuadrado
DIRECTOR ASUNTOS GENERALES	Ángel Camacho Huertas
JEFE DE LA CENTURIA REYES CATÓLICOS	Guillermo Lorenzo Suárez
JEFE DE LA CENTURIA ENRIQUE SOTOMAYOR	Julio Sotillo Sotillo
OTROS	Isidoro Díez Cuervo
	Emilio Zapatero
	Enrique Meléndez
	César Valle Cabero
	Santiago Rodríguez
	Antonio Pastor
	José María Villarejo
	José María del Moral

CUADRO XXVI

REPRESENTANTES DEL CONSEJO SINDICAL DE DISTRITO DEL SEU (1958-1964)

CARGO	TITULAR²⁹¹
RECTOR	Ignacio Serrano Serrano, Hipólito Durán Sacristán, Fidel Jorge López Aparicio
JEFE DEL SEU	Basilio Pando Gutiérrez , José Francisco Celis, Javier Pérez-Pellon, Jesús Tranque de los Ojos
SUBJEFE DEL SEU	Isidoro Curiel
SECRETARIO DEL SEU	Miguel José Melero Sampedro, Jesús Tranque de los Ojos
DIRECTOR FORMACION POLITICA	NA
JEFE DE LA PRIMERA LÍNEA DEL SEU	NA
JEFE DEL SERVICIO UNIVERSITARIO DE TRABAJO	Óscar Buelga González, Jesús Poro Cabello, José Antonio Alonso Marqueña (accidental), Rafael de Francisco López
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA UNIVERSITARIA	Celestino García Pérez, Jesús Tranque de los Ojos, Federico López Pérez
DIRECTOR DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	NA
CINECLUB	NA
TUNA	NA
TEU	NA
COROS Y MÚSICA	NA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE DEPORTES Y EF	Alfonso Alonso Buenaposada, Eleuterio Pérez Domínguez
DIRECTOR DEL SERVICIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	NA
DIRECTOR DE LA REVISTA CIJUE	NA
REDACTOR JEFE REV. CIJUE	NA
DIRECTOR SERVICIO INTERCAMBIO CULTURAL	NA
DELEGADO DEL SEGURO ESCOLAR DISTRITO 1	NA
DELEGADO DEL SEGURO ESCOLAR DISTRITO 2	NA
DELEGADO DE LA JUNTA CONSULTIVA	NA
REGIDORA DE LA SECCIÓN	María Camino García Abadía,

²⁹¹ NA: No asiste

FEMENINA DEL SEU	Maria Luisa Muñoz López
DELEGADO DE MEDICINA	Benito Herreros Fernández, José Luis Álvarez García, Cayo García Rubio, Pablo Martín Álvarez, Isidoro Álvarez Martín, Juan Castañeda
DELEGADO DE FILOSOFIA	Ángela Trigo Domingo, Ernesto Rodríguez, José Antonio García de Cortázar, César Pérez Morillo, Pilar González, María Isabel Corín (subdelegada), Delegado (no especifica)
DELEGADO DE DERECHO	Enrique Moresco, Alejandro Conde López, Javier Garicano (subdelegado), Francisco Fernández-Prida Migaya,
DELEGADO DE CIENCIAS	Moisés Díez Cuervo, Fernando García Manzano, Miguel Ángel Cerezo, Joaquín Alburquerque, Felicitísimo González Esteban (subdelegado), Francisco Javier Andrés Ordax, José María Arregui Salcedo
DELEGADO DE PERITOS	Esteban Villanueva Retuerta, José Luis Concejo Sanz, Eugenio Pardo, Jesús Aragón Espeso, Mario Concejo Sanz
DELEGADO DE COMERCIO	José Gutiérrez Álvarez, Luis Gutiérrez Rivero, Cipriano Pinacho del Muro
DELEGADO DE ATS	José Ignacio de Castro, José Castro Cebrián, Ignacio Polo Guilabert, Carmelo Gómez, Alberto Lesmes Manuel
DELEGADA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA	Rocío Sinmaringa Gutiérrez, María Teresa Romero
CONSEJERO DE MEDICINA	Julio Ruiz Salazar, Marcial González Arias, Pablo Martín, Mario meria, Jesús García García, Mario Herán, Enrique Barbosa Ayúcar
CONSEJERO DE FILOSOFIA	Jesús Crespo Redondo, Isidoro González, Daniel González Marcos
CONSEJERO DE CIENCIAS	Celestino García Pérez, Félix Gómez de Enterría, Francisco de Linmias, José Maria Aregui Salcedo
CONSEJERO DE DERECHO	César Alonso de los Rios, Luis José Fernando de la Gándara, Félix Tomillo Hoguera, Garicano, César Sanz Fernández

CONSEJERO DE PERITOS	Valentín Sánchez Alonso, Manuel Cano Seijo, Félix González Espeso , Antonio Ventura, Isidoro Curiel Moro, Felipe Alcántara
CONSEJERO DE COMERCIO	NA
CONSEJERO DE ATS	Julio Sánchez Bañón, María Teresa Llorente, Beatriz Hornieros Arranz, Alberto Lesmes Manuel
CONSEJERA DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA	Teresa Martín Martín, Trinidad Candela, María Teresa Martínez
JEFE DEPARTAMENTO EF	NA
JEFE DEPARTAMENTO AYUDA	NA
JEFE CENTRO GUIA	Julián Arranz Castellanos
JEFE SERVICIO VIAJES	NA
DIRECTOR COLEGIO MAYOR SAN JUAN EVANGELISTA	Felicísimo Martín
DIRECTOR COLEGIO MAYOR SANTA CRUZ	Salvador Senén
DIRECTOR COLEGIO MAYOR REYES CATÓLICOS	José J. Salinas
DIRECTORA COLEGIO MAYOR MARIA DE MOLINA	María Paniagua, Secretaria (sin especificar), María Pilar Prado Mompanera
DIRECTORA COLEGIO MAYOR SANTA MARIA DEL CASTILLO	Dolores Pérez Sopeña , Reverenda Madre Mateos (Secretaria del Colegio Mayor)
DIRECTOR COLEGIO MAYOR MASCULINO	NA
DIRECTORA COLEGIO MAYOR FEMENINO	NA
JEFE DE HOGAR UNIVERSITARIO	NA
DIRECTOR ACADEMIA DE CIENCIAS	NA
DIRECTOR ACADEMIA DE MEDICINA	NA
DIRECTOR ASUNTOS GENERALES	NA
JEFE DE LA CENTURIA REYES CATÓLICOS	NA
JEFE DE LA CENTURIA ENRIQUE SOTOMAYOR	NA
ADMINISTRADOR	Julián Arranz Castellanos
JEFE DE INFORMACION	César Alonso de los Ríos, Manuel Leguineche, Jaime Alonso, Ángel Luis Martín Serrano (Secretario), Julio Muñoz Camba, Jaime Quintana López
DIRECTOR OFICINA VIAJES	Luis Ramón Guerra Muñoyerro, Albano San Miguel Pita
JEFE DEPARTAMENTO ACTIVIDADES CULTURALES	Fernando Altés Bustelo, Armando Fidalgo, Félix Camacho García Martínez
JEFE DEPARTAMENTO DE ALBERGUES	Albano San Miguel Pita

CONSEJERO NACIONAL	Jesús Poro Cabello José Ignacio de Castro
DIRECTOR COLEGIO MAYOR MENENDEZ PELAYO	Reverendo Padre José Arroyo
DIRECTOR DEL GABINETE DE ESTUDIOS	Ramiro de la Iglesia Pereda
DELEGADO DEPORTES	Julián Arranz Castellanos

El bienio 1957-1958 será difícil para el SEU. El decreto del 20 de julio de 1957 llevaba al SEU a depender de la Delegación nacional de Asociaciones, con Manuel Fraga Iribarne a la cabeza de tal servicio desapareciendo su vinculación un tanto confusa dentro del organigrama del FJ. Al año siguiente, se produce el rodaje del CSD del SEU. Ya en 1959, una de las preocupaciones del SEU es la apertura de la Universidad de Navarra. Sobre ello se oyen algunas voces de rechazo en el libro de actas.

Siguiendo el hilo de esta la documentación observamos un salto que nos lleva hasta 1962. Tal vez estos dos años en blanco se deban a la acción del *Decreto de Reestructuración del CSD 18 de septiembre de 1961*.

Este último lustro escaso es el peor periodo del Sindicato Español Universitario. A los inicios de actividad política clandestina de grupos izquierdistas, se unen la falta de interés que tienen no ya las actividades culturales promovidas por el sindicato, sino a la función representativa del alumnado. Veamos un ejemplo²⁹²:

“(...). Quejas de inactividad excepto en ATS y Medicina (...)”
Interviene el Consejero de la Escuela de Peritos Industriales, quien solicita una rápida y eficaz acción en los cursos previos para que se logre que los alumnos lleguen a las facultades con un asesoramiento básico de lo que es el SEU. El Consejo acoge satisfactoriamente el ruego del representante de Peritos Industriales y el Jefe del SEU promete la realización de tal plan.”

Aunque el SEU va a mantener su política asistencial: las Becas Alejandro Salazar de comedor, o las ayudas para libros:

²⁹² Libro de actas del Consejo Sindical de Distrito del SEU. Acta de 14-12-1962.

CUADRO XXVIII

LABOR ASISTENCIAL DEL SEU EN VALLADOLID (1961-1962)

LABOR ASISTENCIAL	VALLADOLID 1961	NACIONAL 1961	VALLADOLID 1962	NACIONAL 1962
Becas Comedor	23 becas	800	30 becas	800 becas
Cuántía máx.	2500 ptas.	2500 ptas.	5500 ptas.	5500 ptas.
Total	57.000 ptas.	2.000.000 ptas.	165.000 ptas.	4.400.000 ptas.
Becas libros	Sin datos		167 becas	1666 becas
Cuántía máx.			1500 ptas.	1500 ptas
Total			250.500 ptas.	2.500.000 ptas.

El Sindicato se encontraba desde hacía tiempo en una vía muerta. El sindicato contestatario y rebelde de preguerra, que había dejado paso a un conformista órgano, aunque con gran vitalidad interior y aspiraciones culturales (eran los años de Laín Entralgo, Rafael García Serrano, Dionisio Ridruejo, Antonio Tovar...) habían dado lugar a una máquina de control del estudiantado en los años cincuenta, a pesar de haber llevado a cabo una buena política de mutualidad y ayuda con escasos medios. La gran burocracia y la crisis ideológica que afectó a las corrientes falangistas, más sociales y permeables a la sensibilidad que las facciones derechistas y conservadoras del movimiento, llevaron al sindicato a su inexistencia. El cambio generacional de los sesenta, del que no se libró el FJ y los nuevos ajustes orgánicos dictados desde las altas esferas del régimen, sentenciaron su muerte. El advenedizo Rodolfo Martín Villa hizo firmó el acta de defunción.

Leemos lo inevitable, en un acta del 27 de mayo de 1964²⁹³:

“Continúa el Jefe del SEU indicando el hecho de que el Consejo Nacional del SEU se haya aplazado hasta los próximos meses de noviembre o diciembre, siendo de suponer

²⁹³ *Ibid.* Acta del 27-5-1964.

que los temas más importantes que se traten se refieran a la estructura del SEU y de las asociaciones universitarias”.

IV. LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (1960-1977)

1. Los hogares de la OJE

La OJE prendió en Valladolid con la misma fuerza que anteriormente lo habían hecho la OJ o el FJ. Tres hogares juveniles (uno por cada unidad) se encargaron de dar cabida a los muchachos alistados en las filas de la OJE. Eran el Hogar de *Cadetes 4 de Marzo*; el *Hogar Juvenil Castilla* y el *Hogar Francisco Franco*.

Allí los miembros de la OJE desarrollaban parte de sus actividades, y planifican otras nuevas a desarrollar durante el curso.

La OJE dispuso la creación de varios círculos: el *Círculo Castilla de Flechas*; el *Círculo Cisne de Arqueros* o el *Círculo Juventud de Cadetes*, que eran unidades supragrupales en las que desarrollaba algún tipo de actividad específica.

3. La actividad deportiva de la OJE

La OJE supo recoger el testigo deportivo forjado en el FJ. De este modo, y para Valladolid, contaba con varios equipos deportivos denominados comúnmente “Equipos deportivos San Fernando”, haciendo honor en el nombre al Santo patrón del Frente de Juventudes primero, y de la Organización Juvenil Española después.

Estos equipos deportivos, integrados por los jóvenes militantes de la OJE que voluntariamente se adscribían a ellos, desarrollaban en Valladolid, la práctica y competición de varios deportes, divididos en las categorías de mayor y juvenil: Rugby, fútbol, baloncesto, balonmano, pelota a mano, pelota a pala, esquí y concursos de tiro²⁹⁴.

²⁹⁴ Esta relación hemos podido establecerla siguiendo las facturas y abonos que se conservan en el AHPV en concepto de transporte, gastos en material deportivo, etc...

La OJE mantuvo una buena política ecológica, basada en clamor al aire libre y en la pedagogía de educarse en contacto con la naturaleza. Mantuvo campamentos y acampadas, excursiones... y no solamente en el ámbito provincial. Baste citarse el curso de instrucción para diplomados y directores de cursillos de la OJE “Los Navajos”, en Murcia, en 1968.

2. La cultura

Buscando entre los archivos conservados en el AHPV reparamos en unas notas escritas a mano, en unas hojas sueltas, en las que se podían leer los títulos de las revistas que eran encargadas a la distribuidora de prensa para la biblioteca de los flechas de la OJE.

Aquí va una muestra de lo que, en cualquier día de la semana, podía uno de los flechas del Valladolid de 1964, leer en la biblioteca de su hogar juvenil:

- *Prensa diaria:*²⁹⁵
 - Diario Regional
 - El Norte de Castilla (con extras)
 - Arriba (con extras)
 - Pueblo
 - Hojas
 - Hojas de los Lunes
- *Revistas*
 - Revistas de Madrid
 - Revistas de Valladolid
 - Ruedo
 - Gacetas
 - La Codorniz
- *Infantiles*
 - Capitán

²⁹⁵ Sorprende comprobar la ausencia del rotativo vallisoletano Libertad, fundado por Onésimo redondo en 1931, y desaparecido una vez finiquitado el régimen de franco, en 1979. Tal vez la causa sea la nueva política de juventud, que intentaba alejar a los muchachos de la formación falangista tan clásica del FJ, por evitar un nuevo núcleo duro de oposición.

- Pulgarcito
- TBO
- Roberto Alcázar y Pedrín
- Jaimito
- El Guerrero del Antifaz

El cine

La juventud encuadrada en organizaciones juveniles siempre ha estado atraída por el cine y el teatro. El caso más cercano lo encontramos en el SEU, que efectuó una notable labor artística al margen de políticas, con el TEU (teatro español universitario) y con las académicas sesiones del cine-club SEU.

La OJE mantuvo la política arraigada en el FJ de proyección de películas, para lo cual mantiene contratos de arrendamiento con varias salas de proyecciones de la capital. De este modo, se contaba con una sala de exhibición de películas en el Cine Girón de la OJE y la Delegación Provincial disponía en sus instalaciones de la calle Muro 7 de varias salas de proyección. Además, cines de la ciudad como el *Roxy* fueron escenarios temporales de pase de películas y documentales por parte de la Delegación Provincial de Juventudes de Valladolid, e incluso se dio el caso de poder asistir al estreno de películas en otras ciudades²⁹⁶.

La temporada de cine comenzaba la segunda quincena de octubre, y concluía a finales de mayo, antes de comenzar el periodo estival de exámenes. Así figura en la siguiente carta de Vicente Mambrilla a una distribuidora madrileña:

*“Exclusivas Floralva Distribución SA
MADRID*

(...) y dado que la temporada de cine en nuestros hogares finalizó el 30 del pasado mayo y no comienza hasta la segunda quincena de Octubre (...).

(Fdo: Vicente Mambrilla Salvador)

²⁹⁶ Como el albergue de Navidad en Palencia que contó con las actividades extraordinarias de Frontón y Cine. (Celebrado 26-31/12/1963).

Valladolid, a 1 de julio de 1968”²⁹⁷

No obstante, en 1968 cesan las proyecciones, al producirse el derribo de la sala de proyecciones del *Hogar Girón*:

“CEPICSA
MADRID

Muy señores míos:

Siento no poderles dar fecha de proyección para las películas que indican en su escrito 26 de marzo ppdo., porque durante el verano no tenemos cine y aparte de ello, la sala principal donde pasábamos la totalidad de las películas contratadas, ha sido derribada y ahora nuestro consumo será muy bajo si es que en octubre decidimos proyectar en otro hogar.

De todas la maneras les tendremos al corriente cuando llegue el momento de contratar, pero bien entendido que estos títulos creo fueron contratados hace muchísimo tiempo y Vds. No nos les dieron cuando pudimos pasarles. Queda de Vds. Affmo. S.s. q.e.ss.mm.

Valladolid, 8 de noviembre de 1969”

Además, en misiva enviada a MGM-Mayer Ibérica, se confirma dicho derribo en fechas cercanas a 1968:

“MEYTRO-GOLDWYN-MAYER IBERICA, S.A.
Avda. José Antonio, 70. MADRID

Muy señores míos:

²⁹⁷ Correspondencia entre la DPJV y Distribuidoras de cine madrileñas.

Correspondo a su atenta 29 de octubre ppdo., manifestándole que nuestra sala de cine desapareció al derribar el inmueble en que estaba instalada, habiendo determinado por esta Delegación la suspensión de toda proyección de cine.

Sentimos por este motivo no poderles facilitar fecha de exhibición de SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS, que además no fue proyectada a su debido tiempo porque Uds. No nos la facilitaron a pesar de estar contratada desde hacia tiempo.

Esperamos, pues, se sirvan de dar orden de que nos sea devuelto el depósito constituido que lo fue a petición nuestra y evitarnos con este sistema reponer el importe de cada programa por adelantado. Queda de Uds. Affmp.ss.s.q.e.ss.mm.

4 de junio de 1968”

Tenemos además, algunas muestras de la labor censura administrativa:

PELICULA EL TOISON DE ORO-FRANCESA-A MAYORES

ROLLO 6.- SUPRIMIR UN PLANO DE ESCOTE EXAGERADO DE UNA MUJER EN LA AZOTEA

ROLLO 8.- ALIGERAR LAS EFUSIONES EN EL TREN Y BLA(sic) SITUACIÓN DE LOS DOS EN LA CAMA.

LA TUMBA INDIA-ALEMANA-MAYORES 16 AÑOS

ROLLO 6.- SUPRIMIR ÍNTIMAMENTE LA DANZA LÚBRICQ(sic) DE LA BAILARINA Y LOS PLANOS POSTERIORES EN LOS QUE APARECE SEMIDESNUDA HASTA EL CAMBIO DE SECUENCIA.

YO FUI EL DOBLE DE MONTGOMERY-INGLESA-AUTORIZADA

SUPRIMIR EN IMAGEN COMO LOS DIALOGOS TODAS LAS REFERENCIAS DE GIBRALTAR

Aunque visto el siguiente documento, es fácil determinar que, siendo la DPFJV un ente público, no ya que careciera del visto de la censura, pero sí que en ocasiones se hacía la vista gorda a tal situación (sorprendente, pues a pesar de ser un organismo oficial, está destinado a jóvenes):

*“ (...) Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento que pueden programar los títulos SOLO EL VALIENTE, BODA EN INMENHOF y DESERCIÓN, manifestando que estos dos últimos títulos han caducado los derechos de explotación, pero creemos que en ese local, según tenemos entendido, no es ningún problema el proyectar los títulos sin hoja de censura (...).²⁹⁸
25-6-1966”*

En cualquier caso, disponemos de otros ejemplos que nos acercan a la postura de que efectivamente el FJ debía pasar la hoja de censura, aún a pesar de que en ocasiones pudiese hacerse la vista gorda:

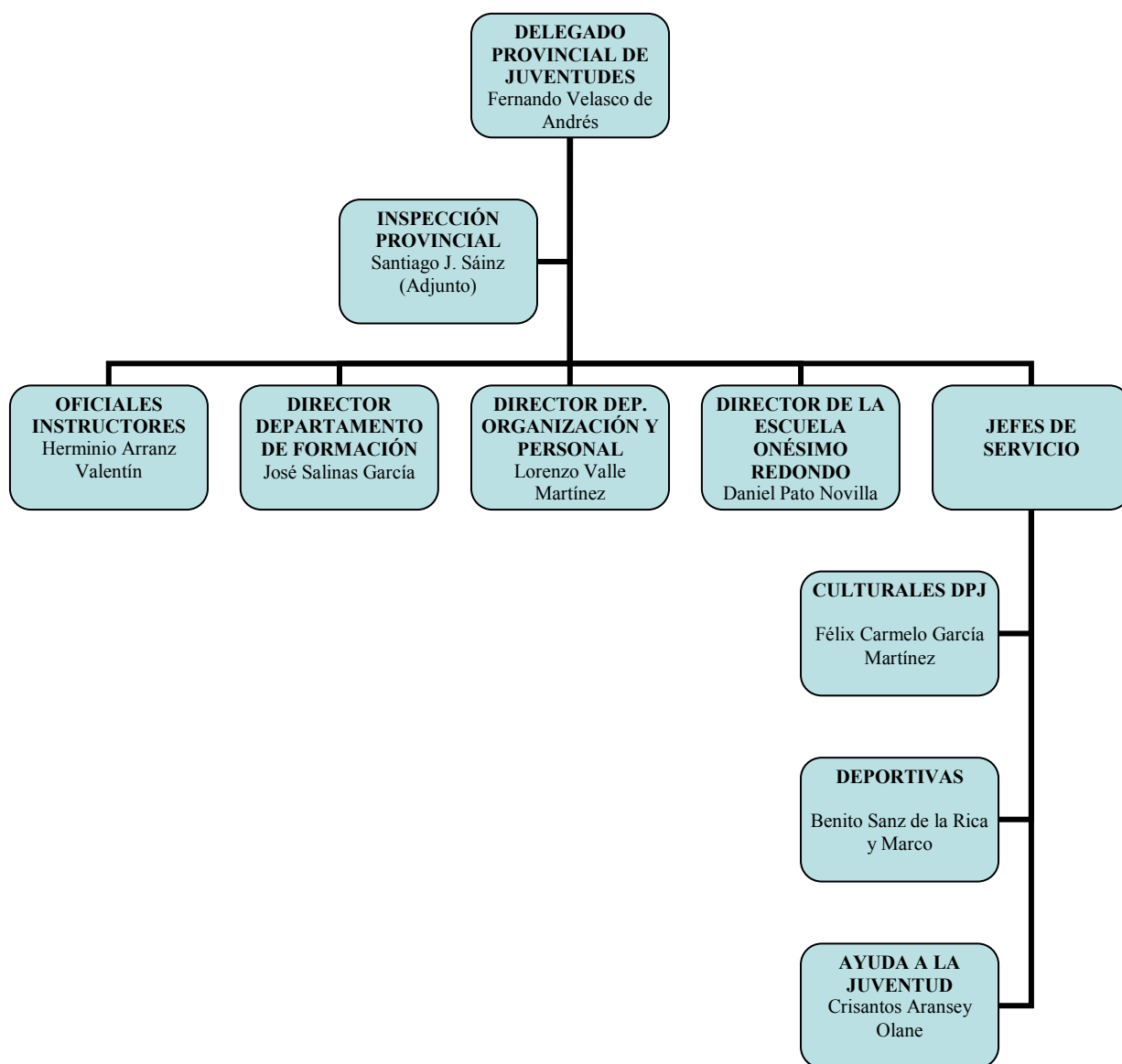
*“DEVUELVAN HOY URGENTE CARTON CENSURA SUSPIROS DE ESPANA EVITANDO PERJUICIOS SIGUIENTE EMPRESA”
DIRBY”²⁹⁹*

²⁹⁸ Carta de Columbus Films a la DPFJ de Valladolid; 25-6-1966. AHPV. Correspondencia.

²⁹⁹ Telegrama remitido por la distribuidora Derby a la DPFJV a propósito de la devolución de la hoja de censura. 23-5-1967. Correspondencia Cine. AHPV.

GRÁFICO XVII

ORGANIGRAMA DE LA OJE EN VALLADOLID



FUENTE: Correspondencia entre diferentes departamento de la DPJ. AHPV.³⁰⁰

Elaboración propia.

³⁰⁰ Gonzalo Alonso Gómez será sustituido por Fernando Velasco de Andrés al frente de la DPJV.

CUADRO XXIX

ALGUNAS NÓMINAS DE LA DPJ DE VALLADOLID

NOMINAS	EMPLEO
Nicolás Cortijo	Conserje del Campo de Deportes
Víctor Santos	Peón del Campo de Deportes
Isabel Nieto	Limpiadora
Sara García	Limpiadora
Julia Crespo	Limpiadora
Antonio Valle Martínez	Profesor de la Rondalla
Eusebio Garnacho	Portero del Hogar Juvenil
Jesús Flores Flores	Encargado del Almacén del FJ (OJE)
Carlos Blanco-Álvarez	Bibliotecario del Hogar Cisne de Arqueros
Fernando del Paso Gutiérrez	Conductor del autobús del FJ (OJE)
CONSERJES DE HOGARES	
Antonio Alonso Paredes	Conserje Hogar Girón
Gregorio Diez Manuel	Conserje Hogar Girón
Eugenio García Sanz	Conserje Hogar Juvenil Club
Clemente Ortega Rodríguez	Conserje Hogar de Flechas
Asorancio Rodríguez García	Conserje Aprendiz
Máximo Urueña Jambrilla	Conserje Hogar Cisne de Arqueros
Juan Castilla	Conserje Hogar 4 de Marzo
Constantino Lobo Carricajo	Conserje Hogar 4 de Marzo
Severino Álvarez	Conserje Hogar Girón
PERSONAL CINE GIRON	
Tomás Zarzalejo Parra	Operador
Demetrio González Padín	Acomodador
Fernando del Paso Gutiérrez ³⁰¹	Acomodador
Lino Placer Parrado	Acomodador
Jose María Ríos Sendito	Portero
Segundo Alonso Asensio	Taquillero
Dionisia Ruiz Villa	Encargada servicios

³⁰¹ Parece ser que Fernando del Paso, tras ser conductor en la etapa del FJ, fue recolocado en el *Cine Girón* de la OJE, seguramente por pasar a manos privadas el alquiler de los autobuses, con el objetivo de velar por la menguante economía de la Delegación Provincial.

PERSONAL CINE DELEGACIÓN	
Ángel María Díez Fernandez	Taquillero
Antonio Carrera Zubizarreta	Operador
Gregorio Rodríguez Plaza	Acomodador
Alfonso Pérez del Pozo	Acomodador
Nicolás Cortijo de la Torre	Acomodador
Efigenio Moya Rico	Acomodador
Isaac Vázquez de Castro	Acomodador
Justino Duque Duque	Portero
Maria Teresa González Motrel	Encargada servicios

FUENTE: AHPV. DPFJ. Administración.

3. *El debate sobre el asociacionismo.*³⁰²

A fines de los sesenta se produce un debate en torno al asociacionismo. Este debate encubre un planteamiento de fondo sobre la conveniencia o no de legalizar los partidos políticos. En un discurso cercano, al amparo de la OJE y de la ley de asociaciones 191/1964, se había creado una red de asociaciones oficialmente legales, aunque algunas de ellas, encubriesen otro tipo de actividades.

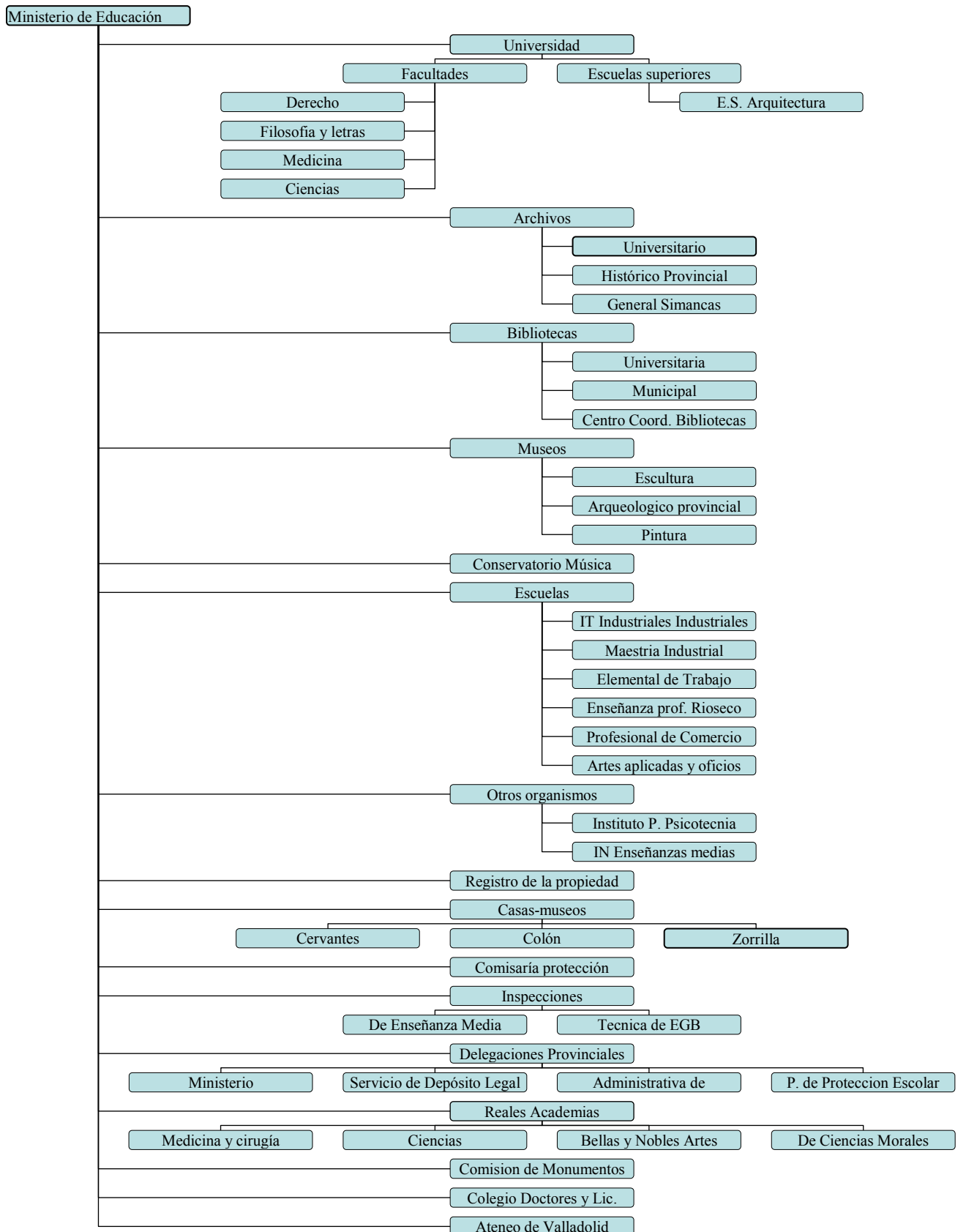
El final de la OJE llegó de forma un tanto voluntaria. La organización, que contaba con una infraestructura importante y con buenos “dirigentes”, no quería ser arrastrada en el cambio político que se avecinaba hacia 1975. Por ello mostró su intención de ser declarada asociación juvenil. Tras la muerte de Franco, y el inicio de la Reforma política, por Orden ministerial se concede a la OJE esta voluntad.

³⁰² *Asociaciones vitales y actuales*. Libertad, 18-6-1969. *Dinámica del asociacionismo*. Libertad, 24-6-1969. *El asociacionismo y el futuro español*. Libertad, 9-7-1969. *Asociaciones y partidos*. Libertad, 21-1-1970. *Las asociaciones de la vida española*. Libertad, 4-2-1970. *El asociacionismo y el Consejo Nacional*. Libertad, 16-4-1970. *Realismo de las asociaciones de acción política*. Libertad, 29-5-1970. *Asociaciones y partidos*. Libertad, 8-9-1971. *Movimiento asociativo familiar*. Libertad, 23-2-1972. *Arias Navarro anuncia las asociaciones políticas*. Libertad, 3-12-1974. *Asociaciones y Movimiento*. Libertad, 7-12-1974.

Desde entonces, la OJE pasa al mismo plano que las demás asociaciones juveniles, siendo declarada de utilidad pública tras prestar su colaboración en la gota fría de Valencia de 1981.

GRÁFICO XVII

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN VALLADOLID (1974)



FUENTE: *Reseña Estadística Provincial del INE. Valladolid. Madrid: Presidencia del Gobierno, 1976.pp. 124-125. Elaboración propia.*

CONCLUSIONES

Tras la investigación que hemos llevado a cabo, hemos podido establecer una serie de conclusiones.

En primer lugar, de carácter metodológico: resulta necesario acometer una gran labor de Historia Oral. A pesar de que muchos potenciales informantes aún viven, es bien cierto que la generación de los que desempeñaron labores instructoras, administrativas pertenecen a una generación, al menos, anterior a la de los encuadrados. En pocos años desaparecerá su testimonio.

Siguiendo la estela metodológica, hemos de incidir en la dispersión y fragmentación de fuentes, tanto del FJ como del SEU.

En segundo lugar, hemos constatado la existencia de una moda en las nuevas publicaciones. A pesar de que la Guerra Civil supone el monopolio del mercado, es cierto que la historia de las instituciones está llegando al gran público gracias primero, a la labor investigadora, y después a la divulgativa.

En cuanto a la institución en sí, y a la vista de los datos recopilados y analizados en este trabajo, hemos llegado a la conclusión de que el FJ contó inicialmente con los medios posibles a su servicio, que fueron ampliándose en la medida de las posibilidades del Estado. Ello favoreció una gran oferta de actividades, ocupando el FJ la franja de ocio de los encuadrados. Pero además, el FJ se instituyó en “nodriza” de todos estos afiliados obligatoriamente. La Institución controlaba su permanencia en horario lectivo, su tiempo libre, y según avanza la madurez del individuo, la institución le sigue paralelamente a su ciclo vital: en el centro de trabajo, en el Sindicato...

No obstante, y a pesar de disquisiciones políticas o ideológicas, FJ se erigió en escuela de vida y de ciudadanía: los miles de chavales que pasaron por las ciudades de lona así lo atestiguan. Allí se enseñó a convivir a una sociedad salida de una confrontación fratricida, que no respetó absolutamente nada, ni a nadie. A pesar de todo, el FJ nace como evolución de la política partidista de los años treinta, inspirada en los

modelos alemán, o italiano, aunque no identificadas con ellos, a pesar de los titubeos iniciales durante la Segunda Guerra Mundial.

España, oficiosamente neutra, pierde el tren de la Victoria colateral en Europa: una victoria del Eje tal vez hubiese favorecido económicamente la política franquista. El FJ cierra filas en torno al Caudillo en los duros años del aislamiento, y se siente receloso ante la legada del amigo americano, tan sólo una década después. La guerra fría como agente externo, y la ruptura generacional y la invalidez de un modelo funcional, hacen que el FJ deba desaparecer. Pero ello supone un amplio vacío asistencial, formativo, ideológico. La nueva y remodelada Delegación Nacional de la Juventud recoge el testigo y comienza a trabajar siguiendo unos modelos más acordes con las políticas europeas de juventud del momento: naturaleza, albergues... muy edulcorado, intentando alejar el añejo sabor del FJ nacido del final de la guerra. España cambiaba,. Cambiaban sus jóvenes, y el estado debe tener en conocimiento esta realidad.

Si bajamos la mirada hacia Valladolid, nos encontramos con una capital de provincias, muy exaltada al final de la Guerra Civil. Una de las capitales espirituales del Alzamiento, junto con Burgos y Salamanca, que ve cómo el Partido Único va impregnando todas sus manifestaciones públicas y privadas. La Universidad y la calle serán los dos ejes sobre los que gire la política juvenil del momento. El indiscutible liderazgo del SEU y la presencia del FJ en la calle hacen ver a la población la rectitud de las corporaciones que cohabitan en la ciudad. Pero en los años sesenta evidenciamos un sindicato universitario cargado e hipertrofiado por la burocracia, conformista aunque a veces insolente, que no es ya reflejo de aquel revolucionario sindicato de la Segunda República en sus aspiraciones sindicales.

El FJ, por su parte, es liquidado en Valladolid para dejar paso a la pujante OJE, muy dinámica, y menos nostálgica, que se vinculará quizá menos con la política de la ciudad, aunque más con la sociedad.

AGRADECIMIENTOS:

No quisiera terminar este trabajo de investigación sin dedicar una página (poco, pero algo) a todas aquellas que han favorecido la culminación de este estudio.

En primer lugar, por razones “técnicas” a quienes han facilitado documentación para este trabajo: Santiago Martín, Roberto, José Ignacio Sanz, Julio César de Alaiz, José Antonio Pérez, Julián Martín Ricote, José Vicente Fernández, Norberto Pico. Tras ellos, los archiveros, sin cuya ayuda no hubiésemos podido localizar algunos documentos o boletines.

A mi director, Pedro Carasa, hombre paciente y laborioso, cuyas indicaciones me han sido muy útiles para solventar errores o enfocar la investigación, y cuyo magisterio siempre tendré presente.

A mis compañeros arqueólogos, historiadores e historiadores del arte, porque en cada página llevo un consejo de cada uno, y a mis sufridos compañeros del Instituto universitario de Historia Simancas, por estos cursos tan interesantes, especialmente a Rodrigo y Miguel, compañeros investigadores que se hallan lejos.

A Alfonso, Marcos, Raúl, Borja... porque sabéis como son estas circunstancias, y por la consideración que habéis mostrado.

Y a Ana, por tus apoyos, tus consejos, tus ánimos, tu tiempo, tu consideración...

GRACIAS

ARCHIVOS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- AHPV. Sección de la Delegación Provincial de la Juventud.
- AHPV. Libro de actas de la Cámara Sindical del SEU del Distrito de Valladolid. Acta 1, 1955-58.
- AHPV. Libros de Actas del Consejo Sindical de Distrito del SEU de Valladolid. 1958-1964.
- AHPV. Libros de Taquilla del Cineclub SEU. 1961-1965.
- AMV. Libros de Actas.
- AMV. Hemeroteca. Diario Libertad.
- Biblioteca Universitaria Reina Sofía
- Biblioteca Pública de Castilla y León
- Biblioteca Nacional (en red)
- Biblioteca de FE de las JONS (Valladolid)
- Biblioteca de la Fundación Salvar la Memoria (Madrid)
- Bibliotecas particulares:
 - Biblioteca personal de José Luis de Alaiz (Palencia)
 - Biblioteca personal de Roberto Martín (Nava del Rey)

II. PRENSA Y BOLETINES OFICIALES:

- *Boletín de Mandos de Falange Española Tradicionalista*
- *Boletín Oficial del Estado*
- "*Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Valladolid*. Valladolid: EFPO "Gran Promesa", 1952."
- *Boletín de la Jefatura del Frente de Juventudes*. Valladolid: s/e, 1948. Publicación mensual.
- *Boletín del Movimiento*

- *Diario Regional*.
- Haz. Edición Facsímil. Madrid: Secretaría de Educación Popular. 1942.
- *Libertad*

III. OBRAS DE REFERENCIA GENERAL SOBRE EL REGIMEN DE FRANCO

- BARDAVÍO, JOAQUÍN. *La estructura de poder en España*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1969.
- CASTERÁS ARCHIDONA, R. *Diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República*. La Laguna: Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad, 1974.
- CHUECA, RICARDO. *El fascismo en los comienzos del Régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983.
- ELLWOOD, SHEELAGH. *Prietas las filas: Historia de Falange Española, 1933-1983*. Barcelona: Crítica, 1984.
- GARCÍA, ANTONIO MARÍA. *"Galubaya Divisia": Crónica de la División Azul*. Madrid: Fondo de Estudios Sociales, 2001.
- GARCÍA VENERO, MAXIMIANO. *Historia de la Unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Madrid: Distribuciones Madrileñas, 1970.
- HILLERS DE LUQUE, SIGFREDO. *Ética y estilo falangistas*. Madrid: Fondo de Estudios Sociales, 1974.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO M. *Información y propaganda en la prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid 1931-1979*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1994.
- Nuevo Horizonte del movimiento Nacional. Madrid: Servicio de Estudios y difusión doctrinal. Vicesecretaría general del Movimiento, 1970.
- ONRUBIA REBUELTA, JAVIER. *Bibliografía sobre el nacionalsindicalismo*. Madrid: La hora de España, 1987.
- ONRUBIA REBUELTA, JAVIER. *Historia de la oposición falangista al régimen de Franco en sus documentos*. Vol. I. Madrid: Fragua, 1989.

- PALOMARES IBAÑEZ, JESÚS MARÍA. *El primer franquismo en Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial, 2002.
- PALOMARES IBAÑEZ, JESÚS MARÍA. *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid: entusiasmo y represión en la "capital del Alzamiento"*. Valladolid: Ayuntamiento, 2001.
- PAYNE, STANLEY G. *Falange: Historia del fascismo español*. Madrid: Sarpe, 1985.
- PRESTON, PAUL. *Palomas de guerra*. Barcelona: Planeta, 2000.
- RAMOS GONZÁLEZ, MIGUEL. *La violencia en Falange Española*. Oviedo: Tarfe, 1993.
- ROMERO CUESTA, ARMANDO. *Objetivo matar a Franco*. Madrid: Ediciones 99, 1976.
- VVAA. *Dionisio Ridruejo, de la Falange a la oposición*. Madrid: Taurus, 1976.

IV. LEGISLACIÓN

- *Compendio legislativo del Frente de Juventudes*, Madrid, 1949, I.
- *Compendio legislativo del Frente de Juventudes: 6 de diciembre de 1940-31 de diciembre de 1949*. Madrid: s/e, 1949. 2 vols.
- *Compilación de disposiciones de Movimiento que afectan o interesan a la Delegación de la Juventud (Desde la ley Orgánica de 10 de enero de 1967, hasta el 31 de diciembre de 1970)*. Separata del Boletín Informativo de la (DNJ). Madrid: DNJ, 1970.
- *Decreto de Nueva Ordenación*, de 27 de abril de 1944
- *Decreto ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes*, de 16 de noviembre de 1961.
- *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*.
- *Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de asociaciones*, en BOE núm. 311, de 28-12-1964.
- *Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 (Decreto 779/1967, de 20 de abril.)*
- *Ley de 2 de julio de 1940*
- *Decreto de la Jefatura del estado de 4 de octubre de 1942*
- *Decreto de 2 de septiembre de 1941*

- *Ley de educación primaria de 1945*
- *Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes*

RÉGIMEN INTERNO

- *Actos y concentración de Madrid, del 26 al 29 de Marzo. Órdenes e instrucciones.* Madrid: s/e, 1954
- *Circulares y Oficios Circulares editados por el departamento durante los años 1942 y 1943.* Boletines Mástil. Madrid, CNIDJ-AIJ, 1943.
- *Consignas semanales: Legión de Cadetes y Guías.* Madrid: s/e, junio 1955 (hasta núm. 383).
- *Consignas semanales: Legión de Cadetes.* Madrid: s/e, junio 1954 (hasta núm. 343).
- *Consignas semanales: Legión de Flechas.* Madrid: s/e, s/a. (hasta núm. 318).
- *Estatutos de la O.J.E.*
- *Instrucciones Técnicas. Normas que deben observarse para a redacción de un proyecto de campamento volante y durante su celebración.* Madrid: s/e, 1945.
- *Lecciones y Consignas para campamentos.* Madrid: s/e, 1957.
- *Normas para la concentración Nacional que tendrá lugar en Madrid con motivo del X aniversario de la fundación del Frente de Juventudes.* Madrid: s/e, 1955.
- *Órdenes e Instrucciones para los mandos. (Actos y concentración de Madrid, del 28 de al 30 de septiembre y 1 de octubre).* Madrid: Revista Mandos, septiembre de 1943. (separata del número ordinario de septiembre).
- *Reglamento del Cuerpo de Oficiales Instructores.* Madrid: Servicio Nacional de Instructores, 1958.
- *Reglamento provisional. Curso 1944.* Madrid, Ediciones Frente de Juventudes, 1944.
- *Reseña Estadística Provincial. Valladolid.* Madrid: Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, 1976.
- *Resolución del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1977*
- *Resolución del Ministerio del Interior de 21 de noviembre de 1977*

V. DISCURSOS

- FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO. *Discursos del Caudillo a las Juventudes*. Madrid: Ediciones Frente de Juventudes, 1942.
- GIRÓN, JOSÉ ANTONIO. *Escritos y discursos*. Madrid: Ediciones de la Vicesecretaría de Acción Popular, 1943.
- GUITARTE, JOSÉ MIGUEL. *Discursos y escritos en una etapa del SEU*. Madrid: Ediciones HAZ, 1941.
- HEDILLA LARREY, MANUEL; JÉREZ RIESCO, JOSÉ LUIS (COMP.) *La Falange del Silencio*. Madrid: Ediciones Barbarroja, 1999.
- *Onésimo Redondo, vida, pensamiento, obra*. Valladolid: Jefatura de Propaganda de FET y de las JONS, 1941.
- VALDÉS LARRAÑAGA, MANUEL. *Discursos*. Madrid: Editora Nacional, 1944.
- VILADOT FARGAS, J. *El espíritu de la División Azul: Possad*. Valencia: Barbarroja, 2000.

VI. MEMORIAS

- FERNÁNDEZ-CUESTA Y MELERO, RAIMUNDO. *Memorias y testimonio*. Barcelona: Planeta, 1984.
- GARCÍA SERRANO, RAFAEL. *La Gran esperanza*. Barcelona: Planeta, 1983.
- GIRÓN DE VELASCO, JOSÉ ANTONIO. *Si la memoria no me falla...* Barcelona: Planeta, 1994.
- HEDILLA LARREY, MANUEL. *Testimonio*. Barcelona: Ediciones Acervo, 1972.
- MÁRQUEZ HORRILLO, FERNANDO. *Un falangista de filas*. Madrid, ed. del autor, 2004.
- MARTÍNEZ DE BEDOYA, JAVIER. *Memorias desde mi aldea*. Valladolid: Ámbito, 1996.
- RIDRUEJO, DIONISIO. *Casi unas memorias*. Barcelona: Planeta, 1976.
- SERRANO SUÑER, RAMÓN. *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1977.

VII. OBRAS SOBRE EL FRENTE DE JUVENTUDES

1. Obras Generales

- DÁVILA, SANCHO. *De la OJ al Frente de Juventudes*, Sevilla: Ediciones FE, 1941

- JATO MIRANDA, DAVID. *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, ed. autor, 1954
- MILLÁN LAVÍN, JOAQUÍN ET ALII. *Historia del Frente de Juventudes: Delegación Provincial de Barcelona y comarcas (tomo I: 1939-1950)*. Barcelona: Hermandad del Frente de Juventudes de Barcelona, 1997.
- ORTEGA APARICIO, PEDRO. *El Frente de Juventudes en Palencia (1940-1960): Proceso de Implantación*. Tesina de Doctorado. Universidad de Valladolid, 2003.
- RUIZ CARNICER, MIGUEL ANGEL. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1996.
- SÁEZ MARÍN, JUAN. *El Frente de Juventudes: Política de juventud en la España de postguerra (1937-1960)*. Madrid. Siglo XXI de editores, 1988.
- TECGLLEN, MARIO. *La Juventud del morral y la canción*, Madrid: Mediterráneo, 1999.
- VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL (DIR.), TECGLLEN, MARIO (PROL.). *Juventudes en pie de paz: Enrique Sotomayor*. Madrid: Ediciones Barbarroja, 2003.

2. Sobre actividades del Frente de Juventudes

- *Campamento Nacional 18 de julio. Riaño (León), 1957*. Madrid: Servicio Nacional de Publicaciones, 1957.
- *Campamento Nacional de alta montaña OJ. Valle de Ordesa. Agosto 1940*. Madrid: Delegación Nacional de la OJ, 1940.
- *Campamento Nacional de Mandos del Frente de Juventudes "Francisco Franco". Covaleda (Soria). 1947*. Madrid: Ayudantía Nacional de las FJF, 1947.
- *Campamento Nacional Francisco Franco (Covaleda-Soria, 1957)*, Madrid, Servicio Nacional de Publicaciones, 1957.
- *Campamento Nacional Jaime I el Conquistador*. Madrid: Departamento de Publicaciones, 1944.
- *Campamentos de Mandos*. Madrid: s/e, 1944.
- *Campamentos del Frente de Juventudes; León: Campamento Ordoño II*. León: s/e, 1953.
- *El Frente de Juventudes quiere árboles para España. Sección Rural*. Madrid: Campaña de Repoblación Forestal, 1943.
- FERRER, ALFONSO. *Mi Campamento*. Madrid: Doncel, 1977.

- Manual del Acampado. Madrid: *Delegación Nacional del Frente de Juventudes*, 1945.
- *Marchas y montañismo*. Madrid: Departamento de Publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1943
- *Resumen de las actividades de la Secretaría General del Movimiento: Informe ante el pleno del IX Consejo Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.* Madrid: Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio, Ediciones del Movimiento, 1963.
- *Sancho el Fuerte. I Campamento Nacional para Jefes de Centuria*. Pamplona: s/e, 1943.
- *Trabajos y guiones para cursos de instructores elementales*. Madrid: Delegación Nacional de la Juventud, Gabinete de Información Juvenil, 1965.

3. Frente de Juventudes y Educación Física

- LÓPEZ FERNÁNDEZ, IVÁN. *Evolución histórica de la formación inicial del profesorado de Educación Física en España*. Ed. digital.

4. Pedagogía del Frente de Juventudes

- "*Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Valladolid*. Valladolid: EFPO "Gran Promesa", 1952."
- *Cuestionario, orientaciones y normas. Primer boletín de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Valladolid*. Valladolid: Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, abril de 1951.
- GUZMÁN, MANUEL DE. *Vida y muerte de las escuelas normales: historia de la formación del magisterio básico*, Barcelona: PPU, 1986
- DÁVILA BALSERA, PAULÍ. *La honrada medianía: génesis y formación del magisterio español*, Barcelona: PPU, 1994.
- *Programa de Formación del Espíritu Nacional. Sexto Curso de Bachillerato*. Madrid: Ediciones de la Delegación del Frente de Juventudes, 1956.
- VALENTÍN RUBIO, ANTONIO. *Prácticas sociales y aptitudes humanas derivadas de su realización*. Madrid: Delegación Provincial de Juventudes, 1967.

5. Cancioneros

- *Cancionero de Juventudes*. Madrid: Doncel, 1967.
- *Cancionero falangista*. Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1945.

- *Cancionero Juvenil de Bolsillo*. Granada: Jefatura Provincial del Frente de Juventudes, 1954.
- *Cancionero Juvenil*. Zaragoza: Frente de Juventudes, Editorial combate II., 1945.
- *Cancionero*. Madrid: Sección Femenina, 1943.
- *Canciones para marchas y campamentos*. Madrid: Servicio de Propaganda y Publicaciones de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1942.
- FOXÁ, AGUSTÍN DE. *La canción de la Falange: así nació el Cara al Sol*. Sevilla: Ediciones Españolas, s/a.
- *Himnos y canciones*. Madrid: Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.

6. Novelas, narrativa y varios

- ALCOBA LÓPEZ, ANTONIO. *Montañas Nevadas*. Madrid: ed. del autor, 1997.
- GIRONELLA, JOSÉ MARÍA. *Ha estallado la paz*. Barcelona: Planeta, 1966.
- GIRONELLA, JOSÉ MARÍA. *Los hombres lloran solos*. Barcelona: Planeta, 1986.
- GIRONELLA, JOSÉ MARÍA. *Un Millón de muertos*. Barcelona: Planeta, 1960.
- IZQUIERDO FERIGÜELA, ANTONIO. *Los pasos sin huellas*. Madrid: Dyrsa, 1983.
- IZQUIERDO, ANTONIO Y BLANCO, JUAN. *Elegía por la generación perdida (Memorias de juventud)*. Madrid, 1985.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE Y LÓPEZ DE ROBLES, ANTONIO. *¡Lánzate al cielo...!* Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Jefatura Central de Enseñanza, 1950.
- MARTÍNEZ SARRIÓN, ANTONIO. *Infancia y corrupciones. Memorias I*. Madrid: Alfaguara, 1993.
- MERINO BRAVO, FRANCISCO. *Sobre fondo blanco y verde*. Barruelo de Santullán (Palencia), ed. del autor, 1991
- MIGUEL, AMANDO DE. *Cuando éramos niños*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- OTERO, LUIS DEL. *Mi mamá me mima*. Barcelona: Plaza y Janés, 1998.
- OTERO, LUIS. *Al paso alegre de la paz: enredo tragicómico sobre la escuela franquista y pedagogías afines*. Barcelona: Plaza y Janés, 1996.
- OTERO, LUIS. *La Sección Femenina*. Madrid: Edaf, 1999.

- PLANAS, DAVID, PLANAS, ALBERTO. *Rabadá Navarro*. Huesca: Barrabés Editorial, 2002.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, JOSÉ MARÍA. *El cisne de Cisneros: novela de la castración intelectual de varias generaciones*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Plaza y Janés, 1981.
- VAL, LUIS DEL. *Prietas las filas: vivencias de un niño en el Frente de Juventudes*. Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- VILLENA, LUIS ANTONIO DE. *Patria y Sexo*. Barcelona: Seix Barral, 1996.
- VIZCAÍNO CASAS, FERNANDO. *De "camisa vieja" a chaqueta nueva*. Barcelona: Planeta,
- VIZCAÍNO CASAS, FERNANDO. *Hijos de Papá*. Barcelona: Planeta, 1979.

7. *Varios:*

- AHPV. Laso Ballesteros, Ángel; González Lopez, Fernando. Catálogo documental. Sección Delegación Provincial Juventudes (1938-1978). Valladolid: AHPV, 1996."
- ALTAMIRA, R. *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX*: Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, XLVII (Madrid, 1923).
- ANZOÁTEGUI, IGNACIO B. *Olas y alas de España: dos ensayos y una conferencia*. Madrid: Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes, 1946.
- CORDERO TORRES, JOSÉ. *La misión africana de España*. Madrid: Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1941.
- *Nuevo Horizonte del Movimiento Nacional*. Madrid: Servicio de Estudios y Difusión Doctrinal, Vicesecretaría General del Movimiento, 1970.
- SERRANO SUÑER, RAMÓN. *Semblanza de José Antonio, joven*. Barcelona: Pareja y Borrás editores, 1958.
- URQUIJO URQUIJO, MARÍA JESÚS. *El Archivo histórico provincial y Universitario de Valladolid*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1996.
- *V edición del Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Universidad de Castilla la Mancha; Escuela de Magisterio de Albacete. 2001.
- VVAA. *Archivo General de la Administración (1969-1994)*. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 1994.

VII. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- CONDE VILLAVERDE, MARÍA LUISA. *Fuentes documentales de la Administración Central: El Archivo General de la Administración*; en *Studia Histórica: Historia Contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1988. vol. VI, pp. 161-163."

- FERNÁNDEZ GARCÍA, IGNACIO. *De cómo se concibió y se puso en marcha la idea de montar un campamento de repoblación forestal*; en *Altar Mayor: Revista de la Hermandad del Valle de los Caídos*. Nº 83. Nov. Dic. 2002. Madrid: Hermandad del Valle de los Caídos, 2002."

- *Historia y Fuente Oral, Revista semestral del Seminario de Historia Oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona y del Archivo histórico de la Ciudad*. Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Ayuntamiento, 1 (1989).

- JOSÉ RAMÓN MONTERO. *Entre la radicalización antidemocrática y el fascismo las juventudes de Acción Popular*. (Salamanca: *Estudia Histórica V, Historia Contemporánea*, nº 4, 1987. pp. 47-64.

- JOVER, JOSÉ MARÍA. *Corrientes historiográficas de la España contemporánea*; en *Historiadores españoles de nuestro siglo*. Clave Historial nº 11. Madrid: Real Academia de Historia, 1999.

- MÓNICA ORDUÑA PRADA, *Auxilio Social, una institución originaria de Valladolid según las informaciones ofrecidas por el diario Libertad (1938-1950)*, en *Valladolid, Historia de una ciudad. Época Contemporánea*, vol. III. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, Ayuntamiento de Valladolid, 2001. pp. 1211-1220)..

- *La Configuración del franquismo, el partido y las Instituciones*. Madrid: Ayer, 33, 1999.

VIII. NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Recursos Audiovisuales

- *Descubriendo a José Antonio*. Documental. 60'. Madrid: Falange Española Independiente, 2000.

- *Semblanza poética del Frente de Juventudes*. Documental, 20'. Madrid: Fundación Salvar la Memoria, 2001.

2. Recursos on line

- Biblioteca Nacional
- Biblioteca Miguel de Cervantes
- Página Oficial de la Hermandad Doncel
- Página Oficial de la Hermandad del Frente de Juventudes
- Red Teseo

- El Rastro de la Historia
- Portal rumbos.net